BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 64 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Jueves 16 de Septiembre de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9732

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.º).

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto—

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Ministerio de Guerra—

Ministerio de Obras Públicas—

Resoluciones de Reparticiones

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Avisos

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Dejando sin efecto el nombramiento del señor Alfredo J. Kade, como Vicecónsul de la República en Dresde.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926.

145. — Vista la nota confidencial N.º 215 de la Legación de la República en Alemania,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Déjase sin efecto el nombramiento del señor Alfredo J. Kade como Vicecónsul de la República en Dresde.

Art. 2.º — Anúlese la patente respectiva, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
ANGEL GALLARDO.

Nombrando Vicecónsul de la República en Dresde al ciudadano José de Nito

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926.

146. — Atento a las necesidades del servicio consular,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Nómbrase Vicecónsul en Dresde al ciudadano José de Nito.

Art. 2.º — Extiéndase la patente respectiva, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
ANGEL GALLARDO.

Aceptando la renuncia del Vicecónsul en San Borja, don Manuel P. de Casas

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926.

147. — Vista le renuncia presentada por el Vicecónsul de la República en San Borja,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Acéptase la renuncia presentada por el Vicecónsul de la República en San Borja, don Manuel P. de Casas.

Art. 2.º — Anúlese la patente respectiva, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
ANGEL GALLARDO.

Autorizando al Secretario de la Embajada en los Estados Unidos, don Eduardo Racedo a usar el título de Consejero de Legación.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926.

148. — Vista la nota de la Embajada Argentina en Wáshington N.º 164 de 30 de julio ppdo., y encontrándose el Secretario de primera clase, don Eduardo Racedo, en las condiciones requeridas por el decreto N.º 117 de 19 de septiembre de 1919,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Autorízase al Secretario de primera clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, don Eduardo Racedo a usar, en los términos del referido decreto, N.º 117, el título de Consejero de Legación.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
ANGEL GALLARDO.

Nombrando Cónsul Honorario de la República en Asunción al ciudadano José Rodríguez Alcalá.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926.

149. — Atento a las necesidades del servicio consular,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Art. 1.º — Nómbrase Cónsul Honorario de la República en Asunción al ciudadano, José Rodríguez Alcalá.

Art. 2.º — Extiéndase la patente respectiva, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
ANGEL GALLARDO.

Ministerio de Hacienda

Hacienda, Ministerio. — Modificando el Artículo 48 del Título I de la Reglamentación General de Impuestos Internos.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926.

2392. — Expediente 2012. I. de 1926.—10.44 —V.—Visto lo manifestado por la Administración General de Impuestos Internos, en la nota que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Modifícase el Artículo 48, Título I de la Reglamentación General de Impuestos Internos, en la siguiente forma:

"Artículo 48.—Los fabricantes que deseen elaborar por cuenta de terceros, estén o no inscriptos, residentes en el país, artículos sujetos al régimen fiscal para librarlos a la circulación sin su nombre y con las atestaciones propias de la persona o firma que encargue la fabricación, deberán obtener una autorización especial que acordará la Administración bajo la responsabilidad solidaria de ambos interesados y previo registro de la marquilla o etiqueta correspondiente".

Art. 2.º — Publíquese, comuníquese y pase a la Administración General de Impuestos Internos a sus efectos.

ALVEAR
Víctor M. Molina

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

Justicia Ordinaria de la Capital. — Se nombra Vocal de la Excma. Cámara 2.ª de Apelaciones en lo Civil al doctor Eufracio S. Loza.

Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1926.

589. — Visto el acuerdo prestado por el H. Senado de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.º — Nómbrase Vocal de la Excma. Cámara 2.ª de Apelaciones en lo Civil de la Capital, al doctor Eufracio S. Loza.

Art. 2.º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ALVEAR
ANTONIO SAGARNA

Cárcel de Tierra del Fuego. — Disponiendo que la Contaduría General liquide en forma impersonal los sueldos asignados a los empleos que se enumeran.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1926.

590. — Vistos: estas actuaciones motivadas por haberse deducido de las planillas de sueldos la partida correspondiente a varios empleados subalternos de la Cárcel de Tierra del Fuego; atento que la Dirección de ese Establecimiento se halla facultada para efectuar los respectivos nombramientos en virtud de lo dispuesto por el Reglamento de la Penitenciaría Nacional vigente en ese Penal por decreto de 24 de marzo ppdo,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación liquidará en forma impersonal los sueldos asignados a los siguientes empleos, cuya provisión corresponde a la Dirección del citado Establecimiento, del Anexo E, inciso 6.° del Presupuesto vigente:

Item 35, partida 3—Ayudante.
Item 36, partida, 7—Tres Foguistas.
Item 36, partida 12—Herrero Auxiliar

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese agregado al exp. C-1802|924.

ALVEAR
ANTONIO SAGARNA

"Asociación de Fomento Pueyrredón Sud". — Se deroga el decreto que le acordó personería jurídica.

Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1926.

591. F. 11. 926.-Vistos: estas actuaciones de las que resulta: que varios socios de la "Asociación de Fomento Pueyrredón Sud" se presentan impugnando las resoluciones adoptadas en asamblea realizada el 14 de marzo ppdo., por ser contrarias a las prescripciones de los estatutos y por haberse resuelto la adhesión a la Federación de Sociedades de Fomento, institución ésta que carece de personalidad jurídica y no ha sido reconocida por la Intendencia Municipal; que posteriormente los mismos solicitan la anulación de la asamblea extraordinaria realizada el 18 de abril último, por considerar que varios de los concurrentes a ella carecían de los requisitos exigidos por los estatutos para tomar parte en sus deliberaciones; que ante estas denuncias los miembros de la Comisión Directiva presentaron sus renuncias, fundándose en que los estatutos impresos que se les entregaron por las autoridades salientes, y a los cuales habían ajustado su conducta, no coincidían en su texto ni en el número de sus artículos con los que aprobó el P. E. al acordar personería a la asociación; que en presencia de tal situación, la Inspección General de Justicia, en el deseo de normalizar el funcionamiento de la entidad, dispuso que los renunciantes, conjuntamente con un Inspector de Justicia, convocaran una asamblea extraordinaria a objeto de resolver todas las cuestiones pendientes; que el 1.° de agosto ppdo., día fijado por la convocatoria, se reunió un número crecido de socios de la indicada asociación y cumplidos los requisitos que determinan los estatutos, se declaró debidamente constituída la asamblea; que desde el primer momento se produjeron discusiones de carácter personal completamente ajenas a los propósitos de la convocatoria, y como esas discusiones se mantuvieran degenerando en tumultuosas, no obstante la intervención conciliadora del Inspector señor Jara y los llamamientos al orden del Presidente, una gran parte de los concurrentes y el mismo Inspector optaron por retirarse del local social, convencidos de que era imposible llegar al tratamiento y resolución de los asuntos de la convocatoria, y

Considerando:

Que los hechos precedentemente expuestos demuestran con toda evidencia que entre los miembros de dicha asociación existe una situación de anarquía tal que hace imposible todo esfuerzo mancomunado para la realización de los fines con que se constituyó;

Que en tal virtud carece en absoluto de razón de ser la personería de que fuera investida, toda vez que ante el carácter que asumieron los debates de la última asamblea, ya no es posible dudar que ningún interés de bien general puede prevalecer sobre las animosidades personales que dividen a sus miembros.

Por tales consideraciones y los fundamentos del dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Derógase el decreto de 31 de marzo de 1925, por el que se concedió personería jurídica a la "Asociación de Fomento Pueyrredón Sud", constituída en esta Capital el 21 de marzo de 1920.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, comuníquese al Consejo Nacional de Educación a efecto de lo dispuesto por el art. 59 de los estatutos, fs. 56 vta., y archívese.

ALVEAR
ANTONIO SAGARNA

Ministerio de Guerra

Autorizando la entrega de una suma al Aereo Club Rosario, como contribución a la adquisición de un terreno destinado a aeródromo del mismo.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1926.

1320. — Visto el presente expediente (S. 6543, M. G.), iniciado por la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejercito, y atento a lo informado por la misma,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.º — Autorízase a la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército para entregar al Aero Club Rosario, la cantidad de ($ 7.000 m n.) siete mil peso moneda nal., como contribución a la adquisición de un terreno en inmediaciones de la Estación Fisherton, destinado a aeródromo del mismo, con imputación a la partida 99, ítem 9 inciso 1.º del Presupuesto de Guerr vigente.

Art. 2.º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, y vuelva a la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército, a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo

Retiro

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926.

1359. — Vista la solicitud que antecede, expediente S. 24.493, (D. G. P.), y encontrándose el causante comprendido en lo determinado por el artículo 60, inciso d) de la Ley 9675,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA

Artículo 1.° — Declárase en situación de retiro, a su solicitud, al Teniente Coronel de Artillería, D. Miguel A. Sánchez, de la Dirección General de Administración, con goce de sueldo íntegro de su grado, que le corresponde de conformidad a la escala determinada por el artículo 13, Capítulo IV, Título III de la Ley Orgánica Militar N.° 4707, por alcanzar a treinta y cinco años, diez meses y nueve días (35 años, 10 meses y 9 días); el total de sus servicios militares computados; además, con el aumento del veinte por ciento (20 o|o) que dicho artículo e inciso de la mencionada ley determina.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1a. Parte, comuníquese a la Contaduría General de la Nación, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.
AGUSTÍN P. JUSTO.

Modificando una pensión de retiro

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926.

1360. — Visto el presente expediente F. N.° 5815, (D. G. P.), y lo informado por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA

Artículo 1.° — Modifíquese la pensión de retiro que goza actualmente el Mayor D. Buenaventura G. Fierro por los nuevos servicios prestados después del retiro, 1 año, 10 meses y 29 días, que sumados a los anteriores hacen un total de 30 años, 1 mes y 18 días de servicios computados, debiéndosele liquidar dicha pensión, de acuerdo a lo dispuesto en el S. D. de fecha 1.° de Agosto de 1924, (B. M. 1890, 2.ª Parte).

Art. 2.° — Publíquese en el B. M., 1.° Parte, comuníquese, dése al Registro Nacional, y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Pensión

Buenos Aires, Agosto 28 de 1926.

1361. — Visto el expediente L. N.° 325, (D. G. P.), los informes producidos, y lo dictaminado por el Señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA

Artículo 1.° — De conformidad a lo establecido en el artículo 1.°, Capítulo I e inciso 4.°, artículo 12, Capítulo II del Título IV de la Ley 4707, concédese con anterioridad del 24 de Diciembre del año 1925, a favor de la señora Felisa Chauqui de López, en su carácter de viuda del Sargento Retirado Juan López la pensión mensual de ($ 22.50) veintidós pesos con cincuenta centavos moneda nacional, equivalente a la mitad de la pensión que recibía el causante en su situación de retiro.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Administración, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, comuníquese a la Contaduría General de la Nación y archívese.

ALVEAR.
AGUSTÍN P. JUSTO.

Pensión

Buenos Aires, Agosto 28 del 1926.

1362. —Visto el expediente S. N.° 12.935, (D. G. P.), los informes producidos, y lo dictaminado por el Señor Auditor General de Guerra y Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — De conformidad a lo establecido en el artículo 1.°, Capítulo I e inciso 4.°, artículo 12, Capítulo II del Título IV de la Ley 4707, Concédese, con anterioridad del 13 de Febrero del año 1926, a favor de la señora Vicenta Erminio de Stellin y de Emma, Florentina y Eduvigis Stellin, en su carácter de viuda e hijas menores y solteras, respectivamente, del Cabo 1.° artesano herrador Anacleto Stellin, la pensión mensual de ($ 40.00) cuarenta pesos moneda nacional, equivalente a la mitad de la pensión que recibía el causante en su situación de retiro.

Art. 2.° — Pase a la Dirección General de Administración, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, comuníquese a la Contaduría General de la Nación, y archívese

ALVEAR.
AGUSTÍN P. JUSTO

Disolviendo la Compañía de Disciplina

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926.

— 1363. —

Considerando:

Que en la reciente inspección pasada a la Compañía de Disciplina, se ha constatado que ésta no llena en la actualidad las finalidades que se tuvieron en cuenta para su creación.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA

Artículo 1.° — Disuélvase la Compañía de Disciplina.

Art. 2.° — En lo sucesivo se cumplirán:

1.° En la Prisión de la Isla Martín García, las penas de prisión menor, (artículo 522, 530, 531, 532 del C. J. M.).
2.° En el Regimiento de Gendarmería, las penas de confinamiento, (artículos 542, 543, 545 del C. J. M.). Aquéllos que, después de cumplirla, tuvieran que reintegrar servicio como obligación derivada de la Ley 4707, lo harán en dicho Regimiento, (artículo 544, C. J. M.)
3.° En los Cuerpos que determine el Ministerio de Guerra, (D. G. P.), las penas de recargo de servicio, (artículo 557 del C. J. M.), que se impongan ejecutivamente, o por sentencia de los Tribunales Militares, artículos 129 y 538 del C. J. M.), así como las penas de servicio que aplique la Justicia Federal, con arreglo a lo dispuesto en las Leyes 4707 y 8129.

Art. 3.° — Serán transferidos al Regimiento de Gendarmería, sin carácter de confinados:

1.° Los que hubieran sufrido condenas de presidio o prisión mayor y tuvieran que cumplir o integrar servicio en el Ejército en razón de la Ley 4707, (artículo 529, C. J. M.).
2.° Los soldados conscriptos que registren antecedentes policiales graves.
3.° Los soldados conscriptos y los aspirantes de la Escuela de Suboficiales, que por su mala conducta habitual, hayan sido, de conformidad con el artículo 5.°, transferidos de su Unidad de origen y en el nuevo destino no modifiquen su conducta. Sólo excepcionalmente y cuando hayan cometido faltas gravísimas, observando conducta que no dé lugar a esperar su corrección, podrán ser transferidos directamente, previa prevención sumaria que se remitirá al Ministerio de Guerra, (D. G. P.), para su resolución.
4.° Los desertores aprehendidos después de diez días, (artículo 28 f. de la R. J. M.), y los culpables de deserción simple reiterada, (artículo 28 g. de la R. J. M).
5.° Los castigados con pena de recargo de servicio por los siguientes delitos:
   a) Rebelión con desistimimiento, (artículo 621 del C. J. M.).
   b) Rebelión, conspiración o proposición para ella (artículo 622).
   c) Rebelión. Suboficiales al mando de destacamentos que se rebelen (artículo 625).
   d) Injurias al Ejército o a la Armada (artículo 647).
   e) Venta, empeño, donación, inutilización o abandono de animales, armas o municiones, cuando mediare intención delictuosa y resultare perjuicio grave del servicio (artículo 770).

Art. 4.° — Serán, según la gravedad de las circunstancias de la falta y según sus antecedentes, transferidos de Unidad o cumplirán sus penas en aquélla a que pertenecen, los castigados con penas disciplinarias, o con recargo de servicio, o con una y otra pena conjuntamente, comprendidos en los casos siguientes:

1.° Centinela dormido o ebrio en tiempo de paz, artículo 677, inciso 3.° del C. J. M.).
2.° Quebrantamiento o violación de consigna, sin agravantes, artículo 680).
3.° Desertores simples o calificados presentados antes de los diez días, en tiempo de paz (Art. 767).
4.° Venta, empeño, donación, permuta, inutilización o abandono de prendas, instrumentos, útiles, etc. de mayor valor de $ 10.00 m|n. (artículo 769).
5.° Actos previstos en el artículo 769, recaídos en animales, armas o municiones, cuando no hubiere perjuicio grave del servicio (artículo 770).
6.° Exceso arbitrario en las funciones perjudicando o maltratando al inferior en el caso del primer párrafo del artículo 777.
7.° Ocultación o alteración de la filiación (artículo 807).
8.° Incendios o estragos por negligencia (artículo 774).

9.° Facilitar la evasión de presos (artículo 817, inciso 3.°).

10. Los comprendidos en el inciso 1.° del artículo 3.°, cuando los hechos que motivasen su condena no revelasen inmoralidad notoria (artículo 4.°, Título I, Ley 4707), o cuando esa tacha pueda considerarse compurgada en razón de la muy buena conducta observada durante el cumplimiento de la pena.

Art. 5.° — Los soldados conscriptos de mala conducta militar que no se enmienden en su Cuerpo, serán cambiados de Unidad, y hasta de División, como medida de corrección.

Igual procedimiento se seguirá con los aspirantes de la Escuela de Suboficiales separados de los cursos, de acuerdo al N.° 116 de su reglamento.

Art. 6.° — Los aspirantes de la Escuela de Suboficiales transferidos de conformidad al artículo anterior, serán dados de baja, rescindiéndose su contrato, después de un año de servicio en su nuevo destino.

Art. 7.° — Serán dados de baja del Ejército, rescindiéndose sus contratos, y siempre que no tengan que cumplir penas en él:

1.° Los voluntarios que deban cumplir penas corporales graves, impuestas por los Tribunales ordinarios (artículo 536).

2.° Los voluntarios a quienes se les descubriera malos antecedentes policiales.

3.° Los voluntarios que observaren mala conducta.

Art. 8.° — Serán también dados de baja del Ejército, siempre que no tengan que cumplir penas en él, o una vez extinguida su condena, los Suboficiales castigados con destitución impuesta como pena principal o accesoria, cualquiera que fuera su tiempo de servicios (artículo 556, C. J. M.).

Art. 9.° — Las transferencias a otras Unidades, cuando impliquen cambio de División de Ejército, o al Regimiento de Gendarmería, motivadas por las causales especificadas en el artículo 3.°, incisos 1.°, 2.° y 3.° y artículos 4.° y 5to., así como el retorno a las Unidades de origen de los que hayan observado muy buena conducta, evidenciando arrepentimiento, se propondrán al Ministerio de Guerra (D. G. P.), el que resolverá.

Art. 10. — Los conscriptos, cuyo servicio militar haya sido interrumpido o no se haya efectuado por haber estado cumpliendo condenas judiciales ordinarias, y no comprendidos en el inciso 1.° del artículo 3.°, cumplirán o completarán a su liberación sus obligaciones de servicio militar, en las Unidades del Ejército, incluso el Regimiento de Gendarmería, que el Ministerio de Guerra (D. G. P.), determine con arreglo a los antecedentes y a la conducta observada durante el cumplimiento de la pena.

Art. 11. — El personal de penados y castigados actualmente en la Compañía de Disciplina, cumplirá su castigo en el Regimiento de Gendarmería.

Serán transferidos a otras Unidades, aquéllos que cumplen penas de recargo de servicio, y los que hayan sido sólo transferidos por mala conducta, siempre que sus faltas no afecten su moral y hayan dado pruebas de subordinación y arrepentimiento.

Art. 12. — El Comando de la 3.ª División de Ejército, propondrá al Ministerio de Guerra (D. G. P.), quienes deban ser incluídos en la disposición del segundo párrafo del artículo anterior. La transferencia no debe ser a las Unidades de origen.

Art. 13. — El Comando de la 3.ª División de Ejército, dará destino como agregados en los Cuerpos que le son dependientes, incluso el Regimiento de Gendarmería, a los Suboficiales y voluntarios que a la Unidad que se disuelve le asigna la Organización de Paz, hasta tanto ésta sea modificada.

Art. 14. — Las Direcciones Generales del Personal, de Administración, de Sanidad y de Arsenales de Guerra, tomarán las medidas pertinentes que sean de su incumbencia.

Art. 15. — El Archivo y documentación judicial de la Compañía de referencia, pasará al Regimiento de Gendarmería.

Art. 16. — El Comando de la 3.ª División de Ejército, elevará un proyecto de reglamento especial para el régimen del personal que por este decreto se transfiere al Regimiento de Gendarmería, en el cual se considerarán dos categorías distintas:

A) Los confinados.

B) Los recargados y los transferidos como medida de corrección.

A ese efecto hará, previamente confeccionar un ante-proyecto por el Jefe del Regimiento de Gendarmería.

Art. 17. — Por el Ministerio de Guerra se formularán las hojas rectificativas correspondientes.

Art. 18. — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 2.ª Parte, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.
Agustín P. Justo.

Aprobando la licitación para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las cuatro caballerizas que se construyen para el Cuartel de Caballería en la Ciudad de Curuzú-Cuatiá.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926.

1365. — Visto este Exp. (C. 15|23, corresponde 1.000, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual somete para su aprobación el resultado de la licitación pública que ha efectuado para la "provisión y colocación de la carpintería de madera", en las cuatro caballerizas en construcción en la Ciudad de Curuzú-Cuatiá, para un Cuartel de Caballería, de acuerdo con lo dispuesto en los decretos de fechas 18 de noviembre de 1921, 9 de abril de 1923 y 16 de julio ppdo. (B. B. M.M. Nos. 6032, 6438 y 7374), respectivamente, atento lo informado por la expresada Dirección General, y

Considerando:

1.° Que ofrecieron ejecutar las obras de referencia los señores:

	$ m|n.
L. Pereyra Iraola (h.), quien ofreció ejecutar las obras, rebajando el 6,032 o|o, sobre el presupuesto oficial, o sea por.	17.854.—
Sociedad Anónima Hardcastle, quienes ofrecieron ejecutar las obras, aumentando un 25 o|o el presupuesto oficial, o sea por. . . .	23.750.—

2.° Que estando las propuestas encuadradas dentro de las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones que sirvió de base a la licitación, corresponde sean consideradas en forma.

3.° Que resultando ser la más conveniente la propuesta presentada por el señor L. Pereyra Iraola (hijo), y satisfaciendo éste las condiciones de competencia y capacidad requeridas para el cumplimiento de las obligaciones impuestas, corresponde le sean adjudicadas las obras,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA

Artículo 1.° — Apruébase la licitación pública efectuada por la Dirección General de Ingenieros, el día 16 de agosto del corriente año, para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las cuatro caballerizas en construcción en la Ciudad de Curuzú-Cuatiá, para un Cuartel de Caballería.

Art. 2.° — Adjudícase las obras de referencia al señor L. Pereyra Iraola (hijo).

Art. 3.° — Devuélvase al otro proponente, Sociedad Anónima Hardcastle, la boleta del depósito de garantía por ellos efectuado, de conformidad a lo estatuído en el artículo 1.° de las "Bases Generales de Licitación".

Art. 4.° — Autorízase al señor Director General de Ingenieros, para subscribir el contrato respectivo con el expresado empresario.

Art. 5.° — La suma de $ 17.854.00 moneda nacional, a que asciende el monto de las obras autorizadas, acrecida en pesos 892.70 moneda nacional, (5 o|o) para "imprevistos", y $ 1.785.40 m|n. (10 o|o) para la Dirección General de Ingenieros, para gastos de personal y técnicos, forma la cantidad de pesos 20.532.10 moneda nacional, se imputará al Anexo L. inciso 1, ítem 5, partida 1 (refuerzo fijado por Acuerdo de Ministros de fecha 8 de septiembre de 1924).

Art. 6.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR.
Agustín P. Justo.

Aprobando la licitación para la provisión y colocación de dos barandas de hierro en el edificio que para Casino de Oficiales se construye en la Dirección del Servicio Aeronáutico.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1926.

1365. — Visto este expediente, (D. 1150|23, corresponde 604, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual somete para su aprobación el resultado de la licitación privada, que ha efectuado para la provisión y colocación de dos barandas de hierro en el edificio que para el Casino de Oficiales se construye en la Dirección del Servicio Aeronáutico de "El Palomar", de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha 28 de Diciembre de 1923, (B. M. N.° 6655), atento lo informado por la Dirección General de Ingenieros y

Considerando:

1.° Que ofrecieron ejecutar las obras de referencia, los señores:

Pedro A. Bardoni, quien propuso un aumento del 15.67 o|o sobre el presupuesto oficial de $ 877.50 m|n., o sea por.	1.015.00
The Trust and Agency C° of Australasia Ltd., adquirente de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros, (Pedro Vasena e Hijos), Ltda., quienes propusieron una rebaja del 5,5 o|o sobre el presupuesto oficial, o sea	829.24
Paulino Inglés, quien propuso un aumento sobre el presupuesto oficial de 38 o|o, o sea por	1.210.94
Campi y Novara, quien propuso un aumento del 15 o|o sobre el presupuesto oficial, o sea por	1.009.12

2.° — Que estando las propuestas prácticamente encuadradas dentro de las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones que sirvió de base a la licitación privada, corresponde sean consideradas en forma.

3.° — Que resultando ser la más conveniente la propuesta presentada por The Trust and Agency C° of Australasia Limited, adquirente de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros, (Pedro Vasena e Hijos), Ltda., y satisfaciendo ésta las condiciones de capacidad requeridas para el cumplimiento de las obligaciones impuestas, corresponde le sean adjudicadas las obras.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada, efectuada por la Dirección General de Ingenieros, el día 12 del corriente, para la provisión y colocación de dos barandas de hierro en el edificio que para el Casino de Oficiales se construye en la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército en "El Palomar".

Art. 2.° — Adjudícase las obras de referencia a The Trust and Agency C° of Australasia Limited, adquirente de la Compañía Argentina de Hierros y Aceros, (Pedro Vasena e Hijos), Ltda.

Art. 3.° Devuélvase al señor Paulino Ingles, la boleta del depósito de garantía por él efectuado, de conformidad a lo estatuído en el artículo 1.° de las "Bases Generales de Licitación".

Art. 4.° — Autorízase al señor Director General de Ingenieros, para subscribir el contrato respectivo con la expresada firma.

Art. 5.° — La suma de $ 829.24 m|n., a que asciende el monto de las obras autorizadas, acrecida en $ 41.46 m|n., (5 o|o) para "imprevistos" y $ 82.92 m|n., (10 o|o) para la Dirección General de Ingenieros, para gastos de personal y técnicos, forma la cantidad de pesos 953.62 m|n., se imputará al Anexo L, inciso 1, ítem 5, partida 5, Presupuesto 1925.

Art. 6.° — Comuníquese, publíquese, en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo.

Aprobando el acta-convenio para la recepción de las obras de albañilería y afines de las dos cuadras dobles para tropa en construcción en la ciudad de Rosario.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926.

1366. — Visto este expediente, (I. 570|23, corresponde 1595, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el que eleva para su aprobación el "acta-convenio" subscripta el 20 del corriente, con el señor Alberto T. Casella, referente a la recepción de obras de "albañilería y afines" de las "dos cuadras dobles para tropa" en construcción en la Ciudad de Rosario para un "Cuartel de Infantería", de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2.° del Decreto de fecha 2 del corriente, (B. M. N.° 7412), atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el "acta-convenio" subscripta el día 20 de Agosto del corriente año, entre el señor Director General de Ingenieros y el señor Alberto T. Casella, referente a la recepción de obras de "albañilería y afines" de las "dos cuadras dobles para tropa" en construcción en la Ciudad de Rosario, para un "Cuartel de Infantería".

Art. 2.° — La Escribanía General del Gobierno de la Nación, procederá a agregar el acta aprobada por el artículo precedente al contrato primitivo subscripto con el expresado empresario, para la ejecución de las obras precitadas.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
Agustín P. Justo.

Aprobando el presupuesto para la erección de un obelisco en Campo de Mayo

Buenos Aires, 2 de Septiembre del 1926.

1367. — Visto este expediente, (D. 1235, corresponde 2, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual solicita la aprobación del presupuesto de la 2.ª Sección, (obelisco en piedra de Mar del Plata), a erigirse en Campo de Mayo, fijando la delimitación de la zona del Cuartel en construcción, para la Escuela de Tropas y Comunicaciones, como así también la autorización para proceder a su ejecución, mediante concurso privado de precios, administración o en la forma que más convenga, atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el presupuesto formulado por la Dirección General de Ingenieros, para la creación de un obelisco en Campo de Mayo, fijando la delimitación de la zona del Cuartel en construcción para la Escuela de Tropas y Comunicaciones.

Art. 2.° — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que proceda a la ejecución de la obra a que se refiere el artículo precedente, mediante concurso privado de precios, por administración o como mejor convenga.

Art. 3.° — La suma de $ 3.220.00 mn. a que asciende el monto de las obras autorizadas, acrecida en pesos 161.00 m|n. (5 o|o) para "imprevistos", forma la cantidad de $ 3.381.00 m|n., se imputará al Anexo L, inciso 1.°, ítem 5, partida 1, (refuerzo fijado por Acuerdo de Ministros de fecha 8 de Septiembre de 1924).

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Aprobando el contrato para la ejecución del azulejado en los cinco pabellones en construcción en el Hospital Militar Divisionario de Paraná.

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1926.

1368. — Visto este expediente, (H. 890|24, corresponde 1006, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual solicita la aprobación del contrato subscripto con el señor José Figuerola, para la ejecución del azulejado en los cinco pabellones que se construyen en la Ciudad de Paraná, para el Hospital Militar Divisionario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.° del Decreto de fecha 5 de Julio ppdo, (B. M. N.° 7389), atento lo informado por la experesada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato subscripto con fecha 19 de Agosto del corriente año, entre el señor Director General de Ingenieros y el señor José Figuerola, para la ejecución del azulejado en los cinco pabellones que se construyen en la Ciudad de Paraná para el Hospital Militar Divisionario, y que asciende a la suma de $ 21.689.85 m|n..

Art. 2.° — La Escribanía General de Gobierno de la Nación, reducirá a escritura pública el expresado contrato.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Aprobando el plano y pliego de condiciones para la ejecución de las obras de revestimiento y el cambio de revoques en el hall principal de entrada del Hospital Militar Central.

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1926.

1369. — Visto este expediente, (H. 1670, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual solicita la aprobación de los documentos técnicos que ha confeccionado, para las obras de revestimiento y el cambio de revoques a realizarse en el hall principal de entrada del Hospital Militar Central, atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el plano N.° 2922, pliego de condiciones especiales, cómputo métrico y presupuesto, formulados por la Dirección General de Ingenieros, para la ejecución de las obras de revestimiento y el cambio de revoques a realizarse en el hall principal de entrada del Hospital Militar Central, ascendiendo el presupuesto a la suma de pesos 8.841.23 m|n., que acrecido en pesos 442.06 m|n., (5 o|o) para "imprevistos" y $ 884.12 m|n., (10 o|o) para la Dirección General de Ingenieros para gastos de personal y técnicos, forma un total de $ 10.167.41 m|n.

Art. 2.° — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que llame a licitación pública por el término de Ley, para la ejecución de las obras aprobadas precedentemente.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Aprobando los planos y presupuestos para la construcción de una galería de protección en el pabellón ocupado por las Hermanas de Caridad en el Hospital Militar Central.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926.

1370. — Visto este expediente, (H. 1463, corresponde 3, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual solicita la aprobación de los documentos técnicos que ha confeccionado para la construcción de una galería de protección en el pabellón ocupado por las Hermanas de Caridad en el Hospital Militar Central, atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébanse los planos Nos. 2057, 2058, 2059 y 2070, pliego de condiciones, cómputo métrico y presupuesto, formulados por la Dirección General de Ingenieros, para la construcción de una galería de protección en el pabellón ocupado por las Hermanas de Caridad en el Hospital Militar Central, ascendiendo el presupuesto a la suma de $ 11.452.05 m|n. que acrecido en pesos 572.60 m|n. (5 o|o) para "imprevistos" y $ 1.145.20 m|n., (10 o|o) para la Dirección General de Ingenieros, para gastos de personal y técnicos, forma la cantidad de $ 13.169,85 m|n.

Art. 2.° — Autorízase a la Dirección General de Ingenieros, para que llame a licitación pública por el término de Ley, para la ejecución de las obras aprobadas precedentemente.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª Parte, dése al Registro Nacional, y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Aprobando el contrato para la ejecución de los pisos de madera y zócalos respectivos en el edificio que para Casino de Oficiales se construye en la Dirección del Servicio Aeronáutico.

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1926

1371. — Visto este expediente (D. 1150|23, corresponde 605, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, por el cual solicita la aprobación del contrato subscripto con los señores Troillet Hnos., para la ejecución de los pisos de madera y zócalos respectivos, en el edificio que para Casino de Oficiales se construye en la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército en El Palomar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.° del Acuerdo de Gobierno de fecha 27 de Enero ppdo., (B. M. N.° 7271), atento lo informado por la expresada Dirección General.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el contrato subscripto con fecha 25 de Agosto del corriente año, entre el señor Director General de Ingenieros y los señores Troillet Hnos., para la ejecución de los pisos de madera y zócalos respectivos, en el edificio que para Casino de Oficiales se construye en la Dirección del Servicio Aeronáutico de El Palomar-. Servicio Aeronáutico del Ejército en El Palomar, y que asciende a la suma de $ 2.346,50 m|n., la cual se imputará al Anexo L, inciso 1.°, ítem 5, partida 5, Presupuestos de los años 1923 - 25.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Nombramientos

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1926

1372. — Visto este expediente, (D. 1724, D. G. I.), formulado por la Dirección General de Ingenieros, proponiendo personal para las obras del edificio que para el Colegio Militar se construye en El Palomar, y habiendo llenado los propuestos todos los requisitos exigidos en el (R. R. M. 61), de fecha 13 de Enero ppdo., atento lo informado por la expresada Dirección General,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General de Ingenieros, el siguiente personal, con imputación a la construcción del Colegio Militar en El Palomar:

Inspector Técnico de 5.ª al señor Corrado Pepa, clase 1889, Matrícula 2464, Distrito Militar N.° 1, con la asignación de $ 12.00 m|n. (doce pesos moneda nacional), por día efectivo de trabajo.

Sobrestante de 2.ª, al actual Sobrestante de 3.ª José Alfano, Clase 1879, Matrícula 1150, Distrito Militar N.° 2, con la asignación de $ 9.00 m|n. (nueve pesos moneda nacional), por día efectivo de trabajo.

Art. 2.° — La Dirección General de Ingenieros, formulará mensualmente las planillas correspondientes, para que previa liquidación por la Contaduría General de la Nación, sea abonada de los fondos que para gastos de personal, contralor, etc., le han sido acordados a dichas obras.

Art. 3.° — Pase a la Contaduría General de la Nación y vuelva a la Dirección General de Ingenieros a sus efectos, previa inserción en el Boletín Militar, 1.ª parte.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Aprobando el contrato privado de precios para la adquisición de materiales con destino a la construcción de una línea telefónica en el Campo de Los Andes (Remonta).

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1926.

1373. — Visto este expediente, R. 4947 (M. de G.), por el que la Dirección de Remonta solicita autorización para adquirir diversos materiales con destino a la construcción de una línea telefónica en el Campo de Los Andes, desde la Intendencia del campo hasta Bella Vista, (Remonta), como así también para que se le autorice a ejecutar por administración los trabajos de mano de obra para el tendido de 16.375 metros de alambrado en el mismo campo,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el concurso de precios llevado a cabo por la Dirección de Remonta, para la adquisición de materiales con destino a la construcción de una línea telefónica en el Campo de Los Andes (Remonta).

Art. 2.° — Autorízase a la expresada Dirección, para adquirir a la casa Elías Malamud, 40 postes de quebracho colorado de 5.50 metros de largo, al precio de $ 9.50 m|n. c|u., que importan (pesos 380.00 m|n.) trescientos ochenta pesos moneda nacional; 90 postes de quebracho colorado de 4 metros de largo, al precio de $ 8.50 m|n. c|u., que importan ($ 765.00 m|n.) setecientos sesenta y cinco pesos moneda nacional; a la casa Bromberg y Cía., 150 aisladores de porcelana con pernos curvos, al precio de $ 0.415 m|n. c|u., que importan (pesos 62.25 m|n.) sesenta y dos pesos con veinticinco centavos moneda nacional; a la casa Hartenck Proske y Cía., 14 rollos de alambre galvanizado liso N.° 12, en rollos de 40 kilos, al precio de $ 6.27 m|n. c|u., que importan ($ 87.78 m|n.) ochenta y siete pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional.

Art. 3.° — Autorízase a la Dirección de Remonta, a ejecutar por administración, los trabajos de mano de obra, para el tendido de (16.375) diez y seis mil trescientos setenta y cinco metros de alambrado, en el mismo campo, a razón de $ 120.00 m|n., por cada mil metros, lo que importa la suma de ($ 1.965,00 m|n.) mil novecientos sesenta y cinco pesos moneda nacional.

Art. 4.° — La suma de ($ 3.260,03 m|n.) tres mil doscientos sesenta pesos con tres centavos moneda nacional, a que ascienden estas adquisiciones, incluso la mano de obra, que se autorizan por los artículos 2.° y 3.°, como así también el importe de las órdenes oficiales que se expidan para el transporte de estos materiales hasta Kilómetro 101, (F. C. P.), se imputará a la cuenta especial "D. R. Reposición de Ganado del Ejército".

Art. 5.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª parte, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Remonta a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Incluyendo en el decreto de distribución de la partida para "representación y viático" a personal de Justicia Militar

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1926.

1374

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Inclúyese en las asignaciones fijadas por decreto de fecha 21 de Febrero de 1925, (B. M. 6994, 1.ª parte), el siguiente personal:

Inciso b) Secretarios: del Consejo Supremo de Guerra y Marina; Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales y Fiscal del Consejo de Guerra para Jefes y Oficiales.

Inciso c) Secretario del Consejo de Guerra para Suboficiales y Tropa y Fiscal del mismo Consejo.

Art. 2.° — Publíquese en el Boletín Militar, 1.ª parte, y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Indulto

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1926

1375. — Vista la presente solicitud de indulto, formulada por el soldado Félix Pallone, (C. 1899, D. M. 1, M. 1729), de la Compañía de Disciplina, (Exp. P. N.° 226|923, "Corresponde 3", D. G. P.).

Atento lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Indúltase del tiempo que le falta para cumplir su castigo, al soldado Félix Pallone, debiendo integrar servicio de acuerdo con el artículo 544 del Código de Justicia Militar.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Militar, 1.ª parte, tómese nota y archívese en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

ALVEAR
AGUSTÍN P. JUSTO.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Puentes y Caminos. — Se aprueba licitación relativa a la adjudicación de las obras del Puente Vélez Sársfield, sobre el río Arias.

587

Entre el señor Director General de Puentes y Caminos de la Nación Argentina ad - referéndum del Poder Ejecutivo por una parte y los señores Hume Hermanos por la otra, a quiénes en adelante se les designará con la palabra Contratistas, se ha convenido celebrar el siguiente:

Contrato ad - referéndum

Artículo 1.° — Los Contratistas se comprometen a ejecutar las obras de construcción del Puente Vélez Sársfield sobre el río Arias en la Ciudad de Salta, en un todo de estricta conformidad con los planos, cómputos métricos, especificaciones y pliego de condiciones que han tenido a la vista al formular su propuesta presentada a la licitación pública efectuada con fecha veintiuno (21) de Mayo de mil novecientos veintiséis (1926), todos los cuales documentos forman parte integrante del presente contrato, a los precios unitarios establecidos en dicha propuesta y por la suma total de ciento cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional ($ 154.168,62 m|n.) a que asciende el presente contrato.

Art. 2.° — Los precios unitarios y cantidades de obras estipulados de conformidad con la propuesta citada en el artículo anterior son los siguientes:

Designación de la obra	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe Parcial
Excavación para cimientos	m3.	1.842.00	6.75	12.433.50
Madera dura	m3.	213.00	287.00	61.131.00
Hormigón de pedregullo (1: 3: 5), excluído el cemento	m3.	1.435.00	8.60	12.341.00
Hormigón reforzado (1: 3: 5), incluído armaduras y excluído el cemento	m3.	106.00	13.50	1.431.00
Hormigón armado (1: 2: 3), incluído armaduras y encofrado y excluído el cemento	m3.	391.00	116.00	45.356.00
Relleno de los tímpanos con material ripioso	m3.	467.00	4.00	1.868.00
Piso de baldosas	m2.	256.00	9.40	2.406.40
Cordón de granito	ml.	186.00	24.25	4.510.40
Baranda	ml.	182.50	22.25	4.060.62
Faroles	N.°	8.—	540.00	4.320.00
Decorado de los paramentos	m2.	352.00	8.10	2.851.20
Enripiado de la calzada de 0.20 metros de espesor	m3.	269.00	4.00	1.076.00
Terraplenes	m3.	142.00	2.70	383.40
			Total	$ 154.168.62

Estos precios son por cantidades netas de obras concluídas, incluídos los gastos que se originen por el replanteo de las mismas, y en condiciones de ser recibidas y comprenden: jornales, equipos, herramientas, materiales, transportes, fletes, andamios, bombeos, apuntalamientos, ataguías y demolición de las mismas, relleno de excavaciones y cualquier otro medio de trabajo que sea necesario efectuar para que cada clase de obra quede perfectamente concluída de acuerdo a los documentos citados en el artículo primero (1.°) de este contrato.

Art. 3.° — Los Contratistas se comprometen a dejar perfectamente concluídas la totalidad de las obras motivo del presente contrato dentro del plazo de doce (12) meses a contar desde la fecha en que se efectúe el replanteo.

Art. 4.° — Los Contratistas se obligan salvo causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, a presenciar y a aceptar el replanteo de las obras dentro del plazo de quince (15) días, contados desde la fecha en que la Dirección General de Puentes y Caminos por sí o por medio de sus representantes los notifiquen citándolos para esa operación, bajo pena de declarar rescindido el presente contrato con pérdida del depósito de fianza.

Art. 5.° — Por cada semana o fracción de semana que exceda de cinco días (5) que se retarde la completa terminación de las obras los Contratistas abonarán una multa equivalente al uno por ciento (1 %) del importe total del presente contrato.

Art. 6.° — Si hubiere llegado el caso de aplicar las multas que establece el artículo anterior, su importe será cubierto con las sumas retenidas en concepto de garantía al abonar cada certificado, con la fianza mencionada en el artículo décimo (10.°) del presente contrato y con el importe del último certificado.

Art. 7.° — Si los Contratistas no condujeran los trabajos con la intensidad necesaria a exclusivo juicio de la Dirección General de Puentes y Caminos, ya sea por falta de materiales, máquinas, herramientas u obreros, la expresada Dirección General intimará el cumplimiento del artículo cuarto (4.°) del pliego de condiciones dentro del plazo de diez (10) días, vencido el cual y no habiendo sido acatada dicha intimación, se considerarán producidos los extremos previstos en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y con derecho por parte de la Dirección General para rescindir el contrato con pérdida de la fianza depositada por los Contratistas.

Art. 8.° — El pago de las obras, recepción provisoria, recepción definitiva, devolución del depósito de garantía y fianza se harán de conformidad con los artículo 16, 21, 28 y 32 del pliego de condiciones.

Art. 9.° — Los Contratistas percibirán sus haberes correspondientes a este contrato por intermedio de la Tesorería General de la Nación Argentina, previo los trámites de práctica.

Art. 10. — En garantía del fiel cumplimiento del presente contrato, los Contratistas entregarán en el acto de firmarlo un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Dirección General de Contabilidad por la suma de.. que cubre el cinco por ciento (5 %) del valor del presente contrato importe de la fianza establecida en el artículo 23 del pliego de condiciones.

Art. 11. — En prueba de conformidad con lo establecido en el presente contrato y en los documentos que lo integran, ambas partes lo firman en siete (7) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires a los ...... días del mes de.............. del año..........

Hume Hermanos, Contratistas — R. Santángelo, Director General

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926.

Expediente 5.168 —P.— 1920. — 7060.

Visto el resultado de la licitación pública que en virtud de lo establecido por el decreto de 29 de Enero ppdo., ha realizado la Dirección General de Puentes y Caminos para adjudicar las obras de construcción del puente Vélez Sársfield, sobre el río Arias (Salta), y

CONSIDERANDO:

Que el remate ha sido efectuado con arreglo en un todo a las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.

Que de las propuestas presentadas al acto resulta ser la más conveniente y económica la de la firma Hume Hermanos, por $ 154.168,82 m|n., es decir con un menor gasto de $ 55.243,78 m|n., sobre el ítem de "Obras a ejecutar" del presupuesto oficial.

Que el importe total de éste último antecedente técnico es de $ 298.884 m|n., descompuesto en la siguiente forma:

	$ m|n.
I—Obras a ejecutar	209.412.40
II—Materiales y transportes a cargo de la Administración	62.300.00
III—Dirección e Imprevistos	27.171.60

Que dicho presupuesto fué aprobado por decreto de 21 de Marzo de 1921, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 1.° de la Ley 10.285.

Que las Leyes de Presupuesto de 1923 y 1924 (Leyes 11.260 y 11.319) y el decreto en Acuerdo de Ministros de 8 de Septiembre de 1924, sobre fijación de créditos para el Anexo de Trabajos Públicos de las mismas, determinaron con destino a ésta obra un crédito de pesos 150.000 m|n., para ejercicio o sea 300.000 m|n., en total.

Que en tales condiciones no es atendible, en manera alguna, la objeción que formula el Señor Procurador del Tesoro de que se ha hecho una licitación por un presupuesto oficial por mayor suma que la autorizada por el H. Congreso.

Y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Puentes y Caminos y la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación de que se trata y adjudícase la ejecución de las obras del puente de referencia a la firma Hume Hnos., por la suma total de ciento cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional ($ 154.168,82 m|n.) como asimismo el contrato suscripto con la firma licitante.

Art. 2.° — El gasto de que se trata se imputará al Anexo 1, inciso 1.°, ítem 10, partida 4, de las Leyes de Presupuesto de 1923 y 1924 (Ley 10.285).

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y previa toma de razón por la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Puentes y Caminos a sus efectos.

ALVEAR. — R. M. Ortiz. — Víctor M. Molina. — A. Sagarna. — Agustín P. Justo. — José P. Tamborini.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

BIBLIOTECA NACIONAL

(Sección depósito legal)

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Junio de 1926, en cumplimiento de las leyes Nos. 7092 y 9510.

Junio 1.° — 24989. — Sistema constitucional argentino de derecho internacional. — Carlos F. Carbone Oyarzún.— Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 24990. — Sinopsis de derecho civil argentino (Obligaciones y contratos). — A. E. Basso y R. C. Tabanera. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 24991. — Manual de procedimiento (civil y penal). Tomo III. (Cuarta edición con ampliaciones.) — Tomás Jofré. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 24992. — El Brujito. (Tango.) — Alfredo Raúl de Emperanza. — Manuscrita.

Junio 1.° — 24993. — Chela (Ojos de media noche). — Alfredo R. de Emperanza. — Manuscrita.

Junio 1.° — 24994. — El Rosal. (Tango.) — Antonio Demarco. —Manuscrita.

Junio 1.° — 24995. — No te quiero más. (Gran tango de moda.) — Juan Baüer (Firpito). — Buenos Aires.

Junio 1.° — 24996. — 50 lecciones de entonación a 1 y a 2 voces. — Edmundo Pallemaerts. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 24997. — Los Canillitas (Coro y solo). — A. Pedrolini. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 24998. — La Canción del ciego. (Romanza para mezzo soprano y barítono.) — A. Pedrolini. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 24999. — Voces de júbilo (Himno coral). — Letra de Rodolfo Raguecí. Música de A. Pedrolini. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 25000. — ¡La Liga....! (Tango para piano.) — Víctor J. Troysi. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 25001. — El Mistolero. (Gato santiagueño para piano.) — M. Gómez Carrillo. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 25002. — Estrella polar. (Barcarola serenata para piano.) — Gerardo Metallo. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 25003. — Felicidad infantil. (Polka para piano a cuatro manos.) — Pedro Barabino. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 25004. — Tinieblas. (Vals.) — Reynaldo Fumagalli. — Manuscrita.

Junio 1.° — 25005. — República Argentina. (Cuadro sinóptico.) — H. Soldán y M. E. Soldán. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 25006. — Pompeya. (Tango canción para piano y canto.) — Letra de Leandro Fernández. Música de Juan Carlos Casaretto. — Buenos Aires.

Junio 1.° — 25007. — Oficina Meteorológica Argentina. (Carta del tiempo.) Año XXV. Nos. 90 a 149. — 1926.

Junio 1.° — 25008. — La Epoca. Año XI. Nos. 3646 a 3674. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25009. — La Capital. Año LIX. Nos. 18.253 a 18.281. — Rosario, 1926.

Junio 1.° — 25010. — Boletín Judicial de la República Argentina. Año 38. Nos. 10.131. Año 39. Nos. 10.132 a 10.280. — Buenos Aires, 1925|26.

Junio 1.° — 25011. — La Patria degli Italiani. Año XXXIV. Nos. 118 a 147. (Alterada la numeración.) — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25012. — El Telégrafo. Año V. Nos. 1.638 a 1.787. — Buenos Aires, 1925|26.

Junio 1.° — 25013. — The Standard. Año 65. Nos. 20.631 a 20.659. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25014. — L'Italia del Popolo. Año X. Nos. 2.959 a 3.100. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25015. — La Vanguardia. Año XXXII. Nos. 6.763 a 6.768. Año XXXIII. Nos. 6.969 a 6823. (Falta por error de numeración, el N.° 6.794.) — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25016. — Los Andes. Año XLIII. Nos. 12.924 a 12.978. (Alterada la numeración.) — Mendoza, 1926.

Junio 1.° — 25017. — La Nación. Año LVII. Nos. 19.624 a 19.653. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25018. — Diario del Plata. Año VI. Nos. 1.306 a 1.328. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25019.—La Razón. (Ediciones Unica, 3.ª 4.ª y 5.ª) Año XXII. Nos. 6.260 a 6.288. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25020. — Di Yidische Zaitung. Año XII. Nos. 3.453 a 3.476. — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25021. — Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Año XII. Nos. 3.959 a 4.013. Año XIII. Nos. 4.014 a 4.120. — Corrientes, 1925|26.

Junio 1.° — 25022. — El País. Año I. Nos 132 á 157. — Santiago del Estero, 1926.

Junio 1.° — 25023. — La Fronda. Año VII. Nos. 3.182 a 3.346. (Alterada la numeración.) — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25024. — El Argentino. Año XX. Nos. 7.807 a 7.899. (Los números 7.809 a 7.810, han sido salteados.) — La Plata, 1926.

Junio 1.° — 25025. — El Economista Argentino. Año II. Nos. 579 a 641. (Faltan los números 582, 593, 611 y 635.) — Buenos Aires, 1926.

Junio 1.° — 25026. — El Día. Año XLII. Nos. 16.422 a 16.568. — La Plata, 1926.

Junio 1.° — 25027. — El Cronista Comercial. Año XVIII. Nos. 5.180 a 5.359. — Buenos Aires, 1925|26.

Junio 2. — 25028. — Nueva Guía Peuser del Viajero. Año 42. N.° 464. — Buenos Aires, 1926.

Junio 2. — 25029. — Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención. Tomo XLI. N.° 247. — Buenos Aires, 1926.

Junio 2. — 25030. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año 23. 2.ª serie, V, I, 9 y IV, IV, 3. — Buenos Aires, 1926.

Junio 2. — 25031. — Vampiresa. (Tango canción, original de ...)—Letra de P. Sareceno. Música de Bartolomé M. Chapela. — Manuscrita.

Junio 2. — 25032. — Vogue. (Edición de La Nación.) Volumen XI. N.° 65. — París-Buenos Aires, 1926.

Junio 2. — 25033. — Gramática castellana: Ortología y ortografía. (5.ª edición, corregida y aumentada.) — Gustavo Guzmán. — Buenos Aires.

Junio 2. — 25034. — Canciones Populares. Año VI. Nos. 57, 58 y 59. — Buenos Aires, 1926.

Junio 3. — 25035. — Guía Expreso. Año XVII. Junio 1926. — Buenos Aires, 1926.

Junio 3. — 25036. — Lux. Año 1926. N.° 51. — Buenos Aires, 1926.

Junio 3. — 25037. — La Ingeniería. Año XXX. Nos. 3 y 4. (617 y 618.. — Buenos Aires, 1926.

Junio 3. — 25038. — Noche napolitana. (Shimmy canción.) — Miguel Calvello. — Manuscrita.

Junio 3. — 25039. — Romance oriental. (Shimmy - intermezzo.) — Miguel Cavello. — Manuscrita.

Junio 3. — 25040. — Sueño de príncipe. (Shimmy-intermezzo.) — Miguel Calvelo. — Manuscrita.

Junio 3. — 25041. — ¡Qué risa...! ¡Todos lloraban...! (Fox-trot canción de ambiente.) — Letra de César Petrone. Música de Hércules Petrone.. — Manuscrita.

Junio 3. — 25042. — Revista Mensual B. A. P. Año IX. N.° 103. — Buenos Aires, 1926.

Junio 3. — 25043. — Tierras nobles. (Viaje por España y Portugal.) — Arturo Capdevilla. — Buenos Aires, 1926.

Junio 4. — 25044.—Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. — Año XXVI, cuatrimestre 2.°. Nos. 284 y 285. — Buenos Aires, 1926.

Junio 4. — 25045. — Revista de los Tribunales. Año I. N.° 4. — Buenos Aires, 1926.

Junio 4. — 25046. — Revista Telegráfica. Año XIV. N.° 165. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25047. — Guía General Orquestal de la ciudad de Buenos Aires, Rosario y provincias. Año 1926. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25048. — Testas hispanas. (Estudios literarios.) — Domingo Brunet. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25049. — Fausto. (Tragedia, primera parte.) (Traducción en verso de Augusto Bunge.) — Johann Wolfgang Goethe. — Buenos Aires.

Junio 7. — 25050. — Agua de Fuentes. (Poesías.) — Juan Manuel Jordán. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25051.—Agua-fuertes del Zoológico. — Clemente Onelli. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25052. — Material aeronáutico. (Libro de texto para curso de pilotos.) — Desiderio Biró. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25053. — El Coronel José E. Carballido. (Un patriota olvidado.) — Enrique Udaondo. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25054. — La Terapéutica Moderna. Año I. N.° 5. — Buenos Aires, 1926.

Junio 7. — 25055. — ¡Andate no más! (Tango canción.) — Letray música de Juan Puentes. — Buenos Aires.

Junio 7. — 25056. — La Fuerza del Amor. (Drama en tres actos.) — Jesús Lacambra. — Esc. a máquina.

Junio 7. — 25057.—¡Si fueses mía!.... (Tango canción.) — Letra de Sigifredo Simó. Música de Carlos Rivero y S. Simó. — Buenos Aires.

Junio 7. — 25058. — Pa qué yorás (Tango milonga.) — Letra y música de Sigifredo Simó. — Buenos Aires.

Junio 7. — 25059. — Carpeta de dibujos originales, pertenecientes a la casa Sirling Hnos.—Dibujos a tinta china.

Junio 7. — 25060. — Lagunita (Tango.) — Letra de José Fernández. Música de Narciso López y Domingo Margarucio. — Manuscrita.

Junio 8. — 25061. — La Guía moderna de calles, tranvías y auto-ómnibus de la ciudad de Buenos Aires. Año XIV. N.° 154. — Buenos Aires, 1926.

Junio 8. — 25062. — Reseña histórica de la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de Rosario. — Carlota Garrido de la Peña. — Rosario, 1926.

Junio 8. — 25063. — La Industria Azucarera. Año XXXII. N.° 391.—Buenos Aires, 1926.

Junio 8. — 25064. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año VI. N.° 61. — Rosario, 1926.

Junio 8. — 25065. — La Panificación. Año II. N.° XVI. — Buenos Aires, 1926.

Junio 8. — 25066. — Revista de Arquitectura. Año XII. N.° 66. — Buenos Aires, 1926.

Junio 8. — 25067. — Dicen que.... (Canción criolla.) — Letra y música de Spartacus Carlos Antonio Zanetti. — Manuscrita.

Junio 8. — 25068. — ¡Pobre nena! (Tango.) — Letra de Alfredo Navarrine. Música de Vicente Demarco. — Manuscrita.

Junio 8. — 25069. — Leyenda gaucha. (Tango.) — Miguel Calvello. — Manuscrita.

Junio 8. — 25070. — Auras campeiras. (Zamba.) — Miguel Calvello.—Manuscrita.

Junio 8. — 25071. — Momento español. (Intermezzo.) — Miguel Calvello.— Manuscrita.

Junio 8. — 25072. — Himno a la escuela argentina. (De 3.° a 6.° grado.) — Letra de Daniel Alberto Farías. — Música de Próspero Cimaglia. — Buenos Aires.

Junio 8. — 25073. — Zapateado entrerriano. (Para piano y canto a 1 o 2 voces.) — Letra de Justa B. de Gallardo de Zalazar. Música de Evaristo F. Escobio. — Buenos Aires.

Junio 8. — 25074. — El primer beso. (Tango.) — Letra de A. Timarni. Música de Abel A. Millán. — Buenos Aires.

Junio 8. — 25075. — Las adivinas. (Capricho cómico-lírico para niñas de grados superiores.) — Letra de Cecilia Borja. Música de Víctor A. Pasqués. — Buenos Aires.

Junio 8. — 25076. — Se cortan melenas. (Sainete en un acto y tres cuadros.) — Aníbal Urribarri. — Esc. a máquina

Junio 9. — 25077. — Volga. (Croquis de mapas del Japón, América del Sur, Africa, Provincia de Buenos Aires, Francia y Provincia de Santa Fe.)

Junio 9. — 25078. — Así ama Dios. (Manojo de artículos de Semana Santa.) — Virgilio Filippo. — Buenos Aires.

Junio 9. — 25079. — Te adoro sin cesar (El Picarón). (Tango.) — Letra de Nathan Stern. Música de Marcelo Carlos Stern. — Manuscrita.

Junio 9. — 25080. — Patria querida. (Marcha patriótica escolar.) — Letra y música de M. Virgilio Filippo. — Buenos Aires.

Junio 9. — 25081. — Alma de mi tierra. (Paso doble flamenco.) — Leoncio Santorelli. — Buenos Aires.

Junio 9. — 25082. — ¡Acordate!... (Tango canción para piano.) — Letra de J. Franco. Música de J. Rezzano. — Buenos Aires.

Junio 10. — 25083. — Estudio sobre operaciones de guerra en montaña. (Traducido por el Teniente Coronel Asdrúbal Guiñazú.) — M. Abadie. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25084. — Mundo infantil. Año I. N.° 2. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25085. — Revista Militar. Año XXVII. N.° 304. Vol. XLVI. N.° 5. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25086. — Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Año V. Tomo IV. Nos. 1 y 2. — Buenos Aires.

Junio 10. — 25087. — El Monitor de la Educación Común. Año 44. Tomo 95. N. 641. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25088. — El Asegurador Argentino. Año X, época segunda. N.° 120. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25089. — La Guitarra Segunda época. N.° 5. — Buenos Aires 1926.

Junio 10. — 25090. — Revista del Suboficial. Año VIII. N.° 89. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25091. — Educación y reeducación de la respiración. — Julio A. Mondría. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25092. — Boletín Mensual de U. P. C. A. Año VII. N.° 76. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25093. — Siempre ha de quererte. (Tango para piano.) — Augusto Sartori. — Manuscrita.

Junio 10. — 25094. — Llanto de mi negra. (Tango para piano.) — Augusto Sartori. — Manuscrita.

Junio 10. — 25095. — Arnaldo. (Tango para piano.) — Augusto Sartori. — Manuscrita.

Junio 10. — 25096. — Perversita. (Fox-trot o camel-trot para piano.) — Luis Felipe Arce.

Junio 10. — 25097. — Cholita. (Tango canción.) — Letra de Angel Marino. Música de Nicolás Blois. — Buenos Aires.

Junio 10. — 25098. — A rienda suelta. (Tango canción.) — Letra de Angel Marino. Música de Esteban González. — Buenos Aires.

Junio 10. — 25099. — Carteles anunciadores de los productos "Fucus". — Buenos Aires.

Junio 10. — 25100. — Apuntes para el estudio de las doctrinas económicas. — A. E. Márquez. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25101. — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XVI. Nos. 4.446 a .... — La Plata, 1925|26.

Junio 10. — 25102. — Boletín Mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. Año XI. N.° 123. — Buenos Aires, 1926.

Junio 10. — 25103.—"Hazme-Raid" (Raid aéreo Buenos Aires-Nueva York). (Disparate cómico en un acto, cinco cuadros y un epílogo, en prosa y verso.)— M. y A. Pomar Rivero. — Manuscrita.

Junio 10. — 25104. — Colección de diez y ocho piezas musicales, con letras originales. — Manuel Moreno. — Manuscrita.

Junio 10. — 25105. — Idilio. (Tango para piano.) — Luis Munt. — Manuscrita.

Junio 11. — 25106. — Crónica informativa del Ministerio del Interior. Año I. N.° 3. — Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25107. — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXVI. N.° 317. — Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25108. — Atlántida. Nos. 416 a 424. — Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25109. — El Gráfico. Nos. 352 a 360. — Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25110. — Billiken. Año VII. Nos. 333 a 341. — Buenos Aires, 1926.

Junio 11.—25111.—Para Tí. Año V. Nos. 204 a 211.—Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25112. — Reina andaluza. (Paso doble.) — Lucio A. D'Agostino. — Buenos Aires.

Junio 11. — 25113. — Nuestra Tierra. Año IX. N.° 145. — Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25114. — El Padre Esquiú. (Homenaje a su virtud y ciencia en el primer centenario de su nacimiento: 1826-11 de Mayo-1926.) — Reverendo Padre Fray Luis Córdoba. O. F. N.— Córdoba, 1926.

Junio 11. — 25115. — Acuerdo del extinguido Cabildo de Buenos Aires. Serie II. Tomo II. Libros XIV, XV. Tomo XVI. Años. 1708 a 1713. — Barcelona-Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25116. — Gospodarstvo. Año I. N.° 1. — Buenos Aires, 1926.

Junio 11. — 25117. — Hilos de plata. (Tango sobre motivos populares.) — Fausto Frontera. — Manuscrita.

Junio 11. — 25118. — Atavismo. (Tango de salón sobre motivos populares.) — Fausto Frontera. — Manuscrita.

Junio 12. — 25119. — Salud y Cultura. Año V. N.° 69. — Buenos Aires, 1926.

Junio 12. — 25120. — Boletín de Obras Públicas e Industrias. República Argentina. Año VIII. Mayo 1926. — Buenos Aires, 1926.

Junio 12. — 25121. — Ne fait pas un jeu de mon amour. (Vals.) — Juan S. Petrocchi. — Buenos Aires.

Junio 12. — 25122. — El Canto del Ruiseñor. (Capricho imitativo.) — Juan S. Petrocchi. — Buenos Aires.

Junio 12. — 25123. — Bésame en los labios. (Tango para piano.) — Juan S. Petrocchi. — Buenos Aires.

Junio 12. — 25124. — Los Ojazos de mi rubia. (Tango para piano.) — Juan S. Petrocchi. — Buenos Aires.

Junio 12. — 25125. — Flor de pasión. (Fox-trot.) — Juan S. Petrocchi. — Buenos Aires.

Junio 12. — 25126. — The king of the tangos. (Tango for the piano.) — Juan S. Petrocchi.

Junio 12. — 25127. — Impromtu. (Para piano.) — Juan S. Petrocchi. — Buenos Aires.

Junio 12. — 25128. — Danza delle farfalle. (Para piano.) — Juan S. Petrocchi. — Buenos Aires.

Junio 12. — 25129. — El Arte del comediante. Tomo I. — Enrique García Velloso. — Buenos Aires, 1926.

Junio 14. — 25130. — Tesoro mío. (Texto de lectura para primer grado superior.) — (1.ª edic.) — Teresa Rapullini de Arroche. — Buenos Aires, 1926.

Junio 14. — 25131. — Revista de Apicultura. Año 3. N.° 27. — Buenos Aires, 1926.

Junio 14. — 25132. — Centro Gallego de Buenos Aires. (Revista mensual.) Año XIV. N.° 162. — Buenos Aires, 1926.

Junio 14. — 25133. — Berretines (Tango.) — Eudaldo Basadom. — Manuscrita.

Junio 14. — 25134. — Duggan y Olivero. (Tango canción.) — Música y letra de Manuel Araujo. — Buenos Aires.

Junio 14. — 25135. — Recordando. (Tango.) — Letra y música de Juan Buscaglia. — Manuscrita.

Junio 14. — 25136. — Como un sol de amanecer. (Fox-trot para piano.) — Nicolás Verona. — Manuscrita.

Junio 14. — 25137. — Cuando tus labios me besan. (Shimmy para piano.) — Mauricio E. Mignot. — Manuscrita.

Junio 14. — 25138. — Cigarrillos "43". (Tango canción para piano.) — Letra de Arturo D. Ferro. Música de Leoncia Angelina G. de Ferro. — Buenos Aires.

Junio 14. — 25139. — Mi querencia amada. (Tango canción.) — Letra y música de D. Gómez González. — Buenos Aires.

Junio 14. — 25140. — Elegantes porteñas. (Gran shimmy de moda.) — Letra y música de D. González Gómez. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25141. — Acción Femenina. Año V. N.° 47. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25142. — Piel de seda. (Tango.) — Carlos Martinoli. — Manuscrita.

Junio 15. — 25143. — Recuerdo con locura tu camisita verde. (Tango.) — Eva Limiñana de Böhr. — Manuscrita.

Junio 15. — 25144. — Recordate (No te duermas). (Tango.) — Letra de M Araujo. Música de M. Ramírez. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25145. — Tito. (Shimmy para piano.) — Letra y música de Lydia N. de Natale. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25146. — Mi estímulo. (Shimmy para piano.) — Letra y música de Lydia N. Natale. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25147. — You live in my hearth (Vives en mí). (Shimmy para piano.) — Lydia Nessi de Natale. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25148. — Colección de dibujos de muebles: Eugenio Diez y Cía. — Fotografiada.

Junio 15. — 25149. — Morena mía. (Paso doble.) — Letra de J. V. Luna Robledo. Música de Aristóbulo Bottero. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25150. — ¡Gloria...! — Canio Antonio Rinaldi. — 1926.

Junio 15. — 25151. — Diastasas. (Apuntes de clase.) — Jorge Moreno y Victorio Maza.

Junio 15. — 25152. — No te achiques, hermano!! (Tango canción.) — Letra de Juan Bafarull. Música de Ernesto Bianchi. — Buenos Aires.

Junio 15. — 25153. — Charamusca. (Polka tangueada.) — Rosa Rodríguez. — Manuscrita.

Junio 15. — 25154. — Acordate. (Tango.) — Rosa Rodríguez. — Manuscrita.

Junio 15. — 25155. — Martirios del alma. (Vals para piano.) — Antonio Bonabena. — Manuscrita.

Junio 15. — 25156. — El último beso. (Vals criollo para piano.) — Antonio Bonavena. — Manuscrita.

Junio 16. — 25157. — Mi vieja. (Tango.) — Letra de Raúl Redondo. Música de Italo Goyeche. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25158. — Chismes de la rivera. (Tango canción.) — Letra de Azucena Maizaini. Música de A. J. Wells. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25159. — Mala suerte. (Tango para piano.) — Antonio Sureda (hijo). — Buenos Aires.

Junio 16. — 25160. — La Canción del bacán. (Tango.) — Letra de Luis Roldán. Música de Alberto Carbone. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25161. — La Violeta. (La va, la va...). (Shimmy.) — Letra de F. García Giménez. Música de Ricardo Aieta.—Buenos Aires.

Junio 16. — 25162. — Allá en el bajo. (Tango canción.) (Sobre motivos populares.) — Letra de Ismael Ricardo y Martinelli Massa. — Música de Agustín Magaldi y Pedro Noda. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25163. — Goyeneche. (Tango para piano.) — Alcides Palavecino. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25164. — Aquel pierrot. (Fox-trot canción.) — Letra de Víctor Soliño. Música de Ramón Collazo.— Buenos Aires.

Junio 16. — 25165. — Don't wake me up (dejame soñar). (Fox-trot.) — (Versión castellana de Böhr.) — Mabel Wayne y Abel Baer. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25166. — Que más querés. (Tango canción.) — Letra de M. A. Carranza. Música de Juan Razzano. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25167. — Meditación. (Tango para piano.) — Letra de José De Grandis. Música de Carlos Di Sarli. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25168. — Un beso de amor. (Vals para piano.) — Letra de Pascual De Luca. Música de Julián Robledo. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25169. —A media luz... (Tango milonga.) — Letra de Carlos César Lenzi. Música de Edgardo Donato. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25170. — Clavel cuyano. (Shimmy.) — Letra y música de Alfredo Pelaia. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25171. — Aunque me has dicho que no.... (Azul y blanca.) (Zamba canción.) — Letra y música de Adolfo R. Avilés. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25172. — Puede ser que algún día... (Canción colonial.) — Versos de Coria G. Pechalaza. Música de Adolfo V. Luna. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25173. —¡Rosas rojas! (Tango para piano y canto.) — Letra de A. Seitun. Música de F. J. Lomuto. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25174. — La Macstrita. (Tango canción.) — Letra de A. Martinelli Massa. Música de Manuel Buzon. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25175. — Ninón. (Shimmy.) — Santiago Paris. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25176. — Nosotros. Año XX. N.° 204. Mayo 1926. — Buenos Aires, 1926.

Junio 16. — 25177.—Boletín de Educación. Cuarta época. N.° 15. — Santa Fe, 1926.

Junio 16. — 25178. — Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. Año 1925. Tomo VIII. Sesiones Extraordinarias. Enero 28-Marzo 31. — Buenos Aires, 1926.

Junio 16. — 25179. — Boletín del Centro Naval. Tomo XLIII. N.° 457.— Buenos Aires, 1926.

Junio 16. — 25180. — No me muerdas. (Fox-trot canción.) — Letra y música de César Petrone. — Manuscrita.

Junio 16. — 25181. — 15 invenciones a dos voces. (Revisada por U. Stereich.) Bach. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25182. — Tres sonatas elegidas (Revisadas por Alfredo Pintos.) Tomos I y II. Beethoven. — Buenos Aires.

Junio 16. — 25183. — Llorisqueos. (Tango.) — A. O. Lagos. — Manuscrita.

Junio 16. — 25184. — Lobos. (Relatos rusos.) — Margarita E. Arsamasseva. — Buenos Aires, 1926.

Junio 16. — 25185. — La Momia del Vesubio. (Comedia en tres actos.) — Odón Fernández Reego. — Esc. a máquina.

Junio 16. — 25186. — Carreras. Año I. N.° 1. — Buenos Aires, 1926.

Junio 16. — 25187. — Ilusión. (Tango para piano.) — Salvador Dera. — Manuscrita.

Junio 17. — 25188. — Marinetti. (Un ensayo para los fósiles del futurismo.) — J. Salas Subirat. — Buenos Aires.

Junio 17. — 25189. — América, la maga. (Novela.) — Miguel F. Santiago. — Buenos Aires, 1926.

Junio 17. — 25190. — Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo. Año IX. N.° 98. — Buenos Aires, 1926.

Junio 17. — 25191. — Una tarde que estaba contento. (Tango canción.) — Gunderico Clemens. — Manuscrita.

Junio 17. — 25192. — Le Cronache Italiane. Año VII. N.° 5. — Buenos Aires, 1926.

Junio 17. — 25193. — La Ingeniería. Año XXX. N.° 5 (619). — Buenos Aires, 1926.

Junio 17. — 25194. — Huerfanita de amor. (Tango.) — Carlos Falcón Bravo. — Manuscrita.

Junio 17. — 25195. — La China Hilaria. (Ranchera.) — Carlos Falcon Bravo.. — Manuscrita.

Junio 17. — 25196. — El Chingolo. (Tango.) — Blas V. Chidichino. — Manuscrita.

Junio 17. — 25197. — Aves de paso. (Tango canción.) — Blas V. Chidichino. — Manuscrita.

Junio 17. — 25198.—Cuanto te quiero. (Tango para piano.) — Fioravanti Santoro y V. Sabatini. — Manuscrita.

Junio 17. — 25199. — Don Eduardo. (Tango.) — S. Dera y J. O. Yenchor. — Manuscrita.

Junio 18. — 25200. — La Vida sexual y las enfermedades venéreas. (Traducido de la segunda edición alemana por el doctor M. Avilés.) — Erhard Riecke. — Berlín-Madrid-Buenos Aires.

Junio 18. — 25201. — Ibero-América und Deutschland. — Kuhn de la Escosura. — Berlín-Madrid-Buenos Aires.

Junio 18. — 25202. — La Guerra entre el Perú y Chile (1879-1883). Extracto de las "Memorias de mi vida militar", tomadas al dictado y recopiladas por Julio C. Guerrero. — Andrés A. Cáceres. — Madrid-Berlín-Buenos Aires-Méjico.

Junio 18. — 25203. — Conviene ser estudioso o Elefante o el Oso. (Traducción y versificación castellana de Carlos F. Mac-Rea.) — Wl. Krestianovo. — Madrid-Berlín-Buenos Aires-Méjico.

Junio 18. — 25204. — Anales de la Unión Industrial Argentina. Año XL. N.° 690. — Buenos Aires, 1926.

Junio 18. — 25205. — La Hora. Año V. N.° 217. — Buenos Aires, 1926.

Junio 18. — 25206. — Morite que vas en coche. (Gran shimmy para piano.) — Letra de Anónimo popular. Música de Francisco R. Canosa. — Buenos Aires.

Junio 18. — 25207. — Espigas. (Tango para piano.) — Letra de Avelino Serra. Música de Francisco R. Canosa.— Buenos Aires.

Junio 18. — 25208. — Valencia. (Shimmy canción.) — Arreglo y letra de Emilio Marchiano. — Buenos Aires.

Junio 18. — 25209. — Soñadora. (Shimmy para piano.)—Letra de Eduardo Moreno. Música de Emilio Marchiano. — Buenos Aires.

Junio 18. — 25210. — Hace un año. (Tango canción.) — Letra de E. Cillán Paredes. Música de Alberto B. Cima. — Buenos Aires.

Junio 18. — 25211. — Y love you with madness (Te quiero con locura). (Fox-trot.) — Alberto B. Cima. — Buenos Aires.

Junio 18. — 25212. — La Vincha. (Estilo criollo.) — Letra de Avelino Serra. Música de Francisco R. Canosa. — Buenos Aires.

Junio 18. — 25213. — Cariño lejano. (Tango para piano.) — Manuel Ziganovsky. — Manuscrita.

Junio 18. — 25214. — Actas secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de Marzo de 1816 (6 de Julio de 1916-10 de Mayo de 1919.) (Reimpresión facsimilar.) — Buenos Aires, 1926.

Junio 18. — 25215. — Referencias históricas sobre el Partido de Balcarce y Pueblo de San José de Balcarce. — Rafael Cabot. — Buenos Aires.

Junio 18. — 25216. — Muchachito. (Tango milonga.) — Omar Cardullo. — Manuscrita.

Junio 18. — 25217. — El buen ciudadano. (Instrucción moral y cívica para las escuelas comunes.) — Esteban Morales. — Buenos Aires, 1926.

Junio 18. — 25218. — Juguete de amor. (Comedia en dos actos.) — Alcira Olivé. — Esc. a máquina.

Junio 18. — 25219. — Colección de dibujos acuarelados de modelos y camas y otros muebles de bronce. — Acuarelas.

Junio 18. — 25220. — Di Presse. Año VIII. Nos. 2843 a 2977. Año IX. Nos. 2978 a 3124. (Alterada la numeración.) — Buenos Aires, 1925|26.

Junio 18. — 25221. — La Prensa. Año LVII. Nos. 29501 a 29560. — Buenos Aires, 1926.

Junio 19. — 25222. — Guía "Lino" del chauffeur (Manual de tráfico). — Buenos Aires, 1926.

Junio 19. — 25223. — Filosofía enciclopédica universal. (Voz del espiritismo.) Tomo 1.° — Buenos Aires, 1926.

Junio 19. — 25224.—Apuntes de química general. — Clemente E. Gentile.— Buenos Aires.

Junio 19. — 25225. — Idea Latina. Año III. N.° 53. — Buenos Aires, 1926.

Junio 19. — 25226. — El Universitario. Año XI. N.° 268. — Buenos Aires, 1926.

Junio 19. — 25227. — La Mujer y la casa. Año 7. N.° 81. — Buenos Aires, 1926.

Junio 19. — 25228. — Suma y sigue. (Tango para piano y canto.) — Letra y música de Domingo Moranese y Roberto M. Pedrete. — Manuscrita.

Junio 19. — 25229. — Himno de Unión Hispano - Américo - Oceánica. — Letra de Joaquín Truncado. Música de Benjamín Lapadula. — Buenos Aires.

Junio 19. — 25230. — Lila. (Vals para piano.) — J. Rein. — Manuscrita.

Junio 21. — 25231. — Un método de educación. (Traducido del francés por F. D.) (Lecturas católicas, año 8, entrega 505.) — A. Amffray. — Buenos Aires, 1926.

Junio 21. — 25232. — Banco de la Nación Argenina. (Memoria y balance general del ejercicio 1925.)—Buenos Aires, 1926.

Junio 21. — 25233. — Paquita. (Tango canción.) — Letra y música de Ignacio Errani. — Manuscrita.

Junio 21. — 25234. — Oxford pantalones. (Fox-trot.) — Letra de Alfonso Núñez. Música de Pascual Chimenti. — Manuscrita.

Junio 21. — 25235. — Aquella mujer. (Tango para piano y canto.) — José Fontana y Gabriel Armesto. — Manuscrita.

Junio 21. — 25236. — Comprate un Ford. (Tango.)—Mario Cortés y Eduardo Fontanals. — Buenos Aires.

Junio 21. — 25237. — Espejito. (Tango.) — Carlos Emilio Rocco. — Manuscrita.

Junio 21. — 25238. — Guía de cazadores y pescadores. (Para aficionados y profesionales.) Años 1924 y 1926. — Buenos Aires, 1924 y 1926.

Junio 21. — 25239. — Páginas... — Fernando Jáuregui. — Buenos Aires.

Junio 21. — 25240. — El Trapero. (Paso doble para piano.) — Letra y música de Luis Catalán. — Buenos Aires.

Junio 22.—25241.—Buenos Aires y la Rep. Argentina. (Manual de turismo.) — Walter L. Swindon. — Buenos Aires, 1926.

Junio 22. — 25242. — Revista del Impuesto Unico. Año V. N.° 57. — Buenos Aires, 1926.

Junio 22. — 25243. — ¡Mascarita!.... (Tango canción para piano y canto.) — Juan Puentes. — Buenos Aires.

Junio 22. — 25244. — El Arquitecto. Vol. VI. N.° 18. — Buenos Aires, 1926.

Junio 22. — 25245. — Cuestiones y problemas argentinos contemporáneos.. Lucas Ayarragaray. — Buenos Aires, 1926.

Junio 22. — 25246. — Trovas galanas. (Vals para piano y canto.) — Letra de Ascencio Rodríguez. Música de Guillermo A. Barbieri. — Manuscrita.

Junio 23. — 25247. — Apuntes de filosofía jurídica. (Parte especial.) — C. W. — Buenos Aires.

Junio 23. — 25248. — Sollozos del alma. (Gran tango canción.) — Raúl Mailles. — Manuscrita.

Junio 23. — 25249. — Campanelli. (Fox-trot para piano.) (Arreglo para piano, por José Brullo.) — Ignacio Nisi. — Manuscrita.

Junio 23. — 25250. — El Ultimo gaucho. (Tango campero.) — Letra de Alfredo Alberto Gallipoli. Música de Antonio Bonavena. — Manuscrita.

Junio 23. — 25251. — Album criollo. N.° 1: Quejas gauchas; N.° 2: Lamento criollo; N.° 3: El Gaucho errante. — Eduardo M. Manella. — Manuscrita.

Junio 23. — 25252. — Mi malaucha. (Zamba para piano.) — Letra de Antonio Ziccaro. Música de Cayetano Ziccaro. — Buenos Aires.

Junio 23. — 25253. — Pálida milonguita. (Tango canción.) — Letra de Antonio Ziccaro. Música de Cayetano Ziccaro. — Buenos Aires.

Junio 23. — 25254. — Alma tanguera. (Tango milonga para piano.) — Hugo E. Galli. — Manuscrita.

Junio 23. — 25255. — Flor sin vida. (Vals sentimental.) — J. A. Saponaro. — Manuscrita.

Junio 23. — 25256 — A mi madre. (Poema sinfónico para piano.) — Pedro Trifiletti. — Manuscrita.

Junio 23. — 25257. — ¡Ven! o mañana. (Tango canción.) — Música de Luis Hillier. — Manuscrita.

Junio 23. — 25258. — Carteles anunciadores de los productos "Fucus". —

Junio 23. — 25259. — Así estaba escrito! (Drama en tres actos.) — Jorge F. Sergui. — Esc. a máquina.

Junio 23. — 25260. — ¡Delia!.... (Tango canción.) — Letra de Jaime L. Reos. Música de Juan P. Castillo. — Buenos Aires.

Junio 23. — 25261. — La Chivita. (Chacarera sobre motivos de aires salteños, recopilados por Alberto Ballerini.) — Manuscrita.

Junio 23. — 25162. — La Chilenita. (Zamba cueca chilena recopilada y arreglada por Alberto Ballerini). — Manuscrito.

Junio 23. — 25263. — Allá en la loma. (Tango.) — Inocencio Arcauz. — Manuscrita.

Junio 23. — 25264. — ¡Pobre "Jhonny". (Tango canción.) — Inocencio Arcauz. — Manuscrita.

Junio 23. — 25265. — ¡Qué batata! (Tango para piano.) — Roberto Silvetti. — Manuscrita.

Junio 23. — 25266. — Siempre constante. (Tango.) — Letra de Angel Shegini. Música de Alfredo Shegini. — Buenos Aires.

Junio 23. — 25267. — Las preguntonas. ¿De qué está Vd. enamorado? — Refrán de M. Romero. Música de Enrique Mizes. — Buenos Aires.

Junio 24. — 25268. —Tu risa.... (Tango canción.) — Letra del malogrado poeta Saúl Lio. Música de Saúl Saraceno. — Buenos Aires.

Junio 24. — 25269. — Rayito. (Tango milonga.) — A. Lacueva. — Buenos Aires.

Junio 24. — 25270. — Qué yunta. (Tango para piano.) — M. Canaro. — Buenos Aires.

Junio 24. — 25271. — La casa de los fantasmas. (Comedia.) — Arturo Capdevila. — Buenos Aires, 1926.

Junio 25. — 25272. — Guía social Palma. Año XIV. 1926. — Buenos Aires, 1926.

Junio 25. — 25273. — En pos de un ideal. (Vals para piano.) — A. A. Gandulfo Carulli. — Manuscrita.

Junio 25. — 25274. — Mac-Munn. (Fox-trot.) — A. A. Gandulfo Carulli. — Manuscrita.

Junio 25. — 25275. — Emblema pampeano. (Estilo para piano.) — Letra y música de Pascual Laveglia. — Manuscrita.

Junio 25. — 25276. — Aquellos labios rojos. (Those red dips.) (Shimmy-fox-trot para piano.) — Música y letra de Oscar Amoroso. — Manuscrita.

Junio 25. — 25277. — Marinetti. (Tango.) — Antonieta Panza.

Junio 25. — 25278. — El Mago. (Tango turfista.) — Letra de Luis De Biase. Música de Carlos Percuoco. — Manuscrita.

Junio 25. — 25279. — Amargado. (Tango canción.) — Letra de Luis de Biase. Música de Carlos Percuoco. — Manuscrita.

Junio 25. — 25280. — I miss my swiss (Me falta mi Suiza). (Fox-trot.) — Música de Abel Baer, (Arreglo de José Brullo.) — Buenos Aires.

Junio 25. — 25281. — Lágrimas. (Tango canción.) — Letra de Julio P. Navarrine. Música de E. Pataro Conte. — Buenos Aires.

Junio 25. — 25282. — Cantabria. Año III. N.° 33. — Buenos Aires, 1926.

Junio 25. — 25283. — Martín Fierro. Segunda época. Año III. Nos. 29-30.— Buenos Aires, 1926.

Junio 25. — 25284. — El Campo. Año 10. N.° 116. — Buenos Aires, 1926.

Junio 25. — 25285. — Modelos de campo, Landini Hermanos. — Fotografías.

Junio 28. — 25286. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce Française de Buenos Aires. Año XLII. N.° 413. — Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25287. — El Riel Porteño. Año II. N.° 11. — Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25288.—Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Año 26. N.° 286. — Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25289. — Revista Eclesiástica del Arzobispado. Año XXVI. N.° 318. — Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25290. — Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Año XXX Nos. 1-2. (232-233) — Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25291. — El Atalaya. Año XXVII. N.° 7. — Florida-Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25292. — La Industria Vitivinícola de Cuyo. — Estanislao Albarracín. — Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25293. — La Herencia del pibe. (Sainete en un acto y tres cuadros.) — Leandro Fernández Romano.— Esc. a máquina.

Junio 28. — 25294. — Zamora. (Paso doble.) — Víctor Pedro Donato. — Manuscrita.

Junio 28. — 25295. — Amira. (Fox-trot.) — Y. Rein. — Manuscrita.

Junio 28. — 25296. — Tu boca pecaba. (Tango para piano.) — Remo A. Pruzzi. — Manuscrita.

Junio 28. — 25297. — Quejas del alma. (Tango para piano.) — Alfredo E. Hultgren. — Manuscrita.

Junio 28. — 25298. — Y esa chica... (Fox-trot para piano.) — Alfredo E. Hultgren. — Manuscrita.

Junio 28. — 25299. — Duggan-Olivero-Campanelli. (Los tres ases.) (Tango para piano.) — Letra de Azor (E. S. V.) Música de Petruccelli y Sillitti. — Manuscrita.

Junio 28. — 25300. — Los Náufragos. (Drama en tres actos y prólogo en prosa y verso.) — Eugenio A. Cabajales.— Esc. a máquina.

Junio 28. — 25301. — Los Utópicos de todos los tiempos. — Eduardo Labougle. — Caracas, 1926.

Junio 28. — 25302. — Junta de acción nacionalista. (Boletín oficial.) Año 1. N.° 1. — Buenos Aires, 1926.

Junio 28. — 25303. — El Drama de un dramaturgo. (Comedia dramática en dos actos firmes y uno a manera de panadizo.) — Antonio Durán Navarro. — Esc. a máquina.

Junio 28.—25304.—Filomena. (Fox-trot humorístico.) — Música y letra de Leo D. Rao y Pedro N. Santillán. — Manuscrita.

Junio 28. — 25305. — Aires populares españoles. (Malagueña.) — Arreglo de música y letra de G. Estremo. — Buenos Aires.

Junio 28. — 25306. — Revista del Notariado. Año XXVIII. Tomo XXVII. Nos. 329 y 330. — Buenos Aires, 1926.

Junio 30. — 25307. — Y volvió Jesús a Buenos Aires. (Cuentos.) — Enrique Méndez Calzada. — Buenos Aires, 1926.

Junio 30. — 25308. — Desde lejos. (Tango canción, para piano.) — Letra y música de José Matheu García. — Manuscrita.

Junio 30. — 25309. — La Reforma. Año XXVI. N.° 6. — Buenos Aires, 1926.

Junio 30. — 25310. — Contralor Mercantil. Año III. Nos. XLI y XLII. — Buenos Aires, 1926.

Junio 30. — 25311. — Progreso. Año VIII. N.° 76. — Buenos Aires, 1926.

Junio 30. — 25312. — Plus Ultra. Año XI. N.° 122. — Buenos Aires, 1926.

Lista numérica de las obras depositadas durante le mes de Julio de 1926, en la Sección Depósito Legal, en cumplimiento de las disposiciones de las leyes 7092 y 9510.

Título de la obra, autor y lugar y fecha de la impresión

Julio 1. — 25313. — Pequeño manual de música (4a. ed. revisada y ampliada por el autor). G. M. D'Andrea. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25314. — Pequeño manual de música (4a. ed. revisada y ampliada por el autor). Adams. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. 25315. — Instrucción cívica argentina. (6a. ed. completamente modernizada). Juan G. Beltrán. —Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25316. — El problema económico y social de Catamarca. (Informe presentado a "La Prensa" por Juan Manuel Chavarría. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25317. — La Terapéutica Moderna. Año I. No. 6. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25318. — Motor. Año V. N.° 49. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25319. — Archivos americanos de medicina. Tomo II. N.° 3. Año 1926. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25320. — Vogue. (Edición de "La Nación"). Vol. XI. No. 66. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25321. — Corazón. (Vals para piano). David Barberis (Josecito). —Buenos Aires.

Julio 1. — 25322. — La Porteñita. (Tango para piano). Pascual Barbieri. —Manuscrito.

Julio 1. — 25323. — ¿Porqué tú me diste un beso? (Shimy). Letra y música de Alfredo R. Marengo. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25324. — Tus ojos. (Tango). Letra de Emilio Fresedo. Música de Alberto Rodríguez. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25325. — Mabel. (Tango). Pedro Legorburu. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25326. — Lijia. (Tango). Pedro Legorburu. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25327. — Modern Jazz. (Shimmi para piano). Mateo A. Papavero. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25328. — En la pérgola florida. (Shimmy para piano). José S. Torre. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25329. — Amor que pasa... (Gran shimmy de moda). Letra de Aníbal Marini. Música de E. Giannantonio. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25330. — Entrá sin miedo hermana. (Tango). Letra de Mario Flores. Música de Raúl de los Hoyos.— Buenos Aires.

Julio 1. — 25331. — Vuelve palomita... (Tango canción sobre motivos populares). Letra de Emilio Fresedo. Música de F. Pollero. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25332. — Pobre farolito. (Tango canción). Letra de Emilio Fresedo. Música de José Domínguez (Salghes). — Buenos Aires.

Julio 1. — 25333. — Pilehas viejas. (Tango canción). Letra de Emilio Fresedo. Música de Adolfo Muzzi. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25334. — Nocturno. (Tango canción). Letra de A. M. Meaños. Música de Pastor J. Trivelli. — Buenos Aires.

Julio 1. — 25335. — Anuario deportivo. Año 1926. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25336. — El Diario Español. Año LIII. Nos. 17562 a17724. (Alterada la numeración).—Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25337.—La Epoca. Año XI. Nos. 3675 a 3704. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25338. — La Fronda. Año VII. Nos. 3348 a 3377. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25339. — Giornale D'Italia. Año XX. Nos. 8477 a 2527. (Alterada la numeración). — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25340. — El Diario. Año XLV. Nos. 13731 a 13780. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25341. — Deutsche La Plata Zeitung. Año 58. Nos. 75 a 151. —Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25342. — Crítica. (5a. ed.). Año XIII. Nos. 4576 a 4635. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25343. — La Capital. Año LIV. Nos. 18282 a 18311. — Rosario, 1926.

Julio 1. — 25344. — Buenos Aires Herald. Año 50. Nos. 7011 a 7071. (Alterada la numeración). — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25345. — Le Courrier de La Plata. Año 61. Nos. 301 a 360. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25346. —Gaceta del Foro. Año XI. Nos. 3084 a 3144. —Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25347. — Boletín Judicial de la Repúb. Argentina. Año XXXIX. Nos. 10281 a 10310. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25348. — El Avisador Mercantil. Año XXVIII. Nos. 7695 a 7781 y Suplementos Extraordinarios números 57, 58 y 59. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25349. — Argentinisches Tageblatt. Año XXXVII. Nos. 11226 a 11273. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25350. — El Argentino. Año 20. Nos. 7900 a 7929. — Buenos Aires, 1926.

Julio 1. — 25351. — La Argentina. Año XXVI. Nos. 8448 a 8506. — Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25352. — Apuntes de Física Biológica. J. Paolini — H. P. Negri. — Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25353. — Guía Expreso. Año XVII. Julio 1926. — Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25354. — Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención. Año XLI. No. 48. — Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25355. — Mundo Farmacéutico Argentino. Año II. Tomo III. Nos. 28 y 29. — Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25356. — Recordando tus promesas. (Vals para piano). Letra de Vicente Losso. Música de Adolfo A. Perchy (Pocholo). — Buenos Aires.

Julio 2. — 25357. — Mis besos a los dos héroes Duggan-Olivero. (Vals). Elena Mac Goul. — Buenos Aires.

Julio 2. — 25358. — Acordeonista. Luis D'Espósito. — Buenos Aires.

Julio 2. — 25359. — El Pericón Nacional. (Transcripción para pequeña orquesta, por Rodolfo Zanni). G. Grasso. —Buenos Aires.

Julio 2. — 25360. — Moderno tratado práctico de división musical (En 5 partes). (Quinta parte). César Dinalima. — Buenos Aires.

Julio 2. — 25361. — Método para bandoneón, por cifra, para aprender sin necesidad de maestro. A. Berto. —Buenos Aires.

Julio 2. — 25362. — Suite incaica. (Para orquesta, reducción para piano). Enrique M. Casella. — Buenos Aires.

Julio 2. — 25363. — Brisa entrerriana. (Tango para piano). Sylvia López Fernández. — Paraná.

Julio 2. — 25364. — Danza santiagueña para piano. M. Gómez Carrillo. Buenos Aires.

Julio 2. — 25365 .— N. Y. B. A. (New York-Buenos Aires). (Nostalgias del aire). (Shimmy-blue canción). Letra y música de Lorenzo J. Vattuoné. —Manuscrito.

Julio 2. — 25366. — Mnemis. (Novela científica). Rodolfo Senet. —Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25367. — La América Española. (Geografía, física, económica, política y reseña histórica de las naciones hispano-americanas. — José R. del Franco. — Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25368. — Curso técnico-práctico de contabilidad y teneduría de libros (7a. edición). León Bugnot. — Buenos Aires, 1926.

Julio 2. — 25369. — Ireneo. (Tango turfista). Letra de Luis de Biasi. Músia de Carlos Percuoco. — Manuscrito.

Julio 2. — 15370. — Mal de amores. (Tango canción). Letra de Luis De Biasi. Música de Carlos Percuoco. — Manuscrito.

Julio 3. — 25371. — Nueva Guía Peuser del Viajero. Año 42. No. 465.— Buenos Aires, 1926.

Julio 3. — 25372. — Guía Mensual "El Chauffeur" y "El Volante". Año IV. No. 43. — Buenos Aires, 1926.

Julio 3. — 25373. — Boletín de Obras Públicas e Industrias (República Argentina). Año VIII. Junio 1926. — Buenos Aires, 1926.

Julio 3. — 25374. — Revista Mensual B. A. P. Año IX. N.° 104. — Buenos Aires, 1926.

Julio 3. — 25375. — Revista Telegráfica. Año XIV. No. 166. — Buenos Aires, 1926.

Julio 3. — 25376. — El soldadito apasionado. (Juguete musical). (Op. 261). Arturo Faleni. — Buenos Aires.

Julio 3. — 25377. — Ouverture en re para piano. (Op. 258). Arturo Faleni. — Buenos Aires.

Julio 3. — 25378. — L'Industrie et le Commerce Français dans la Republique Argentine. — Buenos Aires.

Julio 5. — 25379. — Por los fueros de la verdad y de la ciencia. A. Gutiérrez Diez. — Buenos Aires, 1926.

Julio 5. — 25380. — La Virgen de Piriápolis. Isabel Monasterio de Gesell. —Buenos Aires, 1926.

Julio 5. — 25381. — Hacia una nueva vida. (Pieza en tres cuadros y un intermedio). Ernesto Marx. — Escrita a máquina.

Julio 5. — 25382. — El libro del corresponsal. Francisco García Beltrán.— Buenos Aires, 1926.

Julio 5. — 25383. — The kises of you... (Los besos de Vd.). (Fox-trot para piano). Vicente De Marco. —Manuscrito.

Julio 5. — 25384. — Siempre alegre. (Shimmy para piano). Roberto Delecluze. — Manuscrito.

Julio 5. — 25385. — Ricardito. (Tango para piano). Roberto Delecluze. — Manuscrito.

Julio 5. — 25386. — La Receta. (Tango para piano). Roberto Delecluze. —Manuscrito.

Julio 5. — 25387. — A mi madre... (Vals criollo). Francisco Peña. — Buenos Aires.

Julio 6. — 25388. — Código de la familia y código civil. (Los códigos soviéticos). — Buenos Aires, 1926.

Julio 6. — 25389. — El tiempo y el espacio, existe? — A. Silex. — Buenos Aires, 1926.

Julio 6. — 25390. — Sabandija. (Tango canción). Alpidio B. Fernández. — Manuscrito.

Julio 6. — 25391. — Boletín mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. Año XI. No. 124. — Buenos Aires, 1926.

Julio 6. — 25392. —Centro Gallego de Buenos Aires. (Revista Mensual). Año XIV. No. 163. — Buenos Aires, 1926.

Julio 6. — 25393. — El Gráfico. No. 339. — Buenos Aires, 1926.

Julio 6. — 25394. — Ceres. Año I. Nos. 1 a 6. — Buenos Aires, 1926.

Julio 6. — 25395. — La Guía Moderna de Calles y Tranvías y Auto-ómnibus de la ciudad de Buenos Aires. (C. T.). Año XIV. Julio 1926. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25396. — La Industria Azucarera. Año XXXII. N.° 392. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25397. — El Asegurador Argentino Año XI. Segunda época. N.° 121. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25398. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año VI. No. 62. — Rosario, 1926.

Julio 7. — 25399. — La Panificación. Año II. Nos. XVII y XVIII. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25400. — Apuntes sobre métodos de fisiología. Cayetano S. Mazza. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25401. — Las espigas de Ruth. (Ser. millar). Hugo Wast. — Buenos Aires.

Julio 7. — 25402. — La ciudad de Asunción. Fulgencio R. Moreno.—Buenos Aires.

Julio 7. — 25403. — ... "en la cumbre de la vida".. (Trilogía de Mitre). Rodolfo Rivarola. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25404. — Prostitución. 1875-1925. Tomo I: De la recopilación general. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25405. — Estudios sobre las quiebras. Tomos I y II. (Nueva edición anotada y puesta al día por Carlos Malagarriga). Manuel Obarrio. —Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25406. — Por qué te fuiste? (Tango para piano). José Barreiro. —Manuscrito.

Julio 7. — 25407. — Sangre gallega. (Paso doble para piano). José Barreiro. —Manuscrito.

Julio 7. — 25408. — Bailarina. (Dancer). (Fox-trot). José Matheu García. —Manuscrito.

Julio 7. — 25409. — Triste payaso! (Tango canción). Pedro Vergez. —Buenos Aires.

Julio 7. — 25410. — Recuerdos que entristecen. (Tango para piano). Félix Cecilis. — Manuscrito.

Julio 7. — 25411. — Cirujano. (Calchaquí). (Tango para piano). Letra de Miguel Hernández. Música de Miguel Buchino. — Buenos Aires.

Julio 7. — 25412. — Adiós. (Vals criollo). Letra de José De Grandis. Música de Pedro Blanco Laurenz. — Buenos Aires.

Julio 7. — 25413. — Boletín Bibliográfico del Seminario de Economía y Finanzas. Año III. Nos. 7 a 12. Año IV. Nos. 1 y 2. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 7. — 25414. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo X. Nos. 1 a 12. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25415. — Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina. Año XXV. Nos. 282, 285, 286, 287, 288. — Buenos Aires, 1925.

Julio 7. — 25416. — El Agricultor Argentino. Año I. Nos. 8 a 12. Año II. Nos. 13 a 16. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 7. — 25417. — Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Año II. Nos. 19-20. Año III. Nos. 21 a 24. Año IV. Nos. 25 a 27. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 7. — 25418. — Boletín Mensual de Correos y Telégrafos. Año XXIV. Nos. 278 a 283. Año XXV. Nos. 284 a 286. — Buenos Aires, 1926.

Julio 7. — 25419. — El Bien Raíz. Año V. No. 48. Año VI. Nos. 49-52. —Buenos Aires, 1925|26.

Julio 7. — 25420. — Boletín del Centro Despachantes de Aduana. Año XIV. Nos. 161 a 163. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25421. — Crónica informativa del Ministerio del Interior. Año I. N. 4. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12.— 25422. — Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal. Año XIII. No. 75. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25423. — Nuestra América. Año V. Nos. 52 y 53. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25424. — El Pensador. Año IV. No. 9. — Rosario de Santa Fe, 1926.

Julio 12. — 25425. — El Arquitecto. Vol. VI. No. 69. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25426. — Retazo. (Novela). (Traducción de José Blaya Lozano). (Biblioteca Pam.). Darío Nicodemi. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25427. — París, 1914-1919. (Impresiones). Elvira Aldao de Díaz. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25428. — Estática gráfica. A. Muzzopappa. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25429. — Coordenadas (Apuntes de cosmografía). (Primera parte). Sixto E. Trueco. — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25430. — La Intervención Federal en las Provincias. Salvador M. Dana Montaño. — Santa Fe, 1926.

Julio 12. — 25431. — Historia y novena de la prodigiosa imagen del Señor de la Buena Esperanza. Virgilio Filippo. — Buenos Aires.

Julio 12. — 25342. — Judía. (Comedia en un acto y varios cuadros). Guillermo R. Pichot. — Escrita a máquina.

25433. — Hoy se juega. (Sainete en un acto y tres cuadros). Aníbal Urribarri. — Escrita a máquina.

Julio 12. — 25434. — Himno a San Martín. Letra de José M. Casais. Música de Eduardo Chaubell. — Buenos Aires.

Julio 12. — 25435. —Belgrano. (Tango para piano). Letra de Eduardo J. Pianello. Música de Emilio Bonfante.—Manuscrito.

Julio 12. — 25436. — Penas del corazón. (Tango). Pedro Rodríguez. — Manuscrito.

Julio 12. — La Perdon. (Gran tango). Letra de Miguel Alitieri. Música de F. Famiglietti. — Buenos Aires.

Julio 12. — 25438. — Triunfal. (Gran marcha sudamericana). (Paso doble). Ramón Coll y Carlos P. Isola. — Buenos Aires.

Julio 12. — 25439. — Cuando la noche se acerca. (Zamba para guitarra). Carmelo Rizzuti. — Buenos Aires.

Julio 12. — 25440. — Morochita linda. (Tango sentimental). Ignacio Pomar Bonnin. — Manuscrito.

Julio 12. — 25441. — Himno al Señor de la Buena Esperanza. Letra y música de Virgilio Filippo. — Buenos Aires.

Julio 12. — 25442. — Arquitectura colonial de Salta. (Dibujos de Jorge Aguspurg. Texto por Miguel Solá). — Buenos Aires, 1926.

Julio 12. — 25443. — Quién te ha visto y quién te vé? (Tango canción). José A. Carabelli. — Manuscrito.

Julio 12. — 25444. — Otro trago... (Tango para piano). Gregorio A Muñez. — Manuscrito.

Julio 12. — 25445. — Adoración. (Vals Boston). Santiago José Ynhouds y Juan Mancineiras. — Manuscrito.

Julio 12. — 25446. — El Estudiante. (Tango para piano). Francisco Peña.—Manuscrito.

Julio 13. — 25447. — Con mucho gusto. (Tango canción). Música de Domingo Bozzarelli. Letra de Teófilo Olmos. —La Plata.

Julio 12. — 25448. — Sara se casó... (Shimmy para piano). Domingo Bozzarelli. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25449.—Oh! amor, amor. (Shimmy canción para piano). Letra de De Ismael Aguilar. Música de Raniero Caselli. —Buenos Aires.

Julio 13. — 25450. — Por tus ojos moros. (Paso doble canción para piano y canto). Raniero Caselli. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25451. — Penela. (Para que no te olvides). (Gran tango). Letra de Ismael R. Aguilar. Música de Raniero Caselli. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25452. — Compostela vieja. (Bambalinas. Año IX. No. 423). Domingo Parra y Torcuato Insausti. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25453. —Revista de Apicultura. Año 3. No. 28. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25454. — Un sujeto extraordinario. (Bambalinas, año IX, N.° 422). Carlos Goicochea y Rogelio Cordone. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25455. — Trípoli nostra! (Bambalinas, año IX, No. 426). F. Mertens y A. Malfatti. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25456. — Un Porteño. (Bambalinas, año IX, No. 427). Vicente G. Retta y Julio C. Viale Paz. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25457. — Problemitas. (Bambalinas, año IX, No. 428). José María Vázquez. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25458. — La Serranita. (Bambalinas, año IX, Suplemento N.° 8). Juan B. Ingiannai y Tomás Acosta Luna. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25459. — M'hijo, el ingeniero. (Bambalinas, año IX, No. 429). Antonio De Bassi y Antonio Botta. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25460. — El Refugio. (Bambalinas, año IX, No. 430). Darío Niccodemi. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25461. — Historia del movimiento Machnovista (1918-1921). (Traducción de D. A. de Santillán). Pedro Archinoff. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25462. — Por campos históricos. (Impresiones de viaje). Ada María Elflein. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25463. — El Pedagogo José Benjamín Zubiaur. (Apuntes biográficos). Federico Bardi. — Buenos Aires, 1926.

Julio 13. — 25464. — Quimeras. (Comedia en tres actos). (Traducida por R. Matera). Luigi Charelli. — Esc. a máquina.

Julio 13. — 25465. — Entrerriana de mi vida. (Zamba). Letra y música de Alfredo A. Pelaia. — Manuscrito.

Julio 13. — 25465. — Amar, amor. (Vals). Letra y música de Alfredo Pelaia. — Manuscrito.

Julio 13. — 25467. — Soñé con tigo. (Shimmy para piano). Pablo Spaglierisi. — Manuscrito.

Julio 13. — 25468. — El vago de retiro. (Tango para piano y canto). Letra y música de Pablo Spaglierisi. — Manuscrito.

Julio 13. — 25469. — Jilguero. (Tango). Agustín S. Caro. — Manuscrito.

Julio 13. — 25470. — En mis pagos. (Tango milonga). Agustín S. Caro. — Manuscrito.

Julio 13. — 25471. — Princesita del suburbio. (Tango-melodía). Agustín S. Caro. — Manuscrito.

Julio 13. — 25472. — Salmo No. 117 para coro mixto y órgano. Pedro E. Manthiesen. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25473. — Huerfanita de amor... (Tango). Letra de F. García Giménez. Música de Carlos F. Bravo y Raúl Silberman. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25474. — A la criolla... (Tango). Letra de F. García Giménez. Música de Anselmo A. Aieta. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25475. — Se fué Taborda... (Tango). Letra de F. García Giménez. Música de Anselmo A. Aieta.— Buenos Aires.

Julio 13. — 25476. — En el lago... (By the lake...). (Arreglo fácil por H. Binstok). G. Lange. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25477. — Besos ardientes. (Shimmy). Letra de Francisco Brancatti. Música de Juan Caldarella y Alejandro Scarpino. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25478. — Camisita verde. (Tango). Letra de Antonio Viergol. Música de Eva Böhr. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25479. — 9 de Julio. (Gato, aires nacionales). Letra y música de Agustín Argentino Cornejo. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25480. — Cosa fai, Morettina?... (Shimmy humorístico). Letra de Juan M. Velich. Música de Herminia Velich. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25481.—Hurra!! (Shimmy). Hugo Valentino. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25482. — El poncho del olvido. (Tango canción). Letra de Enrique P. Maroni. Música de Adolfo R. Avilés. — Buenos Aires.

Julio 13. — 25483. — Argentinita. (Tango para piano). Letra de Ginés Miralles. Música de Isaías A. Orbe. — Buenos Aires.

Julio 14. — 25484. — El Idealista. Año I. Nos. 1 y 2. — Buenos Aires, 1926.

Julio 14. — 25485. — Beban muchachos. (Tango). Carlos Tirigall. — Manuscrito.

Julio 14. — 25486. — Flores azules. (Vals para piano y canto). Letra de José Rial. Música de Guillermo Barbieri. —Manuscrito.

Julio 14. — 25487. — Himno al árbol. Letra y música de José M. Marcel. —Buenos Aires.

Julio 15. — 25488. — Método práctico de telégrafo "Baudot". Aldo Antonio Lampaggi. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25489. — No porque me hayas dejado...! (Zamba). Eduardo M. Manelia. — Manuscrito.

Julio 15. — 25490. — Paisaje criollo. (Provinciana). Letra de Ambrosio Río. Música de Eduardo M. Manella.—Manuscrito.

Julio 15. — 25491. — La campana de palo. Año I. Nos. 1 a 6. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25492. — Acción Femenina. Año V. No. 48. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 35493. — El Monitor de la Educación Común. Año 44. Tomo 95. No. 642. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25494. — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXVI. No. 319. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25495. — Revista de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires. Año VII. No. 77. Año VIII. No. 78. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 15. — 25496. — Revista de Arquitectura. Año XII. No. 67. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25497. — Mi bandera. (Canto popular de los boy-scouts). Letra de Pepe. Música de Pepe y Nicolás. (Transcripción por A. S. Arista). — Buenos Aires-Montevideo.

Julio 15. — 25498. — Los Nenes. (Tango milonga para piano). Tomás Chiofalo. — Buenos Aires.

Julio 15. — 25499. — Angelitos! (Tango-milonga para piano). A. Cía, A. Rodríguez y A. Gerla. — Buenos Aires.

Julio 15. — 25500. — A Dorrego. (Himno para canto y piano). Letra de Gabriel Monserrat. Música de Enea Verardini. — Buenos Aires.

Julio 15. — 25501. — Garabita. (Tango-canción). Letra de Pascual Contursi. Música de Bernardino Terés. — Buenos Aires-Montevideo.

Julio 15. — 25502. — El mate de la china. (En el día de la fiesta). Letra de P. Contursi. Música de B. Terés.— Buenos Aires.

Julio 15. — 25503. — Shimmy-Leonor. (Para piano). A. Calella. — Buenos Aires.

Julio 15. — 25504. — Análisis lógico: I. Análisis de la proposición. (Traducción del italiano, de Raúl Moglia). Enrique Levi. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25505. —De Nueva York a Buenos Aires. (From New York to Buenos Aires). (Marcha para piano). Edward C. Buxton. — Buenos Aires.

Julio 15. — 25506. — Almas en pena. (Novelas). E. Carrasquilla Mallarino. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25507. — El amor fiel. López de Molina. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25508. — Alma porteña. (Cuentos de la montaña). Pedro Heredia. Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25509. — El clero católico y la educación. Constancio C. Vigil. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25510. — Un enemigo de la civilización: Leopoldo Lugones.—Lulio Fingerit. — Buenos Aires, 1926.

Julio 15. — 25511. — Revista del Pueblo. Año I. No. 1. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25512. — Mis memorias de las campañas en el Africa Oriental Alemana. General v. Lettow-Norbeck.— Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25513. — Latium. Año I. No. 1. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25514. — La estrella de Occidente. Vol. VIII. No. 86. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25515. — Revista Militar. Año XXVII. No. 305. Vol. XLVI. No. 6. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25516. — Boletín del Museo Social Argentino. Año XV. Entregas: 58, 59 y 60. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25517. — El Agricultor Argentino. Año II. Nos. 17 y 18. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25518. — Boletín del Centro Despachantes de Aduana. Año XIV. No. 164. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25519. — La Esfinge Indiana. J. Imbelloni. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25520. — Nuestra Tierra. Año IX. No. 146. — Buenos Aires, 1926.

Julio 16. — 25521. — Maxixe estilizado. Raúl Pizzaroni. — Río.

Julio 16. — 25522. — Cadeaux staffa. (Fox-trot). Raúl Pizzaroni. — Río.

Julio 16. — 25523. — Eras tan linda...! (Tango). Letra de Juan B. Vescio. Música de Osvaldo A. Saltalomacchio. — Manuscrito.

Julio 16. — 25524. —Pobre Manón!... (Tango canción). Letra de Alcira Bonazzola. Música de Gaetano De Dominicis. —Manuscrito.

Julio 16. — 25525. — Tangos Nos. 1 y 2. Rodríguez Miravet. — Manuscrito.

Julio 16. — 25526. — Fox-trot N.° 1. Rodrigo Miravet. — Manuscrito.

Julio 16. — 25527. — Vals No. 1. Rodrigo Miravet. — Manuscrito.

Julio 16. — 25528. — No te quejes hermano. (Tango). Nicolasa del Ciancio. — Manuscrito.

Julio 16. — 25529. — "Real Español". (Paso doble flamenco para piano). Antonio Bonavena. — Manuscrito.

Julio 16. — 25530. — Recuerdos del raid N. York-Buenos Aires. A. A. Ciccardi. — 1926.

Julio 16. — 25531. — Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Año XIII. Nos. 4122 a4145. — Corrientes 1926.

Julio 16. — 25532. — Boletín Oficial de la República Argentina. Año XXXIV. Nos. 9620 a 9665. — Buenos Aires, 1926.

Julio 17. — 25533. — Desconocida, (Vals). Música y letra de Cristino Tapia. Manuscrita.

Julio 17. — 25534. — La Flor del pago (Chacarerita del norte). Música y letra de Cristino Tapia. Manuscrita.

Julio 17.— 25535.— Tu despedida. (Vals). Música y letra de Cristino Tapia. Manuscrito.

Julio 17. — 25536. — Que linda es la Vida (Vals). Música y letra de Cristino Tapia. Manuscrita.

Julio 17. — 25.537. — Para qué querer. (Bailecito boliviano). Música y letra de Cristino Tapia. — Manuscrito.

Julio 17. —25538. — El Cancer (Sus estragos, peligros, precauciones y tratamiento) por el Dr. Lucas Peacan. — Buenos Aires, 1926.

Julio 17. — 25539. — Boletín de la Universidad de Tucumán. Nos. 11, 15, 16, 17, 18, 20, 22 23, 24 y 25. — Tucumán, 1925|26.

Julio 17. — 25540. — Revista Industrial y Agrícola de Tucumán. Vol. XV. Nos. 7-8, 9-10; Vol. XVI. Nos. 2-4, 5-6, 7-8. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 17. —25541. —Revista de Economía Argentina. Año 8, tomo XVI. Nos 92 a 95. — Buenos Aires, 1926.

Julio 17. — 25542. — Revista de Ciencias Económicas. Año XIII. Serie II. Nos. 46 a 53; año XIV. Nos. 54 a 59.— Buenos Aires, 1925|26.

Julio 19. — 25543. — Princesa de mis sueños. María E. Ure Acosta de Vattuone Guevara, (Alma de niña).

Julio 19. — 25544. — Muza (Drama) (Instituto de Literatura Argentina; Sección de Documentos, tomo II N.° 5). Claudio Cuenca. — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25545. — Nosotros. Año XX. N.° 205, Junio 1926. — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25546. — Diario de sesiones de la Cámara de Senadores. Año de 1923. Tomos I y II; año de 1924. Tomos I y II. — Buenos Aires, 1924|25.

Julio 19. — 25547. — Petróleos y Minas. Ano VI. Nos. 60 y 61. — Buenos Aires 1926.

Jlio 19. — 25548. — La Gaceta. Año XX. Nos. 121 y 122. — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25549. — Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe. Año XXIV. Nos. 94, 95, 96 y 97. Año XXV. N.° 98. — Santa Fe 1925.

Julio 19. — 25550.—Industrias y negocios. Año II. N.° 24. Año III. Nos. 25, 27 y 28. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 19. — 25551. — Riel y Fomento. — Año IV. Nos. 43 a 48; Año V. Nos. 49 y 50. — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25552. — Revista de Seguros. — Año IX. Nos. 100 a 105. — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25553. — El Liberal Georgista. — Año IV. Nos. 29 y 30; Año V. Nos. 31 y 32. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 19. — 25554. — El Oeste. (Revista Mensual de la Guía Comercial del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.) — Año V. Nos. 57 y 58, 59. — Año VI. Nos. 60 a 64. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 19. — 25555. — El Monitor de la Salud. — Año XII. N.° 146. Año XIII. Nos. 147 a 150. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 19. — 25556. — Le Cuorrier Suisse du Río de la Plata. — Año XXXIV. — Nos. 1636 a 1701. (Aterada la numeración.) — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25557. — El Hogar. — Año XXII. — Nos. 848 a 874. — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25558. — Correo de Galicia. — Año XIX. — Nos. 1052 a 1068. — Buenos Aires, 1926.

Julio 19. — 25559. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. — Año XXI. — Nos. 1080 y 1081. — Año XXII. — Nos. 1082 a 1090, 1093 a 1106. — Año XXII. — N.° 1107. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 19. — 25560. — Mundo Argentino. — Año XVI. — Nos. 783 a 790, 792 a 808. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25561. — Nueva York—Buenos Aires, 1926. (Impresiones del gaucho Mamerto sobre el Raid de Hidroavión "Buenos Aires". — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25562. — El Hombre Mediocre. (Sexta edición.) — José Ingenieros. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25563. — Guía del Correo (XIX ed.) — Buenos Aires.

Julio 20. — 25564. — Sinopsis de procedimientos penales. — Daniel Novaro. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25565. — Estudio sobre derecho sucesorio. (Entrega N.° 1.) — Salvador Fornieles. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25566. — Exposición y crítica de la ley de debentures. — M. Serfaty. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25567. — Auras egipcias. (Shimmy para piano y canto.) — Letra de Servando G. Rodríguez. — Música de Lidia Emma Lapeyriére. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25568. — Mundo Infantil. — Año I. — N.° 3. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25569. — Gaceta Algodonera. — Año II. — Nos. 24 a 29. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25570. — Círculo Argentino de Autores. (Boletín Oficial.) — Año VI. — N.° 63. — Bs. As., 1926.

Julio 20. — 25571. — Florería "Las Camelias". (La Escena. — Año IX. — N.° 412.) — Oscar R. Beltrán. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25572. — Salvame Hermano! o la casa de los adúlteros. (La Escena. — Año IX. — N.° 413.) — Miguel H. Escuder. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25573. — Allá en el bajo una noche...(La Escena. — Año IX. — N.° 414.) — Carlos R. de Paoli. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25574. — Patria nueva. (La Escena. — Año IX. — N.° 415.) — Armando Discepolo. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25575. — La Francesita Lisson. (La Escena. — Año IX. — N.° 416.) — Mariano de la Torre. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25576. — Dos Muchachos Modelos. (La Escena. — Año IX. — N.° 417.) — Ricardo Hicken y René M. Garzón. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25577. — Que no sepa la vieja. (La Escena. — Año IX. — N.° 418.) — Alberto Novión. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25578. — Aquí hacía falta yo! (La Escena. — Año IX. — N.° 419.) — Horacio V. Dultra y F. Alonso. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25579. — El inventor de paraguas. (La Escena. — Año IX. — N.° 420.) — Carlos Goicochea y Rogelio Cordone. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25580. — El Beso Puro. (Fox-Trot.) — José Brullo. — Manuscrito.

Julio 20. — 25581. — Soñando. (Fox-Trot para piano.) — José Brullo. — Manuscrito.

Julio 20. — 25582. — La Nueva Rusia. — Julio Alvarez del Vayo. — Buenos Aires.

Julio 20. — 25583. — El Gran Torbellino del Mundo. (Novela.) — Pío Baroja. — Buenos Aires.

Julio 20. — 25584. — Desolación. — Gabriela Mistral. — Buenos Aires.

Julio 20. — 25585. — La Tragedia de mi Vida. — Oscar Wilde. — Buenos Aires.

Julio 20. — 25586. — Las Siete Mujeres de Barba Azul. (Novela.) — Anatole France. — Buenos Aires.

Julio 20. — 25587. — Derecho Comercial. (Cuarta edición aumentada y corregida por el autor.) — Carlos C. Malagarriga. — Ts. I y II. — Buenos Aires, 1926.

Julio 20. — 25588. — Modelo "Omega". — Nos. 1, 2, 2 bis, 3, 3 bis y 4.— A. Spirito. — Fotografía.

Julio 20. — 25589. — Modelo "Alfa". — Nos. 1, 1 bis, 2, 2 bis y 3. — A. Spirito. — Fotografía.

Julio 20. — 25590. — Iorando me diste un beso. (Zamba.) — José Rainelli. — Manuscrito.

Julio 20. — 25591. — Y me mentía amor. (Shimmy canción.) — Fernando Solis. — Manuscrito.

Julio 20. — 25592. — Caprichosa! (Tango canción.) — Letra de Pedro N. Santillán. — Música de Leonardo Ludier. — Manuscrito.

Julio 20. — 25593. — Corazones partidos. (Cueca Popular Chilena.) — (Para canto y piano.) — Transcripción de A. S. Arista. — Buenso Aires.

Julio 20. — 25594. — Mi Yegüesita. (Zamba Popular.) — (Para canto y piano.) — Transcripción de J. Polidano. — Buenos Aires.

Julio 20. — 25595.—Estudios psicológicos sobre don Juan Manuel de Rosas y su gobierno. (Un puñado de verdades.) — Juicio reivindicatorio. — Martín V. Lascano. — Buenos Aires,1926.

Julio 20. — 25596. — La Tercera Emancipación. (Actualidad económica y social de la República Argentina.) — Manuel Ortiz Pereyra. — Buenos Aires, 1926.

Julio 21. — 25597. — Nicolás Avellaneda. (Estudio biográfico premiado en el certamen de la Biblioteca Avellaneda.) — María Emma Aubone. — Buenos Aires, 1926.

Julio 21. — 25598. — Régimen Bancario Argentino. (Bases para su solución.) — GastónH. Lestard. — Buenos Aires, 1926.

Julio 21. — 25599. — Registro Público de Comercio. — Santos Capuano Blasco. — Buenos Aires, 1926.

Julio 21. — 25600. — Pero miren si será. (Tonada provinciana.) — Letra y música de Agustín C. Irusta y Francisco Gracias a Dios. — Manuscrito.

Julio 21. — 25601. — De mis pagos. (Cueca y gato de motivos populares.) — Letra y música de Francisco Gracias a Dios y Agustín C. Irusta. — Manuscrito.

Julio 21. — 25602. — Añamenbuí. (Gato.) — Letra y música de Agustín C. Irusta y Francisco Gracias a Dios. — Manuscrito.

Julio 21. — 25603. — Me arrancaste el alma. (Tango canción.) — Letra de Alfonso Núñes. — Música de Máximo S. Ferrari. — Manuscrito.

Julio 22. — 25604. — Proyecto de trojas para maíz. — Angel Perrus. — A. Pluma.

Julio 22. — 25605. — Alpasuma. (Zamba para piano y canto.) — Letra y música de Rafael Oliva. (Arreglo de P. A. Iparraguirre.) — Buenos Aires.

Julio 22. — 25606. — Barracas. (Tango canción.) — Letra de Juan M. Velich. — Música de P. A. Iparraguirre. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25607. — Pobre Cabecita Loca!...(Canción tango.) — Letra de Juan A. Bruno. — Música de P. A. Iparraguirre. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25608. — Y los domingos por Florida...(Fox-Trot.) — Letra y música de José Böhr. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25609. — De Norte a Sud. (Fox-Trot.) — Armando La Valle. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25610. — Nadie la conoció...(Tango canción.) — Letra de Luis Roldán. — Música de Ricardo F. Cerebello. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25611. — Valencia. (Paso doble.) — Letra de Lucien Boyer y Jacques Charles. — Música de José Padilla. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25612. — Corazones partidos. (Cueca.) — Letra y música de Saúl Salinas. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25613. — O'Carioca. (Maxxixe para piano y canto.) — Letra de L. Lamy. — Música de Luis Mottolese. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25614. — La Cachorra. (Tango para piano.) — Luis Mottolese. — Manuscrita.

Julio 22. — 25615. — N. Y. B. A. (Nostalgia del Aire.) — (Shimmy-blue canción para piano.) — Letra y música de Lorenzo J. Vattuone. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25616. — Bernardo Duggan. (Marcha militar para piano.) — Antonio Ercolani. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25617. — Abuelito. (Tango.) — Letra de Trogé y Cabral. — Música de Alberto Laporte. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25618. — Cuándo? (Chacayalera.) — Letra de A. Tagle Lara. — Música de B. Tagle Lara. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25619. — Noches de Colón. (Tango canción.) — Letra de Roberto Cayol. — Música de Raúl de los Hoyos. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25620. — La Riojanita. (Zamba.) — Letra de Alfredo A. Palaia. — Música de Italo Goyeche. — Buenos Aires.

Julio 22. — 25621. — Rimas de do-

lor y de ensueño. — Antonio Burich. — Buenos Aires, 1926.

Julio 22. — 25622. — Guía de la Unión Telefónica. (Provincia de Santa Fe.) — (Julio, 1926.) — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25623. — Blasón de la aviación argentina. (Vals.) — Letra de Pedro M. Branchar. — Música de Delia M. Cuenca. — Buenos Aires.

Julio 23. — 25624. — The Review of the River Plate all about Argentina. — Volumen LXIV. — Nos. 1797 a 1807. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25625. — Revista de Policía. — Año XXVIII. — N.° 658 a año XXIX N.° 673. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 23. — 25626. — La Novela Semanal. — Año X. — Nos. 443 a 453. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25627. — La Baskonia. — Año XXXII. — Nos. 1144 a año XXXIII, N.° 1168. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25628. — Tit-Bits. — Año XVIII. — N.° 882 a año XIX, N.° 891. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25629. — Pucky. — Año IV. — Nos. 137 a 147. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25630. — La Plata Post. — Año 42. — Nos. 2185 a 2194. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25631. — El Suplemento. — Año VII. — Nos. 154 a 162. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25632. — Constancia. — Año XLVIII. — N.° 1998 a año XLIX, N.° 2093. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25633. — Caras y Caretas. — Año XXIX. — Nos. 1441 a 1451. — Buenos Aiers, 1926.

Julio 23. — 25634. — Heraldo de Asturias. — Año XIV. — Nos. 669 a 684. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25635. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. — Año XXXIII. — N.° 786 a año XXXIV, N.° 794. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25636. — Argentinisches Wochenblatt. — Año XLVIII. — Nos. 2519 a 2528. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25637. — Ibergus. (Regeneración.) — Drama en cuatro actos. — L. Malach. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25638. — Contemplando el pasado. (Vals boston para piano.) — Música de Carlos Verderame. — Buenos Aires.

Julio 23. — 25639. — El Atalaya. — Año XXVII. — N.° 8. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25640. — Kela. (Tango.) — Letra de E. Miro. — Música de Guillermo del Ciancio. — Buenos Aires.

Julio 23. — 25641. — Idea Latina. — Año III. — N.° 55. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25642. — Boletín Mensual de Correos y Telégrafos. — Año XXV. — N.° 287. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25643. — Martín Fierro. — Segunda época. — Año III. — N.° 39-31. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25644. — Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. (Boletín Mensual.) — Año XI. — N.° 125. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25645. — El Campo. — Año 10°. — N.° 117. — Buenos Aires, 1926.

Julio 23. — 25646. — Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. — Año XXVII. — N.° 288. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25647. — Ons Weekblad. — Nos. 34 a 88. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25648. — El Comentario. — Año V. — Nos. 103 a 115. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25649. — Caras y Caritas. — Año IV. — Nos. 86 a 101. (Falta el N.° 94 por salto de la numeración.) — Buenos Aires.

Julio 24. — 25650. — El Semanario. — Año XXVII. — Nos. 3 a 7 y Nos. 9 a 29. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25651. — La Revista Adventista. — Año 26. — Nos. 3 a 5 y Nos. 7 a 14. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25652. — John Bull. — Año VIII. — Nos. 344 a 349 y Nos. 352 a 357. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25653. — Ricordi del passado. (Recuerdos del pasado.) — (Vals boston.) — Carlos Verderame. — Buenos Aires.

Julio 24. — 25654. — Dulce sueño. (Vals para piano). — Carlos Verderame. — Buenos Aires.

Julio 24. — 25655. — La Prensa Médica Argentina. — Año XII. — Nos. 35 a 36 y año XIII. Nos. 1 a 5. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25656. — El Oeste. (Periódico independiente.) — Año XIV. — N.° 701. a año XV. N.° 728. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25657. — Revista de la Bolsa de Cereales. — Año XV. — Nos. 733 a 742. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25658. — Revista Administrativa. — Año II. — Volumen 22°. a Volumen 31°. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25659. — Radio Revista. — Nos. 67 a 74. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25660. — El Suplemento Semanal. — Año IV. — Nos. 192 a 201. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25661. — Pays Libre. — Año 6. — Nos. 292 a 301. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25662. — La Unión. (Semanario de estudios científicos, económicos y sociales.) — Año XII. — N.° 545 a año XIII. N.° 569. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25663. — La Voz Argentina. — Año XX. — Nos. 1050 a 1059. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25664. — Israel. — Año IX. — N.° 493 a año X. N.° 512. — Buenos Aires, 1926.

Julio 24. — 25665. — Fray Mocho. — Nos. 733 a 735. — Buenos Aires, 1926.

Julio 26. — 25666. — Pullmann. — Año II. — N.° 13 a año III. N.° 21. — Buenos Aires, 1926.

Julio 26. — 25667. — Estudio para la construcción de una estación transcontinental de pasajeros en el Puerto de Buenos Aires: Plaza Colón. — Atilio Locati y Félix Banchi Ravizzini. — Fotografías.

Julio 26. — 25668. — Chalet tipo económico. — Carlos J. Devoto.

Julio 26. — 25669. — Cantabria. — Año III. — N.° 34. — Buenos Aires, 1926.

Julio 26. — 25670. — La Mujer y la Casa. — Año 7. — N.° 82. — Buenos Aires, 1926.

Julio 27. — 25671. — Evangelisches Gemeindeblatt. — Año 32. — Nos. 20 a 30. — Buenos Aires, 1926.

Julio 27. — 25672. — Bulletin Mensuel de la Chambre de Commerce Française de Buenos Aires. — N.° 414. — Buenos Aires, 1926.

Julio 27. — 25673. — Elementos de mineralogía. — Juan Brethes. — Buenos Aires.

Julio 27. — 25674. — Papel y tinta. — Jerónimo M. Ganzález. — Córdoba, 1926.

Julio 27. — 25675. — Pato Crónico. (Tango.) — José Rodríguez. — Manuscrito.

Julio 27. — 25676. — La Taba. (Tango para guitarra.) — Carmelo Rizzuti. — Buenos Aires.

Julio 27. — 25677. — Mecanografía. — Ejercicios progresivos de digitación para dominar el teclado y adquirir velocidad. — Rodolfo Eyzaguirre. — Buenos Aires.

Julio 28. — 25678. — Dos mundos. (Novela dramatiza.) — Lucas Ayarragaray. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25679. — La culpa de los accidentes del trabajo. (Su estudio y crítica en la ley argentina.) — (Segunda edición.) — Rafael Bielsa. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25680. — Guía Mensual. — "El Chauffeur" y "El Volante". — Año IV. — N.° 44. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25681. — El Comentario. — Año V. — Nos 101 y 102. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25682. — Riel Porteño. — Año II. — N.° 12. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25683. — Revista de Seguros. — Año IX. — N.° 106. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25684. — Asturias. — Año VIII. — N.° 55. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25685. — Revista Argentina de Obstetricia y Ginecología. — Año X. — N.° 2. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25686. — Boletín de la Biblioteca Nacional de Criminología y Ciencias Afines. — Año I. — N.° 1. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25687. — Boletín Mensual de la U. P. C. A. — Año 7. — N.° 77. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25688. — Páginas Gráficas. — Año XIV. — N.° 81. — Buenos Aires, 1926.

Julio 28. — 25689. — Ecos del Oriente. (Shimmy para piano.) — Ignacio Pomar Bonnin. — Manuscrito.

Julio 28. — 25690. — Mamita. (Shimmy.) — Alfredo Donato Bolognesi. — Manuscrito.

Julio 28. — 25691. — Pracánica. (Tango.) — Alfredo Donato Bolognesi. — Manuscrito.

Julio 28. — 25692. — Porqué Lloras. (Tango.) — Alfredo Donato Bolognesi. — Manuscrito.

Julio 28. — 25693. — Infiel paisanita. (Zamba canción.) — Letra y música de Mario Licarse. — Manuscrito.

Julio 28. — 25694. — El Antropófago. (Comedia dramática en tres actos.) — Zelie Golbert. — Manuscrito.

Julio 28. — 25695. — Aníbal. (Shimmy para piano.) — Enriqueta F. Elías. — Paraná.

Julio 28. — 25696. — Los Principios. — Año XXXIII. — Nos. 9700 a 9738. (Alterada la numeración.) — Córdoba, 1926.

Julio 28. — 25697. — El Triunfo. (Duggan - Olivero - Campanelli..) — (Paso doble—marcha.) — Nuncio La Farina. — Buenos Aires.

Julio 29. — 25698. — Serranita. (Zamba para piano.) — Luis Mittolese. — Manuscrito.

Julio 29. — 25699. —Vocación. (Tango canción.) — Música y letra de Carlos L. Ragucci. — Buenos Aires.

Julio 29. — 25700. — La Malvada. (Tango canción.) — Letra de A. J. Mato. — Música de N. Guastavino. — Buenos Aires.

Julio 29. — 25701. — Vida de San Antonio de Padua. (Lecturas católicas. — Año XLI. — Entrega 506.)— P. Alberto Lapitre. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25702. — Diferencias fundamentales entre la alcopatía y la homeopatía. (Obra póstuma publicada por E. R. J.) — Enrique Alejandro Jonás. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25703. — El Oeste. (Revista Mensual de la Guía del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.) — Año VI. — N.° XLV. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25704. — Riel y Fomento. — Año V. — N.° 57. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25705. — La Semana Comercial Israelita. — Año II. — Nos. 27, 28 (56, 57) a 51 (80). — Año III. — N.° 52, 53 (81, 82) a 63 (93) y 13 (93) a 30 (110). — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 29. — 25706. — Magyar Szó. — Año III. — Nos. 1 a 5, 8, 12 a 42. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25707. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. — Año XII. — Nos. 623 a 632, 634 a 651. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25708. — Reconstrucción y versión poética de Edipo Rey de Sófocles por el doctor Leopoldo Longhi. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25709. — Sección Argentina de la Biblioteca Nacional de Montevideo. — Su inauguración. —Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25710. — Diatomeas fósiles del prebelgranense de Miramar. — Joaquín Freguelli. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25711. — El Crecimiento de las grandes bibliotecas de la tierra, durante el primer cuarto de siglo. XX. — II. — Enrique Sparn. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25712. — Contribución al estudio de las ciencias físicas y matemáticas. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25713. — Nómina oficial de egresados y de los diplomas expedidos y revalidados hasta el 30 de junio de 1926. (Universidad Nacional de La Plata.) — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25714. — Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de la República Argentina. — Tomo XXIX, entrega 1a. — Buenos Aiers, 1926.

Julio 29. — 25715. — Revista Industrial y Agrícola de Tucumán. — Volumen XVI. — Nos. 9-10. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25716.— Humanidades. — Tomo XII. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25717. — Saneamientos urbanos y rurales en la República Argentina. — Tomo I: provisión de aguas y desagües urbanos. — Evaristo Artaza. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29.—25718.—La Labor Cultural de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Memoria.) — Enrique Mouchet. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25719. — Normas para la obtención bioestadística de las variaciones de los caracteres en diferentes especies vegetales. — Carlos A. Marelli. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25720. — Materiaux pour servir a'histoire des oonas indigènes de la Terre de Feu. — Fernand Lahille. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25721. — Los moluscos y las antiguas migraciones de pueblos mediterráneos hacia América, según la Escuela de Manchester. — José Imbelloini. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25722. — Cetáceos fósiles del Museo de La Plata. — Angel Cabrera. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25723. — Los terremotos del 17 de diciembre de 1920, en Costa de Araujo, Lavalle, La Central, Tres Porteñas, etc. — P. A. Loos. — Buenos Aires, 1926.

Julio 29. — 25724. — Resultados del Observatorio Nacional Argentino. — Volumen 27: Catálogo astrográfico. — Buenos Aires, 1926.

Julio 30. — 25725. — El Comercio exterior argentino en el primer trimestre de 1926 y su comparación con el de igual período de 1925. — Informe N.° 19. — Serie C. N.° 11. — Buenos Aires, 1926.

Julio 30. — 25726. — Fado Portuguesa. — Letra de Higinio Gil Montero. — Música de Eduardo M. Manella. — Manuscrito.

Julio 30. — 25727. — Fado Popular. — Letra de Higinio Gil Montero. — Música de Eduardo M. Manella. — Manuscrito.

Julio 30. — 25728. — La República. (Revista ilustrada.) — Año VI. — Nos. 13 y 14. — Año VII. — N.° 15. — Buenos Aires, 1925|26.

Julio 30. — 25729. — Arrepentida!... (Comedia en un acto y dos cuadros.) — La Derrota. (Diálogo en un acto.) — José Grasso. — Buenos Aires.

Julio 30. — 25730. — Uno de tantos. (Sainete en un acto y tres cuadros.) — José Grasso. — Esc. a máquina.

Julio 30. — 25731. — Julio. (Tango.) — Letra y música de Daniel vbgk cmf — Rolando Dodero. — Manuscrito.

Julio 30. — 25732. — Quereme a mí... (Tango para piano.) — Letra y música de Daniel Antonio González Almada. — Manuscrito.

Julio 30. — 25733. — Mala Jugada. (Tango.) — H. Lucio D'Andrea. — Buenos Aires.

Julio 30. — 25734. — El Bordado Práctico. — Buenos Aires, 1926.

Julio 30. — 25735. — Colección de nueve piezas musicales originales de Daniel Antonio González Almada. — Manuscrito.

Julio 30. — 25736. — Los Malditos. (Drama en tres cuadros.) — Pedro Guerra de Castro. — Esc. a máquina.

Julio 31. — 25737. — Contribución a la historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo. — José Torre Revello. — Buenos Aires, 1926.

Julio 31. — 25738. — Archivo General de Alcalá de Henares. (Reseña histórica y clasificación de sus fondos.) — José Torre Revello. — Buenos Aires, 1926.

Julio 31. — 25739. — Hasta luego. (Good-bay.) — (Shimmy para piano.)— Letra de Amadeo T. Carbone. — Música de Armando Giri. — Buenos Aires.

Julio 31. — 25740. — Mariquita. (Gran tango canción.) — Letra de Ismael R. Aguilar. — Música de Domingo Losso. — Buenos Aires.

Julio 31. — 25741. — Gaceta Policial. — Año I. — Nos. 2 a 6. — Buenos Aires, 1926.

Julio 31. — 25742. — Plus Ultra. — Año XI. — N.° 123. — Buenos Aires, 1926.

Julio 31. — 25743. — Linda estampa. (Tango para piano.) — Carlos F. Ramos. — Manuscrito.

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Agosto de 1926, en cumplimiento de las Leyes 7092 y 9510.

2 de Agosto. — 25744. — Revista de Apicultura. — Año 3, N.° 29. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25745. — Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención, tomo XLII, N.° 249. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25746. — La Reforma — Año XXVI, N.° 7. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25747. — Boletín del Centro Naval. — Tomo XLIII, N.° 458. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 24748. — Courrier Suisse. (Número special annuel du..)). (1er. aout 1291-1926). — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25749. — Tribuna Comercial. — Año I, N.° 1. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — Muy gaucho (Tango para piano). — Felipe Fronti y José J. Furió. Manuscrita.

2 de Agosto. — 25751. —Argentina. (Canción). Letra y Música de M. Araujo. — Buenos Aires.

2 de Agosto. — 25752. — Fué una noche... (Tango sentimental). — Tulio V. Pasareri. — Buenos Aires.

2 de Agosto. — 25753. — Tesorito de mi alma (Tango canción). — Letra de Antonio D. Elía. Música de Luis Di Lallo y Adolfo Pérez. — Buenos Aires.

2 de Agosto. — 25754. — Ensayos. — Angel Acuña. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25755. — Fray Mocho. — Año XV, Nos. 736 a 743. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25756. —The American Weekly of Buenos Aires. Vol. 3. Nos. 38 a 52; Vol. 4, Nos. 1 a 4. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25757. — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XVI, Nos. 4590 a 4613. — La Plata, 1926.

2 de Agosto. — 25758. — La Nación. Año LVII, Nos. 19654 a 19714. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25759. — La Prensa. Año LVII, Nos. 20561 a 20621. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25760. — La Patria degli Italiani. Año XXXIV, Nos. 148 a 208. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25761. — El País. Vol. 1, Nos. 1 a 115. — Córdoba, 1926.

2 de Agosto. — 25762. — La Libertad. Año XI, Nos. 2655 a 2742. — Avellaneda, 1926.

2 de Agosto. — 25763. — El Día. Año XLIII, Nos. 16569 a 16628. — La Plata, 1926.

2 de Agosto. — 25764. — Ultima Hora. Año XVIII, Nos. 6390 a 6529. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25765. — La Acción. Año IV, Nos. 1093 a 1180. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25766. — La Razón. Año XXII, Nos. 6289 a 6349. — (Ediciones única, 3ra., 4ta. y 5ta.). — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25767. — El Pueblo. Año XXVII, Nos. 9480 a 9555. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25768. — Los Andes. — Año XLIII, Nos. 12979 a 13038. — Mendoza, 1926.

2 de Agosto. — 25769. — La Protesta. Año XXIX, Nos. 5320 a 5397. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25770. — El Telégrafo. Año V, Nos. 1788 a 1877. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25771. — Di Yidische Zaitung. Año XII, Nos. 3477 a 3528. — Buenos Aires, 1926.

2 de Agosto. — 25772. — La Vanguardia. Año XXXIII, Nos. 6824 a 6884. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25773. — De Palos al Plata. — R. Franco y J. Ruiz de Alda. — Madrid-Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25774. — La Escuela Vieja. — B. González Arrili. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25775. — Nuestra Casa. Año I, Nos. 1 a 3. (Indicador Familiar. Año I, Nos. 4 a 12) y año II, Nos. 13 a 18. — Buenos Aires, 1925|26.

3 de Agosto. — 25776. — El Agricultor Argentino. Año II, N.° 19. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25777. — Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. — Volumen CXLV, entregas 1ra. a 6ta. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25778. — Revista del Impuesto Unico. Año V, N.° 58. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25779. — Revista del Notariado. Año XXVIII, tomo XXVIII, Nos. 331 a 332. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25780. — Revista de Ciencias Médicas. Año VIII, tomo VIII, N.° 96; año IX, tomo IX, Nos. 97 a99. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25781. — La Protesta. (Suplemento Semanal). Año V, Nos 230 a 233. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25782. — La Panificación. Año II, Nos. XIX. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25783. — Motor. Año V, N.° 50. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25784. — Vogue. (Edición de La Nación). Volúmen XII, N.° 67. — Buenos Aires, 1926.

3 de Agosto. — 25785. — Intimas (Tango canción). — Letra de R. Brignolo. — Música de Alfonso Lacueva. — Buenos Aires,

3 de Agosto. — 25786. — Rayito (Tango). — A. Lacueva. — Buenos Aires.

3 de Agosto. — 25787. — Gotas de rocío. (Vals). — Letra de E. Carrera Sotelo. — Música de A. Lacueva. — Buenos Aires.

3 de Agosto. — 25788. — Mi viejo barrio. (Tango). — Letra de Ismael R. Aguilar y Martinelli Massa. — Música de Mauricio Mignot. — Buenos Aires.

Agosto 3. — 25789. — Te venden tus miradas (Shimmy para piano.) — Maurico E. Mignot. — Buenos Aires.

Agosto 3. — 25790. — Sin palabras. (Vals para piano.) — Francisco Dinorah Re. — Buenos Aires.

Agosto 3. — 25791. — Proyecto para la construcción de una Estación Transcontinental de pasajeros en el Puerto de Buenos Aires, con frente a la Plaza Colón. — Manuscrita y fotografías.

Agosto 4. — 25792. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, 1926. Tomo X. N.° 15. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 4. — 25793. — La Terapéutica Moderna. Año I. N.° 7. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 4. — 25794. — Crónica informativa del Ministerio del Interior. Año 1. N.° 5. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 4. — 25795. — Guía Expreso. Año XVII. Agosto, 1926. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 4. — 25796. — Chispazos de sol. (Poesías para declamar, seleccionadas por Almany Villa.) (3.ª ed. perfeccionada.) — Buenos Aires, 1926.

Agosto 4. — 25797. — Una creación obrera. (El Organismo Internacional del Trabajo.) Su obra y su porvenir. — Luis Lauzt. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 4. — 25798. — Manual teórico y práctico de la Liga de las Naciones. — Daniel Antokoletz. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 4. — 25799. — Alma mía. (Tango para piano.) — María Isolina Godard. — Manuscrita.

Agosto 5. — 25800. — Nueva Guía Peuser del Viajero. Año 42. N.° 466.— Buenos Aires, 1926.

Agosto 5. — 25801. — El Monitor de la Educación Común. Año 44. Tomo 96. N.° 643. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 5. — 25802. — Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Año IV. N.° 28. — Buenos Aires. 1926.

Agosto 5. — 25803. — Revista Telegráfica. Año XIV. N.° 167. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 5. — 25804. — Industrias y Negocios. Año III. N.° 29. Año IV. Nos. 30 a 33. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 5. — 25805.—Mi hijo. (Vals.) — Música y letra de Cristino Tapia. — Manuscrita.

Agosto 5. — 25806. — Qué baile alegre. (Triunfo.) — Letra y música de Cristino Tapia. — Manuscrita.

Agosto 5. — 25807. — Serás sola para mí. (Tonada.) — Música y letra de Cristino Tapia. — Manuscrita.

Agosto 5. — 25808. — Roma. (Curso completo de historia para el uso de la segunda enseñanza.) (Versión castellana cuidadosamente corregida por Lucas T. Gibbes.) — Alberto Malet, con la colaboración de Carlos Maquet. — Buenos Aires-Montevideo.

Agosto 5. — 25809. — La Edad Media. (Curso completo de historia para uso de segunda enseñanza.) (Versión castellana cuidadosamente corregida por Lucas T. Gibbes.) — Alberto Malet. J. Isaac. — Buenos Aires-Montevideo.

Agosto 5. — 25810. — Los Tiempos Modernos. (Curso completo de historia para uso de la segunda enseñanza.) (Versión castellana cuidadosamente corregida por Lucas T. Gibbes.) — Alberto Malet. J. Isaac. — Buenos Aires-Montevideo.

Agosto 5. — 25811. — El Oriente (Curso completo de historia para uso de la segunda enseñanza.) (Versión castellana cuidadosamente corregida por Lucas T. Gibbes.) — Alberto Malet, con la colaboración de Carlos Maquet. — Montevideo-Buenos Aires.

Agosto 5. — 25812. — Lecciones de aritmética. (De acuerdo con los programas de los Colegios Nacionales, 1er. año.) — Juan M. Alessi. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 5. — 25813. — Bailecito. (Tango para piano.) — José R. Galarza. — Manuscrita.

Agosto 5. — 25814. — Broches de oro. (Tango.) — Oriando N. Urruspuru. — Manuscrita.

Agosto 5. — 25815. — Guitarra española. (Canción española.) (Arreglo para canto y piano, por el maestro F. Rando.) — Buenos Aires-Montevideo.

Agosto 5. — 25816. — ¡Falsa!... (Tango canción.) (Letra de Oscar Chavez. Música de Alejandro Torres.—Buenos Aires.

Agosto 5. — 25817. — Granadinas. (Canción andaluza.) — Letra de P. Cases. Música de T. Barrera.—Buenos Aires.

Agosto 5. — 25818. — Carteles anunciadores de mercaderías comerciales. — Buenos Aires.

Agosto 5. — 25819. — Tu perfume. (Tango para piano.) — Letra de José M. Amato. Música de David Barberis. — Buenos Aires.

Agosto 5.— 25820. — Donde canta la alondra (Dove canta l'allodola). — Letra y arreglo rit. de C. Cappenberg.- F. Lehar. — Buenos Aires.

Agosto 5. — 25821. — Sonia. (Balada rusa y fox-trot.) — Letra adaptada por Cárlos Cappenberg. — Eugen Partos. — Buenos Aires.

Agosto 5. — 25822. — Shanghai-Bay. (Canción fox-trot.) — Letra y arreglo de C. Cappenberg. — A. Egen. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25823. — Rosas y Lavalle. — Julio A. Costa. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25824. — Mi credo. (Pedagogía artística.) (Reflexiones.) — Faustino Brughetti. — La Plata, 1926.

Agosto 6. — 25825. — ¡No me pidas eso!... (Fox-trot para piano.) — Octavio Crispulli. — Manuscrita.

Agosto 6. — 25826.—Visiones. (Tango.) — Letra de Jesús Urbani. Música de Félix Verdi. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25827. — Alice, se va la obrerita. (Tango.) — Letra de Ismael R. Aguilar. Música de Domingo Losso. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25828. — Hacia la gloria. (Vals criollo.)—Rogelio H. Cianghcrotti. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25829. — Método para el estudio del bandoneón, con o sin necesidad del maestro. Op. 234, póstuma. — A. C. Rolla. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25830. — Boletines y trabajos de la Sociedad Científica Argentina. Tomo X. N.° 14. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25831. — Revista del Instituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene. Vol. IV. N.° 3. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25832. — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXVI. N.° 320. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25833. — La Industria Azucarera. Año XXXII. N.° 393. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25834. — El Asegurador Argentino. Año XI. Segunda época. N.° 122. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25835. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año VI. N.° 63. — Rosario, 1926.

Agosto 6. — 25836. — El Liberal Georgista. Año V. N.° 34. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25837. — Cantabria. Año III. N.° 34. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. 25838. — El Entrerriano. (Tango para piano.) — Haydée Mendizábal. — Manuscrita.

Agosto 6. — 25839. — Páginas Gráficas. Año XIV. N.° 81. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25840. — Zum. 1 August. — 1926.

Agosto 6. — 25841. — Billiken. Año VII. Nos. 342 a 349. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25842.—Encanto de París. (Shimmy.) — Salvador Grupillo. — Buenos Aires.

Agosto 6. — 25843. — Para Tí. Año V. Nos. 212 a 220. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25844. — El Gráfico. Nos. 361 a 369. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 6. — 25845. — Atlántida. Nos. 425 a 433. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 7. — 25846. — Amigo Blas. (Tango para piano.) — Letra y música de Daniel Antonio González Almada. — Manuscrita.

Agosto 7. — 25847. — Sin corazón. (Tango para piano.) — Letra y música de Daniel Antonio González Almada. — Manuscrita.

Agosto 7. — 25848. — Hija ingrata. (Tango para piano.) — Letra y música de Daniel Antonio González Almada. — Manuscrita.

Agosto 7. — 25849.—Danza de amor. (Shimmy para piano.) — Letra de Da-

niel Antonio González Almada. — Manuscrita.

Agosto 7. — 25850. — Revista Mensual B. A. P. Año IX. N.° 105. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 9. — 25851. — A Columna da Morte, sob o comando do tenente Cabanas. (... ed.) — Joao Cabanas. — Asunción (Paraguay).

Agosto 9. — 25852. — Nobles caballeros del aire. (Marcha-himno.) — Letra de Juan D. Susini. Música de Víctor Pontino.

Agosto 9. — 25853. — Teu desprezo. (Tango.) (Versos de D. Margariños. Música de Raúl Pizzaroni. — Río.

Agosto 9. — 25854. — ¡Cherie!.... (Fox-trot.) — Letra de F. Correa da Silva. Música de Pizzaroni. — Río.

Agosto 9. — 25855. — Frente a frente. (Tango milonga.) — Ricardo Torreiro. — Manuscrita.

Agosto 9. — 25856. — Mi vieja casita. (Tango canción.) — Letra de Víctor Zoya. Música de Eduardo A. Méndez. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 25857. — Fibras de amor. (Tango milonga.) — Letra de Antonio D'Elia. Música de Victorio La Pietra. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 25258. — Memorias a Taberda. (Vals sentimental para piano.) — Letra de Homero Manzione. Música de José C. Marco y Juan Santa Cruz. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 25859. — Atlas clásico de geografía moderna. — F. Schader y L. Gallouédec. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 25860. — Corte "La Protectora Argentina". (Sistema de aprendizaje rápido y completo). — Francisca Ulibarena, Vda. de Peña. — Buenos Aires.

Agosto 10. — 25861. — Di Presse. Año IX. Nos. 3125 a 3187. (El N.° 3182 falta por error de numeración.) — Buenos Aires, 1926.

Agosto 10. — 25862. — El País. Año I. Nos. 156 a 216. — Santiago del Estero.

Agosto 10. — 25863. — La Medicina Argentina. Año V. Nos. 48 a 50. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 10. — 25864. — Progreso. Año VIII. N.° 77. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 10. — 25865. — Presidente Irigoyen. (Gran marcha triunfal). — Letra y música de A. J. Trelles. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 10. — 25866. — Love's shimmy (Shimmy del amor). — Anthony J. Trelles. — Buenos Aires.

Agosto 10. — 25867. — El Monitor de la Salud. Año XIII. N.° 151. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 10. — 25868. — El libro del destino. (Del principio al final de mundo.) — Angel Fabrizio. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 10. — 25869. — La Obra Nacional. Tomo I: La Herencia moral de la sociedad argentina. — Honorio J. Serret. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 11. — 25870. — Nuestra América. Año VI. N.° 54. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 11. — 25871. — Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo X. N.° 16. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 11. — 25872. — Patria y Progreso. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25873. — Geometría Plana. Libros 1 y 2. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25874. — Curso de instalador electricista. Libros 4, 5 y 6. (3.° edición.) — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25875. — Curso de mecánica agrícola. Libros 6 y 7. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25876. — Curso de constructor. Libros 5 y 6. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25877. — Viejo cacho. (Tango canción.) — Letra y música de C. Esteban Flores. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25878. — Lo de siempre. (Tango para piano.) — Pedro F. Hall.

Agosto 11. — 25879. — ¡Pobre viejo! (Tango canción.) — Letra de H. Gil Montero. Música de Emilio Sasenus. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25880. — Linda campera. (Zamba.) — Letra de Máximo Orsi. Música de Ricardo Devalque. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25881. — El Mercurio. Año I. N.° 3. — Córdoba, 1926.

Agosto 11. — 25882. — Caras risueñas. (Fox-trot para piano.) — Letra y música de José Di Clemente. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25883. — Loca Juventud. (Tango milonga para piano y canto.) — Letra y música de Emilio Marchiano. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25884.—Permítame un beso (Allow me a kiss). (Shimmy para piano.) —M. Preatia Camurati. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25885. — Horas de angustia. (Tango canción.) — Letra de M. Romero. Música de Alberto J. Gandolfo. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25886. — Quimeras. (Tango para piano.) — Juan C. Ludeña. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25887. — La Princesita Vanidad. (Canción y Vals.) — Música de Oscar Geiger. Arreglo de Carlos Cappenberg. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25888. — La Danza de las Libélulas. (Vals.) — Letra y arreglo de Carlos Cappenberg. — Franz Lehar. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25889. — Madame Pompadour. (Shimmy para piano.) — Leo Fall. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25890. — ¡Oh! Bayadera. (Fox-trot.) — Emerick Halman. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25891. — El primo de Jauja (Vetter aus Dinysda). (Batavia fox-trot.) — E. Humcke. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 25892. — ¡No queremos melenas!... (Shimmy argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25893. — Ora meus Deus!.... (Maxixa para piano.) — José D. Lecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25894. — Pasión salvaje (o Bahama juveli). (Blue o fox argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25895. — Viendo visiones. (Fox-trot argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25896. — Madre, perdón... (Tango argentino para piano.)— José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25897. — Beretín. (Tango argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25898. — ¡Pe lossi!.. (Tango argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25899. — Ya no ríe... (Tango argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25900. — Un despojo. (Tango argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25901. — Lily. (Tango argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

Agosto 11. — 25902. — El Pibe. (Tango argentino para piano.) — José D. Pecora. — Manuscrita.

— Agosto 12. — 25903. — Memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, correspondiente al año 1925. Tomos I y II. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 12. — 25904. — The same as the other (Igual al otro). (Shimmy.) — N. Nappo. — Manuscrita.

Agosto 12. — 25905. — La Mascota. (Guía general de loterías.) N.° 1. — Bueos Airnes, 1926.

Agosto 12. — 25906. — Aritmética comercial. (Práctica y razonada.) (Sistema Heller.) (Décima edición.) — Isaac Heller. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 12. — 25907. — La caballería alemana en Curlandia y Lituania durante el año 1915. — M. v. Posck. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 12. — 25908. — Revista Militar. — Año XXVI. N.° 306. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 12. — 25909. — Sinsabores. (Tango.). — Fernando M. Polvorín. — Manuscrita.

Agosto 12. — 25910. — A duras penas. (Tango.) — Fernando M. Polvorín. — Manuscrita.

Agosto 12. — 25911. — Alma en pena. (Tango.) — Fernando M. Polvorín. — Manuscrita.

Agosto 12. — 25912. — Serrana mía. (Canción vidalita.) — Fernando M. Polvorín. — Manuscrita.

Agosto 13. — 25913. — Nosotros. Año XX. N.° 206. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 13. — 25914. — Galicia. (Revista del Centro Gallego.) Año XIV. N.° 164. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 13. — 25915. — Boletín Mensual de la U. P. C. A. Año VII. N.° 78. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 13. — 25916. — Revista de Arquitectura. Año XII. N.° 68. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 13. — 25917. — Nuestra Tierra. Año IX. N.° 147. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 13. — 25918. — Ladrón. (Tango.) — M. L. Damiano. — Manuscrita.

Agosto 13. — 25919. — Elementos de aritmética. (Primera parte.) — Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Medici. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 13. — 25920. — El Quintillo. (Paso doble para pequeña orquesta.) — J. Feliú. — Buenos Aires.

Agosto 13. — 25921. — El Idealista. Año I. N.° 3. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 13. — 25922. — La Rayuela. (Gran tango milonga para piano.) — José De Caro. — Manuscrita.

Agosto 13. — 25923. — Me quiero divorciar. (Shimmy-charlestón.)—Eduardo G. Ursini y Atilio Di Baja. — Manuscrita.

Agosto 13. — 25924. — La caravana pasa. (Tango canción.) — Eduardo G. Ursini y Atilio Di Baja. — Manuscrita.

Agosto 14. — 25925. — Acción Femenina. Año V. N.° 40. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 14. — 25926. — Revista del Centro de Estudiantes de Medicina. Año VI. N.° 31. — Rosario, 1926.

Agosto 14. — 25927. — Revista Farmacéutica. Año LXVIII. Tomo LXVII. Nos. 10 y 11. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 14. — 25928. — Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXVI. N.° 321. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 14. — 25929. — El Atalaya. Año XXVII. N.° 9. — Florida-Buenos Aires, 1926.

Agosto 14. — 25930. — Revista del Suboficial. Año VIII. Nos. 90 y 91. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 14. — 25931. — Pampa. Año VI. N.° 95. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 14. — 25932. — Lo que canta el pueblo. Año V. Nos. 83 a 94. — Buenos Aires.

Agosto 14. — 25933. — Suplemento de Lo que canta el pueblo. Nos. 17 a 23. — Buenos Aires.

Agosto 14. — 25934. — Burlona. (Tango para piano.) — Luis Cottone.— Manuscrita.

Agosto 14. — 25935. — Noches de Egipto. (Shimmy.) — Angel A. Vicario. — Manuscrita.

Agosto 16. — 25936. — Las Espuelas de Mandinga. — Lino G. Moteu — Buenos Aires.

Agosto 16. — 25937. — Revista Industrial y Agrícola de Tucumán. Volumen XVI. Nos. 11 y 12. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 16. — 25938. — Revista del Museo de La Plata. Tomo XXIX. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 16. — 25939. — Resultados de las últimas exploraciones del Museo de La Plata. — Luis María Torres. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 16. — 25940. — Formaciones de playa cerca de San Julián. (Patagonia austral.) — Walter Schiller. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 16. — 25941. — El problema de doble imposición. Su solución. — J. M. Ahumada. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 16. — 25942. — Una limosna de amor. (Tango canción para canto y piano.) — Letra de J. A. Tomaino. Música de José Alberani. — Manuscrita.

Agosto 16. — 25943. — Don Nicanor. (Tango canción.) — Letra y música de Juan M. Velich. — Buenos Aires.

Agosto 16. — 25944. — ¿Por qué me arrancaste el alma?... (Zamba-canción.) — Letra de Ismael R. Aguilar. Música de Domingo Losso. — Buenos Aires.

Agosto 16. — 25945. — Te quiero más que nunca. (Shimmy para piano.) — Antonio y Miguel Miraglia. — Buenos Aires.

Agosto 16. — 25946. — Nueva York-Buenos Aires! (Marcha triunfal.) — R. Blasche. — Buenos Aires.

Agosto 17. — 25947. — El Fordista (Texto revisado y ordenado por Amadeo A. Franco). — Buenos Aires, 1926.

Agosto 17. — 25948. — Teatro. Tomo segundo. José J. Berrutti. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 17. — 25949. — Historia de la civilización humana (Conferencias y notas de las clases del profesor Dr. Henán F. Gómez, tomadas por los alumnos de 5.° año, Roberto Billingurst y Henán Lancelle. — Corrientes, 1925.

Agosto 17. — 25950. — El Fin de la humanidad (Poema en prosa). Perfecto P. Bustamante. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 17. — 25951. — Mar de leva. (Cuentos marineros) 1.ª ed.). Teniente H. Doserres. — Buenos Aires.

Agosto 17. — 25952. — La Hora. Año V, Nos. 221 y 227. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 17. — 25953. — Revista de Ciencias Económicas. Año XIV, Serie II, N.° 60.

Agosto 17. — 25954. — Boletín bibliográfico del seminario Economía y Finanzas. Año IV, Nos. 3 y 4. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 17. — 25955. — Mundo Farmacéutico Argentino. Año III, tomo III, N.° 30. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 17. — 25956. — ¿Qué tienes en la mirada? (Fox-trot). Eva Limiñana de Böhr. — Manuscrita.

Agosto 17. — 25957. — Punto bravo (Tango milonga). Alberto B. Cima. — Manuscrita.

Agosto 17. — 25958. — Broadway at middle night (Broadway a media noche) (Vals). Mauricio E. Crámer. — Manuscrita.

Agosto 17. — 25959. — Busco un novio (Fox-trot para piano). Vicente Urreso. — Manuscrita.

Agosto 17. — 25960. — El Payaso (Tango para piano). Vicente Urreso. — Manuscrita.

Agosto 17. — 25961. — ...Y lo dejó llorando (Zamba). Letra de Enrique Dizeo. Música de Juan Maglio (Pacho). — Buenos Aires.

Agosto 17. — 25962. — A media noche (Gran tango canción). Letra de Enrique Dizeo. Música de Juan Maglio (Pacho). — Buenos Aires.

Agosto 17. — 25963. — Lo que Dios manda (Tango para piano y canto). Letra de Máximo Orsi. Música de Antonio Polito. — Buenos Aires.

Agosto 17. — 25964. — Pergamino (Gran tango para piano y canto). Letra de A. Timarni. Música de Antonio Polito. — Buenos Aires.

Agosto 17. — 25965. — Chola (Tango). Letra de E. P. Maroni. Música de Antonio Polito. — Buenos Aires.

Agosto 17. — 25966. — Anatomía patológica buco-dental (Apuntes de las conferencias del Dr. Rodolfo Erausquin por F. Saizar). — Buenos Aires, 1926.

Agosto 17. — 25967. — Dora (Tango milonga). Ricardo Torreiro — Manuscrita.

Agosto 17. — 25968. — Huellas del pasado (Vals para piano). Eugenio Alonso. — Manuscrita.

Agosto 17. — 25969. — Chulos y majas (Paso doble para piano). Eugenio Alonso. — Manuscrita.

Agosto 17. — 25970. — Espinas de una flor... (Tango canción). Letra de

Ricardo C. de León. Música de Ricardo Luis Brignolo. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25971.—Violetita (Tango canción). Letra de Paco Ruiz París. Música de Hermes S. Peressini. — Bs. Aires.
Agosto 17. — 25972. — Desengaño (Tango canción). Letra de P. de Luca. Música de Vazquez Vigo. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25973. — Portalito (Tango para piano). Arturo C. Schianca. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25974. — Viva Granada! (Paso doble). Letra de Luis Roldán. Música de Francisco Caputi. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25975. — Cecilia (Versión castellana de José Böhr). Dave Dreyer. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25976. — Milonguerita! (Tango canción). Letra de Luis Roldán. Música de Luis Martini. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25977. — Hilos de plata... (Tango canción). Letra de Martinelli Massa e I. R. Aguilar. Música de Fausto Frontera. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25978. — En el silencio de la noche (Shimmy). Arturo Castillo. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25979. — Borracho (Tango canción para piano). Letra de Hugo Masini. Música de Francisco Peña. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25980. — Qué haré... (Zamba). Letra y música de Félix Scolati Almeyda. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25981. — Campana de gloria (Tango canción). Letra de A. J. Trelles. Música de Eduardo Henríquez. — Buenos Aires.
Agosto 17. — 25982. — El Caballero del ensueño (Shimmy). Letra de A. J. Trelles. Música de Eduardo Henríquez. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 20983. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo X, N.° 7. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 18. — 25984. — Flor serrana (Zamba). Música y letra de Raúl H. Costa Oliveri. — Manuscrita.
Agosto 18. — 25985. — Mi pibe (Tango canción). Letra de Atilio Supparo. Música de Oreste Castronuovo. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25986. — Cursilona (Tango). Letra de Atilio Supparo. Música de Salvador Merico. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25987. — No tengo amigos (Tango para piano). Letra de Fernando Montoni. Música de A. Fasolino y F. Montoni. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25988. — La ví una tarde (Tango). Letra de José De Grandis. Música de A. Romano y A. Celenza. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25989.—Rencor (Vals). Letra de J. H. Porto y E. Braña. Música de Alfredo Seghini. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25990. — Campanelli solo (Fox-trot). (Arreglo de José Brullo). Ignacio Nini. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25991. — Gaucho Sol (Estilo). Letra de Atilio Supparo. Música de Santiago H. Rocca. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25992. — No tiene importancia (Tango canción). Letra de Angel Seghini. Música de Alfredo Seghini. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25993. — Mis amigos (Tango para piano). Manuel R. Pugni. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25994. — La Querencia (Campera) (Canción criolla). Letra y música de Santiago H. Rocca. — Buenos Aires.
Agosto 18. — 25995. — Salto la bola (Tango nacional). Ausonio L. Pissani. — Manuscrita.
Agosto 19. — 25996. — Orígenes de todos los cultos y particularmente de la religión cristiana (Traducción por Pierre Quirorle). Ch. Dupuis. — Buenos Aires.
Agosto 19. — 25997. — Caminito abajo. Antonio Chacón Ferral (An-Cha-Fe). — Buenos Aires, 1926.
Agosto 19. — 25998. — Servicio topográfico artillero. Tomos I y III. Teniente coronel Carlos D. Márquez. — San Martín, 1924.
Agosto 19. — 25999. — Curso de mecánica elemental (3er. año del Colegio Militar). — Buenos Aires.
Agosto 19. — 26000. — Apuntes de geometría analítica. Ricardo Silveyra. — San Martín, 1924.
Agosto 19. — 26001. — Mundo Ford. Año I, Nos. 1 y 9; año III, Nos. 27 y 28. — Buenos Aires, 1924 y 26.
Agosto 19. — 26002. — El Comercio exterior argentino en los primeros trimestres de 1926 y 1925, y estadísticas económicas retrospectivas. Boletín número 196. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 19. — 26003. — Martín Fierro. Año III, 2.ª época, N.° 32. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 19. — 26004. — La Ingeniería. Año XXX, Nos. 6 y 7 (620 y 621). — Buenos Aires, 1926.
Agosto 19. — 26005. — Je Jaime (Gran vals para piano). Silvio E. Martuscelli. — Buenos Aires.
Agosto 19. — 26006. — Morir amando (Vals). Letra de Ramón Correa. Música de Mauricio E. Mingnot. — Buenos Aires.
Agosto 19. — 26007. — Sonrisas (Shimmy canción para piano). Letra de Eugenio Cárdenas. Música de Esteban González. — Buenos Aires.
Agosto 19. — 26008. — Ráfagas (Versos). Evaristo Barrios.
Agosto 19. — 26009. — La Campana milagrosa (Sainete en tres actos). Marcial Belascoain Sayos. — Esc. a máquina.
Agosto 20. — 26010. — El niño argentino (Libro de lectura) (7.ª edición, corregida y aumentada). Rosa Fernández Simonin. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 20. — 26011. — Estadística (Trabajos prácticos de geografía). Tomo IV. Lorenzo Dagnino Pastore. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 20. — 26012. — Boletín Mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. Año XI, N.° 126. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 20. — 26013. — Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe. Año XXV, N.° 99. — Santa Fe, 1926.
Agosto 20. — 26014. — En la cortada (Gran tango criollo). Letra de J. Curi. Música de Alberto Pugliese. — Buenos Aires.
Agosto 20. — 26015. — Ausencia (Tango para piano). Alberto J. O. Pugliese. — Buenos Aires.
Agosto 20. — 26016. — Enseñanza de los pedales (Piezas clásicas). Ejercicios técnicos por Alberto Williams. — Buenos Aires.
Agosto 20. — 26017. — Noviecita santa (Tango) Letra de C. Petrone. Música de H. Petrone. — Manuscrita.
Agosto 20. — 26018. — Al que raye... (Tango milonga para piano). Arturo y Alfredo Frega. — Buenos Aires.
Agosto 20. — 26019. — Ovejita descarriada (Cuando ella volvió) (Tango canción). Letra y música de Roberto Carlos Ferro. — Buenos Aires.
Agosto 21. — 26020. — Boletín del Centro Despachantes de Aduana. Año XIV. N.° 165. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 21. — 26021. — Pampita (Zamba). Letra de Alfredo Navarrine. Música de J. A. Verdi y J. Lahite. — Buenos Aires.
Agosto 21. — 26022. — Flor de loto (Shimmy). Bonifacio Rocca. — Manuscrita.
Agosto 21. — 26023. — La luz de las candilejas (Un acto). Alberto y Mario Rada. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26024. — Una mujer desconocida (Comedia en tres actos). Pedro Benjamín Aquino. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26025. — A París te lo regalo (Revista en un acto y varios cuadros). A. Weisbach y R. Doblas. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26026. — Montevideo Jazz (Revista ultra-rápida y moderna, en un prólogo y 12 cuadros). Botta, Osorio y Alberti. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26027. — Cri-cri. Roberto L. Cayol. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26028. — Aquí les traigo el pan dulce. Alberto Novión y E. Dupuy de Lome. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26029. — Todo por un peso (Galería teatral en un acto, cinco cuadros y un prólogo). Roberto L. Cayol. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26030. — Sí que vamos bien. E. Dupuy de Lome, Carlos Osorio y Antonio Botta. — Esc. a máquina.
Agosto 20. — 26031. — Arriba las mujeres (Segunda revista en un prólogo y trece cuadros, recopilada y aumentada por sus autores). Botta, Osorio y Alberti. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26032. — No tengo bananas. Alberto Novión y E. Dupuy de Lome. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26033. — París que llega. Roberto Cayol y Mario Banard. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26034. — La Lanza rota (Romance de puamas, en dos cuadros). C. Martínez Payva y Yamandú Rodríguez. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26035. — El Gaucho Casco (Un acto). Claudio Martínez Payva. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26036. — Un loco de otros tiempos (Un acto). Elcodoro Peralta. — Esc. a máquina.
Agosto 21. — 26037. — Ante la realidad (Drama en dos actos y en prosa). Antonio Gálvez y Leandro Texidó. — Esc. a máquina.
Agosto 23. — 26038. — Historia del tango (Sexta conferencia dada por el profesor de baile Juan E. de Chikoff. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26039. — Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Año XXVII, N.° 289. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26040. — Boletín de Obras Públicas e Industrias. Año VIII, julio 1926. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26041. — La Voz del Magisterio. Año 9, N.° 33. — Tucumán, 1926.
Agosto 23. — 26042. — Contralor Mercantil. Año III, N.° XLIV. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26043. — Revista de Seguros. Año IX, N.° 107. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26044. — Adiós (Vals criollo). Letra de José De Grandis. Música de Pedro Blanco Laurenz. — Buenos Aires.
Agosto 23. — 26045. — Triste atardecer (Tango canción). Letra de José De Grandis. Música de Pedro Blanco Laurenz. — Buenos Aires.
Agosto 23. — 26046. — Adoración (Tango canción). Letra de Miguel Mazza. Música de A. Domichowsky. — Manuscrita.
Agosto 23. — 26047. — Es linda mi mujercita (Zamba criolla). Música y letra de Faustino Suárez. — Manuscrita.
Agosto 23. — 26048. — Entre las nubes (Vals boston). Letra y música de José Matheu García. — Buenos Aires.
Agosto 23. — 26049. — Ilusión (Gran tango canción). Letra y música de J. Matheu García y J. Puentes. — Buenos Aires.
Agosto 23. — 26050. — En el lago de Palermo (Polka tangueada). José De Caro. — Manuscrita.
Agosto 23. — 26051. — El Ganador de la 5.ª (La Escena, año IX, N.° 421). Paco Ruiz París y Manuel Mundrian. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26052. — Mamita se quiere casar (La Escena, año IX, N.° 422). Eliseo Gutiérrez. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26053. — Gorriones (La Escena, año IX, N.° 423). Oscar R. Beltrán. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26054. — El Poncho del olvido (La Escena, año IX, N.° 424). Enrique P. Maroni y Rogelio Giudici. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26055. — Muchachos locos! (La Escena, año IX, N.° 425). Tito Insausti y Domingo Parra. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26.056. — Círculo Argentino de Autores (Boletín Oficial). Año VI, Nos. 64-65. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 23. — 26.057. — En la rivera (Tango para piano). Francisco Caso. — Manuscrita.
Agosto 23. — 26.058. — Una prueba de amor (Vals para piano). Francisco Caso. — Manuscrita.
Agosto 23. — 26.059. — Modas de batacián (Fox-trot humorístico para piano). Letra de Dietrich. Música de Rodolfo Cuevas Fernández. — Buenos Aires.
Agosto 23. — 26.060. — Mi sistema moderno de contabilidad (Componentes, manera de llevar y ventajas de E. Blage. — Buenos Aires.
Agosto 24. — 26.061. — Deliciosa Jujuy.... B. González Arrili. — Jujuy, 1926.
Agosto 24. — 26.062. — Cosmografía (Curso elemental). Eduardo B. Castro. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 24. — 26.063. — El Zoófilo Argentino (Año XXII, N.° 130. — Buenos Aires, 1926.
Agosto 24. — 26.064. — Dulce cariño (Tango - canción). Letra de Juan M. Velich. Música de Atilio Améndola. — Buenos Aires.
Agosto 24. — 26.065. — Angustias (Vals sentimental). Letra de Velich - Brancatti. Música de Domingo Corrales. — Buenos Aires.
Agosto 24. — 26.066. — Juruna (Shimmy). Emilio C. Vital. — Buenos Aires.
Agosto 24. — 26.067. — River Plate. (Fox-trot). Emilio C. Vital. — Buenos Aires.
Agosto 24. — 26.068. — La Mendocina (Tonada). Letra de Higinio Gil Montero. Música de Ismael F. Gómez. — Manuscrita.
Agosto 24. — 26.069. — Barcarola (Fox-trot). Letra y música de Carlos A. Bot. — Manuscrita.
Agosto 24. — 26.070. — La Cruz de palo (Un acto). Claudio Martínez Payva. — Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.071. — La Estancia nueva (Un acto). C. Martínez Payva y R. de Rosa. — Escrita a máquina.
Agosto 24. — 26.072. — Como el cristal (Un acto). Arnaldo Barsanti. — Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.073. — Aquí está el plato señores...! (Un acto). J. A. Diez Gómez. M. Ceroude y S. Varone. — Escrita a máquina.
Agosto 24. — 26.074. — El Viaje de un príncipe reo. (Un acto). José Ruiz de los Llanos y Salvador Riese. Escrita a máquina.
Agosto 24. — 26.075. — Los Indios (Dos actos). Félix Cordiglia Lavalle. Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.076. — A mí no me hablen de penas (Un acto). Alberto B. Vacarezza. — Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.077. — El Cambalache de la buena suerte (Un acto). Alberto B. Vacarezza. Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.078. — Flor de cardo (Un acto). Juan José Pellerano. — Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.079. — El Nuevo Propictario. (Dos actos). Genaro Pugliese. — Escrita a máquina.
Agosto 24. — 26.080. — La Enclaustrada (1 acto). Juan B. Cuttica. —Escrita a máquina.
Agosto 24. — 26.081. — La Suerte de don Bambino (1 acto). José Castellini. — Escrita a máquina.
Agosto 24. — 26.082. — La Tragedia del faro (4 actos). Adelardo Fernández Arias. — Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.083. — Todo el año es carnaval (1 acto). Alberto Vacarezza. — Escrito a máquina.
Agosto 24. — 26.084. — Santa Rosalinda (2 actos). Mario Rada. Escrita a máquina.
Agosto 24. — 26.085. — Tengan cuidado muchachas (2 actos). Elcodoro Peralta. — Escrita a máquina.

Agosto 24. — 26.086. — L'Italia del Popolo. Año X, Nos. 3101 a 3160. — Buenos Aires 1926.

Agosto 24. — 26.087. — Diario del Plata. Año VI, Nos. 1329 a 1380. (Alterada la numeración. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 24. — 26.088. — The Standard. Año 65 Nos. 20.660 a 20.719. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 24. — 26.089. — El Cronista Comercial. Año XVIII, Nos. 5361 a 5420. Buenos Aires, 1926.

Agosto 24. — 26.090. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, Tomo X, N. 18. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 24. — 26.091. — Mis penas (Zamba para piano). Manuel Greco. — Manuscrita.

Agosto 24. — 26.092. — Bueros Aires (Shimmy para piano). Natalio Gil. — Buenos Aires.

Agosto 24. — 26.093. — Caboclo (Cancao maxixe para piano y canto). Letra de Pascual De Luca. Música de F. y Fanekki. — Buenos Aires.

Agosto 24. — 26.094. — El Porteño (Nuevo método para mandolín por cifra para aprender a tocar sin necesidad de maestro). Luis D'Espósito. — Buenos Aires.

Agosto 24. — 26.095. — Pica-Flor (Tango). Reynaldo Fumagalli. — Manuscrita.

Agosto 24. — 26.096. — Gorriones (Tango para piano). Letra de C. Esteban. Música de Eduardo Pereyra. — Manuscrita.

Agosto 24. — 26.097. — El Romántico (Tango canción). Letra y música de Luis Mottolese. — Buenos Aires.

Agosto 26. — 26.098. — Rosa y jazmín (Zamba para piano). Música y letra de Luis De Biase. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.099. — Pensando en . . . . ! (Vals). Natalio Nappe. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.100. — Los Pibes del Chateclair (Shymmy). N. Nappe. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.101. — Josecito (Fox trot para piano). Letra y música de Daniel Antonio González Almada. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.102. — ¿Qué es lo que anhelan tus ojos? (Vals para piano). Daniel Antonio González Almada. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.103. — Orfilia Rico (Tango para piano). Letra y música de Daniel Antonio González Almada. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.104. — Nena mía (Tango para piano). Letra y música de Daniel González Almada. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.105. — Ramírez Delio Panizza. — Montiel, 1926.

Agosto 26. — 26.106. — De Tierra adentro. Delio Panizza. Montiel. —Buenos Aires, 1926.

Agosto 26. — 26.107. — Peligro y peligroso (Pieza cómica en un acto y cuatro cuadros). Carlos J. Devoto. — Escrito a máquina.

Agosto 26. — 26.108. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce Francaise de Buenos Aires, Año XLII. N.° 415. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 26. — 26.109. — Revista de Apicultura. Año 3 N.° 30. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 26. — 26.110. — Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Año XXX, N.° 3 (N.° 234). — Buenos Aires, 1926.

Agosto 26. — 26.111. — El Arquitecto. Vol. VI. Nos. 70. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 26. — 26.112. — Riel y Fomento. Año V. N.° 52. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 26. — 26.113. — Mi nena... (Tango-canción). Letra y música. Francisco Payá. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.114. — Serrana (Zamba). Francisco Payá. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.115. — La Atracción de la casada. Roberto Ledesma. — Escrito a máquina.

Agosto 26. — 26.116. — Bendita (Tango para piano). Francisco Famimiglietti. — Manuscrita.

Agosto 26. — 26.117. — La Seductora (Tango de salón). Vicente Cipulla. — Buenos Aires.

Agosto 26. — 26.118. — Peregrina (Tango para piano). José Di Clemente. Manuscrita.

Agosto 26. — 26.119. — Caras risueñas (Fox-trot para piano y canto). Letra y música de José Di Clemente. — Buenos Aires.

Agosto 27. — 26.120. — Cachorro e tigre (Un acto). Ambrosio Vasconi. — Escrita a máquina.

Agosto 27.—26.121—Cada hombre oculta un drama (Un acto). Genaro Scarano.

Escrita a máquina.

Agosto 27. — 26.122. — Facundo Quiroga (Drama histórico, 4 actos). — Luis Fígoli. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.123. — Maridos tranquilos (Pochade en un acto y 3 cuadros). Francisco Ramos Díaz. —Manuscrita.

Agosto 27. — 26.124. — Listo el pollo!!. E. P. Maroni y E. Trongé y R. Giudici. — Escrita a máquina.

Agosto 27. — 26.125. — No hay dos sin tres! (Revista en un prólogo y 12 cuadros) E. P. Maroni, E. Trongé y R. Giudici. Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.126. — Abran cancha!! (Revista en un prólogo y 12 cuadros). E. P. Maroni, E. Trongé y R. Giudici. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.127. — Pero hay una melena (Revista en un prólogo y 13 cuadros). Pascual Contursi y R. Cappenberg. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.128. — Atención al fogonazo (Revista en un acto y varios cuadros). Elías Alippi y Pascual Contursi. — Escrita a máquina.

Agosto 27. — 26.129. — The Cataluñas Girls ,Cuadros, sekeschs, desfiles, danzas, canciones y "ainda mais" compaginadas por Antonio Botta y Carlos Schaffer Gallo. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.130. — Palabras cruzadas (Revista en un acto y varios cuadros). Dupuy de Lome, Alberti y Botta. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.131. — Que quiere la Rasimi (Revista en muchos cuadros y pocos vestidos). César Bourel e Isaac Morales. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.132. — El Carnet de Cupido. Luis Bayón Herrera. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.133. — La Gran Revista. Bayón Herrera, F. Collazo y Antonio de Bassi. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.134. — ¿Donde vas que no te veo?. Guillermo J. R. Pichot. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.135. — El Verbo amar (Petite revista del divino verbo y sus consecuencias comentadas en prosapor Guillermo J. R. Pichot. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.136. — En el Ideal los esperamos. Schaeffer Gallo y Antonio Botta. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.137. — La Vuelta al pago o La Argentina en punta. Luis Bayón Herrera y Manuel Coll. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.138. — Los Templos de Talía. Luis Bayón Herrera, S. Linning y Francisco Payá. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.139. — ¿Qué hacés de noche? Roberto L. Cayol. — Escrito a máquina.

Agosto 27. — 26.140. — Toda ternura (Valse lento para piano). José Alberani. —Buenos Aires.

Agosto 27. — 26.141. — Madrecita santa (Tango canción). Juan y D. Faillace. — Buenos Aires.

Agosto 27. — 26.142. — Sombras nocturnas (Vals). J. Faillace. — Buenos Aires.

Agosto 27. — 26.143. — Hacia el fango (Tango canción para piano). Letra de J. M. Rizzutti. Música de Juan y D. Faillace. — Buenos Aires.

Agosto 27. — 26.144. —Juan de Dios (Tango para piano). Juan y D. Faillace. — Buenos Aires.

Agosto 27. — 26.145. — Flor del recuerdo (Tango milonga para piano). Pablo Laise. — Buenos Aires.

Agosto 27. — 26.146. — Mustafacito (Tango milonga para piano). Pablo Laise. — Buenos Aires.

Agosto 28. — 26.147. — Boletín del Museo Social Argentino. Año XV, entregas 61 y 62. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 28. —26.148. — Revista Eclesiastica del Arzobispado de Buenos Aires. Año XXVI, N.° 322. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 28. — 26.149. — La Canción del universo. (The Universal song). (Fox-trot blue para piano). V. Demarco. — Manuscrita.

Agosto 28. — 26.150. — Grisolía (Tango para piano). Letra de F. Baroncelli. Música de Pascual Clausi. — Buenos Aires.

Agosto 28. — 26.151. — El Ahorro (Canto escolar) (Letra y música de José M. Marcet. — Manuscrita.

Agosto 28. — 26.152. — Himno-marcha del Club de niños Jardineros (Letra y música del cantor de los niños. José María Marcet. — Buenos Aires.

Agosto 28. — 26.153. — Dame otro beso (Zamba). Letra de Pablo Fianaca. Música de Roberto Carlos Ferro. — Buenos Aires.

Agosto 31. — 26.154. — Aritmética (Segunda edición corregida y aumentada). José A. Castillo. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 31. — 26.155. — El Secretario de la escuela. — La Plata, 1926.

Agosto 31. — 26.156. — Tratado teórico práctico de aritmética (10 edi). G. Wilson. Rae. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 31. — 26.157. — El arcano entrevistado (Poesía). Luis Echavarri. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 31. — 26.158. — Boletín del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. Año X. N.° 20. — Buenos Aires, 1925.

Agosto 31. — 26.159. —Mundo Ford. Año III, N.° 29. — Buenos Aires, 1925.

Agosto 31. — 26.160. — La Panificación. Año II. N.° XX. — Buenos Aires, 1925.

Agosto 31. — 26.161. — Cantabria. Año III. N.° 35. — Buenos Aires, 1925.

Agosto 31. — 26.162. — Plus Ultra. Año XI, N.° 124. Buenos Aires, 1925.

Agosto 31. — 26.163. — El último acorde (Tango). Letra de Armando J. Tagini. Música de Juan J. Guichandut. — Manuscrita.

Agosto 31. — 26.164. — La Navarrica (Jota para piano). Pedro N. Arbeloa. — Manuscrita.

Agosto 31. — 26.165. — Te amo tanto.... (Tango para piano). Cipriano Nava. — Manuscrita.

Agosto 31. — 26.166. — Himno del Club Jorge Newbery de la Ciudad de Lincoln F. C. O. Antonio Ercolano.— Buenos Aires.

Agosto 31. — 26.167. — Paraná (Maxixe). Restituto Torres. — Buenos Aires.

Agosto 31. — 26.168. — Alma que llora (Tango). Carlos Martinoli (h). — Manuscrita.

Agosto 31. — 26169. — Horas felices (Vals para piano). José Raúl García. — Manuscrita.

Agosto 31. — 26.170. — Nudo de oro (Tango). Atilio José Scrocchi. — Manuscrita.

Agosto 31. — 26.171. — Pura biaba (Tango). Atilio José Scrocchi. — Manuscrita.

Agosto 31. — 26.172. — Nunca volverá (Tango canción). Letra de Jose De Grandis. Música de Atilio José Scrocchi. — Buenos Aires.

Agosto 31. — 26.173. — Arlequín (Tango). Letra de Esteban Flores. Música de A. D'Anesi. — Buenos Aires.

Agosto 31. — 26.174. — Boletines y trabajos de la sociedad de cirugía de Buenos Aires. Tomo X. N.° 19. Buenos Aires, 1926.

Agosto 31. — 26.175. — La Reforma. Año XXVI. N.° 8. — Buenos Aires, 1926.

Agosto 31. — 26.176. — Motor. Año V. N.° 51. — Buenos Aires, 1926.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LA CAPITAL FEDERAL

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 21 de Agosto de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Alejandro Magariños Cervantes, 5.174, edif. mts. 8,66 x 22,50, $ 1.500, terreno sin lo edificado. Juan Pedro Gassiebayle a María Carmen Méndez y Méndez.

Australia 2194, edif. mts. 7,421 x 14,65 $ 6.000. Luis Carbone Fiore a Adolfo Carbone Fiore.

Ayacucho 1537|41, edif. mts. 8,660 x 30,310, $ 140.000. Mercedes Demaria y otra a Pedro Chutro.

Arévalo 1466|68|70|74, edif. mts. 17,32, 17,32 x 46,43, 46,49, $ 62.000. Guido José Sassi a Pascual De Matthaeis.

Arévalo entre Rivera y Coronel Niceto Vega, lote 21, manz. B. mts. 8,66, 8,90 x 15.45, 17,47, $ 8.700. Angel Comastri y Cataldi a Arcadio Bianchi.

Alvariño entre Bragado y Tapalqué, lote 15 manz. F. mts. 8,66, 8,66 x 44.06, 43,71, $ 1178,12. Suc. de Eduarda Roldán de Pereyra a Camilo Paz.

Bragado entre Corvalán y Alvariño, lote 4, manz. F. mts. 8,66, 8,66 x 49,29, 48,94, $ 1.594.98. Eduarda Roldán de Pereyra a José Conte.

Balcarce 937, edif. mts. 4,50 x 15,75, $ 15.000. Antonio Luis Molares a Antonio José Pastorino.

Bompland 2410, edif. mts. 7,79 x 18,67, $ 25.500. Antonio F. Ramayon a Hilario Altemir.

Baigorria 3958, edif. mts. 8,66 x 60,62, $ 7.000. Alejandro Guglielmetti a Francisco Amados.

Blandengues entre Juramento y Echeverría, lote 4, mts. 8,66, 8,66 x 17,346, 17,312, $ 5.400. Suc. de José Filgueira Risso a Vicente Villegas.

Bolívar 1451, edif. mts. 7,55 x 60,62, $ 40.000. Justa Celis a Miguel Giannattasio.

Benito Juárez entre Cubas y Habana,, lote 32 mts. 8,66, 8,66 x 20,64, 20,66, pesos 2.400. Francisco P. Lavalle a Juan Bautista Isnardo.

Bolivia entre Timbó y Avenida América, lote 3, manz. 5, mts. 222,47, pesos 3.840. Manuel Honorio Piazza y otros a Vicente Domingo Cersosimo.

Beruti 2446, edif. mts. 8,66 x 40,28, pesos 41.000. Andrés A. Rolón y otros a Alfonso Rómulo Zabala.

Condarco 2889, edif. mts. 8,66 x 31.04, $ 4.000. Rafael Alloggio y otro a Aquiles Radice.

Catorce de Julio entre Aviles y Zárraga, lote 44, mts. 14,20 x 19, 23,64 triangular. $ 4.300. Víctor Nicolás Raffo a Luis Amico.

Corvalán entre Bragado y Tapalqué, lotes 27 y 28, mts. 17,32, 17,32, x 21,29, 21,87, $ 2.317,50. Sucesión de Eduardo Roldán de Pereyra a Baldomero Fortunato Taibo.

Corvalán entre Bragado y Tapalqué, lote 25, manz. F. mts. 8,66, 8,66 x 30,82, 31,11, 1.018, 97, Suc. de Eduarda Roldán de Pereyra a Teodoro Ferrino.

Avenida Campana esquina Arrotea, lote 1, mts. 10,91, 9,03 x 12,44, 13,59, pesos 6.200. Maximino López Varela a Pedro Luis Herrera.

Canalejas 3152, edif. mts. 8,65, 20,23, x 44,31, 25,87, $ 7.000. Pedro Renna a Antonio Renna y Cicconi y otros.

Canning 2382|88 y 94, edif. mts. 30,31, 30,31 x 23,09, 23,09, Posadas 13,21 y 25 edif. mts. 9,52, 7,30 x 24,69, 24,80, todo en 458.000. Enrique B. Moreno, suc. a Carolina Torres de Moreno.

Campana esquina Pasaje Juan Spinetto, lote 1, manz. K. mts. 8,72, 7,51 x 12.44, 13,58, mts. 6 de ochava. Juan José Spinetto y Facio y otros a Amadeo Mazzolini, $ 2.000.

Carabobo esquina José Bonifacio, lote 11, mts. 14, 14 x 14,76, 14,76, $ 15.981,32, Victoriano Arenas a Roberto J. Jarry.

Delgado entre Loreto y Zabala, lote 6, manz. B. mts. 8,66, 9,50, x 33,41, 29,48,

$ 5.472. Ernesto Tezanos Pinto a Raúl Ismael Maumus.

Dehesa Arias Superí y Roque Pérez, manz. 75, mts. 86,60, 87,51 x 86,60, 87,51, $ 39.915,06, Antonio Dellepiani a Armín Lahr.

Donado entre Quesada y Avenida Congreso, lote 2, mts. 8,66 x 34,64, $ 4.500. María Rosa Isabel Buschiazzo y Viale y otros, a Juan López Martínez y otro.

Estados Unidos 2461, edif. mts. 7,68 x 25,15, $ 30.000. Juan Canosa a Juan Barbagelata hijo.

Federico Lacroze 3021, edif. mts. 9,09, 9,09 x 34,97, 34,98, $ 25.000. María Enriqueta Cortina a Luisa Montaldo de Blanco.

Fitz Roy entre Muñecas y Murillo, lote 87, manz. 7, mts. 8,66, 8,67, x 43,30, 42,30, $ 3.700. María Icetta de Larroquette a Miguel Arabia.

General Garmendia entre Rivadavia y Chaco, lote 18, mts. 8,66, 8,684, x 18,732, 18,470, $ 15.036. Vicente Baigorri Vilas a José Perrot.

General José G. de Artigas, 1253, edif. mts. 8,66 x 19,398, $ 20.500. Catalina M. Ghio a Francisco Miguel Mir.

Gualeguaychú esquina Nueva York, lote 12, manz. 91, mts. 12,90, x 32,25, $ 10.320. Eda Bagnardi de Vivaldi a Nicodemes González y Fernández y otro.

Helguera 3683, edif. mts. 8,66 x 32,70, $ 22.000. María Brocca de Boni a Decoroso García y otra.

Independencia entre Capitán Rojas y Boulevard de Londres, lote 11, manz. 50, mts. 8 x 37,70, $ 450. Jorge Klein a Miguel San Martín.

Juan Bautista Alberdi entre Puan y Hortiguera, lote 1, manz. D. mts. 8,75, 8,75, x 46, 48,03, $ 8.000. José Alejandro Rivas, sucesión a Domingo Rivas y otro.

Avenida Juan Bautista Alberdi entre Homero y Donizetti, lote 2, mts. 13,50, 13,50, x 80,52, 80,43, $ 17.500. Banco Hipotecario Nacional a Angel Arata y otro.

Jorge Newbery 3323|25, edif. mts. 8,66 x 43,30, $ 28.000. Juan Podestá Noceda a Alejandro De Miguel.

Lautaro entre Ramón L. Falcón y Ridavia, lote 10, mts. 8,66, 8,66, x 53,25, 53,31, $ 20.918,16. Saturnino Llorente Torroba y otros a Alberto R. Levy.

Llavallol entre Lazcano y Jonte, lote 14, manz. P. mts. 220,66, Llavallol entre Lazcano y Jonte, lote 15, manz. D. mts. 145,41, Llavallol y Jonte esquina lote 16, manz. P. mts. 210,62. Avenida Jonte entre Llavallol y Atalaya, lote 17, manz. P. mts. 200.56, todo en 12,300. Juan José Spinetto y Facio y otros a Domingo Matteo.

Monte Dinero 952, edif. mts. 8, 16 x 29,03,1 5,20, $ 15.000. Gerardo San Francisco a Elvira Gagliardi de Siffredi.

Milton entre Sarachega y Corro, lote 23, manz. 5, mts. 8,66 x 60,62, $ 3.850. Juan Pedro Gassiebayle a Lorenzo Devito.

Monte Dinero entre Cuenca y Campana, lote 43, manz. 37 mts. 8,66 x 45,01, $ 2.494,56. Agustín León y otros a Mauricio Carlos Mezzadra.

Avenida Nacional entre Sanabria y Segurola, lote 1, mts. 9,53 x 28,58, pesos 4.902. Telémaco Susini a María Jacinta Felicita Roncallo de Badaracco.

Avenida Nacional 3541|45, edif. mts. 17,84 x 38,87, $ 7.000. Juan Bautista Bianchi a Gerónimo Bianchi.

Olleros entre Cabildo y General Paz, lote H. mts. 8,66 x 45,75, $ 15.100. Eduardo Retienne a Otila Josefina Bustamante y otra.

Pedro Vilardebó 2617, edif. mts. 7,80, 7,81 x 30,26, 30,40, $ 1.360. terreno sin lo edificado, Francisco A. Sicardi a Victorio Vecino.

Patrón 7423 esquina Montiel, edif. mts 15.76, 8,80 x 20, 13,04, mts. 6 de ochava $ 5.560. Pedro Vizairez Díaz a Antonio Argüello.

Plaza 3134, edif. mts. 286,81, $ 4.240. terreno sin lo edificado. Manuel Honorio Piazze y otros a Antonio Marigliano.

Quesada esquina Melián, lote 14. A. manz. F. mts. 4,42, 13,09, x 8,87, 17,32, ochava de 6 metr. Gerardo V. Romano y otro a Francisco Colosimo. $ 4.200.

Quintana entre Arias y Ramallo, lotes 5 y 6, manz. 48, mts. cada uno 8,66 x 17,32, $ 1.900. Francisco Selmo a Santiago Feldman y otro.

Quesada entre Donado y Machain, lote 7, mts. 225, $ 3.700. María Rosa Isabel Buschiazzo y Viale y otros a Luis Pousa.

Quesada entre Donado y Machain, lote 6, mts. 150, $ 2.750. María Rosa Isabel Buschiazzo y Viale y otros a Vicente Do Givanni.

Santiago Carreras 127, edif. mts. 8,66, 8,72 x 31,64, 30,67, venta forzosa, pesos 5.036,22. Concurso de Severo Pizarro Almagro a Teresa Parigo de Dagnino.

Sanabria y Avenida Nacional, lote 29, manz. F. mts. 8,66 x 33,52, $ 6966. Gustavo Herten a Nicolás Rodolico y otro.

Santa Catalina entre Mon y Agustín de Vedia, lote 35, manz. H. mts. 8,66 x 41,57, $ 2.720. Teresa Rocca de Podestá y otro a Juan Giura y otro.

Avenida San Martín esquina Doce de Octubre 1802, lote 9, manz. A. mts. 11,32, 21,65 x 19,68, 11,41, mts. 6 de ochava, Indio entre Avenida San Martín y Terrero, lote 10, manz. H. mts. 8,66, 8,67, 31,14, 30,99, Terrero esquina Indio, lote 18, manz. H. mts. 9,95, 16,90, x 12,39, 14,37, mts. 6 de ochava. Terrero esquina Linneo, lote 6 manz. I. mts. 10.58, 910 x 13,86, 12,43, mts. 6 de ochava. Linneo, esquina Terrero, lote 1, manz. j. mts. 6,97, 15,16, x 10,65, 12,20, mts. 6 de ochava; Avenida San Martín esquina Indio, lote 6, manz. H. mts. 10,70, 14,87 x 10,91, 13,77, mts. 6 en la ochava. Avenida San Martín esquina Punta Arenas, lote 1, manz. g. mts. 11.72, 16.82x11.28, 17.30, mts. 6 de ochava. Avenida San Martín entre Punta Arenas y Linneo, lote 4 manz. g. mts. 8,66, 8,80 x 26,99, 27,76, Avenida San Martín entre Punta Arenas y Linneo, lote 3, manz. mts. 8,66, 8,70, x 26,28, 26,99, Adolfo P. Carranza entre Avenida San Martin y Terrero, lote 17, manz. M. mts. 8,66, 8,67 x 36,30, 36,08, Punta Arenas entre Andrés Lamas y Jonte, lote 28, manz. K. mts. 8,66, 8,68 x 33,52, 33,95, Andrés Lamas esquina Punta Arenas, lote 21, manz. I. mts. 10,39, 17,48 x 13,33, 14,20, mts. 6 en la ochava, Jonte entre Punta Arenas y Linneo, lote 23, manz. K. mts. 8,66, 9,32 x 22,07, 25,50, Indio entre Andrés Lamas y Gavilán, lote 10, manz. L. mts. 8,66, 8,68 x 32,2, 31,67, Indio entre Terrero y Andrés Lamas, lote 32, manz. R. mts. 8,66, 8,68 x 35,97, 36. Indio entre Terrero y Andrés Lamas, lote 29, manz. R. mts. 8,66, 8,68 x 35,89, 35,91, Indio entre Terrero y Andrés Lamas, lote 28, manz. R. mts. 8,66, 8,68 x 35,85, 35,89, Indio esquina Andrés Lamas, lote 23, manz. R. mts. 9,23, 18,37 x 13,33, 14, 2 mts. 6 en la ochava, Andrés Lamas entre Indio y Adolfo P. Carranza, lote 19, manz. R. mts. 8,66, 8,68 x 23,16, 26,29, Adolfo P. Carranza esquina Andrés Lamas, lote 18, manz. R. mts. 17,45, 17,39 x 13,33, 14,63, mts. 6 en la ochava, Adolfo P. Carranza entre Terrero y Andrés Lamas, lote 15, manz. R. mts. 8,66, 8,68 x 34,49, 34,41, Terrero entre Indio y Adolfo P. Carranza, lote 6, manz. R. mts. 7,79 7,79 x 13,86, 13,96, Terrero esq. Adolfo P. Carranza, lote 6 manz. R. mts. 5.97, 9,76 x 10,33, 13,96, mts. 6 en la ochava, Terrero entre Indio y Adolfo P. Carranza, lote 4, manz. R. mts. 8,66, 8,68 x 31, 30,59, Terrero entre Indio y Adolfo P. Carranza, lote 3, manz. R. mts. 8,66, 8,67 x 30,39, 30,59. Terrero esquina Indio, lote 1, manz. R. mts. 13,90, 8,14, x 18,39, 34,12, mts. 6 en la ochava. Avenida San Martin entre Doce de Octubre y Miguel Angel, lote 2, manz. B. mts. 8,66, 8,74, x 44,14, 45,695, Jonte esquina Punta Arenas, lote 25, manz. K. mts. 4,38, 2,68 x 13,38, 28,95, mts. 6 en la ochava. Avenida San Martin esquina Doce de Octubre, lote 1, manz. B. mts. 15,93, 29,505 x 21,02, 25,205, mts. 6 en la ochava. Doce de Octubre entre Jonte y Avenida San Martin, lote 14 manz. A. mts. 8,66, 9,40 x 27,12, 23,50, Doce de Octubre entre Jonte y Avenida San Martin, lote 13, manz. A. mts. 8,66, 9,40 x 30,72, 27,12, Adolfo P. Carranza entre Terrero y Andrés Lamas, lote 12 manz. R. mts. 8,66, 8,68 x 34,48, 34,51, B. mts. Miguel Angel e| Terrero y Av. San Martin, lote 13, manz. B. mts. 8,66, 8,73 x 34,80, 34,10. Terrero entre Indio y Elizalde, lote 5, manz. R. mts. 8,66, 8,66, x 22,64, 22,23, Terrero entre Indio y Adolfo P. Carranza, lote 21, manz. M. mts. 8,66, 8,68, x 22,70, 22,30, Indio entre Terrero y Andrés Lamas, lote 25, manz. R. mts. 8,66, 8,67, x 26,90, 27,12, Jonte entre Terrero y Andrés Lamas, lote 19, manz. D. mts. 8,66, 9,18 x 28,20, 25,10, Andrés Lamas entre Jonte y Punta Arenas, lote 4, manz. F. mts. 8,66, 9,46 x 25,02, 21,22, todos en $ 79.000. Adolfo G. Luro y otros a Tomás Lión.

Avenida Tellier 946, esquina Santo janni, mts. 7,78, 12,28, 6 x 6,08, 10,62, $ 2.400. terreno baldío. Francisco San tojanni a Evaristo García.

Trelles 1827, edif. mts. 8 x 37, pesos 11.500. Luis Santiago Masoli a Antonio Castro.

Tequendama entre Gualeguaychú y Sanabria, lote 35, manz. 82 mts. 325,77 pesos 1.500. María Sancey de Armengau a María Enriqueta Julia Pace.

Trelles entre General César Díaz y Alejandro M. Cervantes, lote 24, manz. R. mts. 8 x 37, $ 2.250. Sucesión de Nicolás Grasso a Luis Santiago Masoli.

Viel 1601, edif. mts. 5,95, 11,51 x 10,40, 15,87, mts. 6 de ochava $ 2.476,20, terreno sin lo edificado. Pedro Gazzano a Pedro Soler Briera.

Venezuela 296|300 esquina Balcarce 304|8, edif. mts. 11,76, 11,55 x 12,37, 13,23, 2,35 de ochava, 1|9 parte indivisa Jesús Ferro a Roberto Ferro. Marcos Sastre 3189, edif. mts. 8,66, 8,66 x 28,59, 28,58, 1|9 parte indiv. Cuenca s|n. esq. Marcos Sastre s|n. lotes 32 y 33, manz. F. mts. 19,95, 24,34, x 24,77, 19,95, 1|9 parte indivisa. Cochabamba 786 al 9.. esquina Piedras 1302 al 20, edif. mts. 16,155 x 34,64, 1|9 parte indivisa, todo en $ 10.000. Jesús Ferro a Roberto Ferro.

Victoria 4082|84, edif. 17,32 x 50,228. $ 64.000. Francisca Dolores Olivera de Pignetto a Grégorio Palant y otros.

Valdenegro esquina Núñez, lote 14, manz. A. mts. 5,91, 10,20, x 16,77, 21,06 mts. 6 de ochava, $ 3.900. Virginio Luchetti a Florentiba Queypo de Assad.

Vieytes 332, edif. 8,66 x 43.50. $ m|n. 38,300. René Canet a Rafael Munarriz.

Warnes 652, edif. 8,97, 8,66 x 35,95, 36,10 en $ 62,000. Abraham Polack a Aarón Nissensohn.

Zárraga entre Martínez y Delgado, lote 17, manz. E. mts. 366,27, $ 4.004,71. Juan Bernardo Carazabal a Oreste Pedro Ciari.

Zamudio entre Páez y Canalejas, lote 30, manz. F. mts. 3.46 x 18,60, pesos 5.710. Juan Silvestre Castagnino a Luis Perazzo.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Pueblo Juan Penco, solar 453, manz. 39, mts. 20 x 40, $ 400. Sucesión de Evangelina Farías de Penco a Miguel Resca.

Colonia Popular, chacra 78, hect. 97, 95 áreas, $ 12.314, 20. Evangelina Farías de Penco a Gayetano (Cayetano Panzardi.

Colonia Villa Angela, sección 2, solar 1, fracción B. parte, lote 20, manz. 77, mts. 600. $ 540. Sociedad Anónima La Chaqueña a Teófilo Galarza.

Colonia Resistencia, parte solar C. manz. 26, mts. 12 x 32. $ 500. José Bianco Creo, a Roque Alejandro Méndez.

Misiones

Colonia Corpus, fracción B. parte lote 24, hect. 23, 75, áreas, $ 3.662,50. Angela Sánchez de Pérez a Aurelio Menique y otro.

Pampa

Pueblo Castex, sección 2.ª parte solar A. fracción A. parte lote 2, manz. 39, mts. 2812,50 cm. $ 8.060. solar con lo edificado, con la fracción del solar B. manz. 39, mts. 10.71, 30,71 x 20, 28,29, solar edif. Leonardo César Alfredo María Lombardo a Emilio Montaldo.

Pueblo Castex, sección 2.ª solar D. fracción A. parte, lote 2, manz. 97, mts. 35 x 30, $ 500. Higinio Torriani a Jorge Cigogna.

Pueblo Villa Jardon, sección 7.ª fracción B. parte lote 4, quinta 28, hect. 5, 50 áreas, $ 3.000. Paulino Negri a Lorenzo Grosso.

Sección 1.ª fracción B. y C. de la chacra 29 y A. de la 45, fracción D. parte lote 22, hect. 100, 20.000. Sociedad Anónima Estancias y Colonias Trenel a Alejandro Ferrero.

Pueblo Castex, solar J. manz. 123, mts. 30 x 35, $ 300. Higinio Torriani a Francisco Bahiakaia.

Pueblo Santa Rosa

Sección 2.ª parte solar 1, lote 12, manz. 94, mts. 12,80 x 40, $ 3.257. solar con lo edificado. María Sánchez de Robin a Emiliano Martin y otro.

Pueblo Santa Rosa, sección 2 parte solar 1, fracción D. que es parte del lote 12, mts. 686,75. $ 16.000. solar, edif. Domingo Palasciano a Sociedad Anónima Mennonite Board of Mission and Charities.

Pampa

Sección 1.ª chacras 3, 6, 11, 14, 19, 15 y 18, fracción B. parte lote 17, hect. 879, 98, áreas 11 cent. $ 201.000. Hortencia Ceballos de Debenedetti a Carlos Dodero.

Pueblo Caleofú

Sección 7.ª fracción C. lote 6, quinta B. hect. 5, 29 áreas, $ 1.500. Anita Cottone y otro a Miguel Canone.

Pueblo Quetrequen parte quitas 9, 20 y 21, hect. 23, 6 áreas, 23 cent. $ 4.600. Dominaga Bergerot de Busso a Martín Ciordia.

Pueblo Intendente Alvear, sección 1.ª fracción B. solar 4, lote 14 manz. 11, mts. 1.000. $ 300. Maximiliano J. Massi a Julia María Etcheverry Alcorta.

Pueblo Santa Rosa, sección 2.ª parte solar 6, fracción D. parte lote 12, manz. 67, mts. 500. $ 6.000. solar edif. Félix Di Francisco y otros a Domingo Salvadori Gentile.

Sección 1.ª chacra 35, fracción D. en el lote 22, hect. 100. $ 15.000. Sociedad Anónima Estancias y Colonias Trenel a Antonio Bruno.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Callao 868, mts. 84,63, $ 26.600. Paraguay 1824|26, edif. mts. 8,556, 8,660 x 24,22, 23,45, $ 120.000. María Luisa Cunnighan de Murphi a Robarto Murphy.

Estados Unidos 2672, edif. mts. 8,660 x 28,578, $ 29.000. Estados Unidos 2083, edif. mts. 9.526 x 19,207, $ 16.000. Matheu 1691, edif. mts. 8,66 x 32,56. $ 16.000. Matheu 1697 y 99, edif. mts. 11,75 x 32,58, $ 6.000. General Urquiza 693, edif. mts. 8,66 x 17,32 en $ 38.500. María Santangelo de Massaro a Domingo Masaro y Santangelo y otro.

Guayanas 5960, edif. mts. 8,66 x 45,70 $ 15.450. María Soledad Fernández de Fernández a Celestino Fernández de Fernández y otros.

Pueyrredón 1681|97, edif. mts. 22, 20,80, x 29,06, 28,60, en $ 299,748,34. Victoria 2034|38, edif. mts. 6,91 ,6,91 x 32,691, 31,539, $ 309.000. Patagones 2747|55, edif. mts. 16,38, 18,05 x 61,95, 61,68, pesos 145.000. Vicente López 1864-72 y 78, edif. mts. 10,39 x 30,15, $ 221,730. Mercedes esquina Tequendama, lote 21, manz. 113, mts. 442,41, $ 4.000. Gutemberg, lote 32, manz. 113, mts. 201,64, $ 3.200. Patagones 2781, 83, edif. mts. 13,33, 12,75, x 23, 22,71, en unión con las siguientes $ 153.699,07. Patagones 2765, edif. mts. 17,40, 17,40, x 51.47, 51,34, Caseros 2772-74, edif. mts. 10,43 x 53,69, Suc. Juan Sabaté a Santiago Sabaté.

Provincias Unidas 4187, edif. mts. 8,66 8,96 x 27,62, 25,28, $ 7.000. Laguna entre Tandil y emedios, lote 41, manz. D, mts. 8,66, 8,70 x 36,70, 35,85, $ 2.597,80. Tandil 3932, edif. mts. 8,66, 8,70 x 51,29, 52,16, $ 4600. María Daucastella de Vazquez a Manuel Vazquez.

Sengnel entre Gabotto y Pedro Mendoza, lotes 17 y 18, manz. 1, mts. 20 x 51, $ 45.000. Las Heras 1377|79, edif. mts. 11,25 x 60,62, en $ 96.000. Talcahuano 746, edif. mts. 15,37 x 60,62, pesos 145.000. Samuel Augusto Molina a Sarafina Molina de López.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Pueblo Aguas Buenas, lote 1, fracción B. solar K. 20 x 35, $ 600. Santiago Brunetto a Bartolomé Brunetto.

Pueblo Aguas Buenas, sección 1.ª chacra 2, fracción B. lote 1. mts. 178,97. $ 28.635.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	113	1.499.261.80
Territorios	19	296.874.22
Suma . . .	132	1.796.136.02
Transmisiones por causa de muerte:		
Capital	23	1.763.125.21
Territorios	2	29.235.—
Suma . . .	25	1.792.360.21
Total . . .	157	3.588.496.23

Movimiento de la propiedad inmueble. Inscripciones del día 23 de Agosto de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Alvarado 2592 y 600 esq. Santa María, edif., metros 11.45 x 19.29, $ 24.000. Gentile Testa de Bolla a Rufino Pastor.

Argerich 4000, edif., metros 17.40 x 12.20, $ 1.300. ½ indivisa. Carmelo Crapangano a José Spinello.

Alvarado 857|63, edif., metros 8.66, 8.65 x 31.26, 32.64; $ 16.000. ½ indivisa. Laura Castelleto y Recagno a María Catalina Castelleto y Recagno.

Arévalo entre Rivera y Cnel. Niceto Vega, lote 22, manz. B., metros 125.5, $ 8.500. Angel Comastri y Catalde a Josefa Tortonese de Fingallo.

Australia 1831, edif., metros 8.66 x 5.962, $ 600. Fracción interior. Marta Uruezabala de López y otros a Domingo Velázquez.

Alvarez Thomas 1075, edif., metros 8.66, 8.97 x 35.62, 37.94; $ 26.600. Pancracio D'Agostino a Carlos F. Velpe.

Brasil 2636, edif., metros 9.74, 9.20 x 49.23, 50.22; $ 48.600. José Antonio Basso a Juan Di Donato.

Bedoya entre Yerbal y Talleres del F. C. del Oeste, lote 30, manz. F., metros 8.66, 8.66 x 20.22, 21.06; $ 1.668,30. Antonio Ruiz García a Adelina Preguntegny de Vodnizza.

Bacacay 3426, edif., metros 8.66 x 25.66, $ 21.000. Esteban Linar a Rodolfo Legereu.

Besares entre Forest y Estomba, lote 4, manz. 115, metros 8.66 x 34. . $ 4.000. Antonio Gallegos a Otto Helm.

Av. Cobo entre Fournier y Drumond, lote 13, manz. F., metros 8.66, 8.66 x 30.89, 30.76; $ 8.186,85. Elisa Lecona de Lasarte a Eduardo Di Tella y otro.

Coledrero 3551, edif., metros 8.66, 8.66 x 58.04, 59.09; $ 2.000. Terreno sin lo edificado. Antonio Vecchiarelli a Domingo Labate.

Cortina 729, edif., metros 8.66 x 24.14, $ 1.500. Juan Pedro Gassiebayle a Antonio Mascazzini.

Cangallo 4490, edif., metros 11.30, 11.91 x 11.31, 9.55; $ 12.000. 1|3 parte indivisa. Alejandro Sartori a José Poles.

Cementerio del Norte, sepulturas Nos. 1 al 15, tablón 12, sección 20, metros 37.48,18 cm., $ 12.000. 1|2 parte indivisa. Leopoldo Frías o Frías y Piñeyro a Elena Frías de Withe y otros.

Av. Campana entre Lautaro y Camacuá, lote 4, manz. 13, metros 8.66, 8.66 x 41.96, 43.88; $ 6.000. Arsenio Yañez a Jesús Costas.

Castro entre Rondeau y Gibson, lote 12, manz. E., metros 8.66, 8.66 x 38.47. 38.31; $ 7.132,62. Sucesión de Amelia Capurro de Solari a Salvador Cutello y otro.

Cachimayo 1807, edif., metros 8.66, 8.66 x 21.35, 21.85; $ 3.000. Fernando Vallone a Lorenzo Guido y otra.

Canalejas 2646, edif., metros 8.66 x 39.06, $ 10.000. Sociedad Reboredo y V. Caamaño a Andrés Caamaño.

Av. Castañares entre José María Moreno y Centenera, lote 24, manz. L., metros 8.66, 8.68 x 24.82, 27.47; $ 5.700. Enrique S. Devoto y otro a Nicolás Casella Gambone.

Cuenca 71, edif., metros 8.66 x 31.18, $ 15.000. Samuel F. Vincent a Víctor Segre.

Céspedes entre Giribone y Charlone, lote 23, manz. 33, metros 9.02, 9.04 x 37.60, 36; $ 9.294,18. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Juan Aprigliano.

Charlone entre Gregorio Pérez y Zabala, lote 3, manz. 32, metros 252, 13.50, $ 9.076,86. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Juan Cerruti y otro.

Drumond esq. Somellera, lote 18, manz D., edif., metros 7.85, 10.10 al Sud x 16.75, 18.28; $ 5.422,98. Con una ochava de metros 6. Elisa Lecona de Lasarte a Felipe Ravachini.

Dámaso Larrañaga entre Tapalqué y José Enrique Rodó, lote 29, manz. H., metros 8.66 x 25.98, $ 1.600. Sucesión de Saverio Staffa a Banco de Italia y Río de la Plata.

El Cano 5076, edif., metros 318.34, $ 3.360. José Bencardini a Luis Bencardini y otro.

Franklin 1145 al 49, edif., metros 8.66 x 54.65, $ 33.500. Juan José Fossatti y otros a Zenón Fagoaga.

Figueroa esq. Añasco, lote 5, metros 19.99, 12 x 14.13, 19.94; $ 13.000. Servando García Casabal a Juana María Loyarte de Rossi.

Guardia Nacional 939|41, edif., metros 9 x 25.88, $ 11.500. Juan Appeceix a Antonio Pérez Cerdeira.

Helguera 4027, edif., metros 8.66 x 16.51, $ 6.500. José Viola a Luis Panichelli.

Herrera 1929, edif., metros 8.66, 8.66 x 57.589, 58.22; $ 70.000. Antonio Baeigaluppi a Helbrein Abbut.

Pasaje Juan Spinetto entre Campana y Llavallol, lote 11, manz. L., metros 8.66, 8.66 x 20.19, 19.72; $ 2.200. Juan José Spinetto y Facio a Francisco Américo Lamanna.

José Bonificacio 2869, edif., metros 10 x 28.775, $ 25.000. Elías Cafferatta a Joaquina Calzada de de Hoz.

Loreto entre Conesa y Crámer, lote 4, metros 8.66, 8.74 x 27.22, 26.05; pesos 4.182,68. Julio Hosman a Francisco Vilar.

Lope de Vega 295, edif., metros 12.53 x 17.06, $ 2.846,60. Terreno sin lo edificado. Juan Pedro Gassiebayle a José Villasante.

Av. La Plata 1231, edif., metros 8.66, 8.66 x 54.29, 54.39; $ 24.000. ½ indivisa. José Manuel Castro Abalo a Timaccia Isauro Ghiglia.

Lavalleja 1428, edif., metros 8.66, 8.68, 23.41, 23.34; $ 14.000. Alejandro Longhi y Mastronardi a Daniel Ferrari.

Mendoza 4632|34, edif., metros 8.66, 9.26 x 24.01, 27.59; $ 13.950. Adamo Mastrángelo a Felipe Boletin.

Miñones esq. Juramento, fracción s|n., metros 8.66 x 28.15, $ 3.000. Juan Mauricio Ifernet a José Polinori.

Mozart esq. Directorio, lote 10, manz. F., metros 10.87, 15.11 x 17.41, 21.65; 6 metros en la ochava; $ 3.000. Venta forzosa. José García y García a Banco de Italia y Río de la Plata.

Mármol 845, edif., metros 8.66, 8.66 x 55.77, 55.60; $ 33.500. Alejandro Chevalier a Ana María Teresa Rocca.

Montañeses entre Juramento y Mendoza, metros 15.47 x 79.06, $ 32.614,80. Manuel Fontecha Cayon y otro a Martín Rosembaun.

Maza 30|34, edif., metros 8.66, 8.66 x 15.588, 12.990; $ 40.000. José María Villar a Daniel Englebert Schultz.

Nazca esq. Marcos Sastre, lote 2, manz F., metros 7.716, 12.487 x 15.691, 20.290; 6 metros en la ochava; $ 7.411,43. Lorenzo Celesia a José Sánchez Vázquez y otro.

Olleros 3133, edif., metros 8.66 x 31.95, $ 25.000. Marcos Krupkin a Juan Bado.

Obligado 2324, edif., metros 9.23 x 38.825, $ 18.000. Floila Martínez a Domingo Riccio.

Orán entre Navarro y Av. Tres Cruces, lote 2, manz. 187, metros 9.09 x 12.51 $ 1.743,65. María Barlonguere de Delannoy y otros a Antonio Angel Delfín.

Pilcomayo 1094, edif., metros 8.73, 11.80 x 37.75, 31.40; $ 3.000. ¼ parte indivisa. Juan Gómez González y otro a José María Gómez.

Pinto 4295, edif., metros 8.66, 8.62 x 32.02, 30.40; $ 11.400. Herberto Alsina a Juan Carlos Davis.

Pedro Echagüe 2931|2941, edif., metros 25.83, 25.98 x 46, 48.88; $ 49.672. Sociedad Anónima La Edificadora a Miguel Ajuria y otros.

Pieres entre Patrón y Acasuso, lote 33, manz. K., metros 8.66 x 27.73, pesos 1.900. Gerardo Rodríguez a Elfa Rosas y otros.

Paysandú 1153, edif., metros 8.66, 8.66 x 30.338, 30.40; $ 8.000. Pedro Genetti a José Toia.

Portela 281|83, edif., metros 8.66, 8.66 x 23.77, 23.27; $ 45.000. Maximino Cabado a Marcelino Corredoira.

Rivadavia entre Carhué y Cosquín, lote 11, manz. C., metros 269.77, pesos 15.821,96. Sociedad Anónima Sindicato de Tierras Liniers a Ernesto Vicens Metje.

Rivadavia entre Carhué y Cosquín, lote 10, manz. C., metros 258.28, pesos 13.435,50. Soc. Sindicato de Tierras de Liniers a Florentino Samuel Bordogna y otro.

Santa Catalina entre Agustín de Vedia y Mom, lote 32, manz. H., metros 8.66 x 37.24, $ 2.400. Teresa Rocca de Podestá y otro a Salvador Buzzurro.

Santa Catalina esq. Mom, lote 24, manz. D., metros 7.61, 10.88 x 15.07, 19.92; $ 3.280. Juan José Podestá y Rocca a Generoso Mesa.

Santa Catalina entre Mom y Av. Centenera, lote 30, manz. D., metros 8.66 x 41.57, $ 3.840. Teresa Rocca de Podestá y otro a Juan Atralla.

Santa Catalina entre Mom y Agustín de Vedia, lote 41, manz. H., metros 8.66 x 41.57, $ 2.880. Teresa Rocca de Podestá y otros a Pancracio Buzzurro.

Av. San Martín entre Timbó y Av. América, lote 31, manz. G., metros 8.66, 10.28 x 38.07, 32.53; $ 8.000. Virginio Lucchetti y otro a Nazareno Sivetti.

San Juan 3656|58|60|62, entre Boedo y Colombres, edif., metros 11.50 x 60, $ 200.000. Victorino García a Manuel Arias Alvarez.

Tapalqué entre Carhué y Andalgalá, lote 5, manz. R., metros 306.21, $ 2.800. Con el lote 4, manz. R., metros 231.22. Sociedad Supervielle y Cía. a Juan De Gennaro.

Tafí esq. Echeandia, lote 13, manz. K., metros 13.77, 13.53 x 18.03, 17.78; 6 metros en la ochava; $ 1.750. José Ventafridda a Rosendo García Fernández.

Venezuela 673, edif., metros 14.25 x 74.30, $ 123.200. José Firpo a Miguel Sans.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Pueblo Villa Angela, sección 2.ª, solar A., fracción B., lote 20, manz. 71, metros 2.500, $ 1.776. Sociedad Anónima La Chaqueña a Clara Redondo de Mandagaran.

Chubut

Pueblo Rawson, solar H., manz. 53, metros 1.000, $ 4.000. Con el solar G., manz. 53, metros 1.000. Pedro Zenón María Alvarez y Costa a José G. Michi.

Formosa

Pueblo Formosa, solar A., manz. 217, metros 2.500, solar edificado, $ 5.000. Antonio Toncatto a Manuel Moratalla.

Pampa

Sección 2.ª, fracción A., parte lote 19, hectáreas 1.250, $ 170.[illegible]. Esteban Viacaba Larco a Enrique Sivori.

Pueblo Castex, solar J., sección 2.ª, fracción A., lote 2, manz. 24, metros 35 x 30, $ 1.000. José María Iturzaeta a Marcial Saucedo.

Pueblo Calcufú, sección 7.ª, solar L., fracción C., lote 6, manz. 19, metros 875, $ 2.270. Solar con lo edificado. Sociedad Anónima Estancias y Colonias Trenel a Juan Soave.

Colonia La Piedad, solar 2, manz. I., metros 1.800, $ 100. Alejandro Rost a Jorge Sacks.

Pueblo Arata, sección 1.ª, solar E., fracción D., lote 12, manz. 17, metros 1.250, $ 800. Sociedad Anónima Estancias y Colonias Trenel a Carlos Eusebio y otros.

Colonia La Piedad, sección 3.ª, parte ½ del solar 2, fracción C., lote I., metros 1.800, $ 100. Alejandro Rost a Salomón Koenig.

Pueblo Calcufú, sección 7.ª, solar H., lote 6, manz. 20, metros 750, $ 750. Sociedad Anónima Estancias y Colonias Trenel a Dardo Gutiérrez.

Pueblo Calcufú, sección 7.ª, solar B., lote 6, manz. 12, metros 875, $ 375. Sociedad Anónima Estancias y Colonias Trenel a Albino Baffini.

Sección 24, fracción A., lote 22 parte, hectáreas 2.375, $ 11.900. Felipe Larrube a Enrique Castellano.

Sección 4.ª, fracción C., parte lote 16, hectáreas 2.500, $ 165.000. - Sección 4.ª, fracción C., parte lote 16, hectáreas 2.500, $ 165.000. Con lo edificado en ambas fracciones. Blas Jorge Dhers y Guntsche y otros a Luis Enrique Gineste. La 2.ª fracción adquirente Remigio Galtier.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Alsina 2572, edif., metros 8.66 x 36.37, $ 42.000. - Tapalqué 7086, edif., metros 8.66 x 34.64, $ 5.000. - España esq. Daniel Cerri, 1512, edif., metros 15.24, 15.86 x 15.24, 14.97; $ 15.000. - California 134, edif., metros 8.66 x 34.64, pesos 17.000. - California 714|34, edif., metros 9.09, 13.20 x 30.21, 34.64; $ 42.000. - Carhué 2226, edif., metros 8.66 x 34.59, $ 17.000. Antonio B. Carbone a Francisco L. Carbone.

Anchorena entre Gral. Lavalle y 68, lote 62, metros 7.794 x 29.790, $ 349.68. Adela Graffigna a Santino Clerici.

Anchorena entre entre Gral. Lavalle y 68, lote 62, metros 7.794 x 29.790, pesos 349.68. Año 1884. Carmelo Líbaros a Santino Clerici.

Chilabert entre San Pedrito y Castañón, lote 5, manz. O., metros 8.66, 8.66 x 64.80, 64.94; con el lote 6, manz. O., metros 8.66, 8.66 x 47.34, 47.48; $ 2.074. Josefa Fama de Real a José Real.

Escalada y Tapalqué, lote 34, manz. H., metros 11.46, 18.82 x 30.02, 29.80; $ 4.440. Vicente Ferreiro Méndez a Josefa Fuentes de Ferreiro.

Juncal 489, edif., metros 6.928, 37.587, $ 2.239. Luis Tejedor a Petrona Tejedor.

Mendoza 4953, edif., metros 370.30, $ 5.670. - Artilleros 2369, edif., metros 8 x 30, $ 15.000. - Loreto 2482, edif., metros 409.30, $ 30.600. Juana Riera de Fernández a Serafín Guillermo Fernández.

Nicaragua 1117, edif., metros 7.79 x 20.77, $ 6.000. Juan Fidel Mouriño y otros a Teresa Irene Mouriño y Sires y otros.

Calle Ocho esquina Cuatro, lote 1 y 2, manz. 10, metros 26.03 x 38.67, $ 1.744,84 Manuel Gago a Isabel Gago y Mendonça.

Provincias Unidas 989, edif., metros 8.83, 8.67 x 22.30, 17.195; $ 7.350. Con la finca Cachimayo 995|97|99, metros 133.22 María Uharriet de Orensans a Domingo Orensans y Charriet y otros.

Segunda Oliver esq. Gral. Paz, lote 17, manz. 20, metros 12.33 x 25.18, pesos 1.000. Raquel Di Rosa de Seilingo a Francisco Seilingo y otro.

Viamonte 1524, edif., metros 9.81 x 14.62, $ 54.000. Pedro Berassi a Juan [illegible] Santo y otros.

Zapata 22, edif., metros 8.414, 9.65 x 35.20, 35.225; $ 28.000. Aguedita Balbina [illegible] de Barenas a Juan Ramón Ba-

renas. - Leones entre Zapata y Av. Cabildo, lote 15, manz. 82, fracción H., metros 9.959, 9.959 x 64.689, 64.75; pesos 23.205,15. - Zapata entre Dorrego y Estados, lote 1, metros 8.66, 7.96 x 63.86, 61.45; $ 4.795,31. Los mismos.

Rivadavia 4962|64, edif., 8.66 x 32.85, $ 48.500. - Gral. Urquiza 176|78, edif., metros 8.66, 8.67 x 27.07, 27.50; $ 48.000. - Vicente López 460|66|74 y 500, edif., metros 29.40 x 33.30, $ 93.000. - Curapaligüe 84|86, edif., metros 7.96, 7.96 x 22.96, 22.66; $ 4.501. Adela Magnani de Peretti a Margarita Peretti y Magnani y otros.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Colonia Basail, parte lote 335, metros 500 x 500, $ 500. Antonio L. Mangini a María Josefina Mangini.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:

Cap.	65	$ 1.153.869.81
Territ.	15 „	534.572.45
Suma:	80	$ 1.688.442.26

Transmisiones por causa de muerte:

Cap.	28	$ 518.818.66
Territ.	1 „	500.00
Suma:	29	$ 519.318.66
Total:	109	$ 2.207.760.92

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 24 de Agosto de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Arenales 2365, edif. mts. 6,928 x 30,31, $ 14.800. Segunda Roca de de Marchi a Víctor Timoteo Pini.

Alejandro Magariños Cervantes entre Virgilio y Lope de Vega, lote 9, manz. I. mts. 8,66 x 22,50, $ 1.260. Juan Pedro Gassiebayle a Salvador Billone.

Alvarez Thomas entre Loreto y Avenida Forest, lote 14, manz. 27, mts. 195.85, $ 10.658.29. Pio Mario Gaspar Roncoroni a Carmen Canucia de Aghina.

Arcos 1970 al 80, edif. mts. 9,23 x 43,30, $ 23.997,60. Teófilo Mendel a Miguel Eidelberg.

Arcos entre Guayra y Iberá, lote 20 m, mts. 301,4.625. $ 7.590. Enrique Renato de Schuttere a Margarita Catalina Daly.

Avenida Alvear esquina Ocampo, fracción s|n. mts. 29,70, 27,74 x 43,19, 38,94, 6 mts. de ochava. Teófilo Vicente José Bordeo, a María Gastañaga de Santamarina. $ 192.985.42.

Asunción entre Benito Juárez y Marcos Paz, lotes 22 y 23, manz. 39, mts. 17,32 x 38,87, $ 8.064. Lilly Müller de Von Kleist a Edwyrn A. Conran.

Caxaraville entre Medina y Santiago de las Carreras, lote 12, manz. F. mts. 8,66, 11,57 x 19,13, 11,46. $ 3.300. Cristina Virginia Blanca Rossi de Sarrailhe y otros a Juan Guillermo Leoni.

Cangallo 4490 al 4500, edif. mts. 11,30, 11,91, x 11,31, 9,55, $ 12.000. parte indivisa Mario Sartori a Santo Poles.

Cafayate esquina Schmidel, lote 1, manz. X. mts. 10,39 x 17,32, $ 1.800. Salvador Alli a Horacio Signorelli.

Castro Barros 61, edif. mts. 7,26, 7,26, x 18,30, 18,35, $ 60.000. Juan Paganetto a Julio Sevilla.

Condarco entre Ladines y Griveo, lote 6, manz. 18, mts. 8,66 x 43, 26, pesos 1.500. 1|2 indivisa. Ignacia Moraix Orzaez a Soledad Moral Orzaez.

Céspedes entre Fraga y Avenida Forest, lote 11 D. mts. 111.78, $ 3.576,96. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Loreto Fabrizio.

Cuenca entre Avellaneda y Bogotá, fracción sin número, mts. 10,395 x 10,392, $ 4.608. Luis Adolfo Arduino y Brusse y otros a José María Lores.

Céspedes entre Fraga y Avenida Forets, parte lote 11. C. mts. 116,77, pesos 3.736.56. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Rafael Venditti.

Pasaje Constructora Nacional, 1168, edif. mts. 7,53 x 16,69, $ 10.000. 1|2 indivisa. Juana Regina Arroyuelo de Forte a Rodolfo Luis Bogo.

Condarco esquina Avenida América, lote 1, manz. 6, mts. 6,78, 11,03 x 13,10, 17,35, mts. 6 de ochava. $ 6.400. Manuel Honorio Piazze y otros a Adolfo Barmasch.

Avenida Centenera entre Carlos María Ramírez y Santa Catalina, lote 1, manz. D. mts. 8,66 x 18.04, $ 3.840. Juan José Podestá y Rocca y otra a Genaro Massi.

Charlone entre Palpa y Céspedes, lote 19, manz. 39, mts. 386,32, $ 10.816 con 89 cent. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Natalio Antonio Apollonio y otro.

Deseado 922, edif. mts. 8,66 x 23,66, $ 4.280. Julia Garay de Mantels y otras a Antonio Cariboni.

Drumond 2191, edif. mts. 8,66, 8,66, x 20,07, 19,93, $ 5.680. Elisa Lecona de Lasarte a Domingo Tripiccio y otro.

Escalada 582, edif. mts. 8,66 x 9,09, x 20,08, 17,20, $ 7.640. Rafael Torres Moya a Ambrosio Arizio.

Estomba 3257, edif. mts. 12,99, 13,05, x 17,05, 15,85, $ 500. 1|2 indivisa. terreno baldío. Domingo Bezzossi a Francisco Viola.

Fernández de Enciso esquina Navarro, fracción A. mts. 12,535, 13,87 x 8,915, 22,778. $ 2.960. Tarquino Fedeli y otro a Sebastián Martín.

Figueroa entre Paramaribo y Paysandú, lote 40, manz. D. mts. 8,66 x 34,64. $ 5.200. Sebastián Dianda a Luis Casari.

Godoy Cruz esquina Berutti, 4602, edif mts. 15, 60 x 10,95, $ 17.000. Arturo Noni a Gerardo J. Noni.

Galván 3462, edif. mts. 8,66 x 34,64, $ 2.720. terreno sin lo edificado. Manuel Honorio Piazze y otro a Francisco Campo Peranio.

Guardia Nacional 1317, edif. mts. 8,66, 8,66 x 21,06, 21,22, $ 600. terreno sin lo edificado. José Santiago Serafino a José Zanetto.

General Hornos 1479, edif. mts. 8,66, 5,982 x 22,10, 30,76, $ 24.000. Domingo Velázquez a Agustín Boccini.

Hubac entre Oliden y Avenida Murguiondo, lote 15, manz. B. mts. 344,92, José Ventaffridda a José Diez, $ 2.500.

Inclán 3302 al 3312, edif. mts. 16,45, 16,45, x 14, 14,85, $ 33.000. Antonio Nebot a Manuel Barrosa y otro.

José G. de Artigas, entre Jonte e Indio, lote 36, manz. B. mts. 8,66 x 61,40, $ 5.000. Juan Rico a Manuel Vásquez.

Jonte 2353, edif. mts. 8,66, 8,68, x 31,24, 60,67, $ 5.800. Naum Sosma y otra a Nilo Figoli.

Liniers 351|57, edif. mts. 679,89, pesos 30.750. 1|2 indivisa Pedro Lorenzo Viau y Santo a Victoriano Gabriel Viau.

Luis Viale 3477, edif. mts. 8,66, 8,66, x 35,54, 35,88, $ 10.200. Javier Mallafré a Pablo Bosso.

Lope de Vega 1060, lote 27, manz. H. mts. 8,66, 8,66 x 45,29, 46,25, pesos 1.824, terreno baldío. Ciro José Luis Udina y otros a Vicente Terranova.

Luis Viale 1267, edif. mts. 8,66 x 27,58 26,98, $ 1.530. cesión. Francisca Bargiela de Cobelli a Rogelia Villa de Bargiela.

Lazcano entre Campana y Llavallol, lote 20, manz. L. mts. 8,66 x 30. Juan José Spinetto Facio y otros a Juan Gotta y otra, $ 3.200.

Lope de Vega 1064, edif. mts. 8,66, 8,66 x 46,25, 45,21, $ 1.500. terreno sin lo edificado Ciro José Luis Udina y otros a Dominga Pepe de Russo.

Morón entre Campana y Concordia, lote 4, mts. 8,66 x 17, $ 4050. Pedro Manera hijo a Erlinda Stodart de Reina.

Monte Egmont esquina Añasco, lote 23, manz. E. mts. 9,15, 11,32 x 13,35, 15,58 mts. 6 de ochava. $ 7.448. Juan Zaietto a Manuel Piñeiro Jubino y otra.

Méjico 2561, edif. mts. 8,66, 9,93, x 38,04, 38,12, $ 24.000. Francisca Antonio Rodríguez a Francisco Sollazza.

Nazarre 2540, edif. mts. 8,66, 8,66 x 3822, 38.29, $ 15.000. Pedro Geonetti a Manuel Esteberena.

Nogoyá 4651, edif. mts. 8,66 x 38,88, $ 8.000. Nicolás Armentano a Ciriaco Cosentino.

General Paz entre Llavallol y Concordia, lotes 2 y 3, manz. C. mts. 17,32, 28,50 x 18,80, 19,70, $ 2.100. Bartolome Franzone a Ricardo Sumpf.

Posadas entre Cerrito y Seaver, lote 21, mts. 8,74, 8,50, x 43,56, 44,41, María Zimmermann de Lahore a Alejandro Bustillo en $ 31.406.76.

Coronel Pagola 4096, edif. mts. 5,68, 10,31 x 17,03, 21,32, mts. 6 de ochava. terreno sin lo edificado. Josefa Dibur de Malaver a Natalio Cucoli. $ 2.749.20.

Quince de Noviembre 1625, edif. mts. 8.660 x 34,640. $ 28.500. Josefina Colombo de Baima a Sociedad Miguel A. Oneto y Hermanos.

Quesada entre Donado y Machain, lote 8, mts. 300, $ 4.500. María Rosa Isabel Buschiazzo y Viale y otros a Gumersindo Roa.

Rivadavia 3514 y 16, edif. mts. 10,60, 19,91, x 37,52, 39,83, $ 170.000. Carlota Traversaro y Alonso y otros a Juan Manzini y otros.

Rodríguez Peña 1662, edif. mts. 8,66 x 27,44, $ 212.500. Carolina Font de Bilbao y otros a Margarita Browne de Hearne.

San Nicolás 1404, edif. mts. 9,94 x 17,38, $ 10.000. Mariano Turco a José Liotto.

Paraje Saavedra entre Arroyo Medrano y Vías del Ferrocarril Central Argentino, fracción C. mts. 188,585, 9.631 cts. $ 180.000 Isabel Mackinlay Zapiola a Aquilino C. Colombo.

Sucre 4324, 28, edif. mts. 8,66, 8,66 x 43,30, 43,30, $ 3.000. 1|4 parte indiv. Essio Caporali y otro a Atilio Scolari.

Tellier entre Acasuso y Ercilla, lote 26, manz. I. mts. 8,66, 8,66 x 41,51, 41,75 $! 2.000. Francisco Santoro a Miguel Duhalde y otros.

Triunvirato 4575, 4579, edif. mts 8,66, 9,14, x 25,52, 30,21, $ 36.000. José Sabatini a Aurelio Hernández Arino.

Wáshington entre Republiquetas y Jaramillo, lote 24, manz. 154, mts. 9.50, 9,50, x 46,52, 46,54, $ 3.241,53, Pedro Lorenzo Moss a Leonardo De Luca y otra.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Colonia Basail, lotes 35 esquina Oeste, mts. 500 x 500, $ 500. María J. Manini de Winkler a Adolfo Bernald.

Nuequén

Sección XXVIII, frac. B. parte lote 2, hect. 2.500. $ 3.000. Matías Martínez Gómez a Esteban Raul Ricardi.

Pampa

Pueblo Catriló, solar 3, man. -, mts. 25 x 50. $ 500. Bartolo Casella y otro a Felipe Bompadre.

Colonia La Piedad, sección 3, frac. C. lote 16, manz. C. mts. 3.600. $ 200. Alejandro Rost a Nicolás Strack.

Pueblo Catriló, solar 7, manz. ch. mts. 20 x 40, $ 600. Ventura Andrés Casella y otro a Avelino González y González.

Colonia La Piedad, sección 3, solar 6, fracción C. lote 16, manz. E. mts. 3.400. $ 200. Alejandro Rost a Juan Hollman.

Sección 8.ª chacra 1, fracción A. parte lote 19, hect. 193, 15 áreas 95 cent. $ 11.036.78, con el solar 2 fracción A. parte lote 19, 185, hect. 92 áreas 11 cent. Sociedad Masurel Fils a Jaime Sidebotton.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Cochabamba 628, edif. mts. 6,495 x 30,310, $ 40.000. Pedro Angel Leanes y otro a Pedro Angel Felipe Leanes.

Cuyo 2045, edif. mts. 551,58, $ 63,000. María Dourtean de Ulrich a Jorge Felix Ulrich y Dourtean y otros.

Constitución 1214, edif. mts. 8,66 x 18.186, $ 15.000. Juan Pedro Anfosso a Mario Zembardi de Anfosso.

Camarones entre Sud América y Bolivia, lote 19, manz. 69, mts. 8 x 58, pesos 1.260. Angela Salerno de Tarsetti a María Cristina Tarsetti y Salerno.

Cerviño 574, edif. mts. 8, 8, x 35.40, 35,90, $ 15.000. Felipe Felipelli y otra. a María Paula Felipelli y Barries y otros

Homero 898, edif. mts. 8,66 x 12,50, $ 6.700. Juan Gigirey a Delfina González y otros.

Independencia antigua traza entre Rojas y Lourdes, lote 11, manz. 50, mts. 8, x 37,70, $ 450. Miguel San Martin a Marcelino San Martin y Arriandiaga y otros.

Lynch entre San Francisco y Pepier, lote 23, manz. a. mts. 8,66 x 35,21, pesos 5.000. Juan Gaggero a Lydia Gaggero y Gaido y otros.

Malabia 1329|33|37, edif. mts. 8,66 x 55,40, $ 78.000. Juan Silvestre Macutani a Julio César Macutani y Menini y otro. Ladine 3263, edif., 8,96 x 45,24, pesos 8.500. Cabezón 3256|64, mts. 25,98 x 45,24, $ 8.266,66. Malabia 612 esquina Velazco 611, edif. mts. 9,53 x 20, pesos 11.000. Jonte entre Esperanza y Bahía Blanca, lote 7, manz. 52, mts. 13,60 x 47,84, Juan Silvestre Macutani a Julio César Macutani y Menini y otro. pesos 2230.

Medrano 1683, edif. mts. 9,26 x 30,991 $ 23.444,50. Anunciada Guarino de Durante a Juan Durante y otros.

Mozart entre Caxaraville y Zelada, lote 23, manz. 44, mts. 8 x 54, 48,70, pesos 1.827,34. Eusebio Lomana a Pedro Loamana y Saiz y otros.

Medeires entre Núñez y Pirán, lote 16, manz. D. mts. 8,66 x 38,24, 38,80, pesos 1.240. Antonio Molan a Francisca Migliorini de Molan y otros.

Piedras 1377, edif. mts. 7,57 x 69,62, $! 9.500. Lauro Lagos y otra a Laura Lagos y de la Fuente.

Nazca 1895 esquina Camarones 2900. edif. mts. 33,90 x 33,20, Pedro Alberici a Margarita Alberici y otros, $ 7.500.

Paraguay 2620, edif. mts. 8,66, 8,66, x 29,44, 30,31, $ 60.000. Gregoria Grigera de Olivares a Elías Jorge Olivares y Grigera y otros.

Pasco 1407|11, edif. mts. 8,70 x 18,92, $ 13.000. Juan Pedro Anfosso a María Zimbardi de Anfosso, Salcedo entre Castro Barros y Yapeyú, lote 27, manz. G. mts. 8,66 x 13,65, $ 1.500. Juan Muscio a Miguel Muscio y De Bonis y otros.

Sin Nombre entre San Pedro y Arrecifes, lote F. mts. 8,66 x 25,675, pesos 1.500. Juan Felipe Salaberry a Ana María Berecteche de Salaberry con el lote j. mts. 8,66, 8,66 x 29,781, 29,799.

General Urquiza 735, mts. 8,66 x 36,37, 38,10, $ 31.000. Pascual Basciella a Rosa Basciella y Mascheroni.

General Viamonte 1350|52, edif. mts. 8,66, 52,934, $ 200.000. Céspedes entre General Paz y Cabildo, lote 40, manz. B. mts. 8,66, 8,66 x 49,25 49,50, pesos 12.763,80. Tacuarí 1792-94, edif. mts. 10,43, 10,43 x 43,07, 40,84, $ 40.000. Córdoba 1100. esq. Cerrito 797, edif. mts. 15,22, 19,50, x 12,90, 16,82, $ 22.315,10. Cerrito 787-91, edif. mts. 7.40, 6,29 x 22,16, 22,76, $ 33.000. Moreno 830, 36, edif. mts. 10,39 x 30,31, $ 120.000. Juan D. Fitte a María T. M. Dhers de Fitte.

TERRITORIOS NACIONALES

Rio Negro

Sección 6, fracción C. lote 17, hect. 4,375, $ 52,750. Pilar Uriarte de Erize a Esteban Erize y Uriarte.

Sección 6.ª frac. b. lote frac. 13 y 18, hect. 4.400. $ 56.000. Pilar Uriarte de Erize a Enrique Camihort y Erize.

Sección 6.ª mitad sud del lote 15, hect. hect. 4.375. $ 52.750. Pilar Uriarte de Erize a Elina Mercedes Erize y Uriarte.

ADJUDICACIONES DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Chubut

Pueblo Esquel, solares A. y B. manz. 43, mts. 5.000. a Gabriel Machicote.

Misiones

Colonia Bompland, chacra 148 parte, hect. 50, a Manuel Bautista de Jesús.

Rio Negro

Pueblo Choele-Choel, solares C. y D., manz. 106, mts. 5000. a Leonardo Bidegain.

Pueblo San Carlos de Bariloche, mts. 2.500 a José Abelardo Uribe, lote C. de la manzana 66.

Colonia General Roca, parte chacra 83, hect. 15, a Antonio Martínez.

Santa Cruz

Pueblo San Julian, hect. 2.257, 20 áreas 30 cent. a Benjamin Hubbard.

Zona San Julián, sección D. parte lote pastoril 2, hect. 1.674,77 áreas 34 cent. a Frank a Ushuaía Lewis.

Zona Cabo Blanco, sección 3.ª parte lote pastoril 9, hect. 7.500 a Guillermo Kelly y otros.

Zona San Julián, sección D. parte lote pastoril 4, hect. 3.917, 39 áreas. 56 cent. a Frank a Ushuaía Lewis.

Zona San Julian sección D. parte lote pastoril 3, hect. 1.633,97 áreas 10 cent. a Frank Ushuaía Lewis.

Pampa

Sección XVIII, fracción C. parte lote 25, hect. 2.500. a Juan Cagneni.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	57	1.291.223.21
Territorio	8	16.036.78
Suma	65	1.307.259.99
Transmisiones por causa de muerte:		
Capital	30	832.997.40
Territorio	3	161.500.—
Suma	33	994.497.40
Adjudicación del Gobierno de la Nación	11	
Total	109	2.301.757.39

Movimiento de la propiedad inmueble — Inscripciones del día 25 de Agosto 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Acevedo 1316, edif. mts. 8.00, 8.92 x 17.80, 16. $ 16.000. Cristóbal Solís a Luis Guelman.

Aquino entre Araujo y Corvalán, lote 12, frac. C, mts. 8.66 x 30.74. $ 600. Gervasio Castoldi a Francisco Armenteros.

Alsina 2622, edif. mts. 6.82 x 25.98. $ 49.500. Arón Neumann y otra a José Bottaro.

Alvarellos entre Zamudio y Av. Constituyentes, lote 7, manz. 77, mts. 8.66, 8.66 x 32.62, 32.82. $ 3.000. Dominga Cia de Buano a José Grarelli.

Cerrito 1541, edif. mts. 34.64 x 53.92. $ 150.000. Transferencia a favor de la Sociedad Barclay y Cía., con la finca Cochabamba 126 al 150, mts. 30 x 40.37. $ 253.000, por Carlos Hughes y otros.

Caldas 325, edif. 10.37, 10.88. Pesos 4.267. Gines Solares a Yapur Nedir.

Cuenca e|General César Díaz y Descado, lote 9, manz. 56, mts. 8 x 35.75. $ 4.290. Juan Giovenazzo a Juan Roberto Langer.

Casadores e|Sucre y Echeverría, lote 8, manz. K, 14.72, 28.145. $ 5.270. Manuel Díaz a Faustino Roson.

Caxaraville 4223, edif. 8.66 x 22.53. $ 11.500. Félix Castagno a Vicente Alvarez Luaces.

Charcas 3640, edif. mts. cuadrados 212.20,65. $ 5.000, 1|6 parte indivisa. Fortunato Pablo Cha y Paita a Fortunato Cha.

Av. Dorrego e|Coronel Niceto Vega y Rivera, lote 5, manz. B, mts. cuadrados 140.51. $ 8.500. Angel Comastri y Catalde a Gerónimo Brenna.

Av. Dorrego e|Cnel. Niceto Vega y Rivera, lote 7, manz. V, mts. cuadrados 177.75. $ 10.600. Angel Comastri y Catalde a Romeo Borgini.

Av. Dorrego e|Cnel. Niceto Vega y Dorrego, lote 10, manz. B, mts. cuad. 197.45. $ 11.000. Angel Camastri y Catalde a Aquiles Botari.

Av. Dorrego 852, edif. 8.711, 8.711, 51.61, 50.66. $ 21.500. Augusto Gustavo Hoerth a Luis Toretti y otra.

Av. Dorrego e.Cnel. Niceto Vega y Rivera, lote 8, manz. B, mts. cuadrados 205.89. $ 12.000. Angel Comastri y Catalde a José Carfagna.

Echeverría 1217, edif. 8.66 x 37.24. $ 12.200. Juan Panero y otros a Ceverino Fondado.

Esteco 1786, edif. 8.66 x 17.32. Pesos 11.400. José Galán a Tránsito Romero.

Figueroa 1120, edif. 10.390, 10.390, 10.860, 10.860. $ 20.000. Luis Olmo a Beatriz Elena Aust y otro.

Federico Lacroze 3108|12, edif. 8.66 x 14.40. $ 48.000. Manuel Jones a Jorge Jadra.

Giribone 1391, 7.28, 4.13 x 11.52, 8.02, mts. 6 de ochava. $ 7.900. Elisabeth Lacau de Saubolo a Ana Stechamann de Señorans.

Gaona entre Eduardo Acevedo y Otamendi, lote 7, manz. C, mts. 201.25. $ 13.684. Luisa Martínez de Carril a Della Chiesa. Severino e hijos, suc.

Godoy Cruz 2119, edif. 8.66, 8.66 x 17.01, 18.15. $ 14.200. Elías Breyter a Pedro Armano.

Güemes 3710, edif. 7.794 x 22.516. $ 24.000. Jacinto José Pagani a Tancredi Grasso.

Honduras 3724, edif. 8.66 x 25.10. $ 32.000. Bernardo Vicente a Dante Livi.

Independencia 676|80, edif. 910 x 9.10. $ 22.000. María Fernández de Grau, suc., a Arístides Chiesanova.

Juana Azurduy 3277, edif. 8.66, 8.67 x 22.47, 22.705. $ 4.000. Luis Suppa a Matilde Loureiro.

Juncal 1055, edif. 8.05 x 34.50. Pesos 180.000. Manuel A. Santas a Marcelino Fernández Cordero.

Lugones entre Manuela Pedraza y Núñez, lote 31, manz. 216, 8.75 x 43.30. $ 1.800. Angel Marcelino Giudice y Ambrosini y otros a Bernardo Ballari.

Luis Viale 2721, edif. 8.66 x 23.13. $ 12.500. Emilio Franco y otros a Carlos Rosina.

Maturin entre Paramaribo y Nicasio Oroño, lote 30, manz. L, 8.66 x 41.73. $ 5.500. Arturo Antonio Zoppi a Leonardo Santoro.

Mármol 277, edif. 8.66 x 34.64. Pesos 13.400. José Ferrari y otro a Angel Ferrari y otra.

Mendoza 5668, edif. 8.66, 8.66 x 33.98, 33.37. $ 9.300. Suc. Nicolás Rieto y otro a Ramón Villar y otro.

Mendoza 5668, edif. 8.66 x 33.98, 33.37. $ 5.500. Juan Bossero y otros a Suc. de Nicolás Rieto.

Numancia entre San Eduardo y Méndez de Andés, lote 7, manz. A, mts. 228.58. $ 7.771.63. Luisa Martínez de Carril a Nicolás Calvo.

Nicaragua entre Canning y Malabia, lote D, manz. A, 8.66, 8.60 x 16.65, 17.777. Héctor Carlos Hegy a Salvador Mastronardi. $ 11.800.

Orán entre Navarro y A. Tres Cruces, lote 3, 9.09 x 12.51. $ 1.925.60. María Barlonguere de Delannoy y otros a María Juana Ortiz de Ruiz Huidobro.

Paroissien 3967, edif. 8.66 x 35.55. $ 12.270. José Rondini a Roberto Wotheu.

General Paz 1565, edif. 9.93, 9.93 x 25.26, 25.63. $ 29.000. Eva Juana Sara Kerans de Mulvany y otros a Ernesto Bebie e Irniger.

Patagones 727, edif. 8.66, 8.79 por 19.33, 17.91. $ 28.000. Gerónimo Enrique Correa a Constante Gargiulo.

Panamá 908, edif. 6.585 x 12.124. $ 13.000. Jesús Alvarez García a José Merlo.

Pizarro entre Tafí y Murguiondo, lote 4, manz. U, 8.66 x 37.33. $ 1.500. Celestino de Miccino a Julio César Anselmo.

Paraguay 5042, edif. 13, 13.08 x 10.46, 9.95. $ 14.000. Elvira Angela Baroli de Castiglioni y otro a José Cavallero.

Quesada entre Roque Pérez y Superí, lote 9, manz. C, 8.66, 8.66 x 18.12, 18.44. $ 4.050. Gerardo V. Romano y otro a Roque Biscione y otra.

Quesada entre Wáshington y Melián, lote 16, manz. F, 8.66 x 34.64. $ 6.000. Gerardo V. Romano y otro a Alfredo Gracia.

Roque Pérez entre Quesada y Congreso, lote 10, manz. B, 8.66 x 34.64. Pesos 6.000. Gerardo V. Romano a Jesús González Candia.

Rivadavia entre Homero y White, lote 9, manz. 30, 9.32 x 61.12. $ 18.268.32. Angel Merlán a Carmelo María Belsito.

Santa Fe 1648|50, edif. 7.274 x 23.988. $ 144.000. María Elena y María Teresa Pantout a Ana María Massone de Picaluga.

Sarmiento 2367, edif. 19 x 60.62. Pesos 122.854.40. Centro Unión Corredores del Comercio Asociación de Socorro y Protección Mutua a Soc. Civil Garré Hermanos.

San Eduardo entre Numancia y E. Acevedo, lote 3, manz. B, 10.39, 19.89 x 21.62, 24.87. $ 11.915.11. Luisa Martínez de Carril a Soc. Castiglioni y Colombo.

Teodoro García entre Tres de Febrero y Av. Cabildo, lote 23, 10.392, 10.392 x 26.93, 26.71. $ 5.500, división de condominio. Fernando Aranda a Emilio Repetto.

Teodoro García entre Tres de Febrero y Av. Cabildo, lote 18, 10.392, 10.392 x 28.03, 27.81. $ 5.500, división de condominio. Emilio Repetto a Fernando Aranda.

Timbó entre Campana y Llavallol, lote 3, manz. y, 8.66 x 45.50. $ 3.000. Luis Guillermo Daneri a Ricardo Carballal.

Belazco 1508, edif. 7.55, 7.98 x 13.10, 13.47. $ 15.300. Rafael Mastrangelo a Roque Di Aleva.

Vilela 2009, edif. 8.66, 8.66 x 20.58 20.60. $ 7.853. Manuel Piñeiro a Manuel Barro Ferreiro.

General Viamonte 1654, edif. 7.22 x 59.06. $ 58.000. Felipe Craviotti y otros a Antonio Mauro.

Yerbal 4757, edif. 8.66 x 39.80. Pesos 4.500. Luis M. Giudice a José A. Berdina.

General Zapiola entre Iberá y Quesada, lote 23, manz. K, mts. 193.46,44. $ 3.612. Armando Pedro Cominelli a Elisa Arias de Losada.

Zamudio 2991, edif. 8.84, 9.03 por 14.43, 12.54. $ 10.500. Juan Caputo a María Cambas Corral.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Pueblo Resistencia, chacra parte 231. 20.40 x 24. $ 5.000, solar con lo edificado. Cándida Clotilde Caffa de Yannelli a Pablo Caffa.

Pueblo Resistencia, 1|2 Norte del solar C, manz. 103, 25 x 25. $ 10.000, solar edificado. Isolina Gabardini de Riva a Luis Vacca.

Pueblo Resistencia, solar B, manz. 56 25 x 25. $ 8.000, solar edif. Lina Piccollo de Storti a José Pontieri.

Pueblo Resistencia, solar D, manz. 195, 360 mts. $ 2.200. Felicísimo Medal a Guillermo Perosio.

Pueblo Resistencia, solar 244, manz. 32, mts. 312. $ 1.200. Silvino García a Jesús Mariano Méndez.

Chubut

Pueblo Gaymán, solares C y E, manz. 3, mts. 2.500. $ 6.250, solares con lo edif. Rhys James y otra a Richard James y otra.

Comodoro Rivadavia, frac. del solar b, manz. 17, mts. 437, $ 40.000, solar con lo edificado. Pedro Llabres a Enrique Guillermo Aufde Brinke.

Pueblo Trelew, solar H, manz. 29. mts. 600. $ 31.500, solar edif. Guillermo Freemna a María Teresa Caula.

Pueblo Trelew, solar H, manz. 29 mts. 200. $ 19.000, solar edif. Victoriano Ayuso a Elvira Rizzi y otro.

Pampa

Sección 2.ª, frac. B, parte lote 46, 17 hect. 35 ár. $ 27.000. Francisco Lamattina y otros a Juan Albizú.

Colonia La Piedad, Sección 3.ª, frac. B, en el lote 16, lote 60, hect. 98, 25 ár. 75 cs., con el lote sec. 3.ª, frac. C, lote 61, en el 16, 98 hect. 50 ár. 50 cs. $ 28.000. José Kette a Juan Hollmann

Pueblo Guatraché, quinta 21, hect. 6 60 ár. $ 1.320. Pedro Etcheto a José Amigo Magadar.

Pueblo Quemú-Quemú, solar 7, manz. 40, 12.50 x 60 mts. $ 1.150. Carlos Alcheli a Juan Bautista Bonetto.

Pueblo Barón, solar 63, manz. 5, mts. 20 x 40. $ 6.000, solar edif. José Camps a Inés Torres de Dalmau.

Pueblo Santa Rosa sec. 2.ª, parte solar 3, frac. D, lote parte del 12, manz. 81, mts. 12.50 x 50. Soc. Llorens Antich y Cía. a Pedro Médici y otros. Pesos 4.000.

Sección 23, frac. B, lote 6, porción A, hect. 2.200, 45 ár., 40 cs. $ 22.100. Sección 23, frac. B, lote 6, porción C, 2.200 hect., 48 ár., 50 cs. Todo en el precio arriba indicado. Domingo Puerta a Soc. Eguaburu y Arata.

Pueblo General Pico, sec. 1.ª, solar A, frac. C, lote 1|2 Norte del 12, manz. 159, mts. 30 x 35. $ 4.000, 1|2 indivisa, solar edificado. Esteban Besco a Camilo Prola.

Santa Cruz

Sección 22, frac. B, lotes 24 y 25, hect. 20.000. $ 190.000. Banco Francés y Río de la Plata a Sd. Ama. Portalís y Cía. Ltda.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Andonaegui entre Pampa y Echevería, lote 76, 9.52, 9.54 x 41.24, 41.48. $ 520. Gavilán 430, edif. 8.66, 9.44 x 26.12, 22.26. $ 11.700. Arturo Aurelio José Lolla a María Rosa Panigazzi de Lolla.

Argerich entre Nazarre y Pedro Lozano, lotes 18 y 19, manz. 22, 17.32, 17.36 x 30.19, 28.92. $ 3.410. General Soler 1467, edif. 11.26, 11.25 x 32.69, 30.90. $ 20.000. Antonio Saini a Francisca Corenzia de Saini.

Carranza 1332, edif. m. 8.66, 8.66 x 34.28, 34.60. $ 21.000. Navarro entre Llavallol y Concordia, lotes 7 y 8, manz. 216, mts. 564.41. Güemes 3015, edif. 7.93, 8 x 17.60, 16.70. Alejandro Menichini a María Roffi de Menichini, la segunda finca $ 20.222.47 y la 3.ª pesos 26.000.

Charcas 682|84, edif. 16.23, 16.23 x 24.89, 24.24. $ 240.000. Falucho 1155|61, edif. 10.39 x 26.02. $ 140.000. Charcas 670|72, edif. 10.39 x 32.34. Pesos 110.000. Sara Torquist de Shaw a Alejandro E. Shaw.

Franclin entre Av. Boyacá y Andrés Lamas, 8.66 x 30.75. $ 2.384. Cecilia Leonardi de Morisetti a Pedro Morisetti y otros.

Garibaldi 1359, mts. 10.39, 10.39 x 16.02, 16.45. $ 2.939.28, una 7.ª parte indivisa. Antonio Seghighi a Cayetana Depacce de Seghighi.

Granaderos 180|82, mts. 8.66, 8.66 x 37.27, 37.40. $ 54.880. Francisco Bavassi a Juana N. Bavassi y Rodríguez y otro.

Monte Dinero entre Rojas y Parras, lote 7, manz. 7, 8.66, 8.66 x 44.14, 44.145. $ 11.468.10. Teresa Villa de Canziani a Ernesto Canziani y Villa y otros.

Palos entre Industria y Progreso, 8.66 x 28.74. $ 25.000. Serafina Maresca de Percuoco a Alberto Percuoco y Maresca y otros.

Sevilla esq. Río Janeiro, 42.50 x 64.89. $ 15.000. Río Janeiro entre Las Calles Sin Nombre, frac. manz. 275, mts. 856. $ 8.000. Nazca entre Navarro y Tres Cruces, lotes 17 y 18, manz. 275, mts. 673.74, en $ 8.000, con la anterior. Martín Lartirigoyen a María Berrohumgaray de Lartirigoyen.

Av. Sáenz entre Caseros y Patagones, lote 34, manz. B, 9.66, 10.12 x 27.10, 26.15. $ 14.000. Florencia Compani de Bonneau a Melania Bonneau y Compani y otra.

Trelles 1749, edif. 8 x 37. $ 5.400. Luis Grossi y otro a Angel Armando José Grossi y Labesque.

Vírgenes 1727, edif. 8.668, 77 x 24.59, 23.19. $ 4.500. Juan Raimundo Cureu y otro a María Pascuala Cureu y Obrimi.

RESUMEN

		$ m|n
Transferencias por actos entre vivos,		
Capital	59	1.549.531.05
Territ.	20	406.720.—
Suma	79	1.956.251.05
Transmisiones por causa de muerte,		
Capital	21	736.623.85
Total	100	2.692.874.90

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 26 de Agosto de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Allende 3621|23, edif., 17,32 x 33,53, $ 5.420,80, terreno sin lo edificado. Esteban Donald Barnwell a Miguel Truncellito.

Alvarez Thomas entre Juramento y Mendoza, lote 29, manz. 4, 8,66 x 34,64, $ 3.200. María Sebastiani de Miniaci a Carlos Pacal.

Alabarellos entre Zamudio y Av. Constituyentes, lote 8, manz. 77, 8,66, 8,66 x 32,82, 33,01, $ 3.000. Dominga Cia de Ruano a Angel Cesami.

Billinghurts 463|69, 8,66 x 38,10, pesos 40.000. Julia Catalina Cerrone y Nobile y otros a Federico Coppola.

Avda. Coronel Niceto Vega entre Arévalo y Avda. Dorrego, lote 15, manz. D, 8,66, 9,70 x 16,10, 20,50, $ 8.700. Angel Comastri y Catalde a José Copitman.

Congreso 5790, esq. Avda. Forest, edif. 26,10, 25,98 x 33,17, 31,02, $ 24.100. Casto Vidal Cardona a Angel Gasparutti.

Céspedes 3326, edif., mts. cuad. 85,61, $ 14.000. Alfredo Bonanno y otro a Julio Zandomeneghi.

Congreso entre Avenida Forest y Wáshington, lote 14, manz. O, 8,70, 8,66 x 47,63, 46,91, $ 10.100. Casto Vidal Cardona a Alfredo Luis Carlos Federico Schuddekopf.

Casaffousth entre Rojas y Sapaleri, lote 8, 11,162, 11,15 x 10,30, 11,348, pesos 12.094,90. Tomás Caballero a Jacobo Barón.

Campana entre Lazcano y Pasaje sin nombre, lote 4, manz. M, 8,66, 8,67 por 21,38, 21,89, Juan José Spinetto y Facio y otros a Atilio Héctor Semino, pesos 2.700.

Cachimayo entre Directorio y Campana, lote 3, manz. K, mts. cuadr. 250,45 $ 8.348,75. Cooperativa de Hacendados, Sdad. Anónima Ltda. a Blas Gómez.

Avda. Coronel Niceto Vega entre Dorrego y Arévalo, lote 14, manz. B, 8,66, 9,70 x 15,15, 10,80, $ 7.000. Angel Comastri y Cataldo a Eugenio Nocetti.

Crisóstomo Alvarez entre Oliden y Murguiondo, lote 11, manz. C, 8,66, x 41,19, $ 1.426,85. Francisco Wullich a Manuel Pires Apolonia.

Camarones 1643|45, edif., 8, 8 x 61,97, 62,34, $ 14.700. Victorio Cirelli a José López Puente y otra.

Cerrito 325|33, edif., 17,33, 17,45 por 13,63, 14, $ 200.000. Carlos E. Machain a Pedro Prast.

Canalejas entre Bolivia y Condarco, lote 36, manz. 7, mts. cuad. 450, 1|2 indivisa, 2.500. Humberto Maronese a Sebastián Maronese.

Gral. Conesa 2730, edif., 30,31 x 27,72, $ 16.000. Suc. de José Vaini a Angel Luis Bollini.

Cucha Cucha 1161|65, edif., 17,32, 17,32 x 45,83, 45,78, $ 71.000. Sdad. Christemsen Endrizzi y Compañía a Pedro Battaglia.

Cruz entre Piedra Buena v Cosonís, lotes 15, 16 y 17, manz. 69, 25,98 x 43,35, $ 1.500. José Costoya a José Américo Mancini.

Cabildo entre Teodoro García y Palpa, lote 2, 9,315, 9,435 x 12,99, 12,99, pesos 17.500. Roque Romano a Alejandro Lozza.

Carlos Calvo 3236, edif., 8.66 x 30,483, con un martillo en contra de 60 cent. x 9,90, $ 27.000. Carlos Walter a Luis Mao González.

Constitución 1871, edif., 12,990 por 23,382, $ 31.000. Silvano Adolfo Pinto a Francisco Lapietra.

Cochabamba 3164, edif., 8,66 x 17,32, $ 21.150. María Stella Caradonna a Marcelo Brandi.

Colpayo 828, edif., 8,66 x 20,61, pesos 14.400. Primitivi Brizuela a Pascual Grillo.

Carrasco 944 esq. Pasaje sin nombre, edif., 4,56, 18,39 x 13,635, 8,73, 6 mts. en la ochava, terreno sin lo edificado. María Rosa Olivera de Ramos Mejía a Pedro Sinforoso Furio Lanuza, $ 2.550.

Coronel Niceto Vega, lote 48, manz. 8, edif., 8,66, 8,67 x 42,56, 42,05, pesos 31.000. Luis Mazzini a Eugenio Gessaga.

Castelli 265|69,73|77 y 79, edif., 17,441 17,432 x 48,02, 46,963, $ 115.000. Sdad. Anónima La Positiva a Edmundo Piazzini.

Cachimayo entre Zuviría y Campana, lotes 22 y 23, mts. cuad. 428,57, pesos 9.142,88. Roque F. Alvarez y Reyes a Pasual Marmo.

Chorroarín esq. Avalos, lote 19, manz. 3, 9,18, 14,89 x 17,07, 9,93, 6 mts. en la ochava, $ 5.000. Ana Riviere de Lacrampe a Adolfo Bader.

Avda. Dorrego entre Coronel Niceto Vega y Rivera, lote 6, manz. B, metros cuad. 159,13, $ 9.300. Angel Comastri y Catalde a Domingo Devivo.

Dávila 879, edif., 8,66 x 19,05, pesos 9.500. Rosa Lara de Aguilar a Pedro Nolasco Rocha.

Dekay entre Troley y Avda. La Plata, lote 2, manz. D, 10,39, 10,84 x 8,54, 11,67, $ 1.750. Angel Casolino a Antonio Callegaris.

Avda. del Campo entre Heredia y Estomba, lote 20, manz. D, 8,66 x 31,89, $ 5.450. Isidro Berlanga y otro a José Bevilacqua.

Avda. Dorrego entre Coronel Niceto Vega y Rivera, lote 11, manz. B, 8,66, 9,70 x 15,30, 19,65, $ 8.800. Angel Comastri y Catalde a Generosa Guzmán de Santis.

Avda. Dorrego esq. Niceto Vega, lote 13, manz. B, 13,24, 14,25 x 18,80, 18,60, $ 8.900. Angel Comastri y Catalde a Federico Tesone.

Estados Unidos 2036, edif., 8,66 por 20,156, una 5.ª parte indivisa. Constitución 2417 y 23, edif., 7,794 x 18,186, 1|5 parte indivisa. Jujuy 1618|22, edif., 8,66 x 17,32, 1|5 parte indivisa. Senillosa 551, 53, edif., 8,66 x 40,72, todo en $ 14.000. Horacio Martínez y Ortiz a Antonio Martínez.

Pasaje Eduardo Olivera entre Homero y Escalada, lote 25, manz. G, 8,66, 8,66 x 30,88, 30,88, $ 750. Sara Olivera de Huergo a Daniel Díaz e Iglesias y otro.

Espinosa 1194, edif., 10,86, 10,86 por 16,282, 16,354, $ 11.450. Luis Olmo a Juan Bautista Pizzichini.

Avda. Forest esq. Ruiz Hiudobro, lote 1, manz. 101, mts. cuad. 306,56. Ruiz Huidobro entre Avda. Forest y Estomba, lote 4, manz. 101, mts. cuad. 299,98. Ruiz Huidobro esq. Estomba, lote 8, manz. 101, mts. cuad. 306,56. Avda. Forest entre Ruiz Huidobro y Besares, lote 27, manz. 101, mts. cuad. 303,27, todo en $ 8.040. Félix Armesto a Miguel Grondona.

Guatemala 5916, edif., 10, 10 x 23,35, 23,30, $ 11.500. Juan C. Lepori a Aquiles Grande.

Homero entre San Pedro y Merlo, lote 2, manz. L, 8,66, 8,66 x 19,83, 19,83. Homero entre San Pedro y Merlo, lote 3, manz. L, 8,66, 8,66 x 28,49, 28,49, pesos 2.700. Sara Olivera de Huergo a Sacarías Pena y otra.

Homero entre San Pedro y Huergo, lotes 18, 19, 20, 21 y 22, manz. E, pesos 3.500. Sara Olivera de Huergo a Francisco Lora y otro, mts.cuad. 43,30 por 47,10.

Pasaje José González Islas entre Lobos y Merlo, lote 31, manz. R, 8,66, 8,66 por 28,17, 28,17, $ 1.000. Sara Olivera de Huergo a Leonardo Morano.

Juan Bautista Alberdi 5180, 82 y 84, edif., mts. cuad. 681,11, $ 65.500. Julián Imícoz Abadie a León Miguel Basso.

José Pedro Varela y vías Ferrocarril del Pacífico, frac. A, metros cuadrados 30.371,50. José Pedro Varela y vías del F. C. del Pacífico, frac. B, mts cuadrados 62.281,40. Juan Manuel Andrade y otros a Aquilino Colombo, todo en $ 129.714,60.

Juramento entre Tronador y Plaza, lote 23, manz. 45, 8,66 x 30,31, pesos 4.812,50. Adolfo Lupi y otro a Alfredo Vallejo.

Loreto entre Martínez y Delgado, lote 19, manz. B,8,66, 8,95 x 23,10, 20,80, pesos 4.055,20. Ernesto de Tezanos Pinto a Arturo Corradini.

Avda. Lastra 3838, edif., 8,66, 8,77 x 35,77, 37,11, $ 4.640. Víctor Viola Guglielmi a Eusebio González Hernández.

Leiva 4489, edif., 8,66, 8,59 x 20,71, 19,58, $ 8.000. Francisco Lavieri a Victoriano Sanz Moreno.

Las Heras 2153 al 57, edif., 10,82, 10,70 x 39,65, 39,75, $ 350.000. Carlota Eguía de Molina y otros a Celedonio Pereda.

Melián entre Iberá y Quesada, lote 19, manz. G, 9,52, 9,52 x 12,42, 12,30, pesos 3.650. Gerardo V. Romano a Clemente Ricigliano y otro.

Mendoza 5860, edif., 8,66, 9,04 x 43,47, 40,86, $ 13.500. Antonio Hilario Lami a Silvio Strozzi.

Mosart 177, edif., 8,66 x 17,12, pesos 8.600. María Laborde Lamarque a Magdalena Molle.

Melián entre Iberá y Quesada, lote 19, c., manz. G, 9,52 x 12,30, 12,42, pesos 3.650. Gerardo V. Romano y otro a Pascual Lombardi.

Melián entre Iberá y Quesada, lote 14, manz. F, 8,66, 8,60 x 17,64, 17,53, pesos 4.550. Miguel Grondona y otro a Francisco Russo.

Nueva entre Australia y Alvarado, lotes 18 al 22, frac. A, 43,30 x 21, pesos 27.227,20. María Antonia Pereyra Iraola de Herreras Vegas a Ramón Giménez Echeverría.

Nueva N.° 1, entre Benito Juárez y Marcos Paz, lotes 10 y 11, 17,32 x 24,44, 24,75, $ 4.000. Aquilino C. Colombo a Rafael Estreme y otro.

Olazábal entre Pacheco y Fernández Blanco, lote 1, manz. D, 8,66, 8,66 por 47,14, 47,10, $ 1.666,67. Victorio Ries y otros a Angel Gasparutti.

Avda. Olivera entre Lobos y Merlo, lote 23, manz. J, 10, 10,25 x 27,45, 25,44, $ 1.000. Sara Olivera de Huergo a Manuel Seren López.

Once de Septiembre 2871, edif., 8,66, 8,66 x42,399, 42,312, $ 10.500. Vicente Gérez a José Antonio Conti.

Pinzón 154, edif., 8,66 x 24,07, pesos 8.000, 1|2 indiv. Juan Cichero a María Núñez.

Pasaje sin nombre 4045 entre Morón y Canalejas, 8,66 x 25,31, $ 6.386. Carlos Chiesa a Víctor Dandrea.

Pedro Lozano entre Irigoyen y Cortina, lote 24, manz. B, 8,67, 8,66 x 27,42, 27,02, $ 2.000. Luis A. Pereoni a Norberto Piñero.

Patagones entre Agaces y Avda| Sáenz lote 10, manz. A, 31,82, 9,50, x 34,40 y 13, 6 mts. en la ochava, $ 7.000. Emilio Martín Gaspar Rebuelto o Rebuelto y Ferrando y otras a Saverio San Giorgio.

Repúbliquetas entre Tres de Febrero y Once de Septiembre, lote 2, 8,22, 8,22 x 35,96, 35,88, $ 4.800. Gerardo Valentín Romano a Román Carro.

Ramallo 3683, edif., 8,66, 8,66 x 16,44, 16,20, terreno sin lo edificado. $ 1.900. Luis Pelosi y otras a Florentino Des y otra.

Rojas 2206, edif., 9,526, 11,162 por 10,30, 11,15, $ 2.094, terreno sin lo edificado. Tomás Caballero a Gregorio Beker y otra.

San Nicolás entre Miranda e Indio, lote 15, manz. 46, 8,66 x 44,62, $ 1.700. Josefa Alvarez de Rivero y otro a Vicente Laino.

Saráchaga esq. Olivieri, lote 15, manz. M, 18,40, 4,91 x 23,04, 10,18, 6 mts. en la ochava. María Rosa Olivera de R[illegible] Mejía a María Luisa Farrari, $ 4.[illegible]

Santa Catalina entre Mom y Agustín de Vedia, lote 38, manz. H, 8,66 x 41,57, $ 2.680. Teresa Rocca de Podestá y otras a Primitiva Alvarez.

Salguero 580, edif., 8,22 x 26,08, pesos 42.000. María Luisa Gayoco a Sebastián Axemfeld.

Tapalqué 6359, edif., 8.66 x 26,70, pesos 5.550. José Jacinto Suárez a Carmen Rosa Hidalgo de López.

Ugarteche 3354, edif., 8,26, 8,57 por 19,11, 19,36, $ 11.000, división de condominio. Francisco Anatilde Nolasco de García a Ernesto González Moreno.

Ugarteche 3346, edif., 8,74, 8,52 por 19,36, 19,63, $ 11.000, división de condominio. Francisca Anatilde Nolasco de García lo compró a Ernesto González Moreno.

Gral. Viamonte 1018|22, 8,66 x 25,547, $ 80.000. Eugenio M. Pérez del Cerro, sucesión a Josefina C. M. Pérez del Cerro y Arrotea del del Cerro.

Vilela 5951, edif., 8,66 x 34,64, pesos 11.048. Antonio Nacucchio a Juan Brunogli y otra.

Vidal 4179, edif., 8,66 x 25,98, $ 5.062. Manuel Mori a Gumersindo Prieto.

Zabala 3525, edif., mts. cuad. 208,39, $ 7.780,80, terreno si el edificio. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Rosa Delia Arriola Acuña.

Zelada 5023, edif., 8,66 x 16,40, pesos 6.000. Pedro Rivert a Juan Ribert.

Zañartú 1324, edif., 8,66, 9,22 x 19,54, 20,80, $ 3.120. Fernando Vallone a Antonio González Rodríguez y otro.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Pueblo Juan Penco, solares 454 y 455, manz. 39, mts. cuad. unidos 1.600, $ 800. Evangelina Farías de Penco a Nicolás Carlomagno.

Chubut

Colonia Chubut, chacra 205, parte, 24 hect., $ 7.500. Morris Davies a Sofío Hansen.

Pampa

Pueblo Barón, sec. 2.ª, manz. 194, frac. B, lote 11, manz. 17, 20 x 40, $ 2.000. Solar con lo edificado. Moisés Arab a Abraham Arab.

Colonia Macachín, sec. 3.ª, chacra 8, lote 18, hect. 103, 51 áreas, 59 cent., pesos 12.000. Alejo Teysseire a María Teysseire de Blanc.

Colonia Trenel, sec. 1.ª, chacra D, lote 13, hec. 100, $ 19.500. Sdad. Anónima Estancias y Colonias Trenel a Juan Urbano.

Pueblo Castex, sec. 2.ª, solar D, frac. A, lote 2, manz. 44, mts. cuad. 1050, pesos 5.000, solar edif. Mario L. Lombardo a Elías Simana.

Sección 8, frac. D, lote 23, hect. 10.000 $ 51.250. Primitivo Renta a Enrique H. Zimmermann.

Pueblo Aguas Buenas, solar E, manz. 17, 20 x 35, $ 300. Sdad. Rodríguez y Cía. a Tomás Lione.

Pueblo Santa Teresa, solar 1, manz. B, mts. cuad. 3.200. Pueblo Santa Teresa, solar 14, manz. E, mts. cuad. 3.600. Pueblo Santa Teresa, quinta 1, hect. 3, 24 áreas. Pueblo Santa Teresa, quinta 2, hect. 3, 24 áreas, todo en $ 1.444. Alejandro Rost a Mateo Hippanner.

Río Negro

Pueblo Burnichón, solar A, manz. 22, mts. cuad. 700, $ 2.000. Graciano Alzueta a María Arreghi de Ulacia.

TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE

Capital Federal

Ambato entre San Francisco y Pepirí, lote 2, manz. 14, 7,80 x 22,76, $ 1.100. Luzuriaga esq. Aconcagua, lote 1, 8 x 22, $ 700. Ambato 386, edif., 8,66 x 20,36 $ 5.200. Ambato 380, edif., 8,66 x 20,36, $ 2.800. Antonio Franchi a Luisa Senaldi de Franchi y otros.

Azcuénaga 1422, edif., 7,46 x 29,75, $ 28.000. Eduardo P. Villaruel a Amelia E. Villaruel y Wilkes y otras.

[illegible] Unidos entre Pasco y Pichincha, lote 5, 7,794 x 36,372, $ 3.720. Pedro Enrique a Francisco Santiago Bartolomé Enrique y Rolando. Europa esq. Pich[illegible] número, edif., 15,484 por [illegible] Jujuy sin número, entre [illegible] Constitución, lotes 133 y [illegible] 17,32 x 37,93, $ 3.575,50, los mism[illegible]

Fr[illegible], 20,35 x 49,49, $ [illegible] Contratti a Catalina Zuna[illegible]

Honduras [illegible] edif., 8,66 x 12,91, pesos 20.000. Mar[illegible] Ogni de Pflaum a Adolfo Pflaum.

Migueletes entre Juramento [illegible] Mendoza, lote 3, 8,66 x 19,52, $ 2.9[illegible] Pa[illegible]

pa entre Miñones y Migueletes, lote m, 8,66 x 43,30, $ 6.500. Aída Soto de Montisero a Raimundo Montisero.

RESUMEN:

Transferencias por acto sentre vivos:		
Capital	88	1.684.361.15
Territ.	13	101.794.—
Suma:	101	1.786.155.15
Transmisiones por causa de muerte:		
Capital	12	159.565.86
Total:	113	1.945.721.01

Movimiento de la propiedad inmueble.— Inscripciones del día 27 de de Agosto de 1926

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Bragado 5680, edif., 8.66, 8.66x13.68, 13.86. $ 6.000. César Osio a Luis Carlos Guzzetti.

Beazley 3575, edif., 8.66, 8.68x33.63, 33.38. $ 10.000. Francisco Magnaghi a Carlos Magnaghi.

Bogotá 2075, edif., 8.66, 8.66x31.08, 31.20. $ 12.000. Parte indivisa. Alfredo Pombo a José R. Martínez.

Berutti 3053, edif., 8.66x43.20. Pesos 45.000. Eduardo María Luzuriaga a Fernando Lodi.

Colodrero 2635, edif., 12x35. $ 17.000. José Maglio a Pablo Di Gerónimo.

Congreso entre Triunvirato y Capdevila, lote 17, manz. T, 8.66, 8.66x15.61, 15.70. $ 4.200. Lucía Ferrazi de Matteoni a Agustina Giménez Cumbrado.

Corrales entre Monte y Mom, lote 16 y parte del 1, manz. 11, 8.66x51.22. Pesos 2.840. Salvador Esper y otro a Jorge Bachi.

Castañón entre Crisóstomo Alvarez y Zubiría, lote 11, 8.66x37.90. Francisco Donati a Juan B. Bricheto. $ 2.000.

Chorroarín 957, edif., 8.66, 8.30x18.06, 15.71. $ 18.000. Soc. Valdez y Bellini a Carlota Fardenlan de Bollini.

Caballito 838, edif., 7.32, 7.30x12.80, 14.51, $ 22.700. Miguel Caviglia, Sociedad Inmobiliaria Limitada a Ernesto Bianchi.

Chorroarín 1446, edif., 8.66x50. Pesos 10.000. Pascual Lemme a Corina Lemme de Ortúzar.

Céspedes 3567, edif., 9.34x41.92. Pesos 30.000. Sostenio Barbaresi a Menotti Sassano.

Caracas 1461, edif., 8.66, 8.66x37,244, 37,315. $ 14.000. Domingo D'Anna a Guillermo Vivar.

Cafayate 1902, edif., 12.99, 13.86. Pesos 9.900. Hilario Nardi a Emilio Biaiucci y otro.

Carhué entre Bragado y Juan Bautista Alberdi, lote 11, manz. C, 8.66x34.59. $ 2.400. María Luisa Cuniolo de Raggeri a Luis Codevilla.

Danel 1406 esq. Constitución 3242, 3248, edif., 12.70x14.88. $ 17.500. Salvador A. Milki a Rosalía Miramón de García.

Del Tigre 3940, edif., 25x9.07. $ 6.000. Felipe Rossi a Telesforo Abad.

Escalada 1220, edif., 8.66x26.21. Pesos 13.000. Banco El Hogar Argentino a Nositeo Iglesias Vila.

General César Díaz 2549, edif., 8x58. $ 10.350. Luis Mariani y Marinucci a Carmelo Guerra.

Gral. Urquiza 1158, edif., 7.79x32.04. $ 37.000. Tirso J. Brizuela a Carmen Vites Torrente.

Gurruchaga 1190-92, edif., 8.66x15.68. $ 23.000. Claudina Bokok de Ferrari a Luis Rizzo.

Avda. Gaona entre Trelles y Terrero, lote 13, manz. D, 8.66, 8.66x34.30, 34.73. $ 3.586.95. Venta forzosa. Angel E. Zuretti a Luciano Metzger.

Heredia 1425, edif., 8.66, 8.73x28.55, 29.67. $ 11.000. Miguel Jobe a Domingo Barreiro y Pazos.

Humboldt 95, edif., 11.47x22.04. Pesos 8.300. Enrique Vengoni a Angela Aboglio de Cantalese.

Homero entre Juan Bautista Alberdi y Zequeira, lote 10, manz. C, 26.48, 20.54 x33. Triangular. $ 5.760. Carlos Fruto Pozzo y Zunino a Santo Spampietro Spampinato.

Iguazú entre Famatina y Aconquija, lote 4, manz. B, 8.66x55. $ 9.208.95. José Beloso a Francisco Barlaro.

Independencia 3601-09 y 19 esq. Boedo 697, edif., 23.45x9.11. $ 130.000. Manuel Gurruchaga a José Roger Balet.

Indio entre Víctor Hugo y Molière, lote 33, manz. D, 8.66x36,787. $ 3.000. Carlos Mordasini a Eladio Anzuela.

Lavalle 1709 esq. Rodríguez Peña 520 al 32, edif., 10.39x34.64. $ 190.000. José Etcheverry a Josefina Cadret de Amadeo Videla.

Lavalle 1910, edif., 9.12x21.20. Pesos 150.000. Carmen Freyre de Lalucat a Francisco L. Bavastro.

Lobos entre Moreto y Mozart, lote 3, manz. W, mts. 8.66, 8.66x26.50, 26.50. Sara Olivera de Huergo a José Mainini. $ 600.

Llavallol entre Baigorria y Nogoyá, lote 11, frac. A, 7.80, 7.85x20.80, 21.60. $ 1.761.84. Domingo Macri a José María Pampin Castro.

Mozart entre San Pedro y General Eugenio Garzón, lote 37, manz. Y, 8.66, 8.66x50.68, 50.66. $ 2.570. Manuel Frecha a Luis Pampin y otra.

Pilar 1838, edif., 8.66x34.94. $ 6.564. José Lopardo a Celeste Carullo.

Palmar 7146, edif., mts. 529.26. Pesos 2.400. Terreno sin lo edif. Pedro Vidal Molina a Toribio Conrado Buenaventura Torrent.

Pedernera 916, edif., 2.17.36. $ 7.203. José Peretti a Domingo Antonio Voiro.

Pasaje Nuevo 5768, edif., 8.66x19.10. $ 1.500. Terreno sin lo edif. Aquilinio C. Colombo a Francisco Lamazza.

Rivadavia 6358, edif., 10,175, 10,201x 63,832, 64,594. $ 116.000. Sofía Astoul de Irurrioz y otros, a Domingo Juan Zoppi.

Recuero 2463, edif., mts. 213.29. Pesos 5.321. José Peretti a José Fernández Alonso.

Rivera Indarte 823, edif., 8.66, 8.66x 25.03, 23.44. $ 4.640. José Peretti a Vicente García Juan.

Recuero entre Rivera Indarte y Pedernera, lote 12, manz. E, 8.66, 8.80x16.92, 19.30. $ 4.984.63. José Peretti a Manuel Velazco Antuña.

Ramón L. Falcón 7074, edif., 8.66, 8.66x47.01, 47.23. $ 7.620. Luis Mateos Reyna a Juan Antonio Poggi.

San Nicolás 1947, edif., 8.66x44.62. $ 3.000. Sara Fernández de Capelletti a María Grimaldi de Vega.

Triunvirato 3987, edif., 7.79x37.93. Pesos 4.000. 1|2 indivisa. Pedro Mesenguiger a José Mesenguiger.

Thames 1961, edif., 8.66x14.72. Pesos 17.000. Suc. de Luisa Raffo de Anselmo a Antonio Anselmo y otra.

Víctor Hugo entre Indio y Miranda, lote 25, manz. D, 8.66x46,313. $ 3.100. Carlos Mordasini a Gelindo Mordasini.

Varela 1164, edif., 8.66, 8.66x38.02, 37.77. $ 13.564.36. Compañía Inmobiliaria del Oeste a Silvio Pesce.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Pueblo Barranquera, solar E, manz. 11, mts. 595.69, $ 1000. Soc. Bromberg y Compañía a Nicolás C. Urtizberea.

Pampa

Villa Adolfo G. Mengelle, solares F X. G., manz. 8, mts. 2164. $ 5.000. Mario Manara a Basilio Conte Grand.

Pueblo Santa Rosa, solar 4, manz. 49, mts. 25x40. $ 11.000. Solar edificado. Inés Alvarez a Herminia Alvarez de de la Mata.

Pueblo Santa Rosa, Secc. 2.ª, solar 4, frac. D, parte lote 19, manz. 23, mts. 25x 50. $ 800. Secundino García a José Capovilla.

Río Negro

Secc. 1.ª, fracc. G, parte lotes 6 y 7, 1.875 hect. $ 3.200. Una octava parte indivisa. Nazario Contin hijo, a Juan Carlos Domínguez.

Santa Cruz

Zona San Julián, secc. C, 1|2 Este del lote 43 y parte Norte del lote 58. 10.368 hect., 97 ár., 30 c. $ 62.213.83. Ricardo Palma a Soc. An. Ganadera Mata Grande Cía. Limt.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	47	1.026.575.23
Territ.	6	78.713.83
Total:	53	1.105.289.06

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Le N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar el curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial en el día 15 de Septiembre de 1926

	$ m|n.
Por venta del Decreto Reglamentario	3.—
Por venta de Boletines	4.—
" subscripción	83.—
" marcas	540.—
" avisos varios	308.—
" adicional	23.—
	961.—

Lorenzo Ponce de León
Administrador.

TARIFA

El BOLETÍN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.20
Número atrasado de más de un mes	" 0.50
Semestre	" 6.—
Año	" 12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETÍN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (*Decreto de 27 de Febrero de 1909*):

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n.; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n; ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional; ídem ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

— MARCAS —

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución, y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

Ministerio de Hacienda

MANUFACTURA DE TABACOS

PICCARDO Y COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Anónima

Se avisa al público que de conformidad ha emitido los siguientes títulos duplicados:

1 título de 1 acción Preferida de $ 100, numerada 3851.

1 título de 5 acciones Preferidas de $ 100 c|u., numeradas 42051|42055.

1 título de 10 acciones Preferidas, de $ 100 c|u., numeradas 111231|111240.

1 título de 1 acción Ordinaria, de $ 100, numerada 262740.

Los cuales tienen todos los efectos legales y comerciales que correspondían a los títulos originales, que se dan por definitivamente caducados por haber sido destruídos en el incendio de la Ciudad de Cork (Irlanda), acaecido durante los días 11 y 12 de Diciembre del año 1920, según denuncia hecha el día 13 de Enero de 1921 por el señor James Archer ante el Notario Público de la referida Ciudad de Cork (Irlanda), señor John Cottrell.

Los títulos duplicados a que se refiere este aviso han sido emitidos con los cupones de dividendo N.° 7 y siguientes.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926. — Juan L. Piccardo, Presidente.

e13 agosto N.° 9718 v17 septiembre

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA

Sociedad Anónima

CANJE DE ACCIONES

Del 1.° al 30 de Octubre del corriente año 1926 los señores Accionistas de esta Sociedad deberán canjear sus acciones por las de la nueva emisión, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 5.° y 6.° de los nuevos Estatutos. El canje deberá hacerse en las Oficinas de esta Sociedad, en Buenos Aires, calle Sarmiento N.° 487, primer piso.

Las acciones no canjeadas en tiempo oportuno, no serán admitidas en las Asambleas de la Sociedad, ni percibirán dividendo, sin su previa inutilización y canje. — El Presidente.

e2 sepbre N.° 9976 v6 o

LA FRANCO ARGENTINA

Compañía de Seguros

666 Cangallo 666 — Buenos Aires

El Directorio informa a los señores Accionistas que el dividendo correspondiente al ejercicio 1925|1926, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, será pagadero en las Cajas de la Compañía, Cangallo 666, a partir del 13 de Septiembre corriente, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, contra el cupón N.° 5.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926. — El Directorio.

e14 sepbre. N.° 10142 v22 sepbre.

EL COMERCIO

Compañía de Seguros a Prima Fija

Se avisa a los señores Accionistas que desde el día 13 del corriente, se abonará en las Oficinas de la Compañía, calle Maipú N.° 53, de horas 9 a 12 y de 14 a 16, el dividendo correspondiente al cupón N.° 5, acordado en la Asamblea de la fecha.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926. — El Contador.

e14 sepbre. N.° 10147 v16 sepbre.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Exp. I-31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 500 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñen

1672

Sociedad Anónima Estancia y Colonias Trenel

Domicilio Social. Lavalle No. 1268

Fecha de autorización, 5 de Mayo de 1906

Capital autorizado .... $ m/n 9.000.000.—
» suscripto .... » » 9.000.000.—
» realizado .... » » 9.000.000.—

Balance General al 30 de Junio de 1926

Aprobado sin observación por la Asamblea General de Accionistas el 20 de Agosto de 1926

ACTIVO	$ c/l	$ c/l	$ c/l	$ c/l
Activo fijo				
Campos y Pueblos			6897858 82	
Edificios y construcciones, Alambrados, aguadas y sembrados		1253952 34		
Inversiones 1925/26		65975 44		
		1319930 78		
Ventas	65208 65			
Amortizaciones anteriores	514164 78			
Amortizaciones 1925/26 ..	116007 66	725381 09	594549 39	
Materiales, máquinas, útiles y herramientas		332579 60		
Inversiones 1925/26		24092 66		
		356672 26		
Ventas y transferencias	19142 69			
Amortizaciones anteriores	208968 32			
Amortizaciones 1925/26 ...	42821 25	271172 26	85500 —	
Muebles y útiles		45477 38		
Inversiones 1925/26		4672 8		
		50150 18		
Amortizaciones anteriores	16018 42			
Amortizaciones 1925/26 ..	9931 76	25950 18	24200 —	
Instalaciones: red telefónica, Qta. Experimental y estancias		203961 08		
Inversiones 1925/26		16649 21		
		220610 29		
Ventas	5926 69			
Amortizaciones anteriores	137950 37			
Amortizaciones 1925/26 ..	22864 44	166641 50	53968 79	7656077 30
Activo circulante				
Forrajes			2504 13	
Leña			19500 —	
Materiales en depósito			22437 99	
Cereales.			337188 99	
Hacienda			414697 89	796329 —
Activo disponible				
Caja			19 94	
Bancos			2421696 98	
Cheques			1597 50	2423314 42
Activo exigible				
Deudores varios:				
Por arrendamientos	22798 61			
Varios	57889 89			
Por tierra a escriturarse. ..	949633 48			
Por tierra escriturada con hipoteca	2412803 90	3143120 91		
Deudores en gestión	33477 95			
Hipotecas en ejecución	72653 01	106130 96		3549251 87
Activo transitorio				
Seguros				904 37
Activo nominal				
No existe.				
Cuentas de orden				
Depósito de acciones en garantía				50000 —
				11475876 96

PASIVO	$ m/n	$ m/n
Pasivo no exigible		
Capital suscripto y realizado	9000000 —	
Reserva legal	1694637 95	10694637 95
Pasivo exigible		
Acreedores:		
Varios	107004 58	
Por tierra	22324 18	
Proveedores	9214 74	
Por descuentos de Jubilaciones	327 75	138871 25
Pasivo transitorio		
Previsión contribución 1926	60000 —	
Intereses adelantados	56615 42	
Arrendamientos 1926/27	51543 8	
Ventas de tierras en suspenso	42512 59	
Descuento jubilaciones, parte patronal	8949 17	219619 98
Ganancias		
Saldo año anterior	267626 09	
Saldo del ejercicio	3104121 69	3371747 78
Cuentas de orden		
Depositantes de acciones		50000 —
		14475876 96

Buenos Aires Julio 29 de 1926

Ernesto Aguirre, presidente.— Alfredo Muller, gerente.— José Balbiani, síndico

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Anexa al Balance General al 30 de Junio de 1926

DEBE	$ c/l	$ c/l
Amortizaciones:		
Construcciones, aguadas, alambrados, alfalfares ...	116007 66	
Máquinas, útiles y enseres	42821 25	
Muebles y útiles	9931 76	
Instalaciones	22864 44	
Deudores morosos	11064 27	202689 38
Gastos generales:		
Gastos judiciales, sueldos, jornales, alquiler		242539 69
Patentes e impuestos		
Intereses abonados		141029 13
Saldo: Ganancias del ejercicio	3104121 69	3723 40
Saldo Ganancias del ejercicio anterior	267626 09	3371747 78
		3961729 38
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		267626 09
Arrendamientos:		
Saldo		1565748 56
Intereses:		
Intereses bancarios	42773 71	
Sobre tierras e hipotecas	156900 14	199673 85
Venta de tierras:		
Beneficio obtenido		1848510 56
Venta de haciendas:		
Beneficio obtenido		80170 32
		3961729 38

Buenos Aires, Julio 29 de 1926

Ernesto Aguirre, presidente.— Alfredo Muller, gerente.— José Balbiani, síndico

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—**Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

E 16 sept. N. 10155 v-16 sept.

1482

"EL GRIFO"

Compañía Financiera y de Bienes Raíces

(Sociedad Anónima)

Autorizada por el Poder Ejecutivo en fecha 15 de Septiembre de 1925
Inscripta en el Registro de Comercio en fecha 16 de Octubre de 1925

Capital autorizado........................... $ 1.000 000 —
» subscripto.............................. » 291.000 —
» realizado............................... » 291.000 —

BALANCE GENERAL [illegible] NIO DE 1926

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria de 27 de Julio de 1926

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Activo fijo			
Inmuebles		330060 —	
Instalaciones	18947 80		
Amortizado 20 %	3789 56	15158 24	345158 24
Activo circulante			
No existe			
Activo disponible:			
Bancos			9880 58
Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente			90777 53
Activo transitorio			
No existe			
Activo nominal			
Gastos de organización		9192 50	
Amortizado 20 %		1838 50	7354 —
			453170 35
Cuentas de orden			
Depósito de acciones por Directores			30000 —
			483170 35
PASIVO			
Pasivo no exigible			
Capital suscripto			291000 —
Pasivo exigible			
Acreedores en cuenta corriente		122513 78	
» hipotecarios		38077 65	160591 43
Pasivo transitorio			
No existe			
Ganancias			1578 92
			453170 35
Cuentas de orden			
Acciones depositadas por Directores			30000 —
			483170 35

Buenos Aires, Junio 30 de 19[illegible]6.

Germán Wernicke, presidente.—Roberto Poeschel, gerente.—
Vº. Bº: Jorge Warnholtz, síndico

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1926

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Instalaciones	3787 56	
Gastos de constitución	1838 50	5628 06
Gastos Generales:		
Gastos de escritorio		768 07
Intereses		3437 88
Patentes e impuestos		734 75
Saldo:		
Utilidad del año		1578 92
		12147 68
HABER		
Intereses		6147 68
Alquileres		6000 —
		12147 68

Buenos Aires, 30 de Junio de 1926.
Germán, Wernicke, presidente. Roberto Poeschel, gerente—.
Vo. Bº: Jorge Warnholtz, síndico
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1926

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept. N. 10185 v-16 sept.

1652

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

445 Cangallo 455

Autorizado por Decretos del 28 de Septiembre de 1905, 21 de Octubre de 1909, 8 de Marzo de 1911 y 31 de Marzo de 1914

Capital autorizado.................. $ 30.000.000 — moneda legal
» subscripto y realizado....... » 17.182.100 — » »
Acciones a reemitir............... » 12.817 900 — » »

Balance Mensual al 31 de Julio de 1926

ACTIVO	$ o/s	$ m/l
Caja:		
En efectivo		11304625 51
Depositado en otros Bancos		882000 55
Clearing	4913 77	2387376 38
Descuentos y efectos a cobrar		55236787 06
Adelantos		9.69168 01
Deudores en gestión	69257 85	7600943 19
Deudores hipotecarios		4810740 46
Sucursales en la República		9334086 04
Corresponsales en la República		—
Sucursales en el extranjero		—
Corresponsales en el extranjero	1459424 53	
Letras a recibir		—
Operaciones en suspenso		—
Inmuebles		6640652 25
Títulos en cartera		109820 60
Valores diversos		—
Muebles y útiles		293811 56
Cartas de crédito		—
Gastos de iniciación		—
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (Gastos generales, sueldos, alquileres, patente, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)		2001764 14
Dividendo provisorio		470220 —
Otras cuentas		8.542 82
Metalización		3185468 34
Cuentas de orden:		
Depósito de Acciones en garantía (Directorio)		90000 —
Depósito » Títulos en custodia	972908 29	382[illegible]6639 98
» » Valores recibidos en caución	87100 —	1778101 66
Emisión de cartas de crédito		—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		2348305 53
» en garantía		—
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		—
Otras cuentas de orden		—
	2598614 42	156498054 08
PASIVO		
Capital realizado		17182100 —
Fondo de reserva estatutario		1529896 33
Fondo de reservas facultativas		—
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		29464498 52
» a plazo		13135121 16
» en Caja de Ahorros		27957684 92
» diversos		—
Redescuentos		4970000 —
Letras y obligaciones en circulación		—
Sucursales en la República		8964132 94
Corresponsales en la República		—
Sucursales en el extranjero		—
Corresponsales en el extranjero		—
Ganancias y Pérdidas (Descuentos, intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		2561377 06
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		577881 99
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		—
Dividendos a pagar		9788 —
Otras cuentas		7712625 99
Metalización	1538606 13	
Cuentas de orden:		
Depositantes de Acciones en garantía (Directorio)		90000 —
» » Títulos en custodia	972908 29	38216639 98
» » » » garantía	87100 —	1778101 66
Sucursales y corresponsales, Cuenta cartas de crédito		—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		2348305 53
Documentos en garantía		—
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		—
Otras cuentas de orden		—
	2598614 42	156498054 08

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1926.

Sebastián Urquijo, vicepresidente 1.o.—Luis Pomiró, gerente.—José Baela, contador.—V.o B.o: F. García Olano, síndico

Buenos Aires, 27 de Agosto de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept. N. 10183 v-16 sept.

1507

La Reaseguradora Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio legal: Reconquista 37

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación el 3 de Septiembre de 1923

Capital autorizado:	$ m/n	2000000 —
» suscripto:	» »	1090000 —
» integrado:	» »	218000 —

Balance Trimestral

Al 30 de Junio de 1926, segundo trimestre del 3er Ejercicio.

ACTIVO

Accionistas	872000 —
Caja y Bancos	236294 55
Propiedades e inmuebles	
Títulos de renta y valores diversos	148455 —
Préstamos hipotecarios y sobre valores	
Préstamos sobre pólizas vida	
Obligaciones a cobrar	
Mobiliario y material	1 —
Diversos deudores	99141 70
Comisiones descontadas - Sección Vida—	
Gastos de organización a amortizar	
Gastos de explotación	579828 77
Siniestros	180297 14
Cuentas de orden	180000 —
	2296018 16

PASIVO

Capital suscripto	1090000 —
Reservas	109321 02
Beneficios asegurados vida	
Siniestros pendientes	20000 —
Diversos acreedores	98632 95
Cuentas de orden	180000 —
Cuenta de explotación (premios, intereses etc.)	798064 19
	2296018 16

Buenos Aires, 30 de Junio de 1926

Carlos Meyer Pellegrini, presidente. — Gustavo Kobelt, gerente general

Fernando Ellerhorst, síndico

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — LUIS M. FERNÁNDEZ, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept N. 10149 v-18 sept.

1486

—LA ATLANTICA—

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES CONTRA INCENDIOS, AUTOMÓVILES, MARÍTIMOS Y FLUVIALES

Dirección General: 25 de Mayo 431

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación en fecha 1° de Febrero de 1919

Capital autorizado	$ m/n	5.000.000.—
» subscripto	» »	1.250.000.—
» realizado	» »	1 025.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1926

(2° Trimestre)

ACTIVO	$ o/s.	$ c/l.
Accionistas		225000 —
Caja		10529 09
Bancos	566 18	21018 86
Propiedades inmuebles		968613 —
Títulos de renta y valores inmuebles	324680 —	108207 —
Mobiliario y material		422 75
Préstamos hipotecarios y sobre valores		—
Obligaciones a cobrar		—
Diversos deudores	6262 10	170757 61
Siniestros	6338 70	212702 55
Gastos de explotación		473729 95
Depósitos de títulos		90000 —
Garantía en poder de Compañías reaseguradoras	16765 09	61210 49
Mejoras propiedad		4779 75
Agencia en Italia		4428 05
Hamburg American Insurance C°	109600 —	
Gastos de organización a amortizar		—
Siniestros a recuperar		23947 88
Deudores en gestión	3981 53	
Conversión		636643 07
	468193 60	3006990 05

PASIVO	$ o/s.	$ c/l.
Capital subscripto		1250000 —
Reservas		710608 61
Siniestros pendientes		63000 —
Valores depositados		90000 —
Garantía de Compañías reaseguradoras	44828 54	17427 29
Diversos acreedores	3139 95	42721 30
Cuenta explotación		597986 —
Cuenta garantía alquileres		4220 —
Banco Anglo Sud-Americano (cuenta especial)	109600 —	
Sudamerika Pool		3437 65
Sudamerika Pool— participación en títulos		7797 60
Hipoteca		160000 —
Siniestros recobrados de n/reaseguradores	30502 16	37737 61
Dividendo		800 —
Pérdidas y ganancias		21753 99
Conversión	280122 95	
	468193 60	3006990 05

Buenos Aires, 30 de Julio de 1926.

A. Robirosa, presidente. — V. Levi, director general. —

A. Taullard, síndico.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 16 sept. N. 10181 v-18 sept.

1559

Law Union & Rock Insurance Co. Ltd.

Establecida en Inglaterra en el año 1806

Agencia en Buenos Aires, calle Bmé. Mitre 467

Ramos que explota: Incendio

Autorizada por el P. E. el 20 de Julio de 1912

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Septiembre de 1912 y 26 de Diciembre de 1919

Capital autorizado	£ 2.075.000
» suscripto	» 1.575 000
» realizado	» 155.000

La agencia no tiene capital asignado

Balance de Saldos al 30 de Junio de 1926

(2.° Trimestre)

DEBE	$ oro	$ c/l
Casa Matriz	—	345777 72
Caja de Conversión (cuenta de Títulos en depósito)	133164 —	—
Propiedades inmuebles	—	—
Títulos de renta y valores varios	—	—
Obligaciones a cobrar	—	—
Mobiliario y material	3173 65	45903 26
Diversos deudores	—	—
Gastos de organización	—	—
Cuentas de orden	—	—
Permutación	12062 91	—
Caja y Bancos	3279 37	87654 59
	151679 93	479335 57
HABER		
Casa Matriz	18515 93	—
Casa Matriz (cuenta de Títulos en depósito)	133164 —	—
Reservas	—	—
Siniestros pendientes	—	450000 —
Diversos acreedores	—	1919 85
Permutación	—	27415 72
	151679 93	479335 57

Detalles de la Cuenta de Explotación

DEBE	$ oro	$ m/n
Corretajes y comisiones	1624 98	11059 10
Gastos generales	1519 45	16338 23
Siniestros	18 93	4838 53
Reaseguros locales pasivos	—	1625 93
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	—	—
Impuestos y sellos	—	6057 63
Saldo	5214 76	13233 27
	8378 12	53152 69
HABER		
Premios	8378 12	51601 62
Sellos	—	1215 86
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	—	335 21
Reaseguros locales pasivos	—	—
	8378 12	53152 69

Buenos Aires, 31 de Julio de 1926.

Mac Donald & Co.
Representantes generales

Buenos Aires, 25 de Agosto de 1926.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept N. 10167 v-16 sept.

1154

BANCO FAMILIAR

SOCIEDAD COOPERATIVA ANÓNIMA LTDA. DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y AHORROS

San Martín 296

Fecha de autorización por el P. E.: 29 de Mayo de 1907

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Julio 16 de 1907

Capital autorizado: Ilimitado.
» subscripto .... $ m/n 279.850.—
» realizado .... » 255.612.12

Balance Mensual al 30 de Junio de 1926

ACTIVO	$ m/l
Accionistas	24237 88
Caja:	
En efectivo	6082 32
Depositados en otros Bancos	5101 92
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	47913 39
Adelantos	17840 12
Deudores en gestión	
» hipotecarios	194539 58
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	66710 73
Titulos en cartera	
Valores diversos	
Muebles y útiles	1385 16
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	14899 60
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	11895 94
Metalización	
CUENTAS DE ORDEN:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	
» de títulos en custodia	
» » valores recibidos en caución	
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
» en garantia	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	390606 64

PASIVO	$ m/l
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)	279850 —
Fondo de reserva estatutario	28834 26
Fondos de reservas facultativas	
Fondo de Jubilac. y auxil. para empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	
» a plazo	57392
» en Caja de Ahorros	
» diversos	
Redescuentos	
Letras y obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y Pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	1385 72
Dividendos a pagar	8478 10
Otras cuentas	14539 36
Metalización	
CUENTAS DE ORDEN:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	
» » títulos en custodia	
» » » garantia	
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
» en garantía	
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	390606 64

Buenos Aires, 30 de Junio de 1926

Juan Coustau, presidente.— Atilio Balduzzi, gerente.—Juan Agulla, contador
Carlos A. Galli, síndico suplente

Buenos Aires, Agosto 10 de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept. N. 10152 v-16 sept.

1676

BANCO EL HOGAR PROPIO

SOCIEDAD ANÓNIMA COOPERATIVA LIMITADA

Autorizada por el Superior Gobierno según Decretos de fechas 24 de Febrero de 1910, 4 de Septiembre de 1911, 28 de Abril de 1915 y 18 de Enero de 1924

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Abril de 1910, 7 de Mayo de 1912, 27 de Octubre de 1915 y 2 de Mayo de 1924

Capital inicial .... $ m/n 1.000.000 —
» emitido y autorizado .... » » 4.840.200 —
» subscripto .... » » 4.820.200 —
» realizado .... » » 2.978.670 50
Fondos de reserva y previsión .... » » 356.935 78

Balance Mensual de Saldos

al 31 de Julio de 1926

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas:		
Acciones preferidas subscriptas	2380000 —	
» » integradas	2377125 —	2875 —
» ordinarias A. y B. subscriptas	2440200 —	
» » » » integradas	601545 50	1838654 50
Caja:		
Efectivo	7366 40	
Depositado en otros Bancos	45914 77	53281 17
Descuentos y efectos a cobrar		19619 50
Adelantos		9851 17
Deudores hipotecarios		3145112 86
Inmuebles		648855 10
Muebles y útiles		13013 45
Ganancias y Pérdidas:		
Gastos generales, de propaganda, de propiedades del Banco, impuestos y patentes, honorarios de arquitecto, comisiones de agentes, intereses activos y jubilación de empleados Ley 11.232, Inc. D.		80980 84
Dividendos provisorios		61068 20
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	50000 —	
» » títulos en custodia	909580 —	959580 —
		6832891 79

PASIVO	$ m/n	$ m/n
Capital subscripto:		
Acciones preferidas	2380000 —	
» ordinarias A. y B.	2440200 —	4820200 —
Fondo de reserva		119030 02
Fondo de previsión		237905 76
Cuentas corrientes		31825 52
Depositantes en Caja de Ahorros		22022 16
Depósitos a plazo		191860 85
Obligaciones a pagar		100000 —
Dividendos a pagar		6626 95
Cuotas a pagar sobre construcciones		22900 —
Amortizaciones extraordinarias sobre préstamos hipotecarios		49800 —
Ganancias y Pérdidas:		
Intereses, comisiones, alquileres, multas, derechos de ingresos y derechos de transferencias		261206 26
Saldo de utilidades del 15o. ejercicio		5201 11
Otras cuentas		1733 16
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directores)	50000 —	
» » títulos en custodia	909580 —	959580 —
		6832891 79

Francisco B. Serp, presidente.—J. C. Paladino, gerente.— Luis Salotti, tesorero.—J. A. Lapadula, contador.—Vo. Bo: Martín Estelarena, síndico

Buenos Aires, 1 de Septiembre de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (**Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

E. 16 sept. N. 10168 v-16 sept

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

1578

Casa Matriz: Berlín
Reconquista 37-43 — Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E.: 21 de Marzo de 1906
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 3 de Mayo de 1906
Capital autorizado...................... oro M. 20.000.000.—
„ subscripto...................... „ „ 20.000.000.—
„ realizado...................... „ „ 20.000.000.—
Capital asignado correspondiente a la República Argentina: $ o|s. 2.500.000.—

BALANCE MENSUAL AL 31 DE JULIO DE 1926

ACTIVO		$ oro	$ papel	$ papel
Caja:				
En efectivo	942 06		521724 78	
Depositado en otros Bancos	204390 —		12162456 42	
Clearing	2384 91	207716 97	1342986 57	14027167 77
Descuentos y efectos a cobrar........		84215 98		8470600 31
Adelantos		262700 33		15346231 31
Deudores en gestión..................			2067059 49	
.|. Castigos			1643610 73	423448 76
Deudores hipotecarios				240548 63
Sucursales en la República...........				—
Corresponsales en la República........				209264 82
Casa Matriz, Suc. en el extranjero....		436690 52		370679 72
Corresponsales en el extranjero........		821680 32		13327 33
Letras a recibir.....................				—
Operaciones en suspenso (valores a rec.)		125773 57		1008209 04
Inmuebles				121746 74
Títulos en cartera...................				399823 79
Valores diversos				—
Muebles y útiles....................				1 —
Cartas de crédito...................				—
Gastos de iniciación................				—
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)..				804003 09
Dividendo provisorio				—
Otras cuentas		500669 53		1240147 90
Metalización		2089562 65		—
Cuentas de orden				
Depósito de acciones en garantía (Directorio)				—
Depósito de títulos en custodia........		5169277 29		38429015 24
Depósito de valores recibidos en caución		1168794 05		3528237 87
Emisión de cartas de crédito..........				—
Documentos a cobrar p|cuenta terceros		865696 91		1514737 37
Documentos en garantía.............		6172 21		398675 28
Préstamos hipotecarios p|cuenta terceros		89360 —		922000 —
Otras cuentas de orden..............				98922 75
		11828310 33		87566788 72
PASIVO				
Capital asignado a la Sucursal........		2500000 —		
Fondos de reservas facultativas........				750000 —
Fondo de jubilaciones y auxilio para empleados				—
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		597 77		12129245 59
„ a plazo		461 50		15590852 50
„ en Caja de Ahorros.........		178 20		5256828 34
„ diversos		974234 88		243714 52
Redescuentos				—
Crédito en suspenso (valores a pagar)		32747 53		356307 98
Letras y obligaciones en circulación....				—
Sucursales en la República...........				—
Corresponsales en la República........				—
Casa Matriz, Suc. en el extranjero.....		162271 12		72664 57
Corresponsales en el extranjero........		804614 68		
Ganancias y pérdidas, (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)				1453954 59
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior				—
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo				—
Dividendos a pagar.................				—
Otras cuentas......................		53904 19		2072626 10
Metalización				4794006 02
Cuentas de orden				
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)				—
Depositantes de títulos en custodia....		5169277 29		38429015 24
Depositantes de títulos en garantía		1168794 05		3528237 87
Sucursales y Corresponsales, cuenta cartas de crédito.....................				—
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		865696 91		1514737 37
Documentos en garantía.............		6172 21		398675 28
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros....................		89360 —		922000 —
Otras cuentas de orden..............				98922 75
		11828310 33		87566788 72

Buenos Aires, 9 de Agosto de 1926.

Banco Germánico de la América del Sud. — A. Fricke. p. p. Schenk

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1926.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e16 sept. N.° 10.029 v16 sept.

1550

— BANCO COMERCIAL —

SOCIEDAD ANÓNIMA

Avenida de Mayo No. 652

Autorizada por Decreto del S. G. de fecha 4 de Septiembre de 1911
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Octubre de 1911

Capital autorizado.................................. $ m/n 500.000.—
» subscripto.................................. » » 146.280.—
» realizado al 30 de Junio de 1926 .... » » 146 280.—

Balance Mensual al 30 de Junio de 1926

ACTIVO	$ m/n
Accionistas..............................	
Caja:	
En efectivo..............................	13840 71
Depositado en otros Bancos y Clearing..........	
Descuentos y efectos a cobrar..................	203430 93
Adelantos..................................	77895 13
Deudores en gestión..........................	16850 52
» hipotecarios..........................	
Sucursales y corresponsales en la República........	
Sucursales y corresponsales en el extranjero........	
Letras a recibir y operaciones en suspenso	
Inmuebles y títulos en cartera	
Muebles y útiles..............................	8695 16
Cartas de crédito y valores diversos..............	
Gastos de iniciación..........................	
Dividendo provisorio..........................	
Otras cuentas................................	22610 36
Ganancias y Pérdidas, cuentas tributarias: gastos generales, sueldos, alquileres, patente, etc..............	13446 18
Metalización................................	
Cuentas de Orden	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)........	7500 —
» » acciones en custodia..................	160140 —
» » títulos en caución..................	16210 —
Emisión de cartas de crédito..................	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros..........	
Documentos en garantía........................	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros........	
Otras cuentas de orden........................	128506 07
	668125 06
PASIVO	
Capital subscripto............................	146280 —
Fondo de reserva Estatutario..................	37700 52
» » reserva facultativo..................	1422 35
» » Jub. y Aux. a los empleados..........	857 14
Depósitos en cuenta corriente y a la vista..........	
» a plazo................................	69051 57
» en Caja de Ahorros....................	68408 52
» diversos..............................	
Redescuentos................................	
Letras y obligaciones en circulación..............	
Sucursales y corresponsales en la República........	
Sucursales y corresponsales en el extranjero........	
Ganancias y pérdidas (intereses y cambios activos, comisiones y beneficios diversos)..................	19199 29
Descuentos, intereses, cambios, etc, del ejercicio anterior	12533 53
» » » etc. para el ejercicio próximo......	
Otras cuentas................................	
Dividendos a pagar............................	366 07
Metalización................................	
Cuentas de orden:	
Depositantes de acciones en garantía — Directorio..........	7500 —
» » acciones en custodia..................	160140 —
» » títulos en caución..................	16210 —
Sucursales y corresponsales — c/cartas de créditos..........	
Documentos a cobrar por cuetna de terceros..........	
Créditos hipot. a cobrar por cuenta de terceros..........	
Otras cuentas de orden........................	128506 07
	668125 06

Buenos Aires, 19 de Julio de 1926

José Sánchez Salmerón, presidente. — J. Pedro Rossi, gerente director.—

Atilio D. Piano, secretario — Salvador Arteabaro, síndico.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1926

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept. N. 10177 v-16 sept.

1700

Compañía Argentina de Navegación Angel Gardella Ltda.

Domicilio: 25 de Mayo 266.—Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. 9 de Diciembre de 1918

Capital autorizado .... $ 6.000.000 —

» suscripto .... » 1.443.000 —

» realizado .... » 1.443.000 —

Balance General al 30 de Junio de 1926

Aprobado con modificación por la Aasmblea del 3 de Agosto de 1926

ACTIVO			$	$
Activo fijo				
Material flotante:				
Material flotante		1527000 —		
Vapor "Marsden"—Cta. costo		219493 62	1746493 62	
Inmuebles:				
Propiedad Sarmiento 342/48		274580 —		
» Aristóbulo del Valle 126 ...		20870 01	295150 01	
Astillero & talleres.				
Valor inventario		92496 22		
Castigo		5129 70	87366 52	
Muebles & útiles:				
Valor inventario		15720 —		
Castigo		3500 —	12220 —	
Edificios & construcciones:				
Instalaciones Dársena Sud y La Plata	400 —			
Castigo	399 —	1 —		
Instalaciones de pesca	20000 —			
Castigo	5000 —	15000 —	15001 —	2156531 15
Activo circulante				
Utiles de pesca			32010 87	
Titulos & acciones			6153 13	
Combustibles			7052 33	45246 33
Activo disponible:				
Caja			1038 03	
Bancos			263386 97	264425 —
Activo exigible				
Deudores varios			160439 56	
Cuentas a cobrar			11137 04	
Depósitos en garantía			2708 17	174284 77
Activo transitorio				
Dividendo provisional 8.° ejercicicio			188050 —	
Cuentas en suspenso			21193 03	209243 03
Activo nominal				
Banco Londres—Cta. Ley N.o 11289				8169 05
Cuentas de orden:				
Acciones en depósito (Art.° 12)—Directorio—				15000 —
				2872899 33
PASIVO				
Pasivo no exigible				
Capital subscripto & realizado			1443000 —	
Reserva legal			38878 84	
Reservas facultativas:				
Fondo de previsión		165028 28		
» » reserva deudores morosos ..		10000 —		
» » » edificio social		200000 —	375028 28	
Fondo de renovación:				
(Material flotante,—Ast. y talleres edificios y construcciones.—)			250000 —	2106902 12
Pasivo exigible				
Acreedores varios			20625 81	
Obligaciones a pagar			100000 —	120625 81
Pasivo transitorio				
Cuentas a pagar			26962 56	
Dividendos a pagar (7.o Ejercicio			100 —	27062 56
Pasivo nominal				
Aportes Ley N.° 11289				14264 93
Ganancias:				
Saldo del ejercicio anterior			76050 97	
Utilidad del año			512992 94	589043 91
Cuentas de orden				
Depositantes acciones —Art° 12— (Directorio				15000 —
				2872899 33

Demostración Anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE		$	$
Amortizaciones:			
Muebles & útiles	3500 —		
Astilleros & talleres	5129 70		
Edificios & construcciones	5399 —	14028 70	
Gastos de Administración		81976 05	
Reparaciones Mat. flotante		25988 59	
Deudores varios		2506 82	
Cuentas a cobrar		936 36	
Depósitos en garantía		56 82	
Utiles de pesca		20000 —	145493 27
Se destina:			
A fondo de renovación			120000 —
Saldo:			
Utilidad del año		512992 94	
Más ganancia anterior		76050 97	589043 91
			854537 18
HABER			
Saldo anterior		76050 97	
Lanchajes.—Remolques.—			
Sección Pesca: (agencia en Montevideo y Pesca Buenos Aires)			
Astillero & talleres		778486 21	854537 18
			854537 18

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION ANGEL GARDELLA LDA.
Dr. Angel L. Sojo, presidente. — Antonio J. Cosulich, gerente. — Gino Lifschitz, contador. — Sergio M. Piñero, síndico.
Buenos Aires, 6 de Septiembre de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept. N. 10166 v-16 sept.

1665

Sociedad Anónima "Procter, Garratt, Marston Ltd."

—De Londres (Inglaterra)—

Domicilio de la Sucursal: Cangallo 499—Buenos Aires

Establecida el 17 de Agosto de 1912, con un capital de £ 50.000.— y aumentado a £ 100.000.—el 1o. de Julio de 1919, todo subscripto en acciones ordinarias de £ 1 cada una

Inscripción en el Registro Público de Comercio: 18 de Enero de 1918

Planilla domostrativa del movimiento de las Sucursales en Buenos Aires

Ejercicio: 1° de Julio de 1295, al 30 de Junio de 1296

	kilos	$ m/n
Trigo:		
Valor compras efectuadas con destino a Rosario, desde el 1o. de Julio de 1925, al 30 de Junio de 1926 ...	22.065.783	2.823.33743
Por cuenta de nuestra casa Matriz e Londres	22 065 783	2.823.337 42
Maíz:		
Valor compras efectuadas con destino a Rosario desde el 1o. de Julio de 1925, al 30 de Junio de 1926 ...	222.548.024	17.483.144 11
Por cuenta de nuestra casa Matriz e Londres	222.518.024	17.483.144 11
Mercaderías varias:		
Valor compras efectuadas con destino a Rosario de Semitín & Harina desde el 1o. de Julio de 1925, al 30 de Junio de 1926	3.884.254	283.331 94
Por cuenta de nuestra casa Matriz en Londres	3.884.254	283.331 94
Gastos de administración, gastos manipuleos (peonaje, gastos, embarques, etc.)		727.453 75
Comisiones, intereses, & C.		34.290 43
		693.163 32
Procter, Garrat. Marton Limitada, Londres—Casa Matriz		693.163 32

Rosario de Santa Fe, 21 de Agosto de 1926
p. p. Procter, Garratt, Marston, Ltd.
T. W. Godaward. — J. E. Hazebrouch.—
Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1926.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept N. 10150 v-16 Sept.

1556

Compañía Azucarera Bella Vista

Manuel García Fernández, Limitada

Bartolomé Mitre 1940

Capital autorizado y realizado: $ c/l 12.000.000, representado por 12.000 acciones de $ 1.000 c/legal c/una.

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 5 de Abril de 1923

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de Junio de 1923

Balance General al 31 de Marzo de 1926

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en 30 de Julio de 1926.

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios:			
Propiedades sin gravamen		6.343.253.58	
Propiedades gravadas con hipoteca del Banco Hipotecario Nacional:			
Finca Reducción	3.049.925.08		
Finca Manantial	843.671.08		
Finca Chicligasta	92.221.95		
Finca Vergara	34.200.—		
Finca Riarte	640.366.76	4.660.284.87	
Edificios en terrenos propios	2.373.894.29		
Menos: Reserva para amortizaciones .	191.690.78	2.182.203.51	
		13.185.841.96	
Maquinaria	4.876.322.70		
Menos: Reserva para amortizaciones .	691.119.42	4.185.203.28	
Vía Decauville y Ramal trocha angosta	306.424.84		
Menos: Reserva para amortizaciones .	27.025.55	279.399.29	
Muebles y útiles	327.306.99		
Menos: Reserva para amortizaciones .	45.051.31	282.255.68	17.932.700.21
Activo circulante:			
Existencia de Materiales, Productos elaborados etc. ..		2.590.721.98	
Diversos Títulos $ 115. 200 Cédulas Hipotecarias.		140.899.58	
Hacienda, Ingenio y Estancias		424.141.80	3.155.763.36
Activo disponible:			
Caja		6.382.02	
Bancos		141.463.47	
Cheques		46.347.—	194.192.49
Activo exigible:			
Deudores en Cuenta Corriente		670.716.18	
Deudores Hipotecarios		21.082.—	
Documentos a Cobrar		9.061.34	
Sucesión M. G. Fernández y M. G. Fernández ..		109.065.38	809.924.90
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros (para la Zafra 1926)			1.791.301.85
Activo nominal:			
Gastos de Organización		84.515.—	
Menos: Amortización		48.709.—	35.806.—
			23.919.688.81
Cuentas de orden:			
Obligaciones de terceros descontadas		481.774.16	
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio). .		70.000.—	551.774.16
			24.471.462.97

PASIVO		$ m/n	$ m/n
Pasivo no exigible:			
Capital Subscripto		12.000.000.—	
Reserva Legal		17.854 19	
Fondo de Previsión		829.815.04	12.847.669.23
Pasivo exigible:			
Acreedores en Cuenta Corriente		1.3?8.105.48	
Acreedores Hipotecarios			
Hipotecas a favor del Banco Hipotecario Nacional sobre las siguientes fincas:			
Reducción	1.534.957.95		
Manantial	134.?97.59		
Chicligasta	22.863.69		
Vergara	13.243.92		
Riarte	303.515.38	2.009.578.53	
Bancos en descubierto		212.877.07	
Documentos a Pagar	8.834.276.67		
Menos: Importe de operaciones con garantías prendarias sobre Azúcar .	1.532.000.		
		7.302.276.67	10.882.857.75
Pasivo transitorio:			
No existe.			
Ganancia:			
Saldo según cuenta			189.181.83
			23.919.688.81
Cuentas de orden:			
Descuentos con firmas de terceros		481.774.16	
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores).		70.000.—	551.774.19
			24.471.462.97

p. el Directorio, M. G. Fernández, presidente — F. M. Pastur, vicepresidente

Deloitte Plender Grifith y Cía. — Eduardo Prayones, síndico

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

por el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1926

DEBE		$ c/l	$ c/l
Amortizaciones:			
Maquinarias	243.816.13		
Vía Decauville	5 413.15		
Muebles y Utiles	32.730.69		
Plantaciones	103.087.99		
Gastos de Organización de la Sociedad.	16.903.—		
		401.950.96	
Hacienda: Mortalidad y Amortización		23.531.70	
Gastos Generales de Casa Matriz, interesaciones, gratificaciones y explotaciones varias		267.796.89	
Intereses y Descuentos		528.720.55	
Patentes e Impuestos		736.356.30	
Saldo: Utilidad del año		189.181.83	
			2.147.538.23
HABER			
Explotación de Azúcar, Caña y Alcohol		2.140.169.06	
Arrendamientos, Alquileres, etc.		7.369.17	
			2.147.538.23

p. el Directorio, M. G. Fernández, presidente — F. M. Pastur, vicepresidente

Deloitte Plender Grifith y Cía. — Eduardo Prayones, síndico

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1926

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept. N 10148 v-16 sept.

1250

ERNESTO TORNQUIST & COMPAÑÍA LIMITADA

Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial

Domicilio: Buenos Aires, Bartolomé Mitre 501
Fecha de autorización por el P. E.: 5 de Diciembre de 1906
Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 29 de Diciembre de 1906 y 31 de Diciembre de 1918

Capital autorizado	$	o/s 12.000.000 —
» subscripto	»	» 12.000.000 —
» realizado	»	» 12.000.000 —

Balance Mensual al 31 de Mayo de 1926

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo	53846 33	1938221 21
Depositado en otros Bancos	9035 83	11838375 06
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	200000 —	14134548 61
Adelantos	11173592 56	38239408 44
Deudores en gestión		11925 17
Deudores hipotecarios		902308 —
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		44258 14
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		2764971 25
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		5179149 28
Títulos en cartera	5692916 98	12358974 31
Valores diversos		
Muebles y útiles	1 —	17724 41
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	745 26	4656414 56
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	112 76	2706373 85
Letras de Tesorería (descontadas)		20000000 —
Metalización	298097 10	
	17428347 82	114852642 32
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	200000 —	
» » títulos en custodia	6208230 —	19187471 —
» » valores recibidos en caución	1506702 —	2237130 —
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	1155612 09	1632668 23
» en garantía	2 —	3206428 98
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden	1737625 —	8749268 —
	28236548 91	149865608 53

PASIVO	$ o/s	$ m/n
Capital suscripto	12000000 —	
Fondo de reserva estatutario	1355649 98	
Fondos de reservas facultativas	380000 —	
Fondo de jubilación y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	29630 53	31757394 81
» a plazo	14782 31	35746029 80
» en Caja de Ahorros		634292 56
» diversos		1239418 58
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		3535967 37
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		10558729 52
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	78971 98	7150015 80
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		388893 29
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		13173 84
Otras cuentas	149313 02	2851283 33
Letras de Tesorería		20000000 —
Metalización		677493 42
	17428347 82	114852642 32
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	200000 —	
» de títulos en custodia	6208260 —	19187471 —
» » » garantía	1506702 —	2237130 —
Sucursales y Corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	1155612 09	1632668 23
» en garantía	2 —	3206428 98
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden	1737625 —	8749268 —
	28236548 91	149865608 53

Ernesto Tornquist & Cía Limitada
C. A. Tornquist, J. M. Landajo directores. — A. E. Shaw, síndico
Buenos Aires, 23 de Julio de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

E. 16 sept. N. 1015 v.16 sept.

1608

Banco Escandinavo Argentino

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliado en la calle Sarmiento Nº 354 — Buenos Aires

CON SUCURSAL EN TRES ARROYOS (F. C. S.)

Autorizado por Decretos del Superior Gobierno Nacional, fechados el 9 de Octubre de 1919, 30 de Octubre de 1922, 25 de Abril de 1923

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 13 de Noviembre de 1919

Capital autorizado	$ m/n	7.500.000.—
» subscripto y realizado	» »	1.500.000.—

Balance Mensual al 31 de Julio de 1926

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	—
Caja:	
En efectivo	181158 01
Depositado en otros Bancos	10699 96
Clearing	366548 72
Descuentos y efectos a cobrar	1978471 65
Adelantos	302718 67
Deudores en gestión	80300 97
Deudores hipotecarios	—
Sucursales en la República	42 9 42
Corresponsales en la República	10916 20
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	271045 53
Letras a recibir	—
Operaciones en suspenso	—
Inmuebles	746000 —
Títulos en cartera	—
Valores diversos	—
Muebles y útiles	108954 31
Cartas de crédito	—
Gastos de iniciación	—
Otras cuentas	139188 29
Letras de Tesorería	12000000 —
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	171435 99
Dividendo provisorio	—
Metalización	—
Cuentas de Orden:	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	40000 —
" de títulos en custodia	676625 07
" de valores recibidos en caución	332721 47
Emisión de cartas de crédito	3655 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	789757 53
Documentos en garantía	—
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	—
Otras cuentas de orden	1788260 43
	20002657 22

PASIVO	$ m/n
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)	1500000 —
Fondo de reserva estatutario	20000 —
Fondos de reservas facultativas	—
Fondo de jubilación y auxilio para empleados	—
Depósitos en cuentas corrientes y a la vista	575637 62
" a plazos	154942 66
" en Caja de Ahorros	680030 —
" diversos	112786 24
Redescuentos	1107000 —
Letras y obligaciones en circulación	14870 01
Sucursales en la República	—
Corresponsales en la República	—
Sucursales en el extranjero	—
Corresponsales en el extranjero	23291 07
Otras cuentas	1342 09
Letras de Tesorería descontadas	12000000 —
Ganancias y Pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)	144976 24
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	31651 04
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	—
Documentos a pagar	4810 75
Metalización	—
Cuentas de Orden:	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	40000 —
" de títulos en custodia	676625 07
" de títulos en garantía	332721 47
Sucursales y corresponsales, cuentas cartas de crédito	3655 —
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	789757 53
Documentos en garantía	—
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	—
Otras cuentas de orden	1788260 43
	20002657 22

Pedro Storm, presidente. F. O. Bugge, director-gerente — A. Snëbohm, contador-genearal — Vº Bº: Percy C. Stokes, síndico-suplente.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1926.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

Sept. 16 N. 1611 v.16 Sept.

1635

BANCO HIPOTECARIO FRANCO-ARGENTINO

Sucursal del «Banque Hypothecaire Franco Argentine» París, Francia
Dirección de la Sucursal: Bmé. Mitre 226 — Buenos Aires
Dirección de la Casa Matriz: 32 Rue Le Peletier: París: Francia
Autorizado por el Poder Ejecutivo el 16 de Junio de 1923
Inscriptos sus Estatutos en el Registro Público de Comercio el 4 de Febrero de 1924

Capital de la Casa Matriz:
» autorizado .... Frs. 75.000.000 —
» subscripto .... » 75.000.000 —
» realizado .... » 37.500.000 —

Esta Sucursal no tiene asignado un capital especial
BALANCE DE LA SUCURSAL EN BUENOS AIRES
al 31 de Julio de 1926

ACTIVO	$ o/s	$ m/n
Caja:		
En efectivo	356 25	2860 85
Depositado en otros Bancos	9637 58	8833497 52
Adelantos	—	85000 —
Deudores hipotecarios	479884 75	182882 13
Inmuebles	3591518 52	
Ganancias y pérdidas	16318 04	
Préstamos hipotecarios	16869477 14	12714519 72
Préstamos	1320 0 —	
Caja de jubilaciones y pensiones bancarias Ley 11232		58647 16
Deudores garantizados	106153 16	385120 54
Metalización	9332325 8	
	30537966 25	22262557 92
PASIVO		
Capital suscripto o asignado a la Sucursal (No tiene)		
Casa Matriz	30138036 79	
Fondos para la caja de jubilaciones y pensiones bancarias Ley 11232		59973 33
Ganancias y pérdidas	396647 68	332017 89
Intereses correspondientes al ejercicio próximo		
Créditos exigibles		460577 94
Varios acreedores	3281 78	182010 79
Depósitos judiciales		18146 43
Metalización		21209831 51
	30537966 25	22262557 92

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1926.
Banco Hipotecario Franco Argentino
Th. Verbrugghe, director. — A. de Bruyn, adm. delegado
Buenos Aires, 27 de Agosto 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 16 sept. N. 10146 v-16 sept.

14..

— PRUDENCIA —

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CANGALLO 301—BUENOS AIRES
Autorizada en fecha 22 de Marzo de 1923

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000 —
» suscripto .... « 500.000 —
» realizado .... « 250.000 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1926
(1.º Trimestre)

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n
Accionistas	250000 —	
Caja y Bancos	52636 35	
Propiedades inmuebles	158425 —	
Títulos de renta y valores diversos	50593 50	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	87000 —	
» sobre pólizas Vida		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores	8684 89	
Comisiones descontadas - Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación	59267 70	
Siniestros	3 398 24	
Cuentas de orden	597250 —	
Capital suscripto		500000 —
Reservas		51027 93
Beneficios de asegurados Vida		
Siniestros pendientes		292 81
Diversos acreedores		17834 8
Cuentas de orden		597250 —
Cuenta de explotación (premios intereses, etc.)		127010 04
	1291255 68	1291255 6

Buenos Aires, Junio 30 de 1926
Mario J. Rossi, presidente — Adolfo Calzetta, gerente. —
José M. Alcorta, contador — Augusto E Martín, síndico.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 16 sept. N. 10179 v-18 sept

2811

"LA SOBERANA"

Compañía de Seguros
Avenida de Mayo N.º 560 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 30 de Julio de 1918

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» suscripto .... » » 607 600.—
» realizado .... » » 359.720.—

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1925

1.º Trimestre del 8.º Ejercicio

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	247850 —	
Caja y Bancos	26681 20	
Bancos (Valores al cobro)	51046 06	
Títulos de renta y valores depositados	446 5	
Préstamos sobre pólizas vida	15856 4-	
Obligaciones a cobrar	46993 65	
Mobiliario y material	74019 9	
Deudores diversos	218 81 89	
Comisiones descontadas vida	23 25 16	
Gastos de organización a amortizar	2.840 5	
Gastos de explotación	82357 58	
Siniestros	29817 56	
Cuentas de orden	90000 —	
Accidentes del trabajo:		
Títulos de renta y valores depositados	43534 35	
Mobiliario y material	15205 17	
Deudores Diversos	92205 7	
Obligaciones a cobrar	550959 11	
Gastos de explotación	80102 3	
Siniestros	75489 06	
Capital suscripto		607600 —
Reservas		274058 15
Beneficios para asegurados vida		17721 14
Reservas siniestros pendientes		16000 —
Acreedores diversos		205 66 38
Cuenta explotación		86260 62
Cuentas de orden		90000 —
Ganancias y pérdidas		27616 62
Ley No. 9688:		
Reservas		225528 63
Reserva siniestros pendientes		15000 —
Cuenta explotación		202260 17
	1767111 71	1767111 71

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1925
Por "LA SOBERANA", Compañía de Seguros:
E. De la Villa, Presidente. — Félix de Granda, Secretario — A. A. Cabero, Director Gerente. — J. Tagle Bu naño, Contador. — V.º B.º: Olaran Cha..., Síndico.

Buenos Aires 13 de Julio de 1926

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.

F. 16 sept. N. 9951 v-18 sept.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA
Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETÍN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, del Decreto reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley N.º 5125 a los efectos de su artículo 2.º Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25 idem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia.— Resolución 23 de Septiembre de 1916.

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, recaída en el expediente F. 347 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 261 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

INVENTARIOS DE LAS ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que las Sociedades Civiles, con personería jurídica están obligadas a presentar anualmente a la Inspección General de Justicia, un inventario detallado y completo de sus bienes muebles e inmuebles, certificado con la firma de las autoridades sociales (Resolución Ministerial de 27 de Noviembre de 1923).

LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a esos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4 del Decreto reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos internos que dicten las

sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

NUEVAS CONVOCATORIAS

"LA PROPIEDAD"

Sociedad Anónima

San Martín 113 — Buenos Aires

Segunda Convocatoria

No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 15 del corriente mes, el Directorio cita a los señores accionistas por segunda vez a la Asamblea que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre, a las 17, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 113, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 21 ejercicio.

2.° Elección de dos Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Salvador Inchauspe y J. Pedro Passicot y de dos Directores suplentes también por tres años, en reemplazo de los señores Enrique Grimoldi y Julio Prats, que han terminado sus mandatos.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1926. — J. Pedro Passicot, presidente; Julio Noé, gerente interino.

e16 sept. N.° 10.178 v27 sept.

ASOCIACION COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Buenos Aires, Septiembre de 1926.
Señor Consocio:

De acuerdo con lo resuelto por la C. D. en su sesión del 25 de Agosto, y en cumplimiento de los Estatutos, invito a Vd. a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Septiembre próximo a las 16.30 horas, en Rivadavia 3577, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria Anual y Balance de Tesorería de 1924 - 1925.

2.° Designar trece miembros de la Comisión Directiva, siete por tres años, en reemplazo de: señora Julieta R. de Boucau, señorita Elena Coquet, señorita Josefina I. Coda, doctor Manuel Derqui, señor Pedro L. Arrizabalaga, señor Pablo Cagnasso, señor Alberto Deleau, y seis por dos años, en reemplazo de: señora Elvia A. de Cordero, María A. de Guillermau, señora Emilia M. de Hervias, señor Felipe A. Fernández, señor Antonio Telechea, señor Salvador Basualdo.

3.° Designar dos miembros para que firmen el acta de la Asamblea.

Luis López Peña, presidente ad - hoc. Angela Schroeder, secretaria.

Art. 26 de los Estatutos. Tanto para la Asamblea Ordinaria como para las Extraordinarias, se requerirá por lo menos, la presencia de la décima parte de los asociados. En el caso de que no concurriera este número la reunión podrá verificarse una hora después de la primera convocatoria, con el número de socios presentes.

e16 sept. N.° 10.180 v18 sept.

"LA PRIMITIVA"

Sociedad Anónima para la Fabricación de Bolsas de Arpillera, Lonas y otros envases

BUENOS AIRES, RIVADAVIA 722

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Lunes 4 de Octubre de 1926, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia 722, a las catorce y media horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, un Director titular por un año, tres Directores suplentes por dos años, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que firmen con el Directorio el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926.— Pedro Corral, secretario.

e16 sept. N.° 10.181 v2 oct.

CIRCULO DE ARMAS

Corrientes 671

Se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Septiembre de 1926, a las diez y ocho horas, en el local social, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del balance anual.

2.° Elección de Presidente, tres Vocales titulares y un suplente, en reemplazo del doctor Jorge Artayeta y de los señores Fermín Moyano, Saturnino Zemborain, Guillermo Padilla y Agustín C. Aguirre, respectivamente, por haber terminado su mandato.

3.° Designación de dos señores socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1926. — El Secretario.

e16 sept. N.° 10.182 v22 sept.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL F. C. S., LTDA.

Av. Montes de Oca 1458

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de Octubre de 1926, a las 13 y 30 horas, en la Oficina número 12, Gerencia, F. C. Sud, Plaza Constitución, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio, Cuenta de Ganancias y Distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores: R. Stuart, A. Mackintosh y G. R. Darbyshire, por terminar su mandato.

3.° Elección de dos Directores suplentes.

4.° Nombrar Síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

J. M. Eddy, presidente.

e16 sept. N.° 10.186 v2 oct.

Convocatorias Anteriores

LA UNION ARGENTINA

Sociedad Anónima Limitada

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves 30 de Septiembre en curso, a las 15 horas, en el local social, calle Herrera N.° 1312, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación y lectura de la Memoria, Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Julio de 1926, para su deliberación y aprobación, conforme al Art. 21, inciso 3.° de los Estatutos.

2.° Elección de Síndicos titular y suplente, conforme a los Arts. 21, inciso 1.° y 30 de los Estatutos.

3.° Resolver lo pertinente a lo prescripto por los Estatutos en el inciso 6. del Art. 21.

4.° Designación de dos Accionistas para la aprobación y suscripción del acta de la Asamblea, en virtud de lo dispuesto por los Estatutos en su Art. 26.

Nota: De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos Sociales, para obtener boleta de entrada a la Asamblea, los tenedores de acciones deberán depositarlas en la Secretaría de la Sociedad o entregar a la misma el certificado de su depósito en alguna institución bancaria de la Capital Federal a lo menos media hora antes de la fijada para la constitución de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — El Gerente.

e11 sepbre. N.° 10111 v28 sepbre.

GANADERA NUEVA ORIENTAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Septiembre de 1926, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Av. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria Anual y Balance General al 30 de Junio de 1926.

2.° Nombramiento de Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e11 sepbre. N.° 10114 v28 sepbre.

LA ECONOMIA SOCIAL

Convoca Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 del corriente a las 17 horas, en nuestro local social, Brandsen 150 al 54.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio 1.° de Enero al 30 de Junio del corriente año.

2.° Elección de dos accionistas para Directores titulares y un suplente.

3.° Designación de tres accionistas para firmar el acta.

Víctor Arias, presidente.

e15 sept. N.° 10.160 v30 sept.

LA ITALIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Corrientes 459. — Buenos Aires

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo con la facultad que le confiere el art. 5.° de los estatutos ha resuelto hacer efectiva la cuarta cuota, del 25 o|o, de las acciones de la Serie A., debiendo abonarse su importe en las oficinas de la Compañía, dentro del mes de la fecha.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926 — Roque Suárez, Presidente. — Carlos Clerici, Gerente General.

e10 septb. N.° 10096 v21 septb.

COMPAÑIA AMSTEA DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Jueves, 30 de Septiembre actual, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926, e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Síndico y Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1926. — W. H. Broadfield, Presidente.

E. 11 septiembre N.° 10.120-v-28 septbre.

BENEGAS HNOS. Y CIA., LTDA.

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 1926, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Florida N.° 744, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Distribución de Utilidades.

3.° Elección de Directores en reemplazo de los señores Pedro, Alberto, Tiburcio y Eduardo Benegas, que terminan su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta dos días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el Art. 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926. — El Directorio.

BENEGAS HNOS. Y CIA., LTDA.

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 1926, a las 17,30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Florida N.° 744, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos Sociales en la forma que será propuesto.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta dos días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el Art. 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926. — El Directorio.

e11 sep' [illegible] 10117 v30 sepbre.

CORPORACION ECONOMICA ARGENTINA ANDES

Sociedad Anónima

Florida 824 — Capital

De acuerdo con el Art. 6.° de los Estatutos el Directorio ha resuelto la emisión de la segunda serie de acciones por valor nominal de 100.000 $ m|n en títulos de $ 100.00 c|u., invitando a los señores accionistas a ejercer su preferencia que para la suscripción de las mismas le reconocen los estatutos por el término de treinta días, a contar del día 27 de Septiembre de 1926.

Las condiciones de suscripción y pago serán informadas en la Administración. — El Presidente.

E. 10 septiembre N.° 10.090-v-27 sepbre.

BAIBIENE Y ANTONINI Ltda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo a los arts. 18 y 19 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la cuarta asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 21 de Septiembre de 1926, a las 10 horas, en el local de nuestro establecimiento, San José 1653, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de un Director por tres años en reemplazo del doctor Eduardo Baibiene, cuyo período ha terminado.

3.° Elección y Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario-Tesorero.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926. — El Secretario.

e4 septb. N.° 10021 v21 sepbr.

LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO

Sociedad Anónima Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo cuarenta de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 29 de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local Social, calle Canning, 554, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria del señor Presidente, correspondiente al 7.° Ejercicio.

3.° Lectura y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

4.° Distribución de utilidades.

5.° Destino a darse al Fondo de Reserva. (Artículo 52 de los Estatutos).

6.° Elección de tres miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Vicente Scannapieco, Roque H. Fumasoli, y Enrique F. Solari.

7.° Elección de dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, Septiembre de 1926.— Félix M. Raffo, Presidente. — José A. Brancato, Secretario.

E. 11 septbre N.° 10.121-v-28 septbre.

ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Calle Darwin N.° 1154 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de Octubre de 19.. — Capital autorizado $ o|o sellado 3.600.000, totalmente emitido e integrado.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración en la sesión del 6 de Septiembre de 1926, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Septiembre de 1926, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance del 30 de Junio de 1926.

2.° Nombramiento de los Síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.

3.° Nombramiento de las personas que en representación de los señores accionistas han de suscribir y ratificar el acta de la Asamblea.

NOTA. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja Social, o en su defecto, presentar un certificado de depósito en algún Banco de la Capital Federal. — Pedro De Vido, Presidente interino. — Oreste Battistella, secretario.

E. 9 sepbre N.° 10.072-v-25 sepbre.

OCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Septiembre de 1926, a las 11.45 horas, en el local Reconquista 46, Escritorio 514, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1926 y dictámen del Síndico.

2.° Elección de dos Directores Titulare y dos Suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente y fijar la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1926.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de la mismas efectuado en un Banco aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

E. 9 septiembre N.° 10.073-v-23 sepbre

SOCIEDAD ANONIMA ELOWSON & WESTER LTDA.

Buenos Aires

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Septiembre de 1926, las 16 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijar la remuneración del Síndico Titular para el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

4.° Elección completa de nuevo Directorio por terminar su mandato el actual correspondiendo nombrar 4 directores.

5.° Elección de Síndicos titular y Suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos, con dos días de anticipación en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará recibo en forma. — El Presidente.

E. 9 septiembre N.° 10.074-v-28 sepbre

SISTYA

Sociedad Importadora Sudamericana de Tejidos y Anexos (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Septiembre de 1926, a las 17 horas en el local Avenida de Mayo 760, 2.° piso (Escritorio N.° 21), para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de Mayo de 1926.

2.° Fijar la remuneración correspondiente a los Directores y Síndico por el precitado ejercicio.

3.° Elección de un Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

NOTA. — Las acciones o el recibo bancario respectivo deberán ser depositadas en el domicilio social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

E. 7 septiembre N.° 10.032-v-27 sepbre.

LA NUEVA COOPERATIVA ISRAELITA ARGENTINA Ltda.

Segunda Convocatoria

Buenos Aires, Septiembre de 1926.

No habiéndose realizado la Asamblea General Ordinaria del día 29 de Agosto de 1926, de la Nueva Cooperativa Israelita Argentina Limitada, por falta de número legal de socios, quedan convocados éllos nuevamente a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de Septiembre del año 1926, en el local San Martín, sito en la calle Rodríguez Peña 344, a las 14 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance General al 30 de Junio de 1926.

2.° Informe del Síndico.

3.° Socios morosos y suspendidos.

4.° Asunto Koffsman.

5.° Elecciones de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, nueve Vocales efectivos, cuatro suplentes, y un Síndico suplente, por la renuncia de los Directores que fueron electos hasta el 31 de Diciembre de 1926.

6.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente

e9 septiembre N.° 10.068 v18 septiembre

NOEL & Cía. Ltda.

Sociedad Argta. de Dulces y Conservas

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 1926, a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, Patricios 1750, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1926.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Remuneración del Síndico.

4.° Elección de tres Directores titulares y uno suplente, en reemplazo de los señores Damián Bayón, Antonio Santamarina, doctor Carlos M. Noel y Marcelo Lobos, que cesan en su mandato.

5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad, Patricios 1750, hasta el día 26 de Septiembre de 1926, a las 12 horas.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926.— El Directorio.

e9 septiembre N.° 10.069 v29 septiembre

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS LTDA. ENTRE EL PERSONAL DEL F. C. B. A. AL P.

Segunda Convocatoria (Continuación)

De acuerdo al artículo N.° 26 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados de la Sociedad Cooperativa de Consumos Ltd. entre el Personal del F. C. B. A. al Pacífico, a la Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria (continuación), que se llevará a cabo el día 20 del mes actual, a las 17 horas, en el salón del Restaurant de la Compañía de Hoteles Sud Americanos, Florida 783, Edificio F. C. B. A. P., tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aclaraciones al Balance y su aprobación.

2.° Elección de:

Presidente, por dos años.

10 Consejeros titulares.

6 Consejeros suplentes.

3 Síndicos titulares.

2 Síndicos suplentes.

1 Representante titular del F. C. B. A. P.

1 Representante suplente del F. C. B. A. P.

3.° Cuenta Ganancias y Pérdidas.

4.° Designación de dos asociados para firmar el acta.

L. Negrette, presidente; E. A. Paura, Prosecretario.

e9 septiembre N.° 10.071 v20 septiembre

LA CROMO - HOJALATERIA ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 27 de Septiembre de 1926, a las 15 horas, en el local social, Monteagudo N.° 887, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimonoveno Ejercicio fenecido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de tres Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Lorenzo Pellerano, Eduardo Murzi y Aquiles Maveroff, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente para el próximo ejercicio.

4.° Designación de dos Accionistas para que en unión de los señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la presente Asamblea.

Se hace saber a los señores Accionistas que para tener derecho a votar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta cinco días antes del citado para la Asamblea (Art. 37 de los Estatutos). — El Secretario.

LA CROMO - HOJALATERIA ARGENTINA

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 27 de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local social, calle Monteagudo N.° 887, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del Capital Social y Reforma de los Estatutos o Liquidación de la Sociedad.

2.° Designación de dos Accionistas para que en unión de los señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la presente Asamblea.

Se hace saber a los señores Accionistas que para tener derecho a votar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta cinco días antes del citado para la Asamblea. — El Secretario.

e9 sepbre. N.° 10081 v25 sepbre.

SOCIEDAD ANONIMA LA GANADERA ARGENTINA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el Jueves 30 de Septiembre de 1926, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Proposición del Directorio de aplicar el Fondo para Nuevas Adquisiciones, el Fondo de Previsión y el Fondo para Dividendos Futuros, para reducir el valor en que actualmente figura la Hacienda Lanar.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926. — El Directorio.

e13 septiembre N.° 10.132 v30 septiembre

CLUB HIPICO ARGENTINO

Primera Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4 y 5 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el Jueves 30 de Septiembre de 1926, a la hora 21 y 30, en nuestro local Beruti 4566|74, para tratar las siguientes

Ordenes del Día:

ORDINARIA:—

1.° Lectura de la Memoria anual.

2.° Aprobación de Balances y Cuentas del 17 ejercicio, presentados por la C. D.

3.° Elección de ocho Vocales por el término de dos años y cinco suplentes por un año.

4.° Elección de dos socios para la aprobación del acta.

EXTRAORDINARIA:—

1.° De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 "Reformas de Estatutos".

2.° Nombramiento de dos socios para la aprobación del acta.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926. — H. D. Maldonado, secretario.

e13 septiembre N.° 10.133 v29 septiembre

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE M. RIGLOS Lda.

Se invita a todos los accionistas de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Miguel Riglos Ltda., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Septiembre a las 13 horas p. m., en el local de su propiedad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Presentación del balance del primer ejercicio al 30 de Junio, para su aprobación o modificación.

3.° Nombramiento de cinco socios presentes para firmar el acta.

4.° Nombramiento de cuatro miembros del Directorio que fueron sorteados.

5.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

6.° Asuntos varios.

H. Goñi (hijo), presidente; Juan Piunetti, secretario.

e13 septiembre N.° 10.134 v29 septiembre

PLANTADORA ISLEÑA

Sociedad Anónima — Cangallo 685

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos de ésta Sociedad, se cita a los señores accionistas a la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Septiembre de 1926, a las 16 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del informe de la Comisión Directiva y Balance General del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección del Director - Gerente, en reemplazo del señor Juan S. Müller, que falleció; de dos Directores en reemplazo de los señores J. W. Richards y Adolfo Müller, que terminan su mandato, por el término de tres años; un Director suplente por el término de un año y Síndico y Síndico suplente para el año próximo.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 19 del corriente en Secretaría, calle Cangallo 685, la Memoria correspondiente al ejercicio económico 1925|1926, y se les previene que para tener representación, deberán depositar sus acciones en la Secretaría, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1926. — El Directorio.

e13 septiembre N.° 10.136 v29 septiembre

BANCO FERROVIARIO ARGENTINO

Sarmiento 643

Asamblea General Ordinaria

2.ª CONVOCATORIA

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle Sarmiento N.° 643, el día 25 del corriente mes a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al período de siete meses desde el 1.° de Diciembre de 1925 al 30 de Junio del corriente año.

2.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designar dos accionistas para la firma del acta de ésta asamblea.

NOTA. — Se recuerda que los Estatutos disponen que los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus certificados nominativos en las Cajas del Banco, o presentar constancia de su depósito en otras instituciones bancarias, por lo menos tres días antes del día señalado para la reunión. (Art. 42).

La asamblea se celebrará cualquiera que sea el número de los accionistas presentes y el capital representado. (Art. 41). — Federico D. Taylor, Presidente. — J. Domingo Gandulfo, secretario.

E. 13 septiembre N.° 10.137-v-23 setbre.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COLONIZACION (S. A.)

(C. I. A. C.)

Sede Social: Buenos Aires: Cangallo 500

Emisión a la par de 4.000 acciones

Según resoluciones tomadas por el Directorio el 10 de Julio de 1925 y el 3 de Septiembre de 1926, y de conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, la Compañía, en los días 27 y 28 de Septiembre de 1926 acepta suscripciones a la par, hasta 4.000 acciones, de $ 100 m|n cada una que representan las Series 9 y 10, de $ m|n 200.000 c|u, para elevar el Capital Social de $ m|n 1.600.000 a $ m|n 2.000.000.

Condiciones de suscripción

Tipo de emisión: A la par, o sea pesos 100, por cada acción; más $ m|n 5.25 por compensación correspondiente a 9 meses de intereses, sobre el cupón N.° 2. (Año 1926), $ m|n 105.25

Participación al dividendo: Los títulos incluirán el cupón N.° 2, considerándose a los efectos del dividendo, como talmente integrados desde el 1.° de Enero de 1926.

Condiciones de pago: Integralmente en el acto de suscribir las acciones.

Derecho de preferencia a favor de los Accionistas: Los actuales Accionistas tienen derecho de preferencia sobre estos títulos en la proporción de 1 acción nueva por cada 4 acciones presentadas.

Suscripciones de Acciones sin derecho de preferencia: La Compañía se reserva el derecho de proceder al prorrateo de la parte que no corresponda a los Accionistas en uso de su derecho de preferencia, en el caso que resultara suscripto un importe mayor de $ m|n 400.000.

Clausura de la suscripción: 28 de Septiembre de 1926 (sin prórroga).

A los suscriptores se les entregará en el acto del pago un recibo provisorio que represente las acciones suscriptas, el cual será sustituído luego por las Acciones definitivas.

Buenos Aires, Septiembre de 1926.— El Presidente de la Compañía, Héctor Valsecchi.

Las suscripciones podrán efectuarse: en la Sede Social (calle Cangallo 500) y en la Sede Central, Sucursales y Corresponsales de las siguientes instituciones: Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco de Italia y Río de la Plata.

E. 13 septbre N.° 10.138-v-28 septbre.

GOLDKUHL Y BROSTROM LTDA.

Sociedad Anónima de Importación

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del actual mes de Septiembre, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 199, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de Utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Consideración sobre una subvención para dos hijas del extinto señor Gustavo Goldkuhl y fijar su cantidad.

5. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926. — Los Directores.

e13 sepbre. N.° 10139 v29 sepbre.

BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS Cía. Ltda., Ganadera, Industrial y Financiera

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas, a la VII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre del corriente año, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Lima N.° 1648.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Distribución de Utilidades, correspondiente al VII Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de dos Directores titulares, Síndico y Síndico suplente, de acuerdo a los Arts. 15, 28 y 30 de los Estatutos.

3.° Designación de dos Accionistas a los efectos de aprobar y firmar el acta respectiva a la Asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, se hace presente a los señores Accionistas, que deben depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes del fijado para la misma, de acuerdo a lo que dispone el Art. 34. — El Secretario.

e13 sepbre. N.° 10141 v30 sepbre.

EL ARADO SACK, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Septiembre de 1926 en el local social, Perú 1037-1049, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al 4.° ejercicio fenecido el 31 de Mayo de 1926.

2.° Elección de un Presidente, un Secretario-Gerente y un Director suplente por el término de 2 años para integrar el Directorio.

3. Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 19 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones por lo menos con dos días de anticipación en las oficinas de la Sociedad. — El Presidente.

e2 septb. N.° 9969 v22 septb.

S. A. GANADERA LAS VEGAS

Asamblea general ordinaria — Convocatoria

Por resolución del Directorio de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Galería Güemes, Sección Supervielle, escritorios 307|9, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance, inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

2.° Lectura y aprobación del informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores titulares hasta la asamblea general ordinaria de 1929, en reemplazo de los señores Juan D. Aubone y Carlos Burmester, fallecido el primero y cuyo mandato como el del segundo terminaba en la Asamblea de 1926.

Elección de dos Directores suplentes hasta la Asamblea General Ordinaria de 1929, en reemplazo de los señores doctor José Delpiano y Raúl Sienra que terminan su mandato y un Director suplente hasta la asamblea general ordinaria de 1927, en reemplazo del señor Antonio J. Frontera, que renunció.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente hasta la asamblea general ordinaria de 1927.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la presente asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, el art. 23 de los estatutos, que dice así: Los accionistas, para poder formar parte de las Asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes al fijado para que ellas tengan lugar y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que le correspondan. — El Directorio.

e2 septb. N.° 9975 v24 septb.

SOCIEDAD ANONIMA LA VENDIMIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Septiembre de 1926, a las 16 horas 30 minutos, en el domicilio de la Sociedad, calle Florida 744, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares y un suplente.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926. — El Directorio.

E. 11 septbre N.° 10.118-v-28 septbre.

CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINA, S. A. COOP. LIMITADA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Sábado 18 de Septiembre próximo, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Reconquista 144, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Nombrar dos Directores titulares, siete Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — Amadeo J. Jáuregui, secretario.

e1.° septiembre N.° 9948 v17 septiembre

LOS OLIVOS, S. A. LIMITADA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el art. 20 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Septiembre de 1926, a las 17 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, así como el informe del Síndico.
2.° Fijar la remuneración del Síndico titular para el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.
3.° Elección de Síndicos titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 23 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificos de los Bancos, con dos días de anticipación, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará recibo en forma. — El Presidente.

e9 septb. N.° 10075 v28 septb.

EL EJE, SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 29 del corriente, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 1580, con el fin de tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación del inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria del 23 ejercicio, y consideración del informe del Síndico.
2.° Reparto de utilidades.
3.° Elección por 2 años de cinco Directores, en reemplazo de los actuales, quienes han terminado su mandato.
4.° Elección por un año, de Síndico titular y suplente, también por terminación del mandato de los actuales.
5.° Redacción, lectura y aprobación del acta de la misma asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926.— Quintín Machuca, Vicepresidente.—Abel Bénétrix, Gerente.

e9 septb. N.° 10.076 v29 septb.

S. A. CREMERIAS LA PAMPA (La Pampa Dairies, Ltd.).

SARMIENTO 356

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima Cremerías La Pampa, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 de Septiembre de 1926, a las quince horas, en el local social de la Sociedad, calle Sarmiento 356 (3er. piso), de esta Capital Federal, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del informe del Síndico y de la memoria.
2.° Aprobación u observación al balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1926, y disposición de las utilidades.
3.° Elección de Vicepresidente por renuncia y elección o reelección de Síndicos titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas, para que en unión del Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deben depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1926. — El Directorio.

e9 septb. N.° 10077 v25 septb.

LA FRANCO ITALO ARGENTINA

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 35 y 36 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Septiembre a las once horas, en el local social, calle Cangallo 439, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al primer ejercicio, (que comprende el período 10 de Abril, 30 de Junio del corriente año).
2.° Designación de cinco Directores.
3.° Modificación del artículo primero de los estatutos.
4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Art. 37 de los estatutos. Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Compañía sus acciones o un recibo de depósito de ellas en un Banco, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en la cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1926. — El Directorio.

e9 septb. N.° 10.078 v25 septb.

FOMENTO DE ALTA GRACIA (CORDOBA)

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Septiembre a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Tucumán 1678, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e informe del Síndico, correspondiente al 14 ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.
2.° Elección de tres Directores por dos años, Síndico y Síndico suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea. — Juan Haure, secretario.

De acuerdo con la resolución del Directorio de fecha 3 de Septiembre, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 de Septiembre a las 9.20 horas, en el local calle Tucumán 1678, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Anulación de lo tratado en la Asamblea Extraordinaria el día 19 de Diciembre 1925. Sobre reforma de Estatutos [illegible]
2.° Liquidación de la Sociedad y nombramiento de un liquidador con amplias facultades y un suplente.
3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea. — J. Haure, secretario.

e8 sepbr. N.° 10.052 v28 sepbr.

LA RESERVA

Compañía Agropecuaria, Sdad. Anónima

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos Sociales, y acorde con el Síndico de la Sociedad, el Director - Administrador, convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 5 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local social, calle Bmé. Mitre 441, 6.° piso, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y resolución por la Asamblea del Proyecto sobre reforma de los Estatutos Sociales, preparados por el Director - Administrador y Síndico de la Sociedad.
2.° Nombramiento de dos Directores titulares y dos suplentes, de acuerdo a la reforma proyectada, los que entrarán a ejercer su mandato una vez aprobadas esas reformas por el Poder Ejecutivo.
3.° Consideración sobre las operaciones de compra - venta de dos propiedades ubicadas en la Provincia de Santa Fe.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para que de conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Conforme al Art. 16 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o justificativo, tres días antes al de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1926. — El Director - Administrador.

e14 sepbre. N.° 10145 v30 sepbre.

USTARIZ Y CIA. LDA.

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 25 de Septiembre de 1926

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Septiembre a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 179, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y distribución de utilidades.
2.° Elección de un Director titular, un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para concurrir al acto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada para la misma.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1926. — El Presidente.

e8 sepbr. N.° 10.062 v24 sepbr.

"LA AMERICANA" COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS EN GENERAL

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 34 de nuestros Estatutos Sociales, el Directorio invita a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria tendrá lugar el día 25 de Septiembre actual, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Duodécimo Ejercicio Social.
2.° Elección de tres Directores titulares en reemplazo de los señores Eduardo Gowland que ha renunciado y de Agustín Albors y Alberto del Solar Dorrego, que cumplen su mandato.
3.° Elección de dos Directores suplentes en reemplazo de los señores José Manuel Alvarez Aranguiz y Arturo Irrarrázaval.
4.° Elección del Síndico y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e7 septiembre N.° 10.039 v25 septiembre

LA SOBERANA

Compañía de Seguros. — Convocatoria

De acuerdo con lo que establece el artículo 23 de los estatutos de la Compañía, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 de Septiembre de 1926, a las quince horas, en la casa matriz de la Compañía, Avenida de Mayo 560, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la memoria, el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.
2.° Lectura del dictamen del Síndico.
3.° Aplicación del sobrante.
4.° Elección de cuatro Directores titulares, de tres suplentes, de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, que para obtener la respectiva tarjeta de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía, hasta tres días antes de la fecha fijada por la convocatoria. — El Directorio.

e11 septb. N.° 10129 v28 septb.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por no haberse depositado acciones en cantidad suficiente para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 6 del corriente, se cita nuevamente a los señores Accionistas, para celebrarla el Lunes 20 de este mismo mes, a las 17 horas (5 p. m.), en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 665, 3er. piso, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 18 Ejercicio terminado el 30 de Junio último.
2.° Reparto de Utilidades.
3.° Elección de 3 Directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores don Bernardo Fernández Gayol, don Sebastián Urquijo y don E. Eusebio Mendizábal; de tres Directores suplentes por un año, en sustitución de los señores don Leopoldo Bühler, don Pedro Olivé y don Vicente Caride Llames; de un Síndico y un Síndico suplente, ambos también por un año, para reemplazar a los señores don Alfredo Darmandrail y don Pablo M. Aldazábal, habiendo todos los salientes terminado sus mandatos respectivos.
4.° Designación de dos señores Accionistas presentes, para que en unión del Presidente y Secretario, redacten y aprueben en representación de la Asamblea, el acta de la misma.

Nota: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de Accionistas que representen el 50 o|o del capital suscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión, con doce días de aviso, para celebrarla dentro de los treinta días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aún en los casos del Art. 354 del Código de Comercio (Art. 29 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1926 — El Directorio.

e6 sepbre. N.° 10026 v20 sepbre.

LUIS COLOMBO Y CIA. LTDA.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1926.

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Septiembre, a las 15 horas en la Avenida de Mayo 839, con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director Titular y de dos Directores Suplentes.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Luis Colombo, Presidente.

E 1.° septiembre N° 9952-v-21 septiembre

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se avisa a los señores Accionistas de ta Sociedad, que no habiéndose depotado el número de acciones exigido en el Art. 13 de sus Estatutos, para que pueda celebrarse en primera convocatoria la Asamblea Extraordinaria resuelta por su Directorio, se les convoca por segunda vez, para el Viernes 24 del corriente, a las 16 horas, en su local social, 25 de Mayo N.° 81, 4.° piso, con el objeto de tratar en élla los asuntos que expresa la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Autorizar al Directorio para canjear los títulos de acciones actuales de la Sociedad, en la proporción que permita la reducción de capital proyectada, manteniendo el valor de la acción en cien pesos de curso legal.

3.° Tratar de cualquier otro asunto de interés para la Sociedad.

4.° Designación de dos Accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación, firmen el acta de la misma.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el Art. 15 de los Estatutos, los señores Accionistas depositarán sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha fijada en la convocatoria.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — El Directorio.

e10 sepbre. N. 10108 v24 sepbre.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA, LIMITADA Y ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 23 de Septiembre corriente a las 21 horas, en el salón alto del Príncipe Jorge, calle Sarmiento 1230, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926, para su deliberación y resolución.

2.° Acordar la distribución de utilidades y dividendos a repartirse.

3.° Elegir cuatro Directores titulares por dos años, dos suplentes por dos años, un Síndico y un suplente por un año, por terminación de mandato de los señores José M. de Yriondo, doctor Lorenzo V. Ruiz, Carlos M. Zorraquín, Fernando Marti (fallecido), Carlos G. Palmer, Samuel Kay, César C. Corti y Silvio J. Merlo, respectivamente.

4.° Designación de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán, con anticipación de cinco días al de la reunión (o sea hasta el 17 del corriente mes), concurrir a la Secretaría de la Administración, calle Cangallo 1286, a presentar sus acciones (integradas hasta el 30 de Junio de 1926), para munirse de la boleta que les servirá de entrada.

Las copias impresas de la memoria, balance, etc., estarán en la Administración a disposición de los señores accionistas para serles entregadas desde el 13 del corriente mes.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926.— La Comisión Directiva.

e3 septiembre N.° 9981 v17 septiembre

PORTALIS & Cía. LIMITADA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente, a las 15 horas, en el local social, calle Balcarce 340, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la renuncia de Directores y elección de sus reemplazantes, con facultad para aumentar el número, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos.

2.° Dar cuenta de los convenios celebrados.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926. — Vergara del Carril, secretario.

e1.° septiembre N.° 9940 v17 septiembre

Cía. HISPANO ARGENTINA DE MINAS Y METALES

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 del corriente a las 17 horas, en el local social, calle San Martín N.° 66, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de Mayo último.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares, uno por un año en reemplazo del señor Juan Tomini Martín que ha renunciado, y dos por dos años en reemplazo de los señores Ricardo F. Rigoli y Adrián del Rabal, salientes por sorteo.

Elección de tres Directores suplentes por un año.

Elección de Síndico titular en reemplazo del señor Carmelo Bruno, que termina su mandato, y elección de un Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de esta asamblea.

Nota. — Para tener derecho a concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán previamente depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la Administración de la Sociedad, calle San Martín 66, pudiendo hacerlo hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. (Art. 39 de los estatutos), pudiendo hacerse representar.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. — Carlos Gradín, Presidente. — Ricardo F. Rigoli, secretario.

e11 septb. N.° 10125 v30 septb.

CASA ANCHORENA, IMPORTACION DE CURTIDOS,

SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo que establece el artículo 37 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Martes 28 de Septiembre, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363|69, a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al II° Ejercicio.

2.° Elección de dos señores Directores, en reemplazo del señor Carlos Morea, que termina su mandato y del señor Francisco Anchorena, que termina el período para el cual había sido electo el señor Director renunciante, don R. Pedro Farga.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363|69, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos.

El Directorio

e1.° septiembre N.° 9943 v17 septiembre

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires

Por resolución del Directorio de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas de la misma, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 17 horas, en el salón de sesiones de la Cámara de la Bolsa de Comercio, calle Sarmiento 299, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, presentados por el Directorio a consideración de la Asamblea.

2.° Lectura y aprobación del Informe del Síndico.

3.° Aprobación de la Distribución de Utilidades.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Buenos Aires, Septiembre de 1926. — Pedro Berecteche, Presidente; Luis Barberini, Secretario.

e10 sepbre. N.° 10104 v27 sepbre.

INDUSTRIAS ELECTRICAS DEL CHACO

Sociedad Anónima

Convocatoria

Por disposición del Directorio y de conformidad con lo que determinan los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Septiembre año corriente, a las 12 horas, en el local de la Administración, Esmeralda N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio concluído el 30 de Junio de 1926, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes por el término de dos años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 27 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Esmeralda N.° 188.

Buenos Aires, Agosto de 1926. — El Directorio.

e3 septiembre N.° 9995 v20 septiembre

S. A. FINANCIERA Y COMERCIAL, FUHRMANN Ltda.

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Financiera y Comercial Fuhrmann Ltda., a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, 5.° piso, (Buenos Aires), el día 14 de Octubre de 1926, a las 15 horas, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Estudio y aprobación de la memoria y balance correspodientes al ejercicio vencido el 31 de Agosto 1926.

2.° Resolver sobre la distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores Ernesto Hartig y Erico Roehr y de un Director suplente en reemplazo del señor Carlos A. Funck, salientes por terminación de mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, a fin de retirar el boleto de entrada correspondiente. — El Directorio.

e11 septb. N.° 10127 v28 septb.

CANTERAS EL SAUCE

Sociedad Anónima

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 17 de Septiembre próximo a las 11 horas, en las oficinads de la Sociedad calle Reconquista N.° 331, Escritorio 173, con el objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y discusión de la Memoria y Balance.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Designación de tres Directores Titulares por 2 años en reemplazo de los Señores Justiniano Posse, Julio S. Maldonado, y Benigno Páez, que han terminado su período, y del Presidente por un año en reemplazo del Señor Justiniano Allende Posse que ofrece la renuncia de su cargo.

4.° Designación de dos suplentes en reemplazo de los Señores Victoriano Aizcorbe y Tomás J. Allende que han terminado su período.

5.° Designación de Síndicos Titular y Suplente.

6.° Nombramiento de 2 accionistas para aprobar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926. —

Justiniano Allende Posse, Presidente.

E. 1° sepbre N.° 9949-v-17 septiembre.

ESTANCIAS ARGENTINAS UNIDAS LIMITADA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente, en el local social, calle Tucumán N.° 741, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 4.° Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de Utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deben depositar las acciones o resguardos bancarios en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. — El Directorio.

e10 sepbre. N.° 10165 v27 sepbre.

COMPAÑIA HARDER LIMITADA
Fábrica Argentina de Artículos de Punto
SOCIEDAD ANONIMA
San Martín 66

A pedido de accionistas y en cumplimiento del artículo 33 inciso B de los Estatutos, convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, la que se verificará en las oficinas de la Compañía, San Martín 66, el Lunes 27 de Septiembre a las diez horas en punto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
2.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Previénese a los señores accionistas que hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, la sociedad recibirá en sus oficinas San Martín 66, el depósito de las acciones extendiendo contra las mismas el correspondiente boleto de entrada a la Asamblea.
John Backer, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e8 septiembre N.° 10.066 v24 septiembre

CASIMIRO POLLEDO

Sociedad Anónima Comercial Ganadera

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 27 de Septiembre del corriente año, a las 16 horas, en el local calle Uruguay número 52, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y aprobación de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de Junio último.
2.° Resolver sobre la aplicación que debe darse a las utilidades.
3.° Elegir tres Directores por tres años en reemplazo de los señores José M. Polledo, Casimiro F. Polledo y Francisco A. Polledo, por haber terminado su mandato.
4.° Proceder a la elección de Síndico en reemplazo del señor José Mieres y suplente de Síndico.
5.° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben depositar tres días antes de la misma las acciones que posean.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926.— C. F. Polledo, Director-Gerente.

e7 septiembre N.° 10.048 v23 septiembre

LA RURAL

Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de Septiembre próximo a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y distribución de Utilidades del Ejercicio, e informe del Síndico.
2.° Elecciones.
3.° Autorizar al Directorio para formalizar contratos de locación por más de seis años.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Para poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada para la misma. (Artículo 28 de los Estatutos).
Buenos Aires, 26 de Agosto de 1926. — James Begg, gerente.

E. 4 septiembre N.° 10.022-v.21 septbre.

TINTORERIA A. PRAT
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 21 y 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Décimacuarta Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Septiembre de 1926, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Montevideo N.° 1937, para los objetos siguientes,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Décimocuarto Ejercicio que terminó el 30 de Junio próximo pasado.
2.° Resolver sobre la destinación de las Utilidades.
3.° Elección de tres Directores en reemplazo de los señores Héctor Pourtalé y Eugenio Vautier, salientes y del Dr. Eduardo F. Maglione que fué designado por el Directorio durante el Ejercicio, en reemplazo del señor Damián Pourtalé.
4.° Elección del Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos señores Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Para poder concurrir a la Asamblea, se previene a los señores Accionistas que deben depositar sus acciones, con dos días de anticipación en el escritorio de la Sociedad, calle Montevideo N.° 1937.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — El Directorio.

TINTORERIA A. PRAT
Sociedad Anónima
Buenos Aires
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 29 de Septiembre de 1926, a las 10,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Montevideo N.° 1937, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del Capital Social a la suma de $ 1.100.000 m|nal. y destino de igual suma y de los fondos de Amortización y de Reserva disponible existentes en la Sociedad.
2.° Designación de dos señores Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Para que tenga lugar esta Asamblea en primera citación, se requiere la presencia de Accionistas que representen las tres cuartas partes del Capital Social.
Las acciones deberán depositarse con los días de anticipación, en el escritorio de la Sociedad, calle Montevideo N.° 1937, para concurrir a esta Asamblea que si tuviera número la primera citación, se realizará a continuación de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — El Directorio.

e9 septbre. N.° 10082 v29 septbre

Cía. NACIONAL DE OMNIBUS, S. A
Asamblea general ordinaria

Convócase a la asamblea general ordinaria, para el 20 de Septiembre, en el local social Olazábal 4738, a las diez y siete horas, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general al 30 de Junio de 1926.
2.° Elección de 5 miembros del Directorio.
3.° Elección del Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota. — Las acciones deben ser presentadas en la secretaría de la Sociedad, hasta 10 días antes de la Asamblea. — El Directorio.

e4 septb. N.° 10010 v20 septb.

S. A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN y Cía. Ltda.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 29 de Septiembre de 1926, a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle Defensa N.° 542, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.
2.° Consideración de la distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Síndico.
3.° Resolución sobre el fondo de reserva legal, de acuerdo con el artículo 35 de los estatutos.
4.° Fijación de la participación que corresponde en el nuevo ejercicio, a cada uno de los Directores, en la parte de las utilidades que les asigna el art. 35 de los estatutos.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1926. — El Presidente.

e11 septb. N.° 10126 v28 septb.

ESTANCIAS Y COLONIAS WALKER

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 17 de Septiembre de 1926, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 456, 4.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Décimoséptimo Ejercicio vencido el 31 de Mayo próximo pasado.
2.° — Distribución de Utilidades.
3.° — Elección de tres Directores titulares y un suplente, en reemplazo de los señores Enrique H. Zimmermann, Roberto Colvill Jones, Carlos M. Zimmermann y doctor Norman B. Walker, que terminan su mandato.
4.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° — Designación de dos Accionistas para suscribir el acta, en representación de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, antes del día 14 de Septiembre de 1926.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1926. — El Directorio.

e31 agosto N.° 9933 v16 septbre

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento N.° 875, el día 30 de Septiembre del corriente año, a las 15 horas, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Cuarto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.
2.° — Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio vencido.
3.° — Elección del Directorio.
4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Conforme con el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días a lo menos de anticipación y recibirán un certificado que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — El Directorio.

e31 agosto N.° 9932 v20 septbre.

"LA CENTRAL", COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Belgrano 1975, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de Octubre de 1926, a las 21 horas, en el local social, Belgrano N.° 1975.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos sociales, según memorial enviado a los señores accionistas.
2.° Elección de miembros suplentes del Directorio, en reemplazo de los dimitentes.
3.° Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea.
Nota. De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, y de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, los señores accionistas que no pudieran asistir personalmente a la Asamblea, podrán hacerse representar otorgando carta-poder que deberá ser visada por un miembro del Directorio de la Compañía.

e15 septbr. N.° 10.165 v1.° octubre

INSTITUTO QUIMICO ARGENTINO
Sociedad Anónima

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Septiembre en curso a las 18 horas en el local social calle Cerrito 369, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección de dos directores en sustitución de los que de acuerdo con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales han terminado su mandato.
3.° Elección del Síndico titular y del Síndico Suplente (Artículo 22 de los Estatutos Sociales).
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
NOTA. — De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, y de conformidad con el artículo 25 de los mismos Estatutos, los señores accionistas que no pudieran asistir personalmente podrán hacerse representar otorgando carta-poder. — El Directorio.

e11 septbre N.° 10.123-v-28 septbre

COMPAÑIA DE SEGUROS LA MUNDIAL

Avenida de Mayo 749

De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el miércoles 22 de Septiembre a las diez y siete horas, en el local social, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General corespondiente al 15 ejercicio.

2.° Aprobación de la distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores por tres años en reemplazo de los Señores Elbio A. Coelho y Elías D. Arambarri, que terminan su mandato y de un Director por dos años, en reemplazo del Sr. Juan M. Vidal Molina, que renunció.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Señores José Joaquín Ibáñez y Antonio Malosetti, que terminan su mandato.

Artículo 23 de los Estatutos. — Para que los accionistas puedan entrar a la Asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en donde obtendrán una tarjeta de entrada en la que constará el número de votos a que tiene derecho.

Esta tarjeta será firmada por el Director General.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1926. — Joaquín Corina, Director General.

E. 4 septiembre N.° 10.023-v-22 sepbre.

COMPAÑIA PLATENSE DE ELECTRICIDAD SIEMENS-SCHUCKERT

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las prescripciones de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Septiembre de 1926 a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 330, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo 3 de los estatutos de la Sociedad, que quedará redactado así: "El objeto principal de la Sociedad es explotar industrial y comercialmente toda clase de artículos, máquinas e instalaciones, con ... dad eléctricas o relacionadas con ... tricidad y el ramo de construcciones ... cualquier naturaleza, como ser edificación, obras portuarias o de saneamiento, obras públicas y cualquier otro trabajo análogo".

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía con tres días de anticipación al fijado para la reunión y recibirán en el acto del depósito un justificativo del número de acciones depositadas, el que les servirá de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1926. — El Directorio.

Convocatoria

De acuerdo con las prescripciones de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Septiembre de 1926 a las 16.15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance y Memoria correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de Mayo de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Designación de un Vicepresidente y dos vocales.

4.° Designación de un Director suplente.

5.° Designación de Síndico titular y Síndico supiente.

6.° Nombramiento de dos Subgerentes.

7.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el señor Inspector de Justicia, firmen el acta de la Asamblea.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la reunión y recibirán en el acto del depósito un justificativo del número de acciones depositadas, el que les servirá de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1926. — El Directorio.

e4 sepbr. N.° 10.016 v24 sepbr.

BANCO PROVEEDOR DE CASAS, CAMPOS Y CHACRAS, S. A.

De acuerdo con el art. 47 de los Estatutos, los abajo firmados convocan a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 18 de Septiembre de 1926, a las 15 horas en el local del Banco, Bolívar 491, con el objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de nueve Directores, Síndico y Síndico Suplente.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1926. — Antonio Casin León, Jacinto Zaldívar, Arturo H. Ciafardini, Carlos J. Silvestre, Pedro Borthaburu, Ernesto Martínez, Julio Wedekind, Julio Perracini y Nazario Alvarez. — El Presidente.

E. 4 septiembre N.° 10.024-v-18 sepbre.

MAR DEL PLATA JOCKEY CLUB

Sociedad Anónima

Esmeralda N.° 449 — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez la Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente mes de Septiembre a las diez y siete horas, en el local social, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1926.

2.° — Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° — Designar dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Serán válidas las resoluciones de la Asamblea, cualquiera que sea ... d de acciones representadas. ... pósito de acciones deberá hacerse en la Secretaría de la Sociedad. — El Directorio.

e3 sepbre. N.° 9993 v20 sepbre.

"LA FARMACO - ARGENTINA"

Sociedad Anónima

Asamblea General de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 23 de Septiembre próximo a las 15 horas, en su local, calle Acoyte 136.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 20 ejercicio terminado el 30 de Junio último.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de tres Directores por haber terminado su mandato los señores Alejandro Menéndez Behety, Salvador M. Viale y Arturo E. Gómez.

4.° Elección por un año de Síndico titular y suplente, por haber terminado su mandato los señores Pedro F. Etcheberry y Ricardo A. Parera.

5.° Designar dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días por lo menos antes de la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1926.— El Gerente.

e3 septiembre N.° 9983 v20 septiembre

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Septiembre de 1926, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría N.° 1256, en esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Facultar al Directorio, de acuerdo con el Art. 6.° de los Estatutos Sociales, para efectuar una nueva emisión de Acciones Preferidas.

2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. — El Presidente.

e10 sepbre. N.° 10107 v29 sepbre.

COMPAÑIA INMOBILIARIA CANDELARIA F. DE DUHAU LTDA.

Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 23 de Septiembre del corriente año a las once horas, en el domicilio de la Sociedad en la Avenida Alvear 1693, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios realizados en el ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Fijación de la remuneración que corresponde al Síndico.

Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1926. — El Vicepresidente.

E 2 septiembre N.° 9966-v-22 septiembre

LA CONTINENTAL

Compañía de Seguros Generales

Por disposición del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Septiembre de 1926, a las 17 horas, en el local de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4.° Asignación del Presidente.

5.° Integración de acciones.

6.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Para que los Accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1926. — J. M. Mascarenhas, Juan Frings, Gerentes.

E. 27 agosto N.° 9893-v-16 septiembre

LA AGRARIA

Sociedad Anónima Argentina de Seguros

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Septiembre de 1926, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Avenida Roque Sáenz Peña N.° 555, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares, un Síndico titular y un síndico suplente.

4.° Designación de dos accionisats para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para que los accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho de voto, deberán depositar en la caja social, sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión y recoger con la misma anticipación, la boleta de entrada, en que la Administración hará constar las acciones depositadas.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1926. — El Directorio.

e28 agosto N.° 9916 v18 septb.

CRISTALERIA "LA ESPERANZA"

Sociedad Anónima

Victoria N.° 1063 — Buenos Aires

El Directorio Provisorio de la Sociedad Anónima Cristalería "La Esperanza", convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General que tendrá lugar el día 19 de Septiembre de 1926, a las nueve horas, en el domicilio social, Victoria N.° 1063, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Elección de siete miembros titulares y tres suplentes para integrar el Directorio de la Sociedad por un año.

2.° — Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

3.° — Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Presidente.

e31 agosto N.° 9931 v16 sepbre.

ROMA

Compañía Italo-Argentina de Seguros Generales

Bartolomé Mitre 459

Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25 de Septiembre de 1926

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 1926, a las 15 horas en el local de la Compañía, calle Bartolomé Mitre 459, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Señores accionistas o sus representantes para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea por encargo de la misma, conjuntamente al Presidente y Secretario.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General al 30 de Junio de 1926 e informe del Síndico.

3.° Elección de cinco Directores por dos años en reemplazo de los salientes Señores: Bertelli José G., Gentile Alfredo, Magnasco Luis A., Pegasano Manuel, Togneri Raúl y de dos Directores Suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

NOTA. — Como dispone el Artículo 25 de los Estatutos, para poder intervenir a la Asamblea se deben depositar en la Compañía, los certificados de las acciones y retirar la boleta de entrada con tres días de anticipación al fijado para la reunión.

Buenos Aires, 1.° de Septiembre de 1926. — El Director General.

E. 6 septiembre N.° 10.028-v-25 sepbre.

DELLAZOPPA

Sociedad Anónima Comercial

Chacabuco N.° 167

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el Miércoles 22 de Septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 167 para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos para verificar el quórum y firmar el acta de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Ba-

lance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al quinto Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1926.

3.° Distribución de utilidades y remuneración del Síndico.

4.° Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el nuevo Ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionitas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones tres días antes de la celebración de la Asamblea en la Secretaría de la Sociedad, Chacabuco 167, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, 25 de Agosto de 1926. — El Directorio.

E. 2 septiembre N° 9962-v-22 septiembre

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS JUAN J. KENNY LIMITADA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 14 de los Estatutos, llámase a Asamblea Ordinaria, a los Señores Accionistas, que se llevará a cabo en el domicilio legal de la Sociedad, San Martín 121, Ciudad, el día 21 del corriente a las 15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance correspondiente al 31 de Julio de 1926.

2.° Distribución de las utilidades, previo descuento de la Reserva Legal.

3.° Nombramiento de nuevo Directorio y Síndicos, titular y suplentes.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Alberto Kenny, Secretario Tesorero.

E. 3 septiembre N.° 9994-v-20 sepbre..

"SANTA RITA"

Compañía de Tierras y Bienes Raíces, Sociedad Anónima

Calle Bmé. Mitre N.° 234, 3.° piso, Escritorio N.° 4, Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la segunda Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de Octubre a las 10½ horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Bmé. Mitre número 234, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados por el Directorio a la consideración de la Asamblea, distribución de las utilidades y dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de 2 Directores titulares por el término de dos años y 2 suplentes por el término de un año, según el artículo 8 de los Estatutos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha indicada en la caja de la Sociedad.

e15 sepbr. N.° 10.169 v1.° octubre

BANCO ITERNACIONAL DEL RIO DE LA PLATA

No habiéndose realizado la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 28 de Agosto del corriente año, por no estar representado el número de acciones requerido estatutariamente al efecto, se convoca a los señores Accionistas, de acuerdo con lo fijado por el Art. 351 del Código de Comercio y el Art. 14 de los Estatutos, a una nueva Asamblea que tendrá lugar el día 16 de Septiembre de 1926, a las diez y siete horas, en la Casa Central del Banco, calle Rivadavia N.° 663, para tratar, como se anunció en la primera convocatoria, la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades, correspondientes al Segundo Ejercicio, clausurado el 30 de Junio de 1926.

2.° — Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores: Dr. Arturo Poblet Videla, Alfredo Di Fonzo y Angel M. Rossi, que cesan en su mandato, conforme al Art. 23 de los Estatutos.

3.° — Elección de Síndico titular y de Síndico suplente.

4.° — Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta de esta Asamblea.

Francisco Fazio, Presidente; Antonio Griego, Secretario.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, conforme a lo prescripto por el Art. 17 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea pueden depositar sus acciones en la Secretaría del Banco, hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Secretario.

Buenos Aires, Septiembre de 1926. — e3 sepbre. N.° 9991 v16 sepbr.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria del 23 de Septiembre de 1926

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Septiembre de 1926, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, con el fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración del Informe del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Dictamen del Síndico, correspondiente al Séptimo Ejercicio vencido al 30 de Junio de 1926.

2.° — Nombramiento de Directores.

3.° — Fijación de la remuneración del Síndico.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les correspondan. — El Directorio.

e3 sepbre. N.° 9992 v20 sepbre.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Zavaleta 425

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos Nos. 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Septiembre a las 17 horas en los escritorios de esta Compañía, calle Zavaleta N.° 425, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y Balance General y demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de Agosto último.

2.° Fijación del dividendo y distribución de utilidades.

3.° Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.

NOTA. — Se recuerde a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el escritorio de esta Compañía con 3 días de anticipación al que haya sido fijado para la reunión. — El Director Gerente.

E. 7 sepbre. N.° 10.031-v-23 sepbre.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA SAN JOSE LIMITADA

Corrientes 1152 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 17 de Septiembre de 1926 a las 15 horas, en la Secretaría de la Sociedad, calle Corrientes N.° 1152, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discutir, aprobar o modificar el Inventario, Balance General, Cuenta demostrativa de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio del 1.° de Junio de 1925, al 31 de Mayo de 1926.

2.° Liquidación de la Sociedad.

3.° Renuncia del Directorio.

4.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes por el término de tres años.

5.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Víctor Planterose, Presidente.

e25 agosto N.° 9852 v17 septiembre

ULTRAMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO Y DEPOSITOS

(ANTES ENRIQUE WAETGE)

Sarmiento 327|329

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de Octubre próximo a las 13 horas, en el local social de la calle Sarmiento 327|329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, del balance general e informe del Síndico correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

3.° Nombramiento de dos accionistas como escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1926 — H. Waetge, presidente.

e15 sepbr. N.° 10.173 v4 octubre

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA SERICA ARGENTINA

Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Octubre de 1926, en el local social Avenida de Mayo N.° 760, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de tres Directores titulares, cuatro suplentes, Síndico y Síndico suplente, los que durarán en sus cargos hasta el 31 de Diciembre de 1928.

2.° Modificación de los Estatutos de la Sociedad, de acuerdo con el proyecto que, para su visión, queda a disposición de los señores accionistas en la sede social.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea en su representación.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados provisorios, al corriente con el pago de las cuotas, en la Caja de la Sociedad, Avenida de Mayo N.° 760, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, retirando los correspondientes recibos y vales de entrada.

Los señores accionistas residentes en el Interior de la República, podrán depositar sus títulos o certificados provisorios en un Banco, endosando el recibo que se le otorgará, a favor de la persona que deba representarlos.

También estos recibos deberán canjearse, en la Caja de la Sociedad, por lo menos con anticipación de tres días, por tarjetas de entrada con derecho a voto. — El Director Administrativo.

e15 sepbr. N.° 10.163 v1.° octubre

"LATINO AMERICANA, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES"

Cangallo 309

Asamblea Ordinaria de accionistas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Octubre de 1926 a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Cangallo 309, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1926, e informe del Síndico.

2.° Designación de dos accionistas presentes para que aprueben el acta y la firmen juntamente con el Presidente y Secretario.

3.° Elección de tres Directores por tres años, en reemplazo de los señores Carlos Angeleri, Bartolomé Serra y Romeo Colombo, que cesan en su cargo por sorteo.

4.° Elección de cinco Directores suplentes por un año, en reemplazo de los señores Antonio V. Ottonello, Juan E. Ardanza, Jerónimo A. Morixe, José M. de la Campa y el Ing. César Costamagna, que terminan su mandato.

5.° Elección de un Síndico titular y dos suplentes en reemplazo de los señores Martín Guinea, Vicente Panebianco y Manuel de los Santos, que también terminan su mandato.

Nota: Todos los salientes son reelegibles. Los accionistas deberán depositar sus certificados, hasta tres días antes del señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta-poder visado con anterioridad por el Presidente y Secretario.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926. — Por el Directorio: Celino L. Benvenuto, presidente.

e15 sepbr. N.° 10.171 v1.° octubre

ULTRAMAR, SOCIEDAD ANONIMA DE IMFORTACION

Sarmiento 327|329

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la segunda asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 4 de Octubre a las 16 horas, en el local social de la calle Sarmiento 327, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, del balance general e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

3.° Nombramiento de dos accionistas como escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1926. — C. Offermann, presidente.

e15 sepbr. N.° 10.172 v4 octubre

SOCIEDAD NAZIONALE ITALIANA

Se invita a los socios de la Nazionale Italiana a concurrir a la Asamblea Ordinaria, en continuación de la efectuada el 25 de Julio de 1926, que tendrá lugar el Domingo 19 del actual, a las 9, en el salón social, Alsina 1465, para deliberar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea Ordinaria, en continuación de la efectuada el 25 de Julio de 1926, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2.° Lectura del informe remitido por la Inspección General de Justicia relativamente al escrutinio de las elecciones parciales efectuadas el 25 de Julio ppdo.

3.° Resolución de la Inspección General de Justicia sobre dicho punto, mediante la ratificación o rectificación de la proclamación efectuada por la Comisión de Escrutinio, con relación a los Consejeros titulares.

4.° En caso que no sea ratificada dicha proclamación, se procederá a las elecciones de dos Consejeros efectivos.

No efectuándose la Asamblea por falta de número legal, después de una hora la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de socios presentes. (Art. 49 del vigente Estatutos Social).

El Gerente

e15 sept. N.° 10.158 v17 sept.

LA BUENOS AIRES, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 5 de Octubre de 1926, a las 16 horas, en el local calle San Martín 132 (altos).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 23 Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de seis Directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Federico O. Bemberg, Ernesto Pasman, Francisco W. Dodds, Guillermo Padilla y Osborne Burbidge que terminan su mandato.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, calle Reconquista 314, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

El Secretario

LA BUENOS AIRES, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local calle San Martín 132 (altos), el día 5 de Octubre próximo, a las 16.30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital.

2.° Reforma de los Estatutos.

3.° Autorizar al Directorio para que por intermedio del Presidente pueda tramitar la aprobación de dichas reformas y aceptar las modificaciones que pudiera exigir el Poder Ejecutivo de la Nación.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, calle Reconquista N.° 314, tres días antes del señalado para que ésta se realice. El depósito de acciones a los efectos de la Asamblea Ordinaria precedente es válido para la Extraordinaria de igual fecha.

El Secretario

e15 septbre. N.° 10.159 v1.° oct.

F. MUHLENBERG LIMITADA

Sociedad Anónima de Exportación

Sarmiento N.° 327|329

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 35 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Octubre, a las 18 horas, en el local social de la calle Sarmiento Nos. 327|329, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

3.° Nombramiento de dos Accionistas como escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas, que de acuerdo con el Art. 28 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1926. — H. Waetge, Presidente.

e15 sepbre. N.° 10174 v4 octubre.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA CHACABUCO

Sociedad Anónima

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Cuerta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Octubre de 1926, a las11 horas, en el local San Martín N.° 132, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Cuarto Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato, señores Martín Tornquist, Horacio Acevedo y Juan Carlos Andersen.

3.° Elección de un Director titular por un año, en reemplazo del señor Carlos Pereira Pinto, que renunció.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes, señores Federico Scheffel y Dr. Carlos E. Madero, respectivamente.

5.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido y los dos subsiguientes, de acuerdo con los Artículos 21 y 23 de los Estatutos.

6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el Art. 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1926. — El Directorio.

e15 sepbre. N.° 10175 v4 octubre.

SOCIEDAD DE EDUCACION INDUSTRIAL

Se cita a los señores socios, a la Asamblea que tendrá lugar en segunda convocatoria, el Lunes 20 de Septiembre, a las 17,30, en el edificio de las Escuelas, Lavalle esq. Salguero, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance y demás cuentas que presentará el Directorio.

2.° Renovación de la mitad del Directorio.

3.° Nombramiento de dos socios para que firmen el acta.

El Secretario.

e15 sepbre. N.° 10176 v20 sepbre.

SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA DE RIO SEGUNDO

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 23 de Septiembre de 1926, a las 14.30, en el local de la sociedad, calle Defensa 465, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a) Presentación de la Memoria y Balance.

b) Reparto de utilidades.

c) Elección de dos Directores y dos suplentes.

d) Elección de Síndico y suplente.

e) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de los demás suscriban y aprueben el acta.

Nota. — Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o certificado de depósito de un Banco según Art. 31 de los Estatutos, en la Secretaría, calle Defensa N.° 465, de 14 a 16, cuando menos tres días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926. — El Secretario.

e3 septiembre N.° 9982 v23 septiembre

LUIS D. SPINETTO Y CIA. LTDA.

Sociedad Anónima de Maderas

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Septiembre de 1926 a las 15 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 567, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular en reemplazo del señor Dr. Amadeo A. Spinetto y de cinco Directores suplentes en reemplazo de los señores M. Rousseau Portalis, Juan Spinetto (hijo), Rolando E. Casares, Alberto Spinetto y Curt C. Lingenfelder, quienes han terminado su mandato.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, las acciones deben depositarse en la Secretaría con tres días de anticipación y obtener de la misma, los certificados correspondientes para poder asistir a la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. —

e3 sepbr. N.° 10.002 v23 sepbr.

Cía. MERCANTIL ENERGINA, S. A.

Asamblea general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 29 de Septiembre de 1926, en el local de la Sociedad, calle Santa Fe 1400, a las quince horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio, próximo pasado.

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1926.— El Síndico.

e4 septb. N.° 10006 v24 septb.

SOCIEDAD ANONIMA PALANTHOME "LA CASA ARGENTINA"

De acuerdo con los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el 28 de Septiembre a las 11 horas, en el local Alsina 1382, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y cuadros de Ganancias y Pérdidas al 31|12|1925.

2.° Estado actual.

3.° Disolución anticipada de la Sociedad.

4.° Nombramiento de Liquidador.

5.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas que quieran tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con dos días de anticipación cuando menos a la fecha indicada, recibiendo un justificativo que servirá de entrada. — El Directorio.

E. 11 septbre N.° 10.130-v-28 septbre.

LAS MERCEDES, LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 18, inc. d) y 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Septiembre de 1926, a las diez y ocho horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 320, de acuerdo con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Liquidación anticipada de la Sociedad.

2.° Forma, autorización y poderes que han de conferirse para la liquidación.

3.° Consideración de propuesta de compra de los bienes sociales, presentada al Directorio.

4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Advertencia: Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 320, lo que podrán hacer hasta tres dían antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 de los Estatutos.

Se hace constar también, que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de los Estatutos Sociales, para que haya quórum, en esta Asamblea, en la primera convocatoria, se requiere la asistencia de socios qeu representen por lo menos las tres cuartas partes del capital suscripto y el voto favorable de Accionistas que representen dos terceras partes del capital suscripto.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — El Directorio.

e11 sepbre. N.° 10109 v28 sepbre.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el miércoles 29 del corriente a las 16.30, en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 101, oficina 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, balance general e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de dos directores titulares, dos suplentes, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

e8 sepbr. N.° 10.0[illegible] v29 sepbre.

CENTRO DE TIENDAS, SASTRERIAS Y ANEXOS

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los estatutos del Centro, se convoca a los señores asociados a asamblea general ordinaria, para el día 21 del corriente, a las 10 horas, en la secretaría del Centro, Avenida de Mayo 811, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondientes al séptimo ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de cuatro miembros para integrar la Comisión Directiva.

3.° Elección de tres miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas.

4.° Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — Guillermo Roge, Presidente.

Art. 34. — En ningún caso se hará más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la asamblea, ésta será abierta, y sus decisiones serán válidas, cualquiera que sea el número de los socios presentes. — El Secretario.

e11 septb. N.° 10128 v16 septb.

"LA ARGENTINA"

Sociedad Anónima

Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos

SAN JUAN 2844

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuetso por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 del corriente mes de Septiembre a las 16 horas, en el local social, calle San Juan N.° 2844, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por dos años y tres Directores suplentes por un año, en reemplazo de los señores Pedro Casanabe, Salvador Inchauspe, Carlos Rossi, Juan D. Ratto, Ricardo J. Garbarino y David Costigliolo, que han terminado su mandato.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada a aquélla. Con la conformidad del Presidente podrá entregarse en reemplazo de las acciones, un certificado que compruebe haberse depositado las mismas en un Banco o en una repartición pública.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — Juan V. Sangiácomo, presidente. — Juan D. Ratto, director-gerente.

e10 septiembre N.° 10.084 v27 septiembre

PATRONATO ITALIANO

Società di Protezione agli Emigranti

Convocatoria de Asamblea Ordinaria

De conformidad con el artículo 9 del Estatuto social, se convoca para el día 18 del mes de Septiembre a las 16.30 horas, en el mismo local de la Sociedad, Av. Leandro N. Alem 1260, la Asamblea de los señores socios, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

2.° Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1925-1926.

3.° Elección de seis Vocales y de dos Revisores, en reemplazo de los cesantes.

4.° Elección de un Vocal suplente, en reemplazo de otro Vocal suplente dimisionario.

Se advierte que la Asamblea quedará constituída y deliberará válidamente con cualquier número de socios presentes, pasada media hora de la establecida para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. — Vicente Spinelli, gerente.

e10 septiembre N.° 10.085 v18 septiembre

COMPAÑIA TRAMWAYS LACROZE DE BUENOS AIRES Ltda.

Convocatoria

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día 30 de Septiembre del corriente año, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 4002, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Nombramiento de Síndico.

4.° Aprobación de las resoluciones que se adopte en la Asamblea, lectura, aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo que prescribe el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926. — El Directorio.

e10 septiembre N.° 10.086 v27 septiembre

FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES

Convocatoria

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día 30 de Septiembre del corriente año, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 4002, a las 17 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Nombramiento de Síndico

3.° Aprobación de las resoluciones que se adopten en la Asamblea, lectura, aprobación y firma del acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad a lo que prescribe el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires. Septiembre 8 de 1926. — El Directorio.

e10 septiembre N.° 10.087 v27 septiembre

COMPAÑIA LUZ Y FUERZA LACROZE DE BUENOS AIRES Ltda.

Convocatoria

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y la ley, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Septiembre del corriente año, en el local social de la calle Corrientes 4002, a las 16 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Nombramiento de Síndico.

3.° Aprobación de las resoluciones que se adopte en la Asamblea, lectura, aprobación y firma del acta de la misma.

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad a lo que prescribe el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, cinco días, por lo menos, antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926. — El Directorio.

e10 septiembre N.° 10.088 v27 septiembre

EMPRESA MATE LARANGEIRA S. A.

Convocatoria

De acuerdo con el art. 19 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Septiembre corriente a las 14 horas, en el local de la Sociedad, Maipú 255, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Modificación del artículo 5.° de los estatutos, reduciendo el capital a pesos 2.100.000 oro, debiendo amortizarse el 30 por ciento del valor nominal de cada acción y quedar representado el capital social por treinta mil acciones, valor nominal de setenta pesos oro cada una. Las acciones actuales se canjearán por las que representarán en adelante el capital social y se distribuirán en el acto en que se efectúe la expresada amortización y canje.

Según establece el art. 21, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. — El Directorio.

e10 septb. N.° 10094 v29 septb.

THE RIVER PLATE DAIRY C.° LTD.

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre a las 16, en su local social, Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance correspondiente al ejercicio décimooctavo, terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribucin de utilidades.

3.° Elección de Directores.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, Cangallo 315, con cuatro días de anticipación, por lo menos al fijado para la Asamblea. (Artículo 24 de los estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — El Directorio.

The River Plate Dairy C.° Ltd.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Septiembre a las 16.30 horas, en su local social, Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Reforma de los estatutos.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, Cangallo 315, con cuatro días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea. (Artículo 24 de los estatutos). — El Directorio.

e10 septb. N.° 10101 v30 septb.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS, SOCIEDAD ANONIMA

Argentine Trust Company Ltd.

Argentinische Treuhangesellschaft Aktien Gesellschaft

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 23 de Septiembre de 1926 a las 17 horas, en el local, calle Cangallo N.° 360, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de los Estatutos sociales, en la siguiente forma:

a) Substituir los incisos "p" y "q" del Artículo 4 por el siguiente inciso p: "Adquirir y enagenar por cuenta propia y para sí, o por cuenta de terceros y en este caso a nombre de la Sociedad, bienes, muebles o inmuebles a título de compra - venta, permuta, dación en pago, adjudicación en juicio o cualquier otro contrato civil o comercial, ya estén situados en el país o en el extranjero, pudiendo gravarlos, con hipotecas u otros derechos reales". El inciso "r", pasará a ser inciso "q".

b) Suprimir el Artículo 34, pasando la numeración de los Artículos 35, 36, 37 y 38 a ser la de los Artículos 34, 35, 36 - [illegible]

c) Artículo 35, sustituir las palabras "y deducido el 2 o|o para la remuneración del Síndico y el 10 o|o para el Directorio", por las siguientes: "y deducidas las asignaciones que fija la Asamblea como retribución del Directorio y del Síndico".

2.° — Consideración de las renuncias presentadas por todos los miembros titulares y suplentes del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente, y en caso de ser aceptadas, designación de: 2 Directores titulares, para el año 1926; 2 Directores titulares, para los años 1926 y 1927; 1 Director suplente, para los años 1926 y 1927; 1 Director titular, para los años 1926. 1927 y 1928; 1 Director suplente, para los años 1926. 1927 y 1928; 1 Síndico titular, para el año 1926; 1 Síndico suplente, para el año 1926.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Jorge Plaut, Presidente.

e2 sepbre. N.° 9960 v18 sepbre.

EL AVISADOR MERCANTIL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de Septiembre de 1926, a las 15 horas, en el local de la Sociedad calle Lavalle N.° 1165, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Cuarto Ejercicio Económico Social, cerrado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico Titular y Sínico Suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o un certificado de un Banco, que acredite tenerlos depositados a su nombre, en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

E. 10 septiembre N.° 10.089-v-27 sepbre.

ESTANCIAS "EL CABURE", SOCIEDAD ANONIMA

Calle Bmé. Mitre N.° 234, 3.° piso, escritorio N.° 4, Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad, artículo 18, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de Octubre a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 234, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del informe del Directorio, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen del Síndico, correspondientes al 2.° ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2.° Elección de 1 Director por el término de tres años y 1 suplente, según el artículo 13, por el mismo término y Síndico y Síndico suplente por un año, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — El Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad hasta dos días antes del señalado para la Asamblea.

e15 sepbr. N.° 10.170 v1.° octubre

BANCO FAMILIAR

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de Septiembre, a las 18 horas, en el local del Banco, calle San Martín N.° 296, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, en reemplazo de los señores Eduardo Alemán, José V. Galvansi, Osvaldo L. Gregorini y José Grieco y cuatro Directores suplentes ,en reemplazo de los señores Angel Broggi, Maiximo Ficher, Genaro Palmeri, y Eusebio F. Bonfiglio, todos por término de mandato. Elección de Síndico titular y suplente.

3.° — Nombramiento de tres Accionistas para que firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder hacerse representar en la Asamblea deberá presentarse la tarjeta de entrada que otorgará la Gerencia a los socios que la soliten con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, en cambio de las acciones que quedarán depositadas en el Tesoro del Banco.

Art. 54. No podrán asistir a las Asambleas los socios que fueren deudores de la Sociedad, por los servicios o cuotas atrasadas. — El Directorio.

e14 sepbre. N.° 10151 v30 sepbre.

LA NEGRA MASCHWITZ REY LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA HELADORA Y FRIGORIFICA.

No habiendo habido número en la primera convocatoria, se convoca por segunda vez, por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Lunes 20 de Septiembre actual, a las 16 horas, en la calle Florida 183 tercer piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares en reemplazo del doctor Tito L. Arata y del doctor Alejandro E. Shaw que terminan su mandato.

4.° Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los Señores Jorge Williams y Alejandro R. Zimmermann, que han renunciado.

5.° Elección de Síndico titular y de suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Agüero 352, tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926. — El Gerente.

E. 7 septiembre N.° 10.030-v-20 sepbre.

"PAMPA"

Refinería Argentina de Aceites

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 1926, a las 17 horas, en su local social, calle Florida N.° 824, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Nombramiento de Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1926. — Antonio R. Arias, Presidente.

e14 sepbre. N.° 10154 v30 sepbre.

"LA RAZA"

Cía. HISPANO - ITALO - ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

Avenida de Mayo N.° 580 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Septiembre de 1926, a las 15 horas, en el local de las Oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.° 580, quinto piso, con el objeto de tratar los asuntos de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1926.

2.° Nombramientos de tres Directores por tres años, en reemplazo de don Agustín Allande, don Emilio Rodríguez Eijo y don Rafael Sánchez Sosa.

3.° Nombramientos de nueve Directores suplentes, Síndico titular y dos Síndicos suplentes, todos por un año.

4.° Considerar el ofrecimiento del iniciador de destinar sus acciones liberadas a la propaganda de la Compañía.

5.° Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

Las copias impresas de la memoria, balance, etc., estarán en la Administración de la Compañía a disposición de los señores accionistas, para serles entregadas desde el 17 del corriente mes.

El Directorio

e8 septb. Nos. 10064-10156-10157 v30 sep.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública hasta el 1.° de Octubre a horas 14, para la provisión de 20.000 y 30.000 alcancías de bronce y 200.000 lapiceras propaganda, de acuerdo con los pliegos de condiciones que pueden consultarse en la oficina de Depósito, Victoria 1708. Las propuestas se abrirán en la Administración Central. — Septiembre 1.°|926.

v1.° octubre

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 11 de Octubre a las 16 horas tendrá lugar en el Despacho del Señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde con destino a la manutención de la caballada de la Policía, durante el año 1926.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú 1182.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1926

v11 octubre

El día 11 de Octubre a las 16 horas tendrá lugar en el Despacho del Señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia la del Señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde con destino a la manutención de la caballada de la Policía durante el año 1926.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú 1182.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1926.

v-11 octubre.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de Libros de fabricación especial, formularios e impresos varios, destinados a sus servicios, durante el ejercicio de 1927.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los Sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 27 de Septiembre próximo venidero a las 15 horas.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1926. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

v-27 septiembre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de buzones pilares y murales y bolsas de algodón, destinados a sus servicios.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los Sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 21 de Septiembre próximo venidero a las quince horas.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1926. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

v21 septiembre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de cable telegráfico - telefónico y accesorios, destinados a la canalización subterránea de la Capital Federal (Zona Norte).

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas, los Sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 13 de Octubre próximo, a las 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1926. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

v13 octubre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de cuatro grupos eléctricos convertidores con su correspondiente tablero de control y maniobras, destinados a la instalación de la usina que funcionará en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas, los Sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el día 15 de Octubre próximo, a las 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1926. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

v15 octubre.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

SANATORIO MARITIMO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de leche, al Sanatorio Marítimo, Solarium y Asilo Saturnino E. Unzué, por el término de seis meses a contar desde el 1.° de Octubre próximo.

Las propuestas que es presenten, serán abiertas el día 17 de Septiembre próximo, a las 15 horas, en el Sanatorio Marítimo.

Datos e informes en la Secretaría del Sanatorio.

Las Inspectoras.

v17 septiembre

Llámase a licitación pública para el día 5 de Septiembre de 1926 a las 10 horas, para la provisión de leche y manteca, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley (F. C. S.), donde deberán solicitar informes.

Las Inspectoras

v5 septiembre

Llámase a licitación pública para el día 29 de Septiembre de 1926 a las 13 horas, para la provisión de leche al Hospital-Sanatorio Vicente López y Planes, sito en General Rodríguez, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar a dicho establecimiento. — Las Inspectoras.

v20 septb.

Llámase a licitación para el 29 de Septiembre de 1926 a las 15 y 15.30, para la provisión de telas, colchas y frazadas. Informes: Sección Proveedurías, Reconquista 269. — La Secretaría.

v29 sepbr.

Llámase a licitación hasta el 1.° de Octubre próximo, a las 15 horas, para la provisión e instalación de una caldera de 200 m2. de calefacción, según especificaciones que podrán obtener los interesados en la Oficina Técnica, Reconquista 269, de 12 a 16 y 30 horas. — La Secretaría.

v1.° octubre

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles en general y demás artículos necesarios para uso y abastecimiento del Hospicio de Las Mercedes, durante el año 1927.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 8 de Octubre de 1926, a las 14 horas, de acuerdo con los respectivos pliegos de condiciones existentes en la Secretaría de dicho Hospicio, los que se encuentran a disposición de los interesados en dicha oficina, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926.— El Director.

v8 octubre

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Llámase a licitación por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la ejecución, por contrato de unidad, de las obras proyectadas para la construcción de un pabellón destinado a enfermedades infecciosas en el Hospital Común Regional de Misiones, en Posadas.

La licitación tendrá lugar el día 29 de Septiembre del corriente año, a las 16 horas, simultáneamente, en el despacho de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Alsina 2650, Capital Federal, y en el del Señor Juez Letrado de la Gobernación de Misiones.

A la hora indicada, serán abiertas las propuestas y, desde ya, pueden consultarse los antecedentes de la licitación en los locales referidos.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — El Presidente.

v29 sepbre.

HOSPITAL REGIONAL ANDINO "PRESIDENTE PLAZA"

La Rioja

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de: Comestibles y artículos de almacén, aves y huevos, leche de vaca, manteca, papas, pan, artículos de bazar, artículos de ropería, artículos para el lavado, artículos de electricidad, y drogas y útiles de farmacia, destinados al consumo del Hospital y a proveerse durante todo el año de 1927. La licitación tendrá lugar en la Dirección del Hospital (La Rioja), F. C. C. N. Argentino, el día 17 de Septiembre

del corriente año, a las diez y seis horas, de acuerdo con el pliego de condiciones, el que está a disposición de los interesados qeu lo soliciten, como igualmente la lista de los artículos que se licitan y que comprenden los renglones arriba mencionados.

La Rioja, Agosto 24 de 1926. — La Dirección.

v17 sepbre.

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados, que el día 21 del corriente a las 14 y 30 horas tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento de 1.° de Septiembre en curso, de los siguientes empréstitos:

Empréstito Pavimentación 1910. Ley 7091. (3.ª Serie) con cupón de Marzo de 1927, m$n 164.200.

Empréstito Pavimentación 1910. Ley 7091. (4.ª Serie) con cupón de Marzo de 1927, m$n 168.800.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de los bonos.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1926. — El Secretario.

v21 septb.

Licitación de Fondos Públicos y Bonos de Obras Sanitarias

Se hace saber a los interesados que el día 21 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Octubre próximo de los siguientes empréstitos:

Ley N.° 10.067 - Crédito Argentino Interno a oro 1916 o$s 92.212.—

Ley N.° 6492 - Crédito Argentino Interno de la Ley 6492 c|l. 54.669.—

Ley N.° 11.188 - Crédito Argentino Interno 1922, c|l. 186.623.—

Ley N.° 10.998 - 11.165 - Bonos de Obras Sanitarias (1.ª serie), c|l. 45.559.—

Las propuestas se recibirán en ésta Secretaría hasta el día y horas señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante todo el mes de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926.— El Secretario.

v21 septiembre

INSPECCION GENERAL DE RENTAS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de libros y planillas que necesitarán las Aduanas y Receptorías de la República para el ejercicio de 1927, con arreglo al pliego de condiciones que corre agregado al expediente N.° 5070-I-926, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda y que puede consultarse en las oficinas de la Inspección General de Rentas (edificio de la Aduana de la Capital, Belgrano y Azopardo).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 18 (diez y ocho) de Octubre próximo a las 16 horas, en el despacho del señor Inspector General de Rentas, en su presencia y de la de los interesados que deseen concurrir al acto, el que será legalizado por el señor Escribano General de Gobierno.

El presente aviso se publicará en este Boletín durante 30 días, a contar del 7 del mes en curso.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926.—

C. Monteverde, Subsecretario.

v18 octubre

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de útiles de escritorio, de limpieza y demás artículos que necesitarán las Aduanas y Receptorías de la República para el ejercicio de 1927, con arreglo al pliego de condiciones que corre agregado al expediente N.° 4932-I-1926 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda y que puede consultarse en las oficinas de la Inspección General de Rentas (edificio de la Aduana de la Capital, Belgrano y Azopardo).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día cinco (5) de Octubre próximo, a las 16 horas, en el despacho del señor Inspector General de Rentas, en su presencia y de la de los interesados que deseen concurrir al acto, el que será legalizado por el señor Escribano General de Gobierno.

El presente aviso se publicará en este Boletín, durante 30 días, a contar desde la fecha.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — El Subsecretario.

v5 octubre

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la provisión de los libros e impresos que requerirán las oficinas de la Aduana de la Capital, durante el transcurso del año 1927, con arreglo al pliego de condiciones que corre agregado al expediente N.° 4418 C. 1926 y que puede consultarse en la Secretaría de dicha repartición, Belgrano y Azopardo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de Septiembre próximo, a las catorce horas, en el Despacho del señor Administrador, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto y con la asistencia del señor Escribano General de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1926. — El Subsecretario.

v16 sepbre.

ADMINISTRACION GENERAL DE CONTRIBUCION TERRITORIAL, PATENTES Y SELLOS

Llámase a licitación pública, por el término de (30) treinta días, para la provisión de muebles, útiles, libros en blanco, formularios y demás impresos que necesitarán las oficinas de la citada repartición para el ejercicio de 1927, con arreglo al pliego de condiciones que corre agregado al expediente N.° 4423 O. 1926, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda y que puede consultarse en la Secretaría de dicha dependencia (San Martín N.° 561).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de Septiembre próximo, a las 16 horas, en el despacho del señor Administrador, en su presencia y con la de los interesados que deseen concurrir al acto, que será legalizado por el señor Escribano General de Gobierno.

El presente aviso se publicará en este Boletín Judicial durante treinta días, a contar desde la fecha.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1926. — El Subsecretario.

v24 sepbre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Dirección Administrativa

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar de la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.° de Enero hasta el 30 de Junio de 1927, los artículos generales de uso y consumo que necesitarán los siguientes establecimientos y dependencias: Penitenciaría Nacional, Las Heras 3400. Cárcel de Encausados, Pasco 2113. Asilo de Corrección de Mujeres, Umberto 1.° 376. Instituto Tutelar de Menores, Curapaligüe 727. Instituto de Ciegos, Rivadavia 6263. Instituto de Sordomudos, Avellaneda y Donato Alvarez. Instituto de Sordomudas, Córdoba 3120. Escuela Industrial de la Nación, Paseo Colón y Chile. Registro de la Propiedad, Palacio de Justicia. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Casa de Gobierno.

Las propuestas deben entregarse en la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la que facilitará las indicaciones relativas a la licitación, y serán abiertas el día 1.° de Octubre a las 14 horas, en presencia del Escribano de Gobierno y personas interesadas que concurran al acto.

Las planillas y pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en los Establecimientos a proveer, en los que podrán consultar las características de los artículos a proveer y donde deberán depositar las muestras que presenten los proponentes.

Los artículos a proveer comprenden los siguientes rubros: carne, grasa, pan, leche, manteca, aves, huevos, papas, patatas, verdura, frutas, tabaco, artículos de almacén, víveres, hielo, lana, tejidos, artículos de mercería, zapatería, papelería, de escritorio, papel para los boletines, artículos para talleres, leña, lavado y planchado de ropas, ferretería, menaje, electricidad, farmacia, droguería, vestuario, calzado, etc., etc.

Los proponentes deben firmar y sellar sus propuestas, subscribiendo el pliego de condiciones y acompañando los certificados de depósito que hicieran en garantía de las mismas, requisitos esenciales para recibo de aquéllas.

Dirección Administrativa, 1.° de Septiembre de 1926. — El Jefe.

v1.° octubre

COLONIA HOGAR RICARDO GUTIERREZ

Marcos Paz. — (C. G. B. A)

Expediente N.° 13—L|1.—1926.

Llámase a una licitación privada, hasta el día diez y siete del corriente mes, a las quince horas, para proveer al Establecimiento de los artículos que a continuación se expresan:

Artículos generales de almacén—

1.700 kilos azúcar tucumana molida de primera.
1.600 kilos arroz glacé de 1.ª.
600 kilos fideos surtidos, blancos de primera.
400 kilos fideos chicos en bolsas, de primera.
250 kilos fideos tipo "Tallarini" de primera.
250 kilos fideos tipo "Macarroni" de primera.
150 kilos sémola de primera.
250 kilos harina de maíz.
300 kilos garbanzos.
300 kilos lentejas.
300 kilos porotos caballeros.
250 kilos porotos de manteca.
250 kilos arvejas secas, enteras.
200 litros netos, aceite de oliva, buena calidad.
150 kilos netos, bacalao de 1.ª, s|espinas "Noruega".
150 litros vinagre de vino.
250 kilos orejones de 1.ª.
150 kilos maíz pisado.
100 kilos harina de arvejas.
50 kilos arvejas partidas.
100 kilos fariña fresca.
50 kilos harina de legumbres.
10 kilos hongos secos de 1.ª.
100 tubitos vainilla.
100 cápsulas azafrán.
5 kilos canela molida.
1.000 kilos sal gruesa.
50 kilos sal fina.
200 kilos café en grano tostado, "Brasil".

Papas para consumo—

6.000 kilos papas sanas p|consumo.

Harina de trigo —

10.000 kilos harina de trigo "OO" 1ra.

Combustibles —

30.000 kilos quebracho colorado en tortas, hasta mts. 0,30 alto.

Drogas y medicamentos —

4 piezas gasa hidrófila.
4 piezas lienzo p|vendas.
5 kilos bicarbonato de soda.
2 kilos corchos para 250 gramos.
500 gramos aspirina Bayer.
10 kilos aceite de Ricino.
10 litros lisoformo.
240 vendas cambric 5x10.
6 termómetros Pillich London.
6 peras de goma p|oídos.
20 kilos algodón en paquetes 500 gramos.
10 kilos semilas de lino.
200 gramos ácido benzoico.
6 cajas cachet Tit-Tac N.° 1.
250 gramos extracto flúido quina kalisaya.

Artículos de limpieza —

200 kilos soda cristal.
300 kilos jabón amarillo estacionado.
100 litros acaroína en latas 10 litros.
100 trapos para pisos, buena calidad.

Forrajes —

500 kilos afrecho.
500 kilos afrechillo.

Lubrificantes —

1 cajón aceite tipo "Mobiloil" CC.

Artículos de librería —

10 biblioratos tamaño oficio.
25 libros índices 12 1|2 x 32 1|2 con 2 hojas para cada letra.
10.000 sobres blancos, tamaño oficio, forma bolsa.

Balanzas —

1 balanza para mostrador hasta 25 kilos.
1 balanza báscula de tubo c|palanca hasta 600 kilos.

Máquinas agrícolas —

1 sembradora tipo "Planet" depósito grande N.° 5 p|siembra de porotos.

Artículos de Bazar, Ferretería y Pinturería —

100 platos loza piedra, soperos.
200 platos loza piedra, playos.
25 saleros de vidrio, dobles.
25 paneras de madera.
25 cuchillos pelapapas, buena clase.
25 soperas enlozadas p|12 a 15 litros.
25 cucharones enlozados, chicos.
2 lanzaderas de bronce p|riego, tipo Botn 25,40 m|m.
12 hachas chicas, con mango.
100 litros sulfuro de carbono, latas de 25 litros.
24 piedras para afilar guadañas.
5 kilos pega pega o similiar.
15 kilos soga de cáñamo, 15 m|m. diámetro.
2 mazas de acero "Francés", 6 kilos, 2 cabezas.
2 kilos de cuerda sisal, 6,35 m|m| de diámetro.
6 kilos de tachuelas N.° 8.
100 metros de hule blanco para mesas.
50 metros de cordón para cuadros.
100 pitones medianos.
40 litros de ácido muriático.
5 kilos de yeso americano.
20 " " " blanco.
1.000 " " carbón de fragua.
3 " " blanco de zinc en polvo.
2 " " bermellón polvo.
10 " " pintura amarilla cromo "Pajarito", pasta.

10 kilos de pintura azul Ultramar "Pajarito", pasta.
4 latas de masilla blanca.
3 cajones de vidrios dobles, 304m. x 330, o sea, 12" x 13".
10 planchuelas llantas hº de 50,80m. x 12,70 m|m.
4 bujes de grasa de 9" x 2 y 1|4 x 1 y 3|4", o 228,6 x 57,10 x 44,44 milímetros.
12 bujes de grasa de 8" x 2" x 1 y 3|4", o sea 203,20 x 50,80 x 44,44 milímetros.

Bulones de cabeza redonda—
100 de 7 x 50m.
100 „ 7 x 60".
100 „ 8 x 65".
100 „ 8 x 70'.
100 „ 8 x 80".
100 „ 9 x 90".
50 „ 9 x 100".
50 „ 10 x 110".
50 „ 10 x 120.
50 „ 10 x 115".
50 „ 11 x 120".
50 12 x 125".
50 „ 12 x 130".
50 „ 12 x 70".
50 de 12 x 140 m.
50 de 12 x 150 m.
50 de 12 x 160 m.
50 de 12 x 170 m.

Materiales de construcción.—
3 metros ³ arena oriental fina.
15 metros ² pino tea, tablas 25.40 m|m.

Materiales para mosaicos.—
20 bolsas polvo mármol grueso.
10 barricas portland "Admiración".
15 barricas portland "Dickerhoff".

Materiales para carros.—
2 mazas carro, de 228,6 x 241, 3 m. largo o sea 9" grueso x 9" ½ largo escopleadas P|14 rayos, escopleaduras 2 ½ x 3|4 o 63,20 x 19,06 m.
2 mazas iguales características que las anteriores escopleadas para 12 rayos.
4 mazas para carro 9" x 9" o 228,6 x 228, 6 escopleadas p|14 rayos, escopleaduras 2 ½" x 3|4 o sea 63,20 x 19,06 m|m.
4 mazas iguales características que las anteriores, escopleadas p|12 rayos.
4 tablones lapacho 38,10 m. largo y ancho de la viga.
4 tablones lapacho 44,44 m. largo y ancho de la viga.
6 tablones quebracho blanco 50,80 m. largo y ancho de la viga.

Tanques para distribuidores de nafta y kerosene.—
1 tanque para nafta, capacidad 3000 litros, para distribuidores.
1 tanque para kerosene, capacidad 3.000 litros para distribuidores.

Semillas.—
300 kilos porotos Lima enano.
200 kilos porotos tipo tapes.
3.000 kilos papas Farly Rosse, hija de importada.
300 kilos sorgo para escoba.

Artículos de talabartería.—
24 pecheras para chatas.
24 yuguillos para chatas, reforzados.

Por más datos y pliegos de condiciones dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles, U. T. 4, Marcoz Paz.

El Secretario
v17 septiembre

Exp. N.º 11 L-1926. — Llámase a tercera licitación privada, hasta el día veinte del corriente mes, a las quince horas, para proveer al Establecimiento, de los artículos que a continuación se expresan:

Artículos de sastrería—
1.440 botones hueso, blancos, 15mm.
240 carreteles hilo blanco, Cadena, número 50.
12 carreteles hilo blanco, Cadena, número 20.

Artículos de zapatería—
24 vaquetas blancas, delgadas, de 1.ª.
10 kilos clavos s|cabeza h.º p|zapatero.
2 vaquetas especiales p|cueros football.
20 kilos cemento sintético.

Materiales para mosaicos—
20 bolsas mármol polvo grueso.

Materiales para carros—
4 bujes p|grasa 9"x2 1|2"x1 3|4" o 228.60x57.10x44.44 mm.
4 bujes p|grasa 8"x2"x1 3|4 o 203.20x50.80x44.44 mm.

Para la fabricación de medias—
30 kilos algodón p|tejer medias.

Artículos de pinturería—
20 kilos pintura Petrifax Blundell, pasta.
25 kilos papel escenográfico.

Por más datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Institución, todos los días hábiles. U. T. 4 Marcos Paz. — El Secretario.

v20 septb.

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Penitenciaría Nacional, de los materiales destinados a la confección del calzado encomendado por la Policía de la Capital.

Las propuestas deberán presentarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del citado Establecimiento, a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, las que serán abiertas el día 1.º de Octubre próximo, a las 13 horas, en la Dirección de mencionado Establecimiento.

Nómina de los materiales a adquirirse—
5.494 metros cuadrados de vaca cromo lustre negro, de 1.ª clase.
540 metros cuadrados de gum-metal negro de 1.ª clase.
5.985 kilos de suela macho para cosido, de 1.ª, de 18 kilos más o menos cada una.
1.200 kilos de suela macho para clavado, de 1.ª clase.
555 metros cuadrados de suela especial para viras, cruponada.
425 metros cuadrados de suela especial para forro de caña de botas cruponada.
1.350 kilos de descarne cirado, de 1. clase.
117 docenas de cueros carneros lustre negros, de 1.ª clase, de 9 pies más o menos cada uno.
15 docenas de cueros carneros megis. de 1.ª clase.
24 docenas de badanas raspadas, de 1.ª clase, color natural.
5.250 metros de loneta cruda de 1 metro de ancho.
120 kilos de harina de mandioca.
74 kilos de alambre para armar puntas.
222 kilos de clavos de hierro número 4 1|2, para suela.
334 kilos de clavos de hierro 9|8, para tacos.
158 kilos de semillas N.º 2 1|2, para máquina.
78 kilos de semillas N.º 1, para máquina.
222 kilos de clavos N.º 3 1|2, para ramar Good Year.
10 kilos de semillas N.º 2 1|2, blancas, para clavado a mano.
3 kilos de semillas N.º 1, blancas, para clavado a mano.
80 kilos de clavos de hierro número 5 1|2, para suela.
5 kilos de puntas París de 0.025.
192 kilos de puntas cabeza perdida, de 0.02.
23 kilos de cera negra en panes de 100 gramos c|u, para máquina.
1.430 kilos de cemento extranjero.
230 kilos de cola de cáscaras, de 1. clase.
176 kilos de cerote amarillo.
176 kilos de cerote blanco.
1.110 hojas de fieltro alquitranado.
313 ovillos de libra. de hilo lino Barbour's, N.º 9, etiqueta rosada.
306 ovillos de libra, de hilo lino Barbour's, N.º 7, etiqueta rosada.
226 ovillos de libra, de hilo lino Barbour's, N.º 6, etiqueta rosada.
141 docenas carreteles hilo lustre negro, N.º 20.
78 docenas carreteles hilo Cadena negro, N.º 20.
5 docenas carreteles hilo blanco Cadena, N.º 20.
14 docenas carreteles hilo lustre negro, N.º 22.
30 carreteles de hilo Oso, blanco, N.º 0.
62 kilos de hilo acarreto, en ovillos, N.º 5-2.
2.875 hojas de lija N.º 1 1|2, media luna.
100 hojas de lija N.º 0, media luna.
1.370 hojas de lija N.º 1 1|2.
143 rollos de lija N.º 1 1|2.
47 rollos de lija N.º 0.
120 hojas de lija N.º 0.
267 kilos de alambre redondo para tacos de 0.70.
153 litros de tinta Lustoria.
289 litros de tinta negra para máquina.
15½ docenas de lápices amarillo, Baigorry, para marcar cueros.
14½ docenas de lápices punzó, Baigorry, para marcar cueros.
179 kilos de pasta blanca para puntas duras.
23.880 pares de cambrillones tamaño mayor.
267 gruesas de cordones trenzados de 0.90, negros.
28 gruesas de cordones trenzados finos, de 0.90.
121 litros de vinagre.
794.000 ojalillos negros N.º 153.
534 metros de tela engomada, de 3 telas, para punteras.
62 litros de alcohol desnaturalizado
6 kilos de campeche.
6 kilos de percloruro de hierro.
29 litros de nafta.
41 kilos de talco.
19 frasquitos de tinta violeta para sellos, de 60 gramos c|u.
500 metros de coti de 1 metro de ancho.
2.020 cajas de cartón para botines.
6 latas de pasta Monarch Black Nuline, de 1 litro c|u.
30 gruesas de hebillas dobles, niqueladas, de 0.02.
2 kilos de cera virgen.
20 latas de engrase negro, de 1 1|2 kilo c|u.
80 piezas precillas comunes para botines.
160 piezas precillas extra finas para botas.
130 piezas precillas comunes para botas.

Buenos Aires, 27 de Agosto de 1926. — El Secretario.

v1.º octubre

Llámase a licitación privada para la provisión al Establecimiento, durante Septiembre próximo, de lo siguiente:
8.000 kilos de carbón tipo Glascow o cocina, de la mejor calidad y libre de polvo.
18.000 kilos de carbón tipo Cardiff, de la mejor calidad y bien graneado.

La licitación se llevará a cabo el 1.º de Octubre, a las 15 horas, en el local de la Dirección del Establecimiento, en presencia de los interesados que concurran y con intervención de la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Es imprescindible acompañar a cada propuesta un papel sellado de un peso moneda nacional.

Por más datos, pliego de condiciones, etc., dirigirse a la Secretaría del Establecimiento, Paseo N.º 2113, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1926. — El Director.

v1.º octubre

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

Rivadavia N.º 6277

Llámase a licitación privada, por el término de cinco días, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial, hasta las cantidades que se indican, para proveer a este Instituto durante el mes de Octubre próximo.

Almacén—
350 kilos de azúcar molida, cristal de 1ra.
70 kilos de arroz carolina diamante.
40 kilos de arvejas secas, partidas.
50 kilos de aceite de oliva Boca Negra, Sasso o sus similares, en latas de 5 kilos cada una.
15 docenas de agua lavandina.
10 kilos de achicoria Plateur.
5 litros de alcohol puro Padilla, en frascos de 1|2 litro.
10 bolsas de aserrín blanco.
15 kilos de conserva de tomate (extracto pomidoro, en latas de 5 kilos cada una).
10 kilos de chuño Ziam, en paquetes de 1|2 kilo cada uno.
55 kilos de café caracolillo, en grano tostado de 1ra.
15 kilos de café mezcla (entre Yunga, Puerto Rico y Borbán).
50 kilos de dulce de membrillo, especial de 1ra., en latas de 5 kilos cada una.
200 kilos de dulce de batata especial de 1ra., en latas de 5 kilos cada una.
240 kilos de fideos de sémola de 1ra.
40 kilos de garbanzos chilenos de 1ra.
80 kilos de jabón amarillo Campana de 1ra. o Llauró.
30 kilos de porotos caballeros de 1ra.
3 kilos de pasas de uva, dos helechos
30 kilos de sémola de trigo de 1ra.
80 kilos de sal gruesa de Cádiz.
10 kilos de sal fina de Cádiz.
6 libras de Té Sol, etiqueta blanca, en latas de 1 libra cada una.
4 kilos de té Ceylán de 1ra.
5 kilos de yerbaÑanduty, en latas de 1 kilo cada una.

Leche y manteca—
2.600 litros de leche fresca, con la gordura y densidad de Ordenanza Municipal.
7 kilos de manteca fresca.

Combustibles—
6.000 kilos de carbón de piedra Glasgow, para cocina.

Pan y harina—
1.650 kilos de pan de 1ra., en pancitos de 80 gramos cada uno.
70 kilos de harina de trigo 000.

Carnicería—
1.500 kilos de carne de vaca especial de 1ra., de animales tiernos y gordos en piernas traseras, con parte de los bifes hasta su correspondiente lomo entero.
16 docenas de costillas de capón.
20 kilos de corbina fresca y grande.
80 kilos de grasa de vaca de la pella.
15 sesos de vaca.
15 docenas de patitas de capón, grandes.

Verduras, papas y frutas—
5 kilos de ajos colorados, grandes y sanos.
70 kilos de cebolla de cabeza grande, sana y seca.
20 kilos de espinacas bien verdes y frescas.
60 kilos de escarola, bien verde, fresca y tierna.
650 piezas de naranjas bien maduras y sanas, peso mínimo 150 gramos.
2.000 kilos de papas, bocha especial de 1ra., peso mínimo 100 gramos.
400 kilos de repollos crespos y bien repollados, tiernos.
180 kilos de verduritas surtidas y frescas.
40 docenas de huevos frescos.

Lavado, planchado y zurcido de ropa—
80 blusas de brín.
250 batas de cama.
360 bolsitas.
250 camisas de niña.
250 calzones.
90 corpiños.
20 camisas de plancha.
20 cuellos.
250 piezas varias.
370 camisetas.
250 calzoncillos.
90 colchas.
20 cortinas.
20 cotines de colchón.
200 delantales de servicio.
100 enaguas.
50 echarpes.

50 frazadas de lana y algodón.
470 fundas.
20 fundas de piano.
100 guardapolvos.
20 gorras.
18 manteles.
420 pares de medias.
90 pañuelos de manos.
80 pantalones.
40 piezas varias.
225 repasadores.
520 sábanas.
460 servilletas.
80 sacos.
200 toallas turcas.
590 toallas higiénicas.
90 toallas sin fín.
50 tricotas de lana.
80 vestidos.
115 toallas de baño.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Director, el día 21 del corriente, a las 15 horas, y deberán ser presentadas en un todo de acuerdo con el Decreto del P. Ejecutivo de fecha 25 de Febrero de 1916. Los interesados pueden solicitar planillas y pliegos de condiciones en la Secretaría del Instituto, Rivadavia N.° 6277.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1926. — El Director.

v21 sepbre.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta el 17 de Septiembre próximo, a las 15 horas, para la reconstrucción del edificio escolar fiscal, sito calle Bolívar N.° 344. Datos en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña N.° 935. — El Secretario General.

v17 sepbre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta las 15 horas del día 28 de Septiembre próximo, para la confección de planilias, registros, formularios, etc., requeridos para el curso escolar de 1927. Datos en la Dirección Administrativa. Rodríguez Peña N.° 935. — El Secretario General.

v28 septb.

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del 22 de Septiembre próximo, para contratar las reparaciones generales de los edificios escolares que se indican. - Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935:

GRUPO I

Arenales N.° 1060.
Santa Fe N.° 1510.
Rodríguez Peña N.° 747.
Libertad N.° 581.
Talcahuano N.° 678.

GRUPO II

Méjico N.° 2383.
Sarmiento y Pueyrredón.
Moreno N.° 2104.
Alsina y Alberti.
Sarmiento N.° 2250.
Independencia N.° 4246.
Homero y R. L. Falcón.

GRUPO III

Tacuarí N.° 567.
Independencia N.° 758.

GRUPO IV

Australia N.° 1081.
La Madrid N.° 499.
Montes de Oca N.° 455.
Montes de Oca N.° 439.

GRUPO V

Entre Ríos N.° 1341|59.
Rioja N.° 850.
San Juan N.° 2261|77.
24 de Noviembre N.° 1536.
Humberto 1.° N.° 3172.

GRUPO VI

Córdoba N.° 2297|99.
Yerbal N.° 2368.
Caracas N.° 10.
Fray Cayetano N.° 95.
Trelles N.° 948.
Franklin N.° 1836.
R. L. Falcón N.° 2934.

GRUPO VII

Pringles N.° 263.
Chubut N.° 246.
Santa Fe N.° 5039.
Soler N.° 3929.
San Salvador N.° 4834.

GRUPO VIII

F. Enciso N.° 4451.
Av. Nacional y Mercedes.
Triunvirato N.° 5129.

El Secretario General

v22 septiembre

Ministerio de Guerra

Dirección General de Ingenieros

Santa Fe N.° 3727-31

Llámase a licitación pública para los días y horas que se especifican a continuación y para la ejecución de las siguientes obras:

Octubre 13

Hora 16. — Pintura y blanqueo del edificio en construcción para la Sala de Operaciones en el Hospital Militar Central.

Hora 16,15. — Pintura de todas las estructuras de carpintería de madera y metálica del mismo edificio.

Hora 16,30. — Construcción de tabiques divisorios de yeso en tres salas de enfermos del mismo.

Hora 16,45. — Obras de revestimiento y cambio de revoques en el hall principal de entrada del mismo Hospital.

Hora 17. — Construcción de una galería de protección en el pabellón ocupado por las Hermanas de Caridad en el edificio citado.

Octubre 14

Hora 15. — Para el arreglo y completación del pozo semi-surgente en el Colegio Militar de San Martín (F. C. C. A.)

Hora 15,20. — Para la provisión y colocación de portones para el cierre de los hangares (uno, en la Dirección del Servicio Aeronáutico del Ejército en El Palomar (F. C. P.) y otro, en la Base Aérea de la Ciudad de Paraná. (Los precios deberán ser separado).

Hora 15,40. — Provisión y colocación de azulejos en las dos cuadras dobles que para tropa se construyen en Rosario.

Hora 16. — Para la provisión de pisos interiores y de veredas en las dos cuadras dobles que para tropa se construyen en Santa Fe.

Hora 16.40. — Para la provisión y colocación en idem de los azulejos.

Hora 16,20. — Para la provisión y colocación de la carpintería de madera en las mismas cuadras.

Hora 17. — Para la construcción de la parte de Albañilería y Afines de un Pabellón Guardia, Oficinas y Depósitos del mismo Cuartel.

Octubre 15

Hora 16. — Para la provisión y colocación de las estructuras metálicas de los techos de las cuatro caballerizas en construcción en Concordia para un Cuartel de Caballería.

Hora 16,20. — Para la ejecución de las obras sanitarias domiciliarias en las dos cuadras dobles para tropa en Concepción del Uruguay.

Hora 16,40. — Para la provisión y colocación de la carpintería metálica y celosías de hierro en las cuatro cuadras para tropa en Curuzú-Cuatiá.

La apertura de las propuestas tendrá lugar los días y horas antes mencionados en el local de la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres lacrados con la indicación a que se refiere, el día 8 de Octubre a la hora 15, las correspondientes a las licitaciones a efectuarse los días 13 y 14; y el 11 a la hora 15 las a efectuarse el 15, en los Juzgados Federales que corresponden a las localidades donde se ejecutan las obras, donde podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor-Secretario.

v-13 octubre.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

La Dirección General de Inmigración llama a licitación para el día 6 de Octubre próximo, a fin de proveer durante el año 1927, los artículos que se detallan, en el siguiente orden:

A las 14 horas, licitación de víveres secos.

A las 14 y 15 horas, licitación de carne.

A las 14 y 30 horas, licitación de papas, batatas y verduras.

A las 14 y 45 horas, licitación de carbón de piedra.

A las 15 horas, harina 000.

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — La Dirección.

v6 octubre.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos generales para dragas, con destino al tren de dragado de la Repartición.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 29 de Diciembre de 1926, a las 15 horas. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), por la suma de $ 25 m|nal. en papel sellado nacional.

v17 sepbre

Llámase a licitación pública, para la provisión de 8.000 toneladas de leña mezcla de ñandubay y espinillo, destinadas al consumo de la División del Río Uruguay.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día 27 de Septiembre próximo, a las 16 horas, en el despacho del señor Director General de Navegación y Puertos y en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta licitación, serán entregados gratuitamente a los interesados en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3.° piso), Buenos Aires y en las Oficinas de la División del Río Uruguay en Concepción del Uruguay.

v25 sepbre

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de Septiembre del corriente año, a las 16 horas, para la provisión de 1.100 m3. de madera dura en vigas, de las medidas que se especifican en el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de la Inspección General de Máquinas y Ma[illegible] de Gobierno 3er. piso.

La apertur[illegible] ndrá lugar en el des[illegible] Dirección General, el día y [illegible]a, en presencia de los interesados. — Buenos Aires Agosto 23 de 1926. — El Inspector General.

v23 septiembre

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el día Jueves 30 de Septiembre del corriente año, a las 16 horas, para la ejecución de las obras de defensa fluvial del Valle de Viedma, en el Territorio del Río Negro, cuyos planos, pliego de condiciones y demás documentación, podrán consultarse en la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, Capital Federal y en el Juzgado Letrado del Río Negro.

Las propuestas deben ajustarse a las prescripciones de la Ley Nacional de Obras Públicas y ellas se abrirán en el día y horas señalados, ante el señor Escribano General de Gobierno, en el local de la mencionada Dirección General.

v29 septb.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción y colocación del techo de la casa de bombas elevadoras del Establecimiento Palermo, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 15 de Octubre próximo, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1926. — C. Gallardo, prosecretario.

v14 octubre

Por disposición del Directorio, llámase a nuevas propuestas para la adjudicación del retiro del residuo de la fabricación de ácido sulfúrico en el Establecimiento de San Isidro por el término de tres años, y en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 24 del corriente mes de Septiembre, y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1926. — C. Gallardo, prosecretario.

v23 sepbr.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de tres motores eléctricos, destinados al accionamiento de bombas centrífugas y con destino al Distrito Mar del Plata, en un todo de acuerdo y de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.° 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas N.° 1840, hasta las 15 horas del día 17 de Septiembre próximo y serán abiertas el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1926. — J. Ivaldi, secretario.

v[illegible] sepbre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para el transporte de materiales por el término de un año, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 11 de Octubre próximo y serán abiertas el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. —! C. Gallardo, Pro-secretario.

v-11 octubre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de 10.000 (diez mil) metros cúbicos de arena tipo grueso y 1.000 (un mil) metros cúbicos arena tipo fino, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 21 de Septiembre próximo, y serán abiertas el día y horas indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1926. — C. Gallardo, Prosecretario.

v21 septiembre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de 1.000 (un mil) toneladas de plomo en lingotes, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas 1840, hasta las 15 horas del día 22 de Septiembre próximo, y serán abiertas el día y horas indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1926. — C. Gallardo, Prosecretario.

v21 septiembre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, nuevamente, para las operaciones de lanchaje en el Puerto de la Capital y transportes fluviales, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 15 horas

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio, Charcas N.° 1840, hasta las 16 horas del día 30 de Septiembre próximo y serán abiertas el día y hora indicado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — C. Gallardo, Prosecretario.

v29 sepbre.

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la instalación de conexiones de agua corriente, en el Departamento de Trinidad (Provincia de San Juan), de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito San Juan, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito San Juan, hasta el día 25 de Septiembre próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 hasta el día 30 de Septiembre a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1926. — C. Gallardo, Pro-Secretario.

v-30 septiembre.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública, hasta el día 2 de Octubre próximo, a las 10 horas, para la provisión de mosaicos cerámicos destinados a las veredas circundantes del nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliego de condiciones y demás antecedentes en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287.

v30 septb.

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Septiembre próximo, a las 14 y 30 horas, para adjudicar las obras de instalación eléctrica en el subsuelo, piso bajo, 1.° 2.°, 3.° y 4.° del nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos.

Pliego de condiciones y demás antecedentes en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.

v-27 septiembre.

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Septiembre próximo, a las 15 y 30 horas, para adjudicar la provisión y colocación de canalizaciones para teléfonos internos y externos, relojes en el subsuelo, piso bajo 1.°, 2.°, 3.° y 4.° pisos altos del nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos.

Pliego de condiciones y demás antecedentes en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287.

v-27 septiembre.

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Septiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión y colocación de canalizaciones y columnas montantes para la alimentación de las instalaciones eléctricas en el subsuelo, piso bajo, 1.°, 2.°, 3.° y 4.° pisos altos del nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliego de condiciones y demás antecedentes en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287.

v-27 septiembre.

Llámase a licitación pública, hasta el día 28 de Septiembre próximo, a las 16 horas, para adjudicar las obras de instalación completa de campanillas en el subsuelo, piso bajo, 1.°, 2.° 3.° y 4.° pisos altos del nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliegos de condiciones y demás antecedentes en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287.

v-27 septiembre.

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Sepetiembre próximo, a las 14 horas, para adjudicar la construcción de una cubierta sobre elevada con ventanas laterales en el patio principal del edificio de la Universidad Nacional de La Plata, a fin de transformarlo en Salón de Actos.

Los interesados en formular propuestas, podrán obtener copia de la documentación en la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287 (Capital Federal y en las Oficinas del Servicio de Construcción de Zona Buenos Aires, Pampa, con domicilio en las obras de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata. También podrán obtener vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal de Sección, en La Plata.

Hasta la hora expresada se recibirán las propuestas, indistintamente, en la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (Capital Federal) y en el Juzgado Federal de La Plata.

v-27 septiembre.

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de Octubre próximo a las 10½ horas, para adjudicar el suministro de mosaicos cerámicos para el subsuelo, piso bajo, 1.°, 2.°, 3.° y 4.° pisos altos del nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliego de condiciones y demás antecedentes en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.

v1.° octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de Octubre próximo, a las 15 horas, para adjudicar el suministro de materiales y asistencia de marmoleros y lustradores para la ejecución del revestimiento de mármol de las escaleras principales de la obra de la Administración Central de Correos y Telégrafos (frentes Avenida L. N. Alem y calle Bucharelo). — Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287.

v2 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 24 de Septiembre próximo, a las catorce horas, para adjudicar la construcción de un Pabellón de Cría en la Escuela de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina, en Llavallol.

Los interesados en formular propuestas, podrán obtener copia de los planos y pliego de condiciones en la secretaría de la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287 (Capital Federal) y en las Oficinas del Servicio de Construcción de la Zona Buenos Aires - Pampa, con domicilio en las obras de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, previo pago de la suma de pesos 10.00 m|n. (diez pesos moneda nacional). También podrán obtener vista de los mismos documentos en el Juzgado Federal, de Sección, en La Plata.

Hasta la hora expresada se recibirán las propuestas, indistintamente, en la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287 (Capital Federal) y en el Juzgado Federal de La Plata.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1926.

v23 septiembre

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 19 de Octubre a las 14 horas, para la ejecución de obras en el camino de Ireneo Portela a Baradero, zona del F. C. C. Córdoba, en la Provincia de Buenos Aires. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v18 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 13 de Octubre próximo, a las 14 horas, para la construcción de las obras de drenaje en la parte denominada La Silleta, del camino internacional de Salta a Bolivia y Chile, por la quebrada del Toro, en la Provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v11 octb.

Llámase a licitación pública hasta el 13 de Octubre próximo, a las 14,30 horas, para la construcción de obras de defensas del puente sobre el río Juramento en Lumbreras, en la provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-11 octubre.

Llámase a licitación pública hasta el 6 de Octubre próximo, a las 14 horas, para la macadamización de la Avenida Teniente Benjamín Matienzo, de acceso al Aeródromo Militar, desde la estación 'El Palomar'', hasta el empalme con el camino que va de Haedo a Hurlingham, en la provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v5 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 6 de Octubre próximo, a las 14 y 30 horas, para la construcción de un puente de hormigón armado de 37.65 metros de luz, sobre el arroyo Los Ranchos, en el camino de Tres Sargentos a Carmen de Areco, en la provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v5 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 7 de Octubre próximo, a las 14 y 30 horas, para la reparación del camino de Salta a Tucumán y Catamarca por Cafayate y Tolombón, Sección Cerrillos y Río Lerma, en Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v6 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de Octubre próximo, a las 14 horas, para la pavimentación de la calle al Este del dique N.° 3, Sección 8.ª, 1.ª Zona de las calles del Puerto de la Capital Federal.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v9 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de Octubre próximo, a las 14 y 15 horas, para la reconstrucción de dos puentes de madera dura de 12 m. de luz cada uno, sobre el arroyo Las Maravillas, en el camino de Tucumán a Catamarca, en Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v6 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 8 de Noviembre próximo a las 14.30 horas, para la provisión de la parte metálica del puente sobre el río Las Conchas, en Morales, provincia de Salta.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v14 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de Noviembre próximo, a las 14 horas, para la provisión de la parte metálica del puente carretero sobre el río Salado, en La Horqueta, camino de Beazley al Sud, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v14 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 8 de Noviembre próximo, a las 14.15 horas, para la provisión de la parte metálica del puente sobre el río Salado, en el camino de Lobos a Las Flores, en la provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v14 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de Octubre próximo a las 14 y 15 horas, para la ejecución de las obras del camino de La Rioja a Aimogasta, en la variante Kilómetro 44 y puente de hormigón armado de 22 metros de luz, sobre el río Huaco, en la provincia de La Rioja.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v9 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 11 de Octubre próximo a las 14.30 horas, para las obras de reparación del camino de Nogoyá a Victoria, entre Km. 21.983 y Km. 48.943, en la provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v9 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 7 de Octubre próximo a las 14 horas, para la construcción de obras del camino de Resistencia a Colonia Zapallar (Chaco).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v6 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 6 de Octubre próximo, a las 14 y 15 horas, para la reparación de los caminos de acceso a la Estación San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v5 octubre

Llámase a licitación pública para el día 30 de Septiembre próximo a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de las obras del puente sobre el Río Salado, frente a la estación km. 1106, zona del F. C. Sud, en el Territorio del Río Negro (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Letrado de Río Negro y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v23 septiembre

Llámase a licitación pública para el día 30 de Septiembre próximo a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Gorostiaga y hacia Suipacha y de Gorostiaga hacia La Rica, zona del F. C. Oeste, en la Provincia de Buenos Aires. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v23 septiembre

Llámase a licitación pública hasta el 22 de Septiembre a las 14.15 horas, para la construcción del camino de Acheral a Tafí del Valle y Amaicha (Tucumán), entre kms. 0 y 9.900.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v21 septiembre

Llámase a licitación pública hasta el 22 de Septiembre próximo, a las 14 horas, para la construcción de un puente de hormigón, de 75.30 mts. de luz, sobre el río Chubut, frente a la avenida Fontana, en Trelew.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-22 septiembre

Llámase a licitación pública hasta el 3 de Octubre próximo, a las 14,15 horas, para la construcción de un puente de hormigón armado de 30 metros de luz sobre el arroyo Batelito en Paso San Juan, en el camino de Goya a Esquina, en la provincia de Corrientes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

o|6113-v-11 octubre.

Llámase a licitación pública para el día 29 de Septiembre próximo, a las 14 horas y 15 minutos, para la ejecución de obras de reparación del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Palantelén a Larrea; zona del F. C. Oeste, en la Provincia de Buenos Aires. (Ley número 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v28 septb.

Llámase a licitación pública para el día 30 de Septiembre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de las obras del puente sobre el arroyo El Tala en el camino de Naschel a Villa del Carmen, zona del F. C. Pacífico en la Provincia de San Luis. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de San Luis y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v29 septb.

Llámase a licitación pública para el día 5 de Octubre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de obras de reparación del camino de La Ramada a Villa Benjamín Aráoz, zona del F. C. Argentino, en la Provincia de Tucumán. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Tucumán, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v30 septb.

Llámase a licitación pública para el día 29 de Septiembre próximo, a las 14 horas, para la ejecución de obras de reparación del camino de Castex a Boeuf, zona del F. C. Oeste, Gobernación de la Pampa. (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v28 septb.

Llámase a licitación pública para el día 14 de Septiembre próximo, a las 14 horas y 30 minutos, para la ejecución de obras de reparación del camino de Alberti a Coronel Seguí, zona del F. C. Oeste, Provincia de Buenos Aires (Ley 5315).

Datos en el Juzgado Federal de Mercedes y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso. v11 septiembre

---

Llámase a licitación pública hasta el 15 de Octubre próximo, a las 14.15 horas, para la construcción de un puente de hormigón armado, de 37.65 metros de luz, sobre el río Senguer, en el camino de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, en el Territorio del Chubut.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v14 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 15 de Octubre próximo, a las 14.30 horas, para la construcción de un puente de hormigón armado, de 20 metros de luz, sobre el arroyo Niereco, en una variante del camino de San Antonio a Bariloche, en el Territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, quinto piso.

v14 octubre

Llámase a licitación pública hasta el 18 de Octubre próximo, a las 14,15 horas, para las obras de reparación del camino de Monteagudo a Ciudacita, Zona del Ferrocarril Central Córdoba, en la provincia de Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-16 octubre.

Llámase a licitación pública hasta el 18 de Octubre próximo, a las 14 horas, para las obras de reparación del camino de Famaillá al río Caspichango, en la provincia de Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v-16 octubre.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 13 de Octubre de 1926 a las 14,20 horas para la provisión de estopas y trapos lavados (Clasificación 24) en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5.60 moneda nacional en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 949|26 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-13 octubre.

Llámase a licitación privada para el día 16 de Septiembre de 1926 a las 14,20 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, para la provisión de 20.000 bulones y 800.000 clavos para vía, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego N.° 3194|25 A. 1, que los interesados podrán retirar los días lunes a viernes de 14 a 16 horas y los sábados de 9 a 11,30 horas.

La apertura de ofertas se realizará el día indicado y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-16 septiembre.

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Zenón María Quinteros, para que dentro del término de diez días, a contar de la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación la suma de $ 385.08 m|n (trescientos ochenta y cinco pesos con ocho centavos moneda nacional), en concepto de déficit dejado en su carácter de Auxiliar de la Oficina "San Cristóbal" (Dep. 5.°), déficit que resulta del expediente N.° 9195-D-1925, y reponga sellos por valor de $ 155 m|n, todo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — El Secretario.

Precio de la publicación: $ 16.

e7 sepbr. s|p.p. 255 v17 sepbr.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Domingo del Bene, para que dentro del término de diez días, a contar de la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación la suma de dos mil setecientos pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional ($ 2.700.45 m|n), en concepto de déficit dejado en su carácter de empleado de la oficina ubicada en el Distrito 16.° (Tucumán), déficit que resulta del expediente N.° 5235-D-1924, y reponga sellos por valor $ 403 m|n, todo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — El Secretario.

Precio de la publicación: $ 20.

e7 sepbr. s|p.p. 256 v17 sepbr.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza por el término de diez días, a contarse desde la publicación del presente edicto, a don César Pradal, ex-Jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos en Costa de Araujo, Dt. 8.°, para que dentro del mismo conteste el cargo que se le formula por el expediente 1219-D-926, en concepto de déficit dejado en dicha oficina, o en su defecto, ingrese a la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, la cantidad de doscientos setenta y cuatro pesos con setenta y dos centavos moneda nacional ($ 274.72 m|n), importe del déficit, con más el sellado de actuación respectivo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Los Secretarios.

Precio de la publicación: $ 20.

e7 sepbre s|p.p. 257-v-17 sepbre.

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 307 E.|926 o 96 E. o 21 E., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca R. Gaudín, encomienda 12.247, un paquete.

Marca R. Payneto, encomienda 995|6 C., un paquete.

Marca R. Martínez, encomienda 997|8 C., un paquete.

Marca Ernesto Rosenthal, encomienda 21.608, un paquete.

Marca Luis Eberdin, encomienda 24.630, un paquete.

Marca Belan, encomienda 622|4 C., tres paquetes.

Marca Mendel y Co., encomienda 59.795|6, dos paquetes.

Marca J. Wayniras, encomienda 026 C., un paquete.

Marca Ramell Grenier, encomienda 44.545|7, tres paquetes.

Marca Ramell Grenier, encomienda 44.821|3, tres paquetes.

Marca Curt Hackelberg, encomienda 527|0 C., cuatro paquetes.

Marca Ricardo Hogg, encomienda 20.596|7 C., dos paquetes.

Marca Droguería Americana, encomienda 2853 C., un paquete.

Marca J. Ossoreticky, encomienda 2 paq. C., dos paquetes.

Marca Juan Prabost, encomienda 4 paq. C., cuatro paquetes.

Marca G. Sibalich, encomienda 7 paq. C., siete paquetes.

Marca Señora Holland, encomienda 72 y 102 C., dos paquetes.

Marca Carlos Lottermoser, encomienda 11 paq. C., once paquetes.

Marca Santiago Bignone, encomienda 1561|2 C., dos paquetes.

Marca Santiago Bignone, encomienda 1595|8 C., cuatro paquetes.

Marca Jacobo Peusery encomienda 37.910|4 C., cinco paquetes.

Marca W. Burmester, encomienda 40.439, un paquete.

Marca Ottorino Mari, encomienda 15.599, un paquete.

Marca se ignora, encomienda 38.399, un paquete.

Marca se ignora, encomienda S|N. C., un paquete.

Marca Ribereña del Plata, encomienda 1237|36, un paquete.

Marca Lewis Mathis, encomienda 61.013, un paquete.

El Jefe

v27 septb.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 420|926 o 1520 A. o 420 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 420|926

Marca C. M. P. Y. A. M., s|n., un lingote, vapor Southern Cross, paquete 4567, fecha de entrada Octubre 31 de 1923.

El Jefe

v. 16 sepbre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 674 M.|926 o 730 M., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca Rdo. E. Garnica, un paquete, vapor Guilio Césare, serie E. 1605, fecha de entrada Abril 1.°|926.

Marca Rdo. E. González, un paquete, vapor Mosella, serie E. 1670, fecha de entrada Marzo 30|926.

Marca Rdo. El Aguila, un cajón, vapor Mosella, serie E. 1673, fecha de entrada Marzo 30|926.

Marca Rdo. J. Rosetti, número 2, un paquete, vapor Césare Battiste, serie E. 1689, fecha de entrada Abril 8|926.

Marca Rdo. C. Pandioni, número 5, un paquete, vapor Césare Battiste, serie E. 1690, fecha de entrada Abril 8|926.

Marca Rdo. C. Kelluco, número 6540, un cajón, vapor M. Sarmiento, serie E. 1717, fecha de entrada Abril 10|926.

Marca C. E. G. C. Appiani, número 05173, un paquete, vapor Belle Isle, serie E. 1732, fecha de entrada Abril 3|926.

Marca C. M. X. A. P. G. M. y A. Petitjean, número 6704, un paquete, vapor Demerara, serie E. 1816, fecha de entrada Abril 14|926.

Marca C. J. C. Jerkins, número 2224, un paquete, vapor Flandria, serie E. 1841, fecha de entrada Abril 1.°|926.

Marca O. T. Cía. Oiaso Cía., número 4479|81, un paquete, vapor Baronesa, serie E. 1865, fecha de entrada Abril 20|926.

Marca A. W. J. Collni, número 25, un fardo, vapor Almanzora, serie E. 1948, fecha de entrada Abril 21|926.

Marca Globrus Bco. A. Tatl., un cajón, vapor Emland, serie E. 1979, fecha de entrada Abril 9|926.

Marca Rdo. Saint Hnos., un cajón, vapor Bangkok, serie E. 1984, fecha de entrada Marzo 17|926.

Marca C. St. Orden, número 1, un paquete, vapor Koln, serie E. 1896, fecha de entrada Abril 23|926.

Marca Rdo. José Colli, un cajón, vapor I. I. de Borbón, serie E. 2053, fecha de entrada Abril 23|926.

Marca Rdo. A. Ballestieri, un paquete, vapor C. Countess, serie E. 2101, fecha de entrada Abril 16|926.

Marca Angel Allonis, un paquete, vapor Lepari, serie Z. 1364, fecha de entrada Abril 12|926.

El Jefe
v30 sepbr.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 407|926 o 1507 A. o 407 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 407|926

Marca Alberto, sin número, 30½ barricas, vapor Fco Sáez, paquete 3414, fecha de entrada Septiembre 12|923.

Marca Alberto, sin número 30¼ barricas, vapor Fco Sáez, paquete 3414, fecha de entrada Septiembre 12|923.

Marca Alberto, sin número, 50⅛ barricas, vapor Fco Sáez, paquete 3414, fecha de entrada Septiembre 12|923.

Marca Lena, sin número, 20 barricas, vapor Fco. Sáez, paquete 3414, fecha de entrada Septiembre 12|923.

Marca Lena, sin número, 100½ barricas, vapor Fco Sáez, paquete 3414, fecha de entrada Septiembre 12|923.

Marca Lena, sin número, 40¼ barricas, vapor Fco Sáez, paquete 3414, fecha de entrada Septiembre 12|923.

Marca Lena, sin número, 50 ⅛ barricas, vapor Fco Sáez, paquete 3414, fecha de entrada Septiembre 12|923.

El Jefe.
v30 sepbr.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Manuel Pérez Cortés**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1926. — El Secretario.

v21 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña Petrona Posso de Reynoso, por sí, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Martín Reynoso.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1926. — El secretario.

v17 sepbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Arturo Dámaceno Suárez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1926. — El secretario.

v20 sepbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Angel Voulle**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1926. — El Secretario.

v19 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Angel Losinno**, que deben apersonarse a la Sección Accidente del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. El secretario.

v18 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Santiago Calco**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1926. — El Secretario.

v23 septiembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Bruno Sivila, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1926. — El secretario.

v5 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Constantino Cosma, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1926. — El secretario.

v17 sepbre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro Mamani**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1926. — El Secretario.

v-18 septiembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Pérez Carrochano, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1926. — El secretario.

v5 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Cesario Genaro Benítez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1926. — El secretario.

v5 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Felipe Guzmán, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. El secretario.

v18 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José María Peña, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba(, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926. — El secretario.

v22 sepbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Prado que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1926. — El secretario.

v21 sepbre

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Carrizo**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1926. — El Secretario.

v-18 septiembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Nicolás Alegretti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo, de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926. — El secretario.

v22 sepbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Ignacio Cabiluck, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926. — El Secretario.

v-1. octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Alejandro Gilardi, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución Ayacucho esquina Córdoba) a justificar se derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1926. — El Secretario.

v-2 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Adolfo Abregú, que deben apersonarse a la Sección **Accidentes del Trabajo** de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1926. — El secretario.

v5 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Carlos Magnana, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — El secretario.

v22 sepbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que

fué víctima el obrero don Sabino Scatolini, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926. — El Secretario.

v-1.° octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Victoriano Iñiguez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1926. — El Secretario.

v25 septiembre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **José Aguilar o Aguilera**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926 — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e14 sepbr. s|p.p. 3306 v19 octubre

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos Alegre Severo, Aguirre Domingo, Alvarez Ramón, Allende Manuel, Acuña Pablo, Abaca Juan C., Arias Isidro, Atarrossi Domingo, Brito Pedro Antonio, Botti Aníbal Alejandro, Bove Luis, Berta Eduardo, Braga Luis, Basanio Valentín, Baella José, Barba Antonio, Casado Pedro Miguel, Chaparro Leonardo C., Coronel Arturo, Cots Ignacio, Cartelli Oscar, Castellano Saturnino, Durand Gregorio, Díaz Luis, De Paul Juan, Disderi José, Delgadio Galletano A., Dulout Alberto, Delgado José, Franceschini Julio, Ferreyra José D. Farré Antonio, González Carlos, González Juan Carlos, Giaino José, García Nicasio J., Gillot Luis, González Pedro, Gavillot Dionisio, Giulianelli José, Huerter Juan Jorge, Lavarello Andrés, Ludueña Sabá, López Donato, Lenzina Justino, Lescano Ambrosio, Martínez Ramón, Mingani Emilio C., Mascia Juan, Martínez Rodríguez Ceferino, Messi Alfredo, Meucci Bruno, Ocampo Fernando, Oviedo Domingo, Oldani Juan, Orellano Patricio, Petrucci Alberto, Pinero Euladio, Parga Mariano, Quinteros Enrique, Romero Pedro, Rosa Fernando, Rodríguez Cecilio, Sosa Hermenegildo, Saavedra Clemente, Silva Florentino, Salinas Emilio, Torres José, Terol Ernesto, Toso Alfredo, Torre Encarnación, Ullua Martiniano, Vera Juan, Villegas Palmiro, Videla Pablo, Weischelbaum José y Zulueta Andrés, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante el Juzgado Federal arriba mencionado, donde se encuentran querellados, a solicitud Fiscal, por infracción al Art. 16 de la Ley 4707.

Rosario, Agosto 31 de 1926. — Martín M. Munuce, secretario.

e14 sepbr. s|p.p. 3298 v19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Alfonso De Luca**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia: Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1926. — Luis Barrenechea, secretario.

e7 sepbre. s|p.p. N.° 3272 v11 octbre.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan Alvarez, se cita, llama y emplaza al ciudadano **Pascual Totaro**, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la querella que le sigue el señor Procurador Fiscal, por infracción al artículo 57 de la ley de Correos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareće.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Agosto 26 de 1926. — Pedro Barta, secretario.

e7 sepbre. s|p.p. N.° 3273 v11 octbre.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan Alvarez, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos **Agustín Chávez y José Romero**, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la querella que les sigue el señor Procurador Fiscal, por infracción al artículo 18 de la ley 8129, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecen.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Agosto 26 de 1926 Pedro Barta, secretrio.

e7 sepbre. s|p.p. N.° 3274 v11 octbre.

Por disposición del Señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa Central, doctor José María **Jaramillo**, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Manuel Pascual Filgueira**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio de la Secretaría del suscrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, Mayo 19 de 1926. — Arturo Iramain, secretario.

e-24 agosto s|p.p. 3227 v-28 sepbre.

Por disposición del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Marta Jorgelina María Emilia Burguiere**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1926. — Antonio E. Ramayón, secretario.

e-24 agosto s|p.p. 3228 v-28 sepbre.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Juana Soto**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e-24 agosto s|p.p. 3229 v-28 sepbre.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Melitona Ocampo**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e24 agosto s|p.p. 3230 v-28 sepbre.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por D.ª **Juana Teresa Paz**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e-24 agosto s|p.p. 3231 v-28 sepbre.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Felipa Fortunata**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e-24 agosto s|p.p. 3232 v-28 sepbre.

El Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Margarita Martínez**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e-24 agosto s|p.p. 3233 v-28 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Imbragulin**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

e7 sepbre. s|p.p. N.° 3270 v11 octbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gabriel González**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3262 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Herminia Cabañez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|p. 3261 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Benjamín Berland**, para que dentro de término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1926. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e7 sepbre. s|p.p. N.° 3271 v11 octbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Ramón Boga**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, 3.° piso

e14 sepbr. s|p.p. 3304 v19 octubr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Josefa Iglesias de Ferro**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1926 — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e14 sepbr. s|p.p. 3305 v19 octbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Fran-

cisco Miguel Phelon, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1926. — Ubaldo Romero, secretario.
e7 sepbre. s|p.p. N.° 3268 v11 octbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Nicolás Martín**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er piso. — Abelardo Ibáñez, secretario.
e14 septb. s|pp 3310 v19 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Antonio Píngolas**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente,, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 9 de 1926. — Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso. — Abelardo Ibáñez, secretario.
e14 septb. s|pp 3311 v19 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Elvira Aramburu, Francisco Amoroso y Segundo Aramburu**, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y contumaces.
Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — David Uriburu, secretario.
e14 septb. s|pp 3312 v19 octb.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José Miguel Padilla, se hace saber por el término de cinco días, que a solicitud del señor Asesor de Menores, se ha autorizado a la expósita doña **Luisa Josefa**, para usar el apellido de **Fernández**.
Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — Juan Bernabé Molina, hijo, secretario.
e14 septb. s|pp 3313 v18 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la presente publicación, a **Manuel Sánchez**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.
Buenos Aires, 8 de Septiembre de 1926 — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
e14 septb. s|pp 3307 v19 octb.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Nación, doctor don M. de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, en el "Boletín Judicial" y "Boletín Oficial", para que comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, a don **José Abasolo**, o al dueño o poseedor del terreno situado en esta Capital, calles Casafaust, Sapaleri y Arroyo Maldonado, por haberlo así requerido el representante del Fisco Nacional, a fin de que abonen la deuda que por impuesto de contribución territorial y multa se les reclama en el juicio que les sigue, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se substanciará el juicio con el defensor de ausentes.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1926. — M. Echegaray, secretario.
e14 sepbr. s|p.p. 3300 v19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José A. Albile**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926 — **Angel M. Cordero, secretario.**
Palacio de Justicia, 3er. piso.
e14 sepbr. s|p.p. 3301 v19 octubre

El señor Juez de Paz de la Sección 5.ª de esta Ciudad, don Francisco C. Riva, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a o sobre los bienes dejados por don Manuel Pérez.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1926. — F. Carlos Riva, juez de paz.
e14 sepbr. s|p.p. 3302 v19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jacobo Kuhl**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3.° piso, Talcahuano y Tucumán.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.
e14 sepbr. s|p.p. 3303 v19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la presente publicación, a **Sebastián Sanda**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.
Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1926 — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
e14 septb. s|pp 3308 v19 octb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a **María Angélica Rodríguez**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere.
Local del Juzgado. Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.
Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1926 — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
e14 septb. s|pp 3309 v19 octb.

Por disposición del señor Juez Federal de Sección Rosario, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos **Amadeo Ludueña**, clase 1905, **Manuel Ortiz**, c. 1905 y **José Pérez**, clase 1907, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante el Juzgado Federal antes mencionado, Secretaría del infrascripto, donde se encuentran querellados por infracción al Art. 2.° de la Ley N.° 8129.
Rosario, Agosto 31 de 1926. — Martín M. Munuce, secretario.
e14 sepbr. s|p.p. 3299 v19 octubre

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Mariano de Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Rosario Alvarez de Correa** y don **Pedro Correa**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 15 de 1926. — Manuel A. Marini, secretario.
e14 septbre. s|pp. N.° 3291 v19 octubre

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Inocencio Mardaráz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e14 septbre. s|pp. N.° 3292 v19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gabriel Larzabal**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926. — Miguel Frías Padilla, secretario.
E. 14 septiembre s|p.p. 3293-v-19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Formoso** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
E. 14 septiembre s|p.p. 3294-v-19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Carlos Rodríguez** para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
E. 14 septiembre s|p.p. 3295-v-19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Rozenfeld**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Palacio de Justicia, 3er. piso.
Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1926. — Angel M. Ceballos, secretario.
E. 14 septiembre s|p. p. 3296-v-19 octubre

Por disposición del señor Juez de 1. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Cairola de Diana**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1926. — José L. Urdapilleta, secretario.
E 14 septiembre s|p.p. 3297-v-19 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Isabelino Mañariena (a) el lungo de Flores**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1926. — Severo Vera, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.
e14 agosto s|pp. 3218 v18 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Otto Hutter**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Agosto 12 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.
e14 agosto s|pp. 3219 v18 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Josefina D' Estifano**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hicie, de ser declarada rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°
Buenos Aires, Agosto 9 de 1926. — Aníbal Ponce de León, secretario.
e14 agosto s|pp. 3220 v18 sepbre.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Guillermo Radaelli o Ernesto Palermo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1926. — Carlos A. Lóp[illegible], secretario.
e14 agosto s|pp. 3221 v18 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **José Tomaino o Fiorentino**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1926. — J. Serrano, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 3242.—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel R. Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Mazza**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1926.— Alfredo Barrionuevo, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 3243. —V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Félix Salas**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3260 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del p resente, a **Antonio Castro**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3263 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **José Corrales**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue gue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp. 3264 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Paúl Paviscbitz o Schuz**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3265 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Juan Boyle**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1926. — Héctor E. González, Emilio N. Gil, secretarios.

e25 agosto s|pp 3266 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Máximo Martínez Vázquez**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1926. — Miguel Frías Padilla, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 3250.—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Vicente Costa**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1926. — Miguel Frías Padilla. secretario.

E. agosto 24. — s|p.p. 3249.—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Jerez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimeinto de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1926.— Luis Barrenechea, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 3247.—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Félix Julio Salas**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, agosto 17 de 1926. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 32[illegible].—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Ricardo Doval, Rafael Hajerman, Thamel Eusere, María Teresa Pérez y Alberto Nocetti** acusados de hurto; **Felipe Golfrit**, acusado de quiebra, **A. Bosemberg**, acusado de defraudación y **Juan D'Alesandro** acusado de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las prescripciones de la ley.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1926. — Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e13 agosto s|pp. N.° 3177 v17 septiembre

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Rosalía Martínez**, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 21 de 1926. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e13 agosto s|pp. N.° 3167 v17 septiembre

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Alberto Schilken**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 30 de 1926. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

e13 agosto s|pp. N.° 3169 v17 septiembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Fabre o Fabri o Fabi**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

e13 agosto s|pp. N.° 3174 v17 septiembre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Antonio Campos**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3257 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Elsa Rodríguez o Ramírez**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, Centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3258 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Ricardo o Félix de la Fuente o Carlos Campos**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3259 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **Juan Bautista o Picayo o Alvarez o Antonio Picaso o etc., (a) "Machete"** y a **José Figueira**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, Agosto 4 de 1926. — Emilio M. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e 13 agosto s.|p.p. 3178 v-17 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Martínez y Navarro**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Agosto 4 de 1926. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e-13 agosto s.|p.p. 3179 v-17 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza al prófugo **Hernán Otto Arendt**, acusado de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso, secretaría Miguel Jantus.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1926. — Miguel Jantus, secretario.

e25 agosto s|pp 3253 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado **Virgilio Serrano**, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. 3er. piso.

Buenos Aires, 28 de Julio de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

e11 agosto s|pp 3160 v15 agosto.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Luis Galante; Leandro A. Sosa y Alfredo A. Osscrio**, para que comparezcan dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1926. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e14 agosto s|p.p. N.° 3224 v18 septiem.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Concepción Pacheco**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.

e24 agosto s|p.p. N.° 3235 v28 sepbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benedicto Vila**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1926. — David Uriburu, Miguel Jantus, secretarios.

e25 agosto s|pp. 3254 v29 septb.

Por disposición de S. S., el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Juan Cafferata**, vecino que fué del Departamento Gualeguay, para que dentro del término de quince días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado Federal, secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Agricultura de la Nación, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor que lo represente en el mismo juicio.

Paraná, Agosto 16 de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.

e25 agosto s|pp 3251 v11 septb.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente **a Josefina Straimente de Cánepa**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, Centro.

e-14 agosto s|p.p. 3216 v-18 sepbre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente **a Julio Maresco**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926. — Severo Vera, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, Centro.

e-14 agosto s|p.p. 3217 v-18 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita y emplaza a **José García**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1926. — Emilio M. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e14 agosto s|p.p. N.° 3225 v18 septiem.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Gerardo Sota**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo el apercibimiento de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1926. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e14 agosto s|p.p. N.° 3226 v18 septiem.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Luis Escalante**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1926. — Aníbal Ponse de León, secretario.

e-13 agosto s.|p.p. 3180 v-17 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, lama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Héctor Alba**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle Centro.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Juan José Sortheix, secretario.

e25 agosto s|pp 3256 v29 septb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente al acusado Virgilio Serrano, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, 28 de Julio de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

E. 28 agosto s|p.p. 3160-v-2 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel R. Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Noya**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1926. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 3244.—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Ventura**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3.°

Buenos Aires, Agosto 19 de 1926. — Aníbal Ponce de León, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 3245.—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a la acusada **Socorro Yañez**, por hurto, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1926. — Juan C. Avila, secretario.

E. agosto 24.—s|p.p. 3246.—V. sept. 28

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Mario Chetera**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, Centro.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. Sept. 7.—s|p.p. 3284.—V. Oct. 11

Por disposición del Señor Juez Federal de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan Alvarez, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos **Asigliano Victorio, Cerana Armando, Coppo Guido, Cordich Esteban, Denaire Hipólito, Espíndola Samuel A., Guevara Domingo, Laurini Luis Angel, Paz Juan Prudencio, Rossi Primitivo**, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la querella que les sigue el Señor Procurador Fiscal, por infracción al artículo 2.° de la Ley 8129, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecen.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Agosto 26 de 1926. —Pedro Barta, secretario.

e-7 septiembre s|p.p. 3275 v-11 oct.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Carlos Kelman**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en las causas que se le siguen por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1926. — Alberto Speroni, secretario.

e-7 sepbre. s|p.p. 3276 v-11 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Rambaldo Luzzi**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

E. Sept. 7.—s|p.p. 3283.—V. Oct. 11.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Antonio Coviello**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 29 de 1926. — Enrique A. Peña, secretario.

e13 agosto s|pp. N.° 3175 v17 septiembre

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Luis Bellati**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.

13 agosto s|pp. N.° 3176 v17 septiembre

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Dr. Arturo L. Domínguez, cítese a **Silvano Graciarena y a Kurt Datzdorff**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1926. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e14 agosto s|pp. 3222 v18 sepbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Lesi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1926. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e14 agosto s|p.p. N.° 3223 v18 septiemb.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquiles González Oliver, cítase por treinta días, a **Carlos Pugliese** para que dentro de dicho término, comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, violación y delito contra la libertad individual, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Agosto 2 de 1926. — Hernán Elizalde, secretario.

[illegible] agosto s|pp. N.° 3173 v17 septiembre

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Jesús González**, para que dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1926. — Alberto Speroni, secretario.

e-7 sepbre. s|p.p 3277 v-11 octubre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza **a Manuel Silva y a Camilo Rodríguez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hicieren serán declarados rebeldes.
Bueno Aires, Agosto 31 de 1926.
Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.
e-7 sepbre. s|p.p. 3278 v-11 octubre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Ramona Gadea**, procesada por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926
— Luis Barrenechea, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e-7 sepbre. s|p.p 3279 v-11 octubre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Civil de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Luis Pestenece, (a) "Sapito"**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926.
— Luis Berrenechea, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e-7 septiembre s|p.p. 3280 v-11 oct.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Arquimedes Vicentini**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926.
— Luis Barrenechea, secretario.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e-7 sepbre. s|p.p. 3281 v-11 octubre.

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, **a Serafín Fidalo**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1926. — Jacinto A. Malbrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, Centro.
e-7 sepbre. s|p.p. 3282 v-11 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días a Juan Ribet, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1926.
—Hernán Elizalde, secretario.
E. Sept. 7.—s|p.p. 3285.—V. Oct. 11.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a David Sasson, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Talcahuano y Tucumán.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926.
—Ignacio J. Albarracín, secretario.
E. Sept. 7.—s|p.p. 3286.—V. Oct. 11.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José C. Sonzini**, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926.
—David Uriburu, secretario.
E. Sept. 7.—s|p.p. 3287.—V. Oct. 11.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a Marcelino Fernández, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1926.
Emilio M. Bianchi, secretario.
E. Sept. 7.—s|p.p 3288.—V. Oct. 11.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Ramón Vázquez**, procesado por delito de hurto, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1926.
—Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
E. Sept. 7.—s|p.p. 3289.—V. Oct. 11.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná y su jurisdicción doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Jorge Becker**, vecino que fué del Departamento Rosario Tala, para que dentro del término de quince días, contados desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría a cargo del suscripto, para que se presente a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos se le sigue por el Ministerio de Agricultura de la Nación, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor que lo represente en el mismo juicio.
Paraná, Septiembre 1.° de 1926. — Manuel A. Calderón, secretario.
E. Sept. 7.—s|p.p 3290. —V. Sept. 23.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto **se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los** bienes dejados por doña **Fructuosa Díaz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e24 agosto s|p.p. N.° 3234 v28 sepbre

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Josefina Garis**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e24 agosto s|p.p. N.° 3236 v28 sepbre

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Clemencia Plá**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1926. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e24 agosto s|p.p. N.° 3237 v28 sepbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Nicolás Trucco (a) Guido**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Agosto 12 de 1926. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Taucahuano, tercer piso.
e24 agosto s|p.p. N.° 3239 v28 sepbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a **Luis Anastacia**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz si no lo hiciere.
Buenos Aires, Agosto 12 de 1926.— David Uriburu, secretario.
e24 agosto s|p.p. N.° 3238 v28 sepbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Santiago Robes**, a estar a derecho en la presente causa, que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1926. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio da Justicia, tercer piso, sobre Tucumán y Talcahuano.
e24 agosto s|p.p. N.° 3240 v28 sepbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a Carlos Aquilino, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones graves, bajo apercibimiento de declarárse le rebelde y contumaz.
Bunos Aires, Agosto 13 de 1926. — David Uriburu, secretario.
e24 agosto s|p.p. N.° 3241 v28 sepbre

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Dolores Ure de Beascochea o Beascoechea**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1926. — Víctor Sandullo, secretario.
e7 sepbre. s|p.p. N.° 3269 v11 octbre.

Ministerio de Obras Públicas

Concesión de aprovechamiento para riego de las aguas de un brazo del Arroyo Jenua—

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo al art. 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorio Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de las aguas de un brazo del Arroyo Jenua, solicitada por la Sociedad Comercial Aguirre y Altamirano, constituída por los señores Juan Barizabal Aguirre y Cristóbal Altamirano, para riego de 200 hectáreas de propiedad de dichos señores y que forman parte del lote N.° 166 de la Colonia General San Martín del Territorio Nacional del Chubut, con toma directa en el lote N.° 165 de la misma Colonia.
Las personas que estimen puedan ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General, (Belgrano 124 — Buenos Aires), en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a derecho.
Buenos Aires, Agosto 15 de 1926. — **Octavio M. Figueroa, Director General de Irrigación.**
e30 agosto N.° 9803 v24 septb.

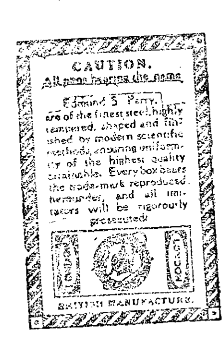
Concesión de aprovechamiento para riego de las aguas de un brazo del arroyo Shaman.

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo al Art. 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso, de las aguas de un brazo del Arroyo Shaman, solicitada por la "Unitas" Compañía Financiera Argentina S. A., para riego de 500 hectáreas de propiedad de dicha Compañía y que forman parte de los lotes 13 y 14 de la Sección H. II. Fracción D. del Territorio Nacional del Chubut.
Las personas que estimen puedan ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Belgrano 124 - Buenos Aires) en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a derecho.
Buenos Aires, Septiembre 10 de 1926. — Diego F. Outes, Vicedirector General de Irrigación.
e. 15 sepbre N.° 10.093-v-15 octubre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 106.428



SCRIPTA OMNIA BENE SCRIPTA, PENNA ISTA BENEDICTA.

EDMUND S. PERRY. LONDON. ESTABLISHED 1918.

Marzo 27 de 1925. — E. S. Perry Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir plumas de acero y de otro material para escribir, clase 18. — (Modificada en Septiembre 1.° de 1926). — Aviso N.° 16.722.

v-18 septiembre

Acta N.° 112.771



Marzo 2 de 1926. — Miguel Orfali y Hnos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — (Substituída en Septiembre 3 de 1926). — Aviso N.° 16.811.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.173



Agosto 18 de 1926. — Rafael Cortés. — Para distinguir extinguidores de incendio, de la clase 5. — (Corregida en Septiembre 1.° de 1926). — Aviso número 16.415.

v-18 septiembre

Acta N.° 115.416



RIVER

Julio 12 de 1926. — Lotero y Ugalde. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3, (menos cementos). — Modificado en Septiembre 2 de 1926). — Aviso N.° 16.769.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.378



Agosto 31 de 1926. — Kast y Ehinger G. m. b. H., de Feuerbach, cerca de Stuttgart, Alemania. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 16.233.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.379



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1, menos drogas, productos y materias químicas y productos extraídos de la remolacha. — Aviso N.° 16.697.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.380



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 16.691.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.383



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5, menos máquinas de coser y sus accesorios, máquinas, herramientas, máquinas para la agricultura y la industria, máquinas a vapor y sus componentes. — Renovación de la N.° 46.162. — Aviso N.° 16.689.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.381



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3, menos cementos. — Aviso número 16.692.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.382



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. — Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4, menos alambres. — Renovación de la N.° 46.161. — Aviso N.° 16.690.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.384



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la N.° 45.516. — Aviso N.° 16.688.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.385



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la N.° 45.517. — Aviso N.° 16.687.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.386



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la número 45.518. — Aviso N.° 16.686.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.387

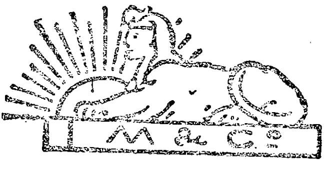


ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 45.521. — Aviso N.° 16.693.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.388



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. — Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 45.522. — Aviso número 16.685.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.389



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos harinas y productos de remolacha.—Renovación de la N.° 45.525. — Aviso número 16.684.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.390



ESFINGE

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para la expulsión de líquidos langosticidas y análogos, cabezas de sifones y cápsulas metálicas y para gases comprimidos, trampas, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de moscas y otros animales, chapas esmaltadas para revestimientos, materiales para la odontología, dientes artificiales, preparaciones y elementos especiales para la inflación, elasticidad, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos, de la clase 25. — Renovación de la N.° 45.528. — Aviso N.° 16.683.

v-18 septiembre

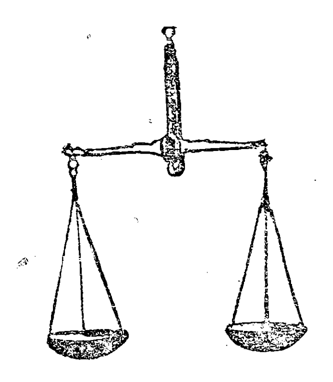
Acta N.° 116.392

OPERA

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 45.539. — Aviso N.° 16.695.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.391

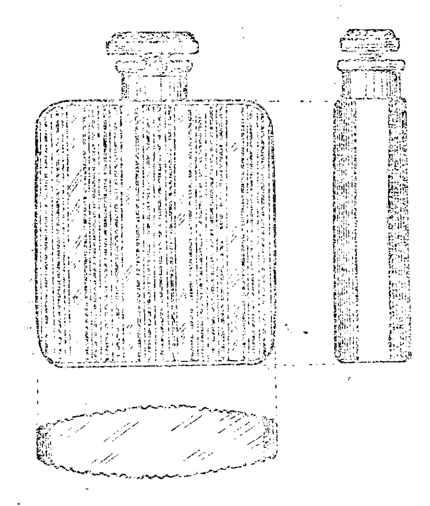


JUSTICIA

Agosto 31 de 1926. — Mauthe y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 16.696.

v-18 septiembre

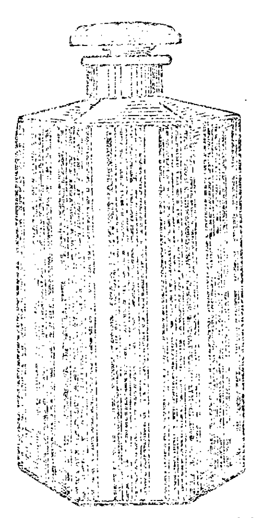
Acta N.° 116.393



Agosto 31 de 1926. — Bordenave y Larrieu. — Para distinguir artículos de perfumería y de tocador en general, clase 16. (Envase). — Aviso N.° 16.566.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.394



Agosto 31 de 1926. — Bordenave y Larrieu. — Para distinguir confecciones, calzados, satrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16, (envase). — Aviso N.° 16.567.

v-18 septiembre

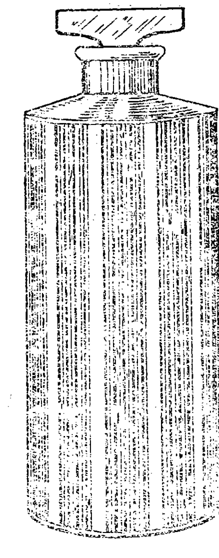
Acta N.° 116.405

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — **Aviso N.° 16.653.**

v-18 septiembre

Acta N.° 116.395



Agosto 31 de 1926. — Bordenave y Larrieu.—Para distinguir artículos de perfumería y de tocador, en general, clase 16. (Envase). — Aviso N.° 16.568.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.396

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 16.66[illegible].

v-18 septiembre

Acta N.° 116.397

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.670.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.398

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.646.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.399

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 16.647.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.400

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, acesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura. tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 16.6[illegible].

v-18 septiembre

Acta N.° 116.401

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticos, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 16.649.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.402

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso número 16.650.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.403

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 16.651.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.404

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalelería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 16.652.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.406

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 16.654.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.407

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir máquinas, apartos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.—Aviso N.° 16.655.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.408

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 16.656.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.409

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, apartos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso número 16.657.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.410

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 16.658.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.411

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.65[illegible]

v-18 septiembre

Acta N.° 116.412

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 16.660.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.413

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 16.661.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.414

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso N.° 16.662.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.415

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 16.663.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.416

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 16.664.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.417

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.665.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.418

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.666.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.419

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos: de la clase 24. — Aviso N.° 16.667.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.420

"DRYSDALE"

Agosto 31 de 1926. — Juan y José Drysdale y Cía. — Para distinguir aparatos y trampas para la destrucción de insectos y animales dañinos, cápsulas de gas y cabezas para sifones, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos y rodados, chapas esmaltadas para revestimientos de materiales para odontología, preparaciones especiales para la inflación, relleno o inyección de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos, de la clase 25. — Aviso número 16.668.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.421

EL INDIO

Agosto 31 de 1926. — Luis D. Spinetto y Cía., Ltda. — Para distinguir maderas y artículos de construcción, clase 3. — Aviso N.° 16.671.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.422

NATA

Agosto 31 de 1926. — Cassels y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 16.673.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.423

LAIT DE FLOXOIN

Agosto 31 de 1926. — International Chemical Co. Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir perfumería en general, extractos, esencias, jabones, afeites y demás artículos de tocador, clase 16. — Renovación de la N.° 46.316. — Aviso N.° 16.674.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.424

OLIMPIA

Agosto 31 de 1926. — Juan B. Scapusio y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la N.° 45.486. — Aviso número 16.675.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.433

PLANTASAN

Agosto 31 de 1926. — Ricardo Müller. — Para distinguir un producto hormiguicida, clase 1. — Aviso N.° 16.680.

v-18 septiembre

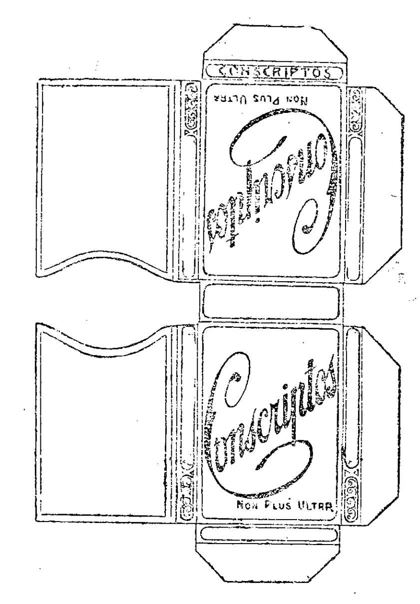
Acta N.° 116.427

TOBA

Agosto 31 de 1926. — Alejandro Hércules Ferreccio y Carlos Florentino Peuvrel. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.711.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.429



Agosto 31 de 1926. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo y Compañía Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 16.698.

v-18 septiembre

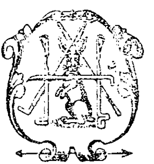
Acta N.° 116.430



Agosto 31 de 1926. — Luis S. Cremaschi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 16.712.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.432



MARCA LIEBRE

Agosto 31 de 1926. — Carlos Moll y Cía. — Para distinguir agujas para máquinas de tejer, clase 5. — Aviso número 16.681.

v21 septb.

Acta N.° 116.426

TEILINA

Agosto 31 de 1926. — Alejandro Hércules Ferreccio y Carlos Florentino Peuvrel. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.710.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.437

PALMIRA

Agosto 31 de 1926. — Azevedo y Cía. — Para distinguir yerba-mate, clases 22. — Aviso N.° 16.678.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.438

BRITANNIA

Agosto 31 de 1926. — Anderson, Levanti y Cía. — Para distinguir máquinas y apartos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos par bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 16.682

v-18 septiembre

Acta N.° 116.439

CHADE

Agosto 31 de 1926. — Héctor Núñez. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 16.713.

v-18 septiembre

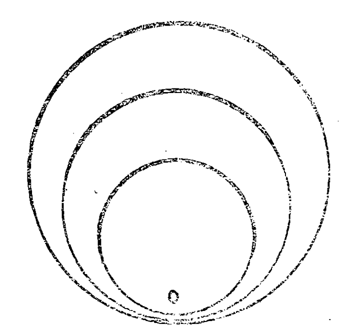
Acta N.° 116.440

PRESIDENTE

Agosto 31 de 1926. — Sociedad Anónima, Papelería, Librería e Imprenta Argentina, Casa Jacobo Peuser, Limitada. — Para distinguir lacres, colas y lacas, clase 10. — Renovación de la número 45.873. — Aviso N.° 16.699.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.441



Agosto 31 de 1926. — F. P. Pozzo y Hermano. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 46.174. — Aviso número 16.700.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.442.



Agosto 31 de 1926. — Jorge, Carlos, Alejandro y Eduardo Marshall y Adelaida Marshall de Schulz Llamas. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 16.718.

v21 septb.

Acta N.° 116.450

KRUTZ

Septiembre 1.° de 1926. — L. Creutz y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico, y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.723.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.443

MATAPOL

Septiembre 1.° de 1926. — Dymuth Limited, de Smedley Street, Matlock, Inglaterra. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas; de la clase 1. — Aviso N.° 16.372.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.444

MATAPOL

Septiembre 1.° de 1926. — Dymuth Limited, de Smedley Street, Matlock, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.371.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.451

FOSFOIODOL

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.708.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.452

BALSAMICOL

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.707.

Acta N.° 116.453

RAPELINA

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.706.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.454

FERROQUINOL

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.705.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.455

CALCITROL

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.704.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.456

CONSTIPAL

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.703.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.457

BIARSINA

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.702.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.458

LAF

Septiembre 1.° de 1926. — Rodolfo A. Serra y Francisco Rega. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.701.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.459

NEUTRALON

Septiembre 1.° de 1926. — Química Schering, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.725.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.461

FERRIT

Septiembre 1.° de 1926. — H. Mazzoncini y A. Coppola. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la calse 3. — Aviso N.° 16.740.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.462

FERRIT

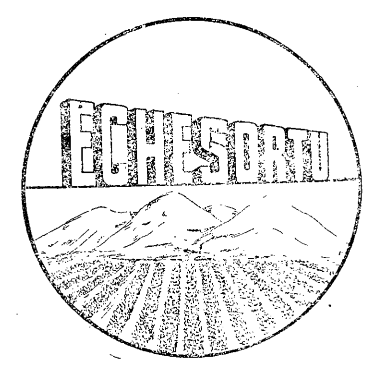
Septiembre 1.° de 1926. — H. Mazzoncini y A. Coppola. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 16.741.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.463



Septiembre 2 de 1926. — Gold Dust Corporation, de New Jersey, E. U. de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.713.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.465



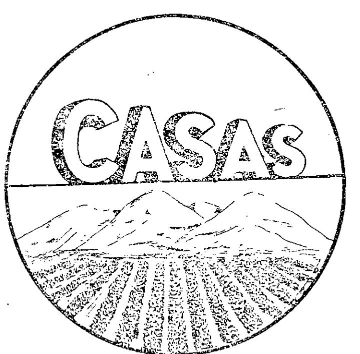
Septiembre 2 de 1926. — Echesortu y Casas. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.747.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.466



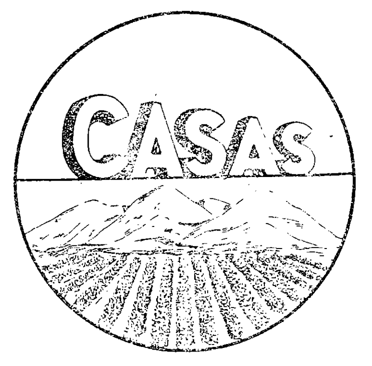
Septiembre 2 de 1926. — Echesortu y Casas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.748.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.467



Septiembre 2 de 1926. — Echesortu y Casas. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.749.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.468



Septiembre 2 de 1926. — Echesortu y Casas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.750.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.469

"MARLAND"

Septiembre 2 de 1926. — José Kotton. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 16.752.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.470

INDIA

Septiembre 2 de 1926. — Agustín Armán. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 16.752.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.471

CUPROSAL

Septiembre 2 de 1926. — Francisco Boada Calsada, de Barcelona, España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 16.755.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.473

MEDIA LUNA

Septiembre 2 de 1926. — Oscar D. Maffei. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.727.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.474

MEDIA LUNA

Septiembre 2 de 1926. — Oscar D. Maffei. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.728.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.479

"Standard"

Septiembre 2 de 1926. — Standard Sanitary Manufacturing Company, de Pittsburgh, Pensylvania, E. U. de América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 47.421. — Aviso N.° 16.734.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.480



Septiembre 2 de 1926. — Pratt y Cía. — Para distinguir refrigeradores eléctricos, sistemas y aparatos de refrigeración, sus partes y accesorios, clase 14. — Aviso N.° 16.732.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.481



Septiembre 2 de 1926. — Arbizú y Sarasa. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 16.739.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.482

REINA

Septiembre 2 de 1926. — Staudt y Cía., Sociedad Anónima Comercial. — Para distinguir yerba mate, clase 22. — Renovación de la N.° 46.400. — Aviso N.° 16.737.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.483

SELLO INSTANTINA

Septiembre 2 de 1926. — La Química Industrial "Bayer", Weskott y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.738.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.484

SELLO INSTANTANEO

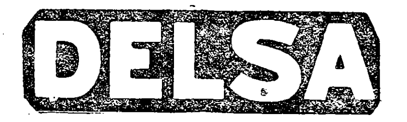
Septiembre 2 de 1926. — La Química Industrial "Bayer", Weskott y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.694.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.487



Septiembre 2 de 1926. — Del Gaizo Santarsiero, S. A., de Nápoles, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes, en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 16.514.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.488



Septiembre 2 de 1926. — Del Gaizo Santarsiero, S. A., de Nápoles, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes, en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 16.513.
v-18 septiembre

Acta N.° 116.489

FOCU

Septiembre 2 de 1926. — Fabricación Nacional de Lámparas Eléctricas, S. A., de Barcelona, España. — Para distinguis electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para prodúcir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 16.624.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.490

SPIROLINA

Septiembre 2 de 1926. — Roberto A. Beretervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.766.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.491

ALCALOSE

Septiembre 2 de 1926. — Roberto A. Beretervide. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.767.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.492

USTED SE VA A REIR

Septiembre 2 de 1926. — Ricardo G Noble y Pedro Cabral Esteves. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 16.771

Acta N.° 116.493

LISURENE

Septiembre 2 de 1926. — La Central, Compañía Argentina de Seguros. — Para distinguir substancias y productos usados en mediicna, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.616.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.494

RHINOL

Septiembre 2 de 1926. — La Central, Compañía Argentina de Seguros. — Para distinguir substancias y productos usados en mediicna, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.745.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.495

CORAL

Septiembre 2 de 1926. — Mario Jiménez. — Para distinguir polvo para hornear, harinas y féculas en general, clase 22. — Aviso N.° 16.772.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.496

CRITERIO

Septiembre 2 de 1926. — Rómulo Ayerza. — Para distinguir una publicación, clase 18. — Aviso N.° 16.726.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.497

ATA

Septiembre 3 de 1926. — Henkel y Cie. Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung, de Düsseldorf - Holthausen, Alemania. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.792.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.498

SIL

Septiembre 3 de 1926. — Henkel y Cie. Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung, de Düsseldorf - Holthausen, Alemania. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.793.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.499

HENCO

Septiembre 3 de 1926. — Henkel y Cie. Gesellschaft Mit Beschränkter Haftung, de Düsseldorf - Holthausen, Alemania. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.794.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.500

MALTHOID

Septiembre 3 de 1926. — The Paraffine Companies, Inc., de San Francisco, California, E. U. de América. — Para distinguir materiales de construcción en general, de la clase 3. — Renovación de la N.° 46.402. — Aviso N.° 16.791.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.501

Tungs-tone

Septiembre 3 de 1926. — Victor Talking Machine Company, de Camden, Nueva Jersey, E. U. de América. — Para distinguir máquinas de reproductoras de sonidos, discos, púas y otros accesorios, clase 6. — Renovación de la N.° 45.617. — Aviso N.° 16.795.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.502

MIGNON

Septiembre 3 de 1926. — A. E. G. Cía. Argentina de Electricidad, S. A. — Para distinguir máquinas de escribir, sus accesorios y componentes, cintas entintadoras para las mismas, papelería en general y papeles cárbonicos, clase 18. — Renovación de la N.° 45.649. — Aviso N.° 16.796.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.504

BOY SCOUT

Septiembre 3 de 1926. — J. C. Echavarría y J. Molina. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.808.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.503



Septiembre 3 de 1926. — Ricardo Becansa, de Santiago de Compostela, Galicia, España. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.775.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.505

GERMANIA

Septiembre 3 de 1926. — Fernando Martínez. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.809.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.507

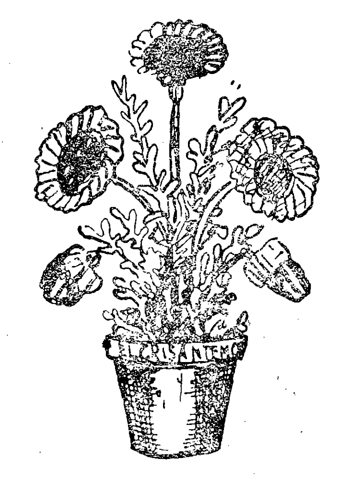


EL MONO

Septiembre 3 de 1926. — Roberto Heil. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16774.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.513



Septiembre 3 de 1926. — Pedro Robertie. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. Renovación de la N.° 48.479. — Aviso N.° 16.778.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.512



...iembre 3 de 1926. — Pedro Ro... — Para distinguir café, de la clase 22. Renovación de la N.° 47.455. — Aviso N.° 16.776.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.514

Robertie

Septiembre 3 de 1926. — Pedro Robertie. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. Renovación de la N.° 48.478. — Aviso N.° 16.777.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.518

PREVISION

Septiembre 3 de 1926. — Segundo M. Linares. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 16.742.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.519

CAMPEON

Septiembre 3 de 1926. — La Fármaco-Argentina, S. A. — Para distinguir jabón de tocador, de la clase 16. Renovación de la N.° 47.513. — Aviso N.° 16.820

v-18 septiembre

Acta N.° 116.520

HIDALGO

Septiembre 3 de 1926. — La Fármaco-Argentina, S. A. — Para distinguir jabones de tocador, de la clase 16. Renovación de la N.° 47.577. — Aviso N.° 16.821.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.521

PETIREI

Septiembre 3 de 1926. — La Fármaco-Argentina, S. A. — Para distinguir jabones de tocador, de la clase 16. Renovación de la N.° 47.578. — Aviso N.° 16.822.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.523

ALFALFA

Septiembre 3 de 1926. — Goldkuhl y Brostrom Limitada. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. Renovación de la N.° 47.852. — Aviso N.° 16.824.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.522



Septiembre 3 de 1926. — Luis Tonelli Ltda., S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.823.

v 18 septiembre

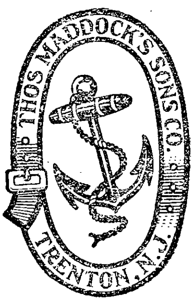
Acta N.° 116.524

GRAN NOVEL

Septiembre 3 de 1926. — José A. Benart. — Para distinguir caucho, goma guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricado con esa substancia, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 16.825.

v-18 septiembre

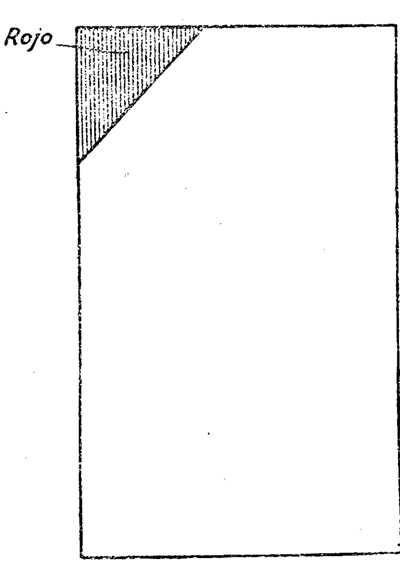
Acta N.° 116.526



Septiembre 3 de 1926. — Thos. Maddock's Sons Company, de Trenton, New Jersey, E. U. de América. — Para distinguir artículos sanitarios, water closets, urinales, lavatorios, fuentes de beber, palanganas, bidets, palanganas y tanques para water closets, accesorios de cuarto de baño, como perchas para toallas, para peines y cepillos, soportes para espejos, jaboneras, de la clase 14. Renovación de la N.° 46.087. — Aviso N.° 16.827.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.527



Septiembre 3 de 1926.—Antonio Blancafort Rosselló, de Barcelona, España. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.831.

v-18 septiembre

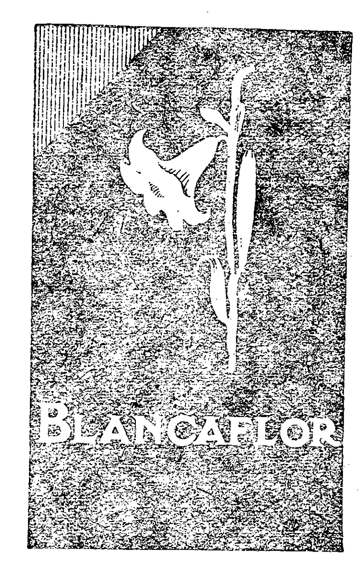
Acta N.° 116.528

BLANCAFLOR

Septiembre 3 de 1926.—Antonio Blancafort Rosselló, de Barcelona, España. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.832.

v-18 septiembre

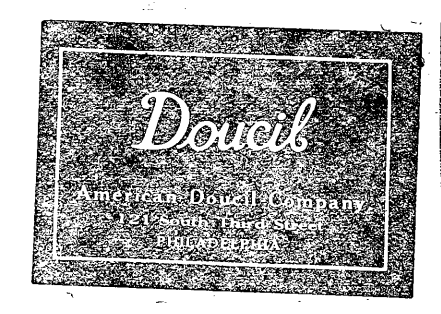
Acta N.° 116.529



Septiembre 3 de 1926.—Antonio Blancafort Rosselló, de Barcelona, España. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 16.833.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.532



Septiembre 3 de 1926. — American Doucil Company, de E. U. de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 16.773.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.533



Septiembre 3 de 1926. — Compañía Yerbatera Argentina, Sociedad Anónima. — Para distinguir yerba mate en general, de la clase 22. — Aviso N.° 16.829.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.535

TALÁN - TALÁN

Septiembre 3 de 1926. — Tomás Agüiñagalde y Hno. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.836.

v-13 septiembre

Acta N.° 116.537

PEBA

Septiembre 3 de 1926. — Griet y Cía., Sucesores de M. Griet y Cía. — Para distinguir perfumería y tocador en general, de la clase 16. Renovación de la N.° 46.297. — Aviso N.° 16.830.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.538

PROGRESS

Septiembre 3 de 1926. — Tomás y Cía. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Aviso N.° 16.716.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.539

COLUMBIA

Septiembre 3 de 1926. — Tomás y Cía. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Aviso N.° 16.717.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.540

ABSOPURE

Septiembre 3 de 1926. — Manuel López. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.843.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.541

TIP - TOP

Septiembre 3 de 1926. — Pedro Dreisch. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 16.844.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.542

OLEOKAL

Septiembre 3 de 1926. — Miguel Pattin. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.764.

v-18 septiembre

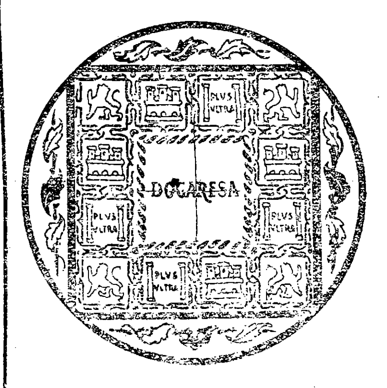
Acta N.° 116.543

CUEROLINA

Septiembre 3 de 1926. — Gómez Hijos y Cía. — Para distinguir una composición para conservar e impermeabilizar cueros y pieles, de la clase 3. Renovación de la N.° 45.735. — Aviso N.° 16.759.

v-13 septiembre

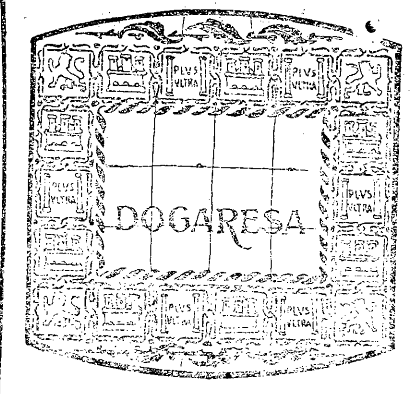
Acta N.° 116.544



Septiembre 3 de 1926. — Luciano Arriarán. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 16.760.

v-13 septiembre

Acta N.° 116.545



Septiembre 3 de 1926. — Luciano Arriarán. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 16.761.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.548



Septiembre 3 de 1926. — Tamburini Ltda., Sociedad Anónima. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. Renovación de la N.° 45.787. — Aviso N.° 16.756.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.549



Septiembre 3 de 1926. — Tamburini Ltda., Sociedad Anónima. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. Renovación de la N.° 46.752. — Aviso N.° 16.757.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.550

SALAME

Septiembre 3 de 1926. — Ernesto Janton. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.765.

v-18 septiembre

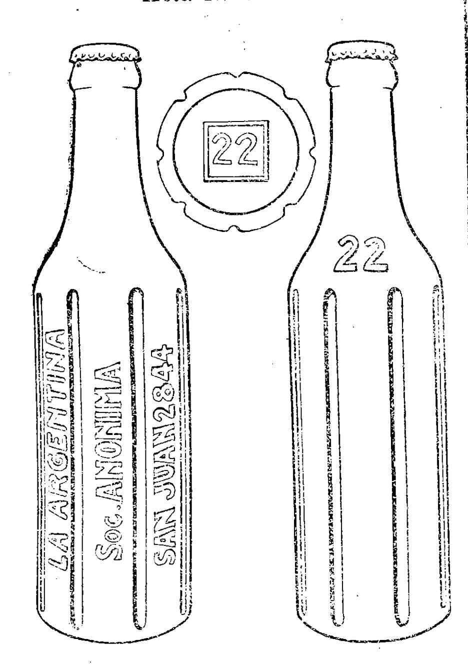
Acta N.° 116.555



Septiembre 3 de 1926. — La Argentina, Sociedad Anónima, Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.556



Septiembre 3 de 1926. — La Argentina, Sociedad Anónima, Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos. — Para distinguir aguas minerales y gaseosas en general, limonadas y jarabes, de la clase 23. Envase. — Aviso N.° 16.840.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.557

CLORIXIL

Septiembre 3 de 1926. — Alvaro G. Buldrini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.790.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.558

EQUIXOL

Septiembre 3 de 1926. — Alvaro G. Buldrini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.787.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.559

CIANARGIRIO

Septiembre 3 de 1926. — Alvaro G. Buldrini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.788.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.560

ALSE

Septiembre 3 de 1926. — Alvaro G. Buldrini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.784.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.561

LUBRIXOL

Septiembre 3 de 1926. — Alvaro G. Buldrini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.789.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.562

Gran Cooperativa de Manteca Argentina

Septiembre 3 de 1926. — Pedro Borthaburu. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.815.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.563

VILLA MARIA

Septiembre 3 de 1926. — Pedro Borthaburu. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.816.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.564

REGIONAL

Septiembre 3 de 1926. — Pedro Borthaburu. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.817.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.565

EL TOTORAL

Septiembre 3 de 1926. — Pedro Borthaburu. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.818.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.567



Septiembre 3 de 1926. — Anglo Mexican Petroleum Co., Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir betún crudo o parcialmente preparado para uso en las manufacturas y elaboraciones de betún para edificación o decoración, de la clase 3. — Aviso N.° 16.800.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.568

FERODO

Septiembre 3 de 1926. — Anderson Levanti y Cía. — Para distinguir cintas de amianto o algodón con y sin inserción metálica para frenos, patines y similares de automóviles, grúas, maquinarias en general, de la clase 3. — Aviso N.° 16.797.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.569

FEBO

Septiembre 4 de 1926. — Riera, Zorzoli y Cía. — Para distinguir aparatos y artículos para limpieza en general, lavar, preparados para lustrar y encerar pisos, muebles, de la clase 14. — Aviso N.° 16.813.

v 18 septiembre

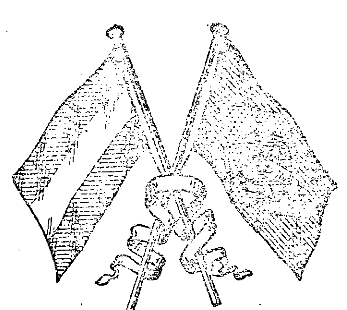
Acta N.° 116.570

TIGRISINA

Septiembre 4 de 1926. — Carlos A. Abeledo y Antonio V. Sassi. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.804.

v 18 septiembre

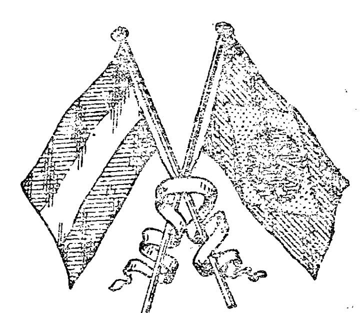
Acta N.° 116.571



Septiembre 4 de 1926. — Sociedad Anónima Café Paulista. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. Renovación de la N.° 46.337. — Aviso N.° 16.798.

v 18 septiembre

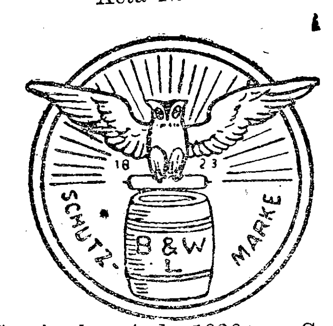
Acta N.° 116.572



Septiembre 4 de 1926. — Sociedad Anónima Café Paulista. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. Renovación de la N.° 46.336. — Aviso N.° 16.799.

v-18 septiembre

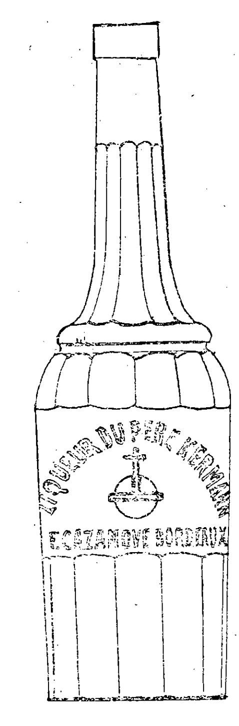
Acta N.° 116.576



Septiembre 4 de 1926. — Curt Berger y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. Renovación de la N.° 46.908. — Aviso N.° 16.806.

v-18 septiembre

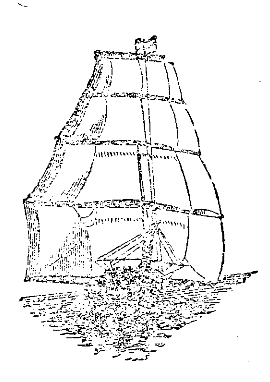
Acta N.° 116.573



Septiembre 4 de 1926. — Maurice Claviéres y Cie., Sucesores de F. Cazanove, de Burdeos, Francia. — Para distinguir licores en general, de la clase 23. — Aviso N.° 16.802.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.574



Septiembre 4 de 1926. — Price's Soap Company Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir aceites y grasas, de la clase 22. — Aviso N.° 16.807.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.575

BARBERAL

Septiembre 4 de 1926. — Gabrielli y Baldrini. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. Renovación de la N.° 46.944. — Aviso N.° 16.805.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.577

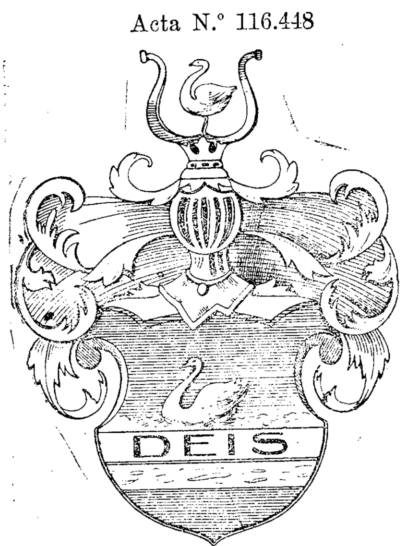


CABRA

Septiembre 4 de 1926. — Deutsche Angelgeräte Manufaktur D. A. M. Otto Kuntze vormals Fritz Ziegenspeck, de Berlín, Alemania. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 16.803.

v 18 septiembre

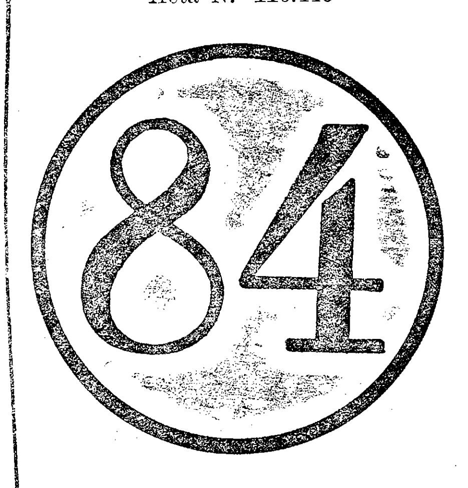
Acta N.° 116.448



Septiembre 1.° de 1926. — Deis Hnos — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.715.

v-18 septiembre

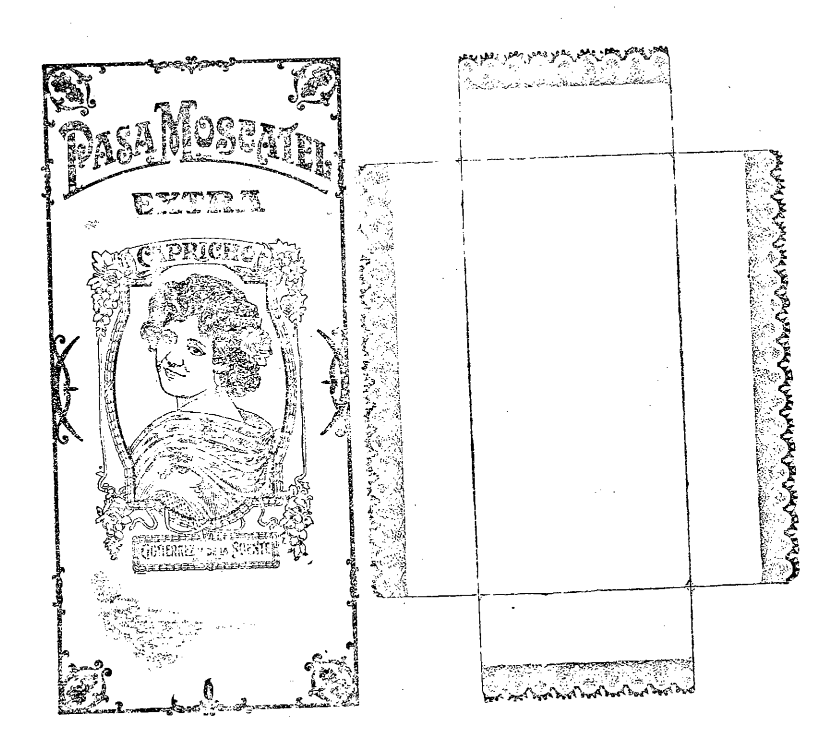
Acta N.° 116.446

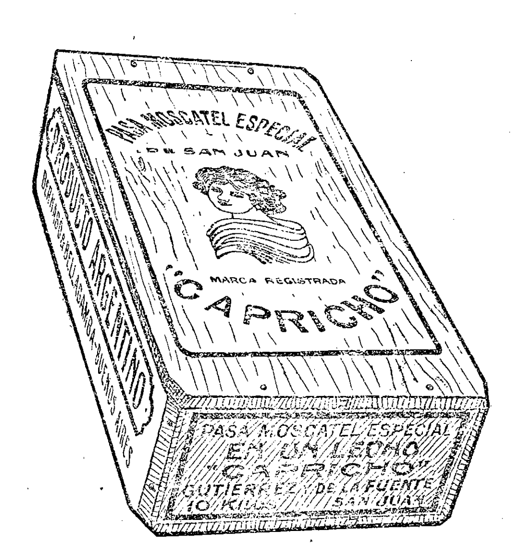


Septiembre 1.° de 1926. — José Otero Moldes. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.721.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.425





Agosto 31 de 1926. — Gutiérrez y de la Fuente. — Para distinguir pasas de uva, clase 22. — Aviso N.° 16.709.

v-18 septiembre

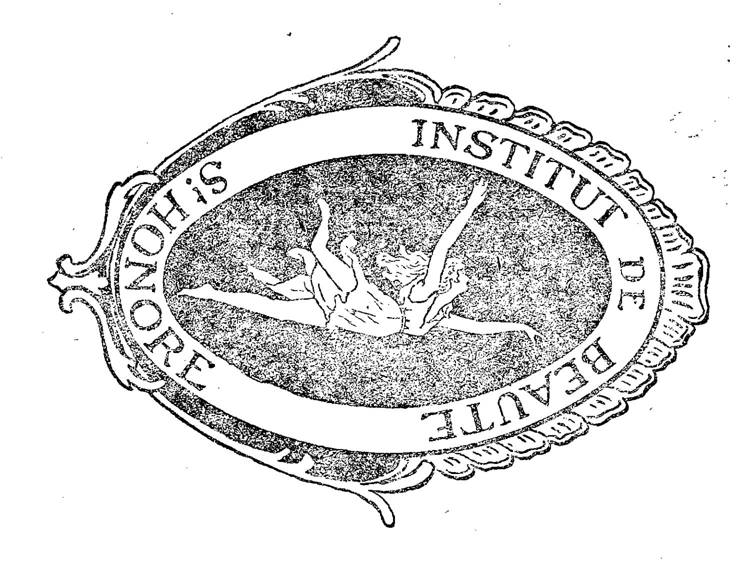
Acta N.° 116.428

P. CAZENAVE

Agosto 31 de 1926. — Pedro Cazenave — Para distinguir máquinas, aparatos e implementos, para toda clase de industrias, partes de las mismas, accesorios y complementos, cla. 5. — Aviso N.° 16.424.

v-18 septiembre

Acta N.° 109.831



Septiembre 25 de 1925. — Rodríguez y Cía. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, clase 16. — (Modificada en Septiembre 2 de 1926). — Aviso N.° 16.751.

v-18 septiembre

Acta N.° 112.306



Enero 29 de 1926. — Camaño y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — (Modificada en Septiembre 2 de 1926). — Aviso número 16.768.

v-18 septiembre

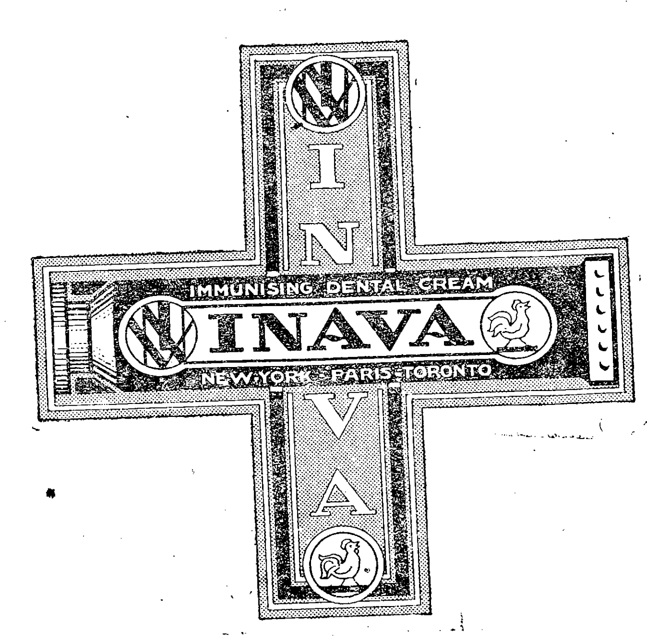
Acta N.° 116.431



Agosto 31 de 1926. — Sociedad Anónima Enrique Monti y Cía. Ltda. — Para distinguir productos de lechería en general, clase 22. — Aviso N.° 16.714.

v-18 septiembre

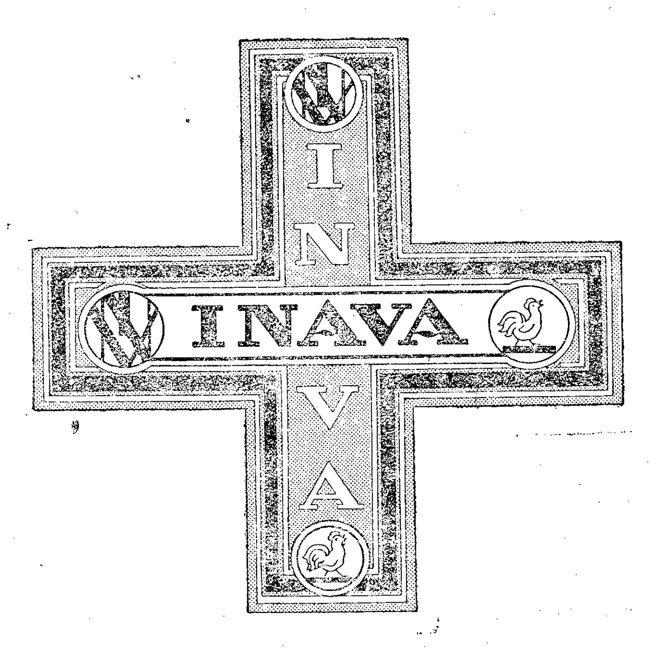
Acta N.° 116.434



Agosto 31 de 1926. — Compagnie Nationale de Matières Colorantes et Manufactures de Produits Chimiques du Nord Réunies Etablissements Kuhlmann, de París, Francia. — Para distinguir una crema dentífrica medicinal, clase 2. — Aviso N.° 16.677.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.435



Agosto 31 de 1926. — Compagnie Nationale de Matiéres Colorantes et Manufactures de Produits Chimiques du Nord Réunies Etablissements Kuhlmann, de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.676.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.436



Agosto 31 de 1926. — Azevedo y Cía. — Para distinguir yerba-mate en general, clase 22. — Renovación de la N.° 45.695. — Aviso N.° 16.679.

v-18 septiembre

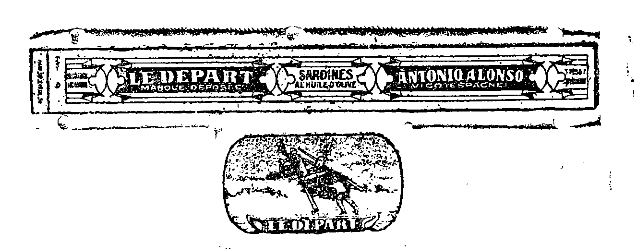
Acta N.° 116.464

Degussa

Septiembre 2 de 1926. — Deutsche Gold - Und Silber - Scheideanstalt Vormals Roessler, de Frankfurt a|M., Alemania. — Para distinguir aparatos y trampas para la destrucción de insectos, cápsulas de gas y cabezas para sifones, dientes artificiales, preparados para la reparación de neumáticos, de rodados, ratoneras, aparatos para la captura y destrucción de moscas y otros animales, chapas esmaltadas para revestimientos, materiales para la odontología, preparaciones especiales para la inflación, relleno e inyección de neumáticos, cámaras, llantas y cubiertas de ruedas, composiciones para aplicar a las pantallas o telones cinematográficos, de la clase 25. — Aviso N.° 16.744.

v-18 septiembre

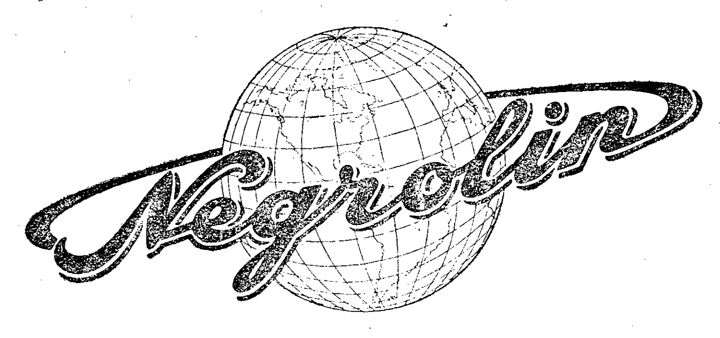
Acta N.° 116.472



Septiembre 2 de 1926. — A. Alonso (Hijos), de España. — Para distinguir sardinas en general. clase 22. — Aviso N.° 16.754.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.447



Septiembre 1.° de 1926. — Corporation Suiza - Sud Americana de Importación, Gantschi y Calvaroso. — Para distinguir pinturas en general, clase 10. — Aviso N.° 16.719.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.449



Septiembre 1.° de 1926. — José Manuel Nevares Lago. — Para distinguir budín inglés, clase 22. — Aviso número 16.412.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.460



Septiembre 1.° de 1926.—Demetrio Baranda. — Para distinguir extracto de tanino proveniente de maderas de quebracho, urunday y guayacán, clase 1. — Aviso N.° 16.724.

v-18 septiembre

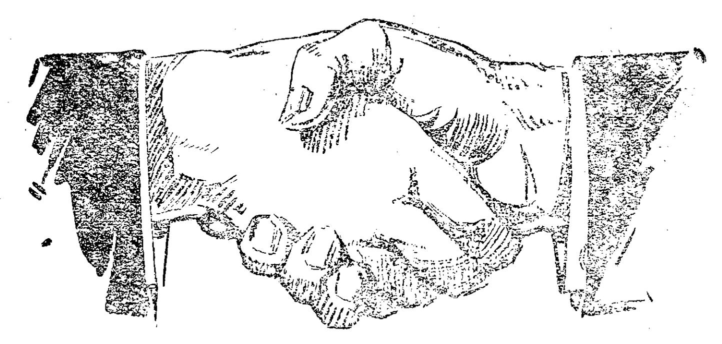
Acta N.° 116.445



Septiembre 1.° de 1926. — José Otero Moldes. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.720.

v-18 septiembre

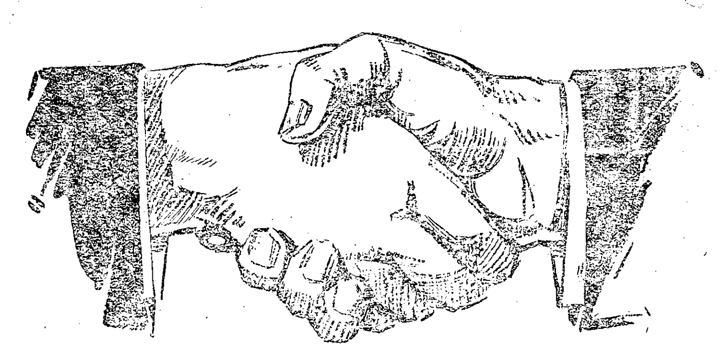
Acta N.° 116.475



Septiembre 2 de 1926. — Oscar D. Maffei. — Para distinguis substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1, menos clorato de potasa. — Aviso N.° 16.729.

v 18 septiembre

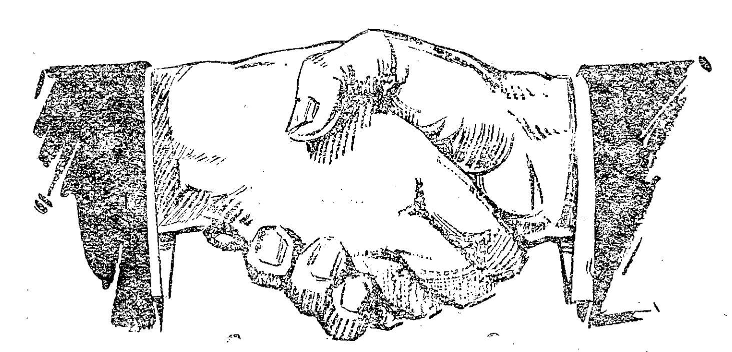
Acta N.° 116.476



Septiembre 2 de 1926. — Oscar D. Maffei. — Para distinguis substancias y productos usados en medicina, farma cia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.730.

v 18 septiembre

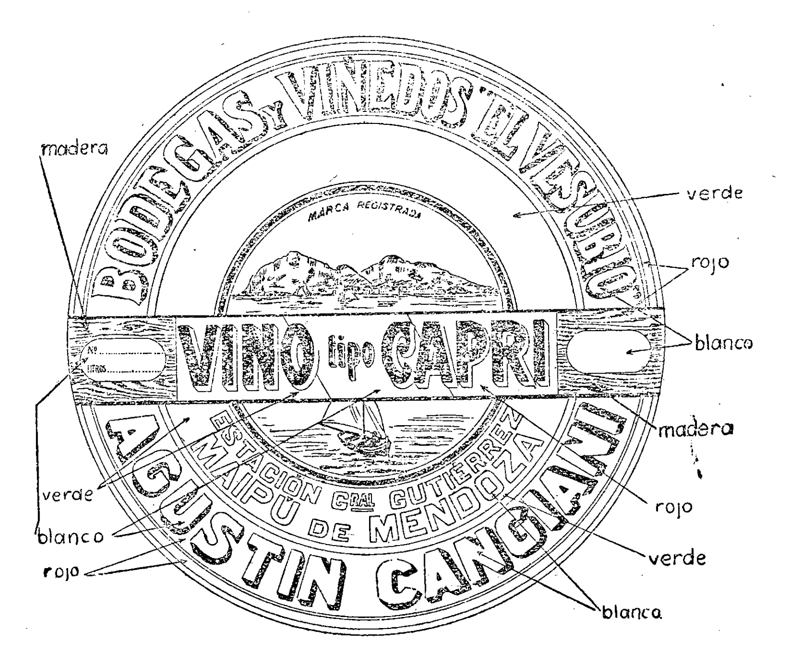
Acta N.° 116.477



Septiembre 2 de 1926. — Oscar D. Maffei. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, ilu minación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 16.731.

v-18 septiembre

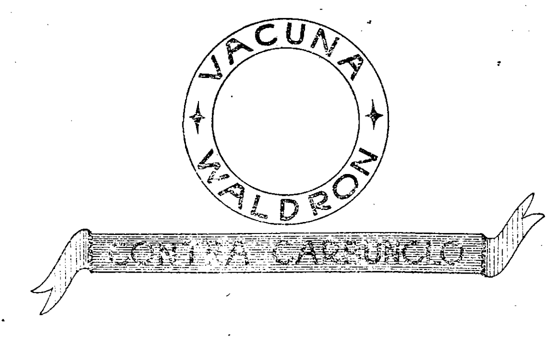
Acta N.° 116.508



Septiembre 3 de 1926.—Agustín Cangiani. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Aviso N.° 16.779.

v-18 septiembre

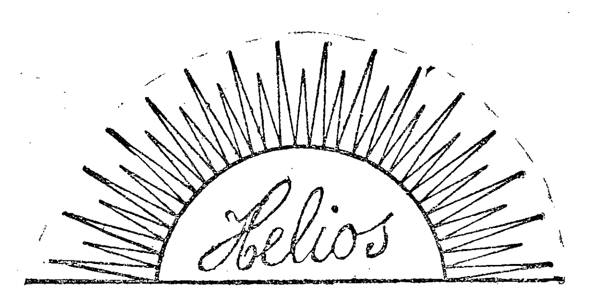
Acta N.° 116.478



Septiembre 2 de 1926. — Patricio B. Marsh. — Para distinguir una vacuna contra el carbunclo, clase 2. — Aviso N.° 16.733.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.485



Septiembre 2 de 1926. — Venzmer y Cía. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° 16.746.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.486



Septiembre 2 de 1926. — Del Gaizo Santarsiero, S. A., de Nápoles, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 16.515.

v-18 septiembre

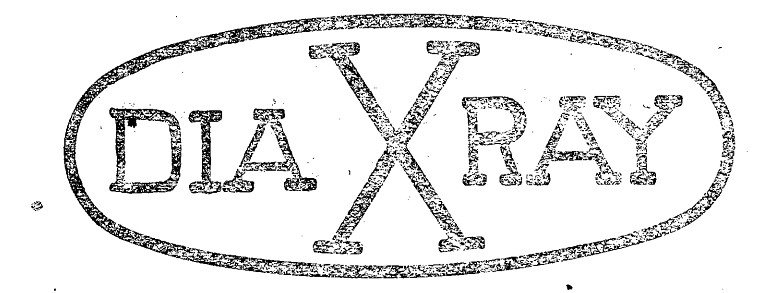
Acta N.° 116.506



Septiembre 3 de 1926. — León Sáenz. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y len cería, de la clase 15. Renovación de N.° 46.702. — Aviso N.° 16.810.

v 18 septiembre

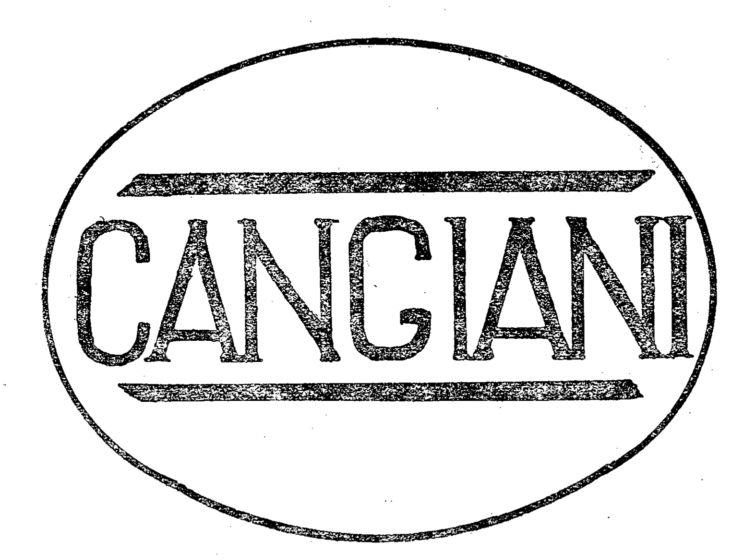
Acta N.° 116.511



Septiembre 3 de 1926. — Lutz, Ferrando y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegra- fía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 16.783.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.509



Septiembre 3 de 1926.—Agustín Cangiani. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 16.780.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.510



Septiembre 3 de 1926.—"Chirurgis che Nähfaden Fabrik", Ernest Scheffler de Zwota, Alemania. — Para distinguir "Catgut", de la clase 6. — Aviso N.° 16.785.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.515

"Hépatogénes Charvoz"

Septiembre 3 de 1926. — Laboratoires des Produits Charvoz, de Lyon, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.781.

v-18 septiembre

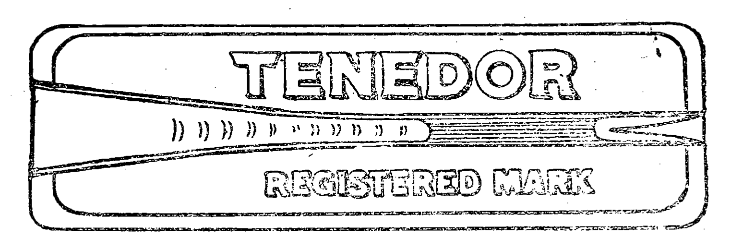
Acta N.° 116.516

"Charvoz"

Septiembre 3 de 1926. — Laboratoire des Produits Charvoz, de Lyon, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.782.

v-18 septiembre

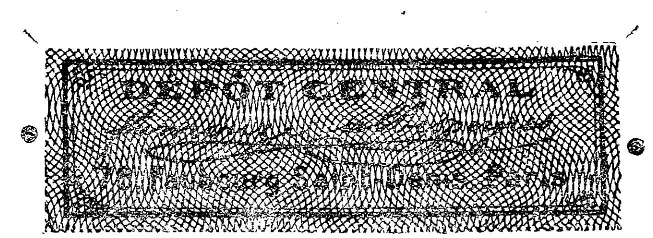
Acta N.° 116.517



Septiembre 3 de 1926. — Sociedad Anónima The Standard. — Para distinguir substancias alimenticias o emplea das como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. Renovación de la N.° 45.803. — Aviso N.° 16.786.

v-18 septiembre

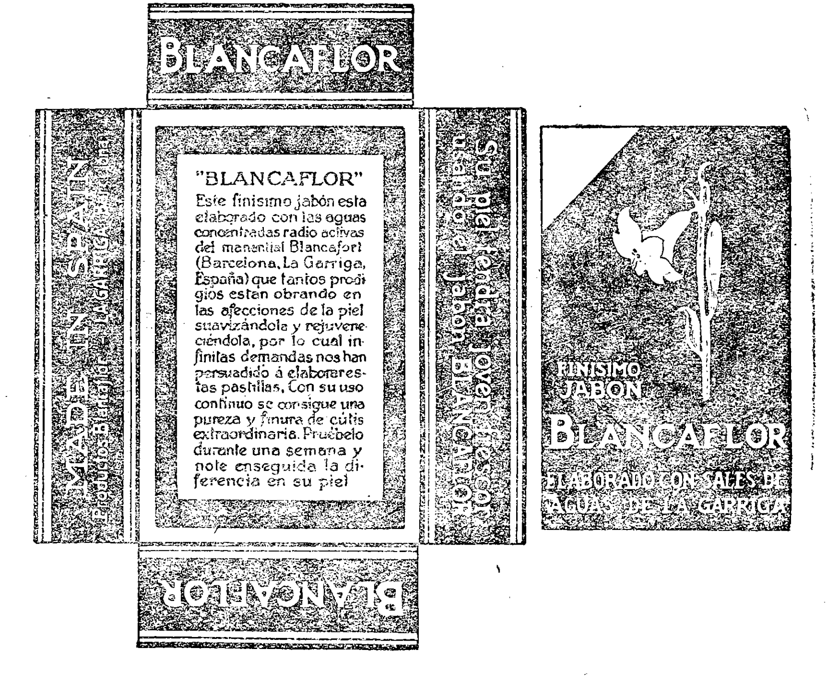
Acta N.° 116.525



Septiembre 3 de 1926. — Fumouze y Cie., de París, Francia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 16.826.

v-18 septiembre

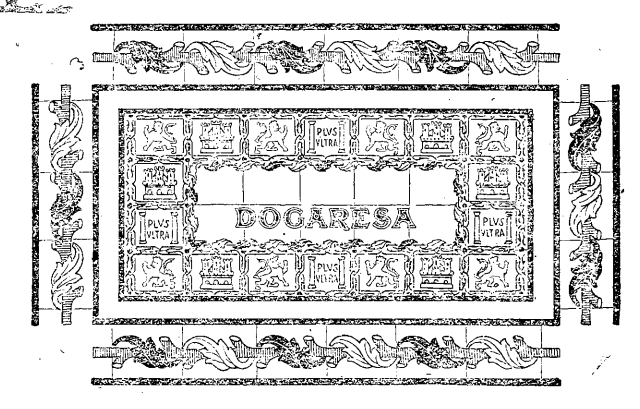
Acta N.° 116.530



Septiembre 3 de 1926. — Antonio Blancafort Rosselló, de Barcelona, España. — Para distinguir jabones de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 16.834

v-18 septiembre

Acta N.° 116.546

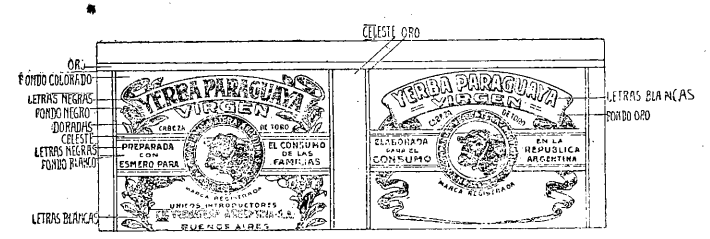




Septiembre 3 de 1926. — Luciano Arriarán. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Aviso N.° 16.762.

v-18 septiembre

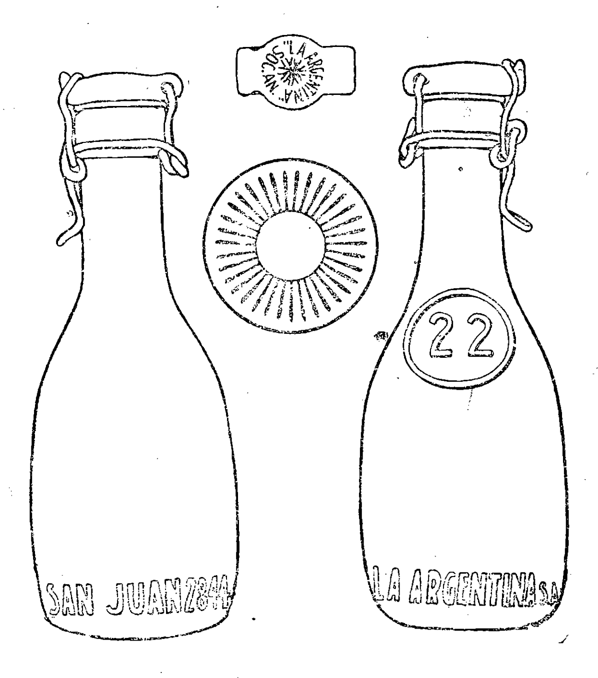
Acta N.° 116.534



Septiembre 3 de 1926. — Compañía Yerbatera Argentina Sociedad Anónima. — Para distinguir yerba mate en general, de la clase 22. — Aviso N.° 16.828.

v-18 septiembre

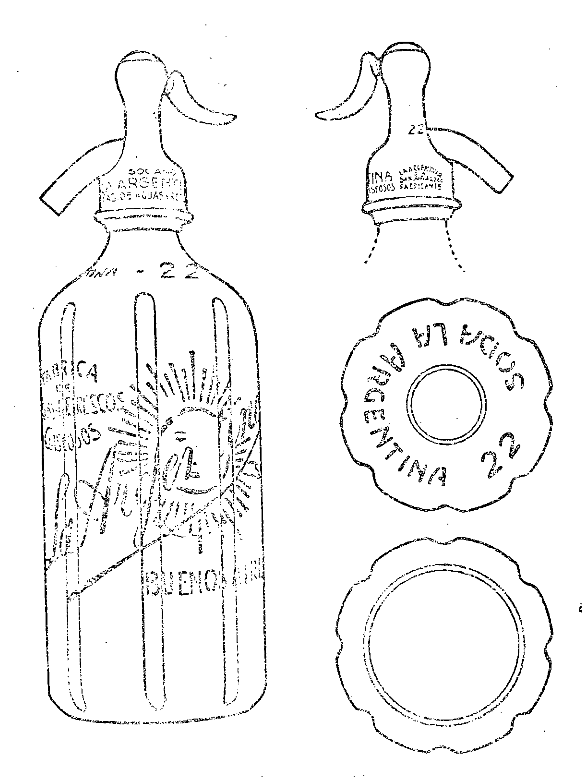
Acta N.° 116.553



Septiembre 3 de 1926. — La Argen na, Sociedad Anónima, Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos. — Para distinguir soda, aguas minerales y gaseosas en general, limonadas, jarabes, de la clase 23. — Aviso N.° 16.837.

v 18 septiembre

Acta N.° 116.554



Septiembre 3 de 1926. — La Argentina, Sociedad Anónima, Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos. — Para distinguir soda en general, de la clase 23. Envase sifón. — Aviso N.° 16.838.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.566



Septiembre 3 de 1926. — Azevedo y Cía. — Para distinguir yerba mate en general, de la clase 22. — Aviso N.° 16.801.

v-18 septiembre

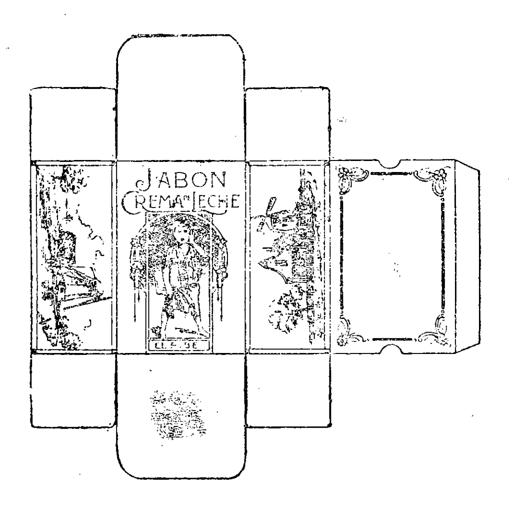
Acta N.° 116.531

HITENSO

Septiembre 3 de 1926. — The American Brass Company, de E. U. de América. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 16.835.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.547





Septiembre 3 de 1926. — Casimiro J. Galli y Cía. — Para distinguir jabones, de la clase 16. Renovación de la N.° 45.868. — Aviso N.° 16.758.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.551



Septiembre 3 de 1926. — Martínez y Rojo. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 16.842.

v-18 septiembre

Acta N.° 116.552

GENUINA

"TELA-REIMS"

MARCA REGISTRADA

Septiembre 3 de 1926. — Martínez y Rojo. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 16.841.

v-18 septiembre

Rafael Ramos Mejía, Comisario.

D. Ehuletche, Secretario.

TALLERES GRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL